



fundación para el análisis y los estudios sociales

Julio/Septiembre
2007

15

de pensamiento político
CUADERNOS

JACQUES GARELLO

Sarkozy: ¿cambio “a la francesa”?

IÑAKI EZKERRA

El Movimiento Cívico del País Vasco

ANDRÉS OLLERO TASSARA

El drama de la Universidad española

JOSÉ BAREA

Los problemas del sistema de pensiones

MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO

Liberales y conservadores en España

ALBERTO CARNERO

América Latina: una propuesta de Libertad

MANUEL RAMÍREZ

La Transición y sus primeras elecciones

ALBERTO ACEREDA

La izquierda norteamericana

MIRA MILOSEVICH

¿Independencia de Kosovo?

ANTONIO JOSÉ CHINCHETRU

Las coartadas del antisemitismo

RAFAEL RUBIO NÚÑEZ

La nueva comunicación política

MIKEL AZURMENDI

ALFONSO ARMADA

IGNACIO QUINTANILLA

MANUEL PASTOR

MIGUEL GIL



12 euros

15

CUADERNOS de pensamiento político



CUADERNOS de pensamiento político

Julio / Septiembre
2007

15

Índice

- 5 **Nota editorial**
- 9 JACQUES GARELLO
Sarkozy, Presidente: ¿cambio “a la francesa”?
- 35 IÑAKI EZKERRA
El Movimiento Cívico del País Vasco
- 51 ANDRÉS OLLERO TASSARA
El drama de la Universidad española
- 69 JOSÉ BAREA
Los problemas de sostenibilidad del sistema español de pensiones y de las propuestas de reforma
- 87 MANUEL ÁLVAREZ TARDÍO
Liberales y conservadores en España
- 97 MANUEL RAMÍREZ
La Transición a la democracia y sus primeras elecciones: un aniversario que parece olvidado
- 129 ALBERTO CARNERO
Una propuesta de libertad para América Latina
- 145 ALBERTO ACEREDA
La izquierda norteamericana
- 163 MIRA MILOSEVICH
La dimensión internacional de la independencia de Kosovo. Un caso de autodeterminación humanitaria
- 181 ANTONIO JOSÉ CHINCHETRU
Las coartadas del antisemitismo: el mito del “judío arqueológico”
- 193 RAFAEL RUBIO NÚÑEZ
La nueva comunicación política: lenguaje, blogs, videoblogs y comunidades sociales

RESEÑAS

- 213 MIKEL AZURMENDI: **Loa salvaje al escritor** (*La caza salvaje*, Jon Juaristi)
- 217 ALFONSO ARMADA: **Justicia histórica, interés egoísta** (*Europa y el drama de África*, Carlos Robles Piquer)
- 220 MANUEL PASTOR: **La nueva revolución americana** (José María Marco)
- 223 DAVID SARIAS: **American Theocracy** (Kevin Phillips)
- 226 MARIO RAMOS VERA: **Esta gran nación** (Conversaciones de Jaime Mayor Oreja con César Alonso de los Ríos)
- 228 ROCÍO COLOMER FLORES: **Coloso** (Niall Ferguson)
- 231 IGNACIO QUINTANILLA NAVARRO: **El templo del saber: hacia la biblioteca digital universal** (José Luis González Quirós y Karim Gherab Martín)
- 233 MIGUEL GIL: **Contra la amnesia** (*Cómo la Iglesia construyó la civilización Occidental*, Thomas E. Woods Jr.)

CUADERNOS de pensamiento político

EDITA

FAES: FUNDACIÓN PARA EL ANÁLISIS Y LOS ESTUDIOS SOCIALES

PATRONATO

PRESIDENTE: JOSÉ MARÍA AZNAR

VICEPRESIDENTE: ÁNGEL ACEBES

VOCALES

ESPERANZA AGUIRRE	JORGE MORAGAS
FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS	ALEJANDRO MUÑOZ-ALONSO
CARLOS ARAGONÉS	EUGENIO NASARRE
JAVIER ARENAS	MARCELINO OREJA
RAFAEL ARIAS-SALGADO	ANA PALACIO
JOSÉ ANTONIO BERMÚDEZ DE CASTRO,	ANA PASTOR
MIGUEL BOYER	JOSÉ PEDRO PÉREZ-LLORCA
JAIME IGNACIO DEL BURGO	JOSE PÍQUÉ
PÍO CABANILLAS	MARIANO RAJOY
PILAR DEL CASTILLO	RODRIGO RATO*
GABRIEL CISNEROS	ALBERTO RECARTE
MIGUEL ÁNGEL CORTÉS	CARLOS ROBLES
GABRIEL ELORRIAGA	JOSÉ MANUEL ROMAY
JAVIER FERNÁNDEZ-LASQUETTY	LUISA FERNANDA RUDÍ
ANTONIO FONTÁN	JAVIER RUPÉREZ
MANUEL FRAGA	SORAYA SAÉNZ DE SANTAMARÍA
GERARDO GALEOTE	ALFREDO TIMERMANS
LUIS DE GRANDES	ISABEL TOCINO
JUAN JOSÉ LUCAS	BAUDILIO TOMÉ
PEDRO ANTONIO MARTÍN	FEDERICO TRILLO-FIGUEROA
RODOLFO MARTÍN VILLA	JUAN VELARDE
JAUME MATAS	ALEJO VIDAL-QUADRAS
ANA MATO	CELIA VILLALOBOS
ABEL MATUTES	EDUARDO ZAPLANA
JAIME MAYOR OREJA	JAVIER ZARZALEJOS
MERCEDES DE LA MERCED	

SECRETARIO GENERAL: JAVIER FERNÁNDEZ-LASQUETTY

*En la actualidad, en suspensión voluntaria de sus funciones

DIRECTOR: JAVIER ZARZALEJOS

REDACCIÓN: MIGUEL ÁNGEL QUINTANILLA NAVARRO, JOSÉ MANUEL DE TORRES

PUBLICIDAD, ADMINISTRACIÓN Y SUSCRITORES

C/ Juan Bravo 3 - C, 7ª planta. 28006 Madrid

Teléfono: 91 576 68 57 • Fax: 91 575 46 95

www.fundacionfaes.org • e-mail: cuadernos@fundacionfaes.org

Distribución: COMERCIAL ATHENEUM, S.A. C/ Juan de la Cierva nº 6 28820 Coslada (Madrid)

Producción, Maquetación e impresión RARO S.L.

ISSN: 1696-8441 Depósito Legal: M-45040-2003

CUADERNOS de pensamiento político

no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores

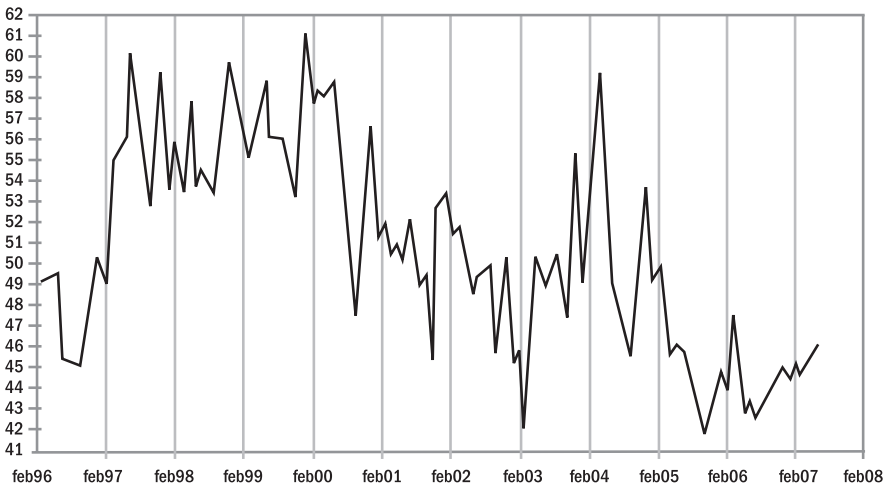


ESTA REVISTA ES MIEMBRO
DE LA ASOCIACIÓN DE REVISTAS CULTURALES DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

Si una palabra puede definir la impresión general que los españoles han obtenido de la legislatura que comenzó en 2004 y que ahora inicia su recta final, esa palabra es “decepción”. Los dos gráficos con que el Centro de Investigaciones Sociológicas resume la percepción general sobre la situación económica y sobre la situación política de España dejan poco lugar para las dudas.

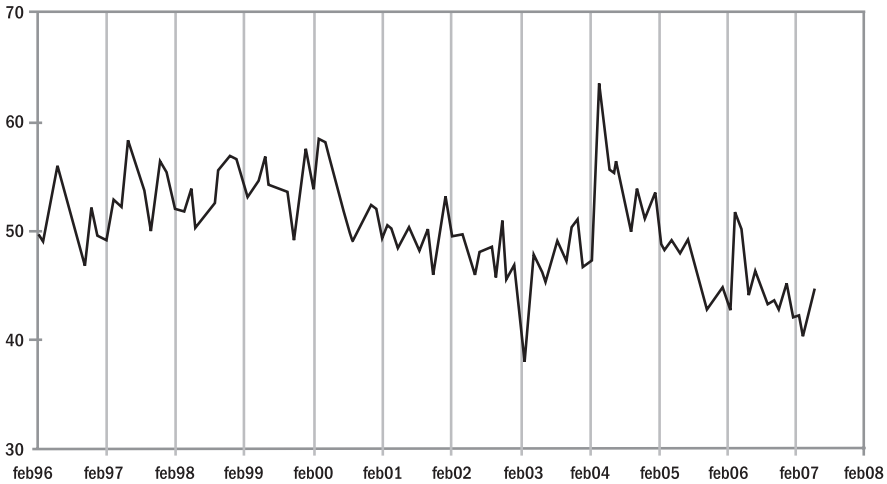
INDICADORES DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA. Series originales
——— Indicador de confianza económica



El rechazo y la desconfianza que han generado las políticas que el Gobierno socialista ha impulsado en los últimos años han alcanzado registros históricos, muy lejos de la confianza que generaron los Gobiernos del PP,

aun si se ignoran la excepcionalidad del agrio debate sobre la guerra en Irak que caracterizó el período 2002 a 2003 y las durísimas campañas de descrédito que se asociaron al desastre provocado por el hundimiento del Prestige y por el trágico accidente de aviación en el que perdieron la vida 62 militares españoles. En el período 2003-2004, el PP se recobró notablemente de esa situación anómala, pero no parece ser ése el caso del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Frente a lo acontecido con anterioridad, ahora el Gobierno sólo ha encontrado en su camino los obstáculos que él mismo ha ido disponiendo: ha podido aprovechar un ciclo económico extraordinariamente favorable al que no ha sabido contribuir y un contexto exterior apacible por comparación con los debates sobre el Tratado Constitucional europeo y los desafíos en materia de seguridad a los que los Gobiernos del PP tuvieron que dar repuesta. Y sin embargo, su hundimiento ya no ofrece dudas.

INDICADORES DE LA SITUACIÓN POLÍTICA. Series originales
 ——— Indicador de confianza política



La excentricidad del Gobierno socialista, su alejamiento con respecto a los intereses y las preocupaciones de los españoles, lo ha ido situando en una posición que provoca desafección y distanciamiento. Sus prioridades y sus empeños han obrado el error de situar en primer plano lo que de or-

dinario es percibido como secundario o incluso superficial y hasta frívolo, en comparación con los asuntos realmente centrales de la vida política y social española. Se trata de una vocación rupturista y radical, contraria a la mejor tradición del liberalismo español (Manuel Álvarez Tardío, “Liberales y conservadores en España”), que procura desacreditar como meros ejercicios de nostalgia o de extremismo lo que en rigor son expresiones de lógico orgullo colectivo, como las que provoca la conmemoración de la Transición y de las elecciones de 1977 (Manuel Ramírez, “La Transición a la democracia y sus primeras elecciones”), o expresiones de claridad moral frente al totalitarismo terrorista (Iñaki Ezkerra, “El Movimiento Cívico en el País Vasco”). En las políticas verdaderamente urgentes y necesarias, el fracaso obtenido ha sido prácticamente total: si la vivienda preocupaba al 16 por ciento de los españoles en 2004, hoy preocupa al 25 por ciento; y si los problemas de índole económico eran personalmente importantes para el 11,5 por ciento al iniciarse la legislatura, hoy preocupan al 22 por ciento. Educación (Andrés Ollero, “El drama de la Universidad española”), pensiones (José Barea, “Los problemas de sostenibilidad del sistema español de pensiones”), inseguridad ciudadana, medio ambiente, calidad del empleo, juventud, inmigración, justicia, corrupción o deficiencias en las infraestructuras, son problemas que hoy preocupan más a los españoles que en 2004. La lacerante certeza de que el Gobierno ha fracasado por completo al combatir la violencia ejercida sobre las mujeres es un ejemplo más de los desastres que suceden cuando la vida y la seguridad de las personas se hacen depender de una ideología insolvente y de una gestión voluntarista, errática y orientada a combatir a la oposición y no las causas del problema. Sin duda, ése es el caso de la política antiterrorista.

La naturaleza de la vida política no admite una gestión improvisada, sino que demanda ideas, actitudes y políticas fundadas en el conocimiento, la prudencia, el realismo y los principios, virtudes de las que el Gobierno no parece precisamente sobrado pero que cada vez más determinan la orientación del voto y el aprecio del electorado, como han puesto de manifiesto las elecciones municipales y autonómicas del pasado mes de mayo. Esos principios y esos valores, nítidamente occidentales pero universalizables, han estado también ausentes de las iniciativas que en materia de política exterior se han impulsado durante la legislatura, escasas y marginales,

pero de gran capacidad destructiva. Frente a ellas, es necesario perseverar en la profundización y en la extensión de las políticas destinadas a restaurar la libertad y la prosperidad, especialmente en las áreas geográficas en las que mayor es el riesgo de que terminen por padecer un retroceso definitivo a manos del indigenismo y de otros movimientos identitarios (Alberto Carnero, “Una propuesta de Libertad para América Latina”; Mira Milosevich, “La dimensión internacional de la independencia de Kosovo”), de un relativismo disfrazado de progreso (Alberto Acereda, “La izquierda norteamericana”) o de elaboradas versiones del antisemitismo (Antonio José Chinchetru, “Las coartadas del antisemitismo”), patologías de la libertad que han sabido poner a su servicio sofisticados y exitosos medios de comunicación política (Rafael Rubio Núñez, “La nueva comunicación política”).

Esas virtudes que el Gobierno socialista ignora han permitido también la rotunda victoria electoral de Nicolas Sarkozy y de su partido en Francia (Jacques Garello, “Sarkozy, Presidente”), una vez más, contra el deseo y la esperanza de Zapatero, que ha vuelto a poner de relieve su incapacidad para comprender el sentido de los procesos históricos fundamentales e identificar a quienes están llamados a liderarlos.

En el número 15 de *Cuadernos de Pensamiento Político* se reseñan las siguientes obras: *La caza salvaje*, de Jon Juaristi, por Mikel Azurmendi; *Europa y el drama de África*, de Carlos Robles Piquer, por Alfonso Armada; *La nueva revolución americana*, de José María Marco, por Manuel Pastor; *American Theocracy*, de Kevin Philips, por David Sarias; *Esta gran nación*, conversaciones de Jaime Mayor Oreja con César Alonso de los Ríos, por Mario Ramos; *Coloso*, de Niall Ferguson, por Rocío Colomer; *El templo del saber*, de José Luis González Quirós y Karim Gherab Martín, por Ignacio Quintanilla Navarro y *Contra la amnesia (Cómo la Iglesia construyó la civilización occidental)*, de Thomas E. Woods Jr., por Miguel Gil.

SARKOZY, PRESIDENTE: ¿CAMBIO “A LA FRANCESA”?

En toda Europa, la elección de Nicolas Sarkozy se ha celebrado como un cambio decisivo para los franceses y los europeos. Es cierto que las circunstancias de su victoria han sorprendido considerablemente a los observadores y han dado lugar a grandes elogios (§1). Sin embargo, como suele ocurrir en un acontecimiento político de esta magnitud, es lógico que surjan dudas. Muchos desconfían de Francia: ¿el talento de un joven Presidente bastará para derribar la “tiranía del *statu quo*” (Milton Friedman)? (§2). Me atrevería a formular otra pregunta más, ésta de sesgo políticamente incorrecto: ¿el Presidente está realmente convencido de la necesidad imperiosa de un cambio radical? ¿Tiene el carácter de Margaret Thatcher, de José María Aznar, de Silvio Berlusconi o del mismísimo Tony Blair? ¿Su idea no se parece más a un cambio “a la francesa”, marcado por la templanza y la ambigüedad? (§3). Todas estas dudas, que cuestionan al país y a sus dirigentes, ¿no justificarían in extremis un pesimismo absoluto? (§4)

§ 1. LAS ENSEÑANZAS DE LA CAMPAÑA Y DE LA ELECCIÓN

En mi opinión se pueden extraer cuatro grandes enseñanzas de las elecciones presidenciales que han llevado a Nicolas Sarkozy al Elíseo: la deriva

Jacques Garelo es Catedrático de economía en la Universidad d'Aix-Marseille III. Presidente de la Association pour la liberté économique et le progrès social.

de la izquierda, el fracaso del centro, una mayoría heteróclita y un deseo de cambio.

La deriva de la izquierda

Se ha dicho a menudo que no es Nicolas Sarkozy el que ha ganado, sino Ségolène Royal la que ha perdido. Socialistas como Dominique Strauss-Khan quieren convencerse diciendo que la derrota se ha debido a la mala calidad de la candidata y de la campaña, pero esto no es muy riguroso. La izquierda ha perdido tres veces seguidas la carrera al Elíseo (en 1995 con Jospin y otra vez con Jospin en 2002). El Partido Socialista no ha conseguido nunca el 30% de los votos en la primera vuelta. Es cierto que Ségolène Royal ha demostrado a menudo su torpeza y su incompetencia, pero sus últimas apariciones (sobre todo su debate televisado con Nicolas Sarkozy que tuvo lugar el 2 de mayo) no fueron tan malas. Supo aprovechar su indiscutible poder de seducción y los electores pudieron interpretar su ignorancia como sencillez. Por lo tanto, el problema no reside en la candidata sino en la izquierda. Se mostró dividida e inflexible, y sin duda la división provenía de su inflexibilidad. Los socialistas no supieron en ningún momento atraer hacia sí a la extrema izquierda. A pesar de que las inscripciones en las listas de electores de los barrios periféricos conflictivos se habían multiplicado, lo que daba la oportunidad de votar a jóvenes con fama de extremistas y asociales, la Liga Comunista Revolucionaria (Olivier Besancenot), Lucha Obrera (Arlette Laguillier), José Bové y el Partido de los Trabajadores (Gérard Schilacchi) sólo lograron en total el 10% de los votos, perdiendo casi 5 puntos si lo comparamos con anteriores elecciones. En lo que se refiere al Partido Comunista (Marie-George Buffet), se hundió totalmente con el 1,5% de los votos. Este partido fue en su momento el primer partido de Francia, con un tercio del electorado. Esto significa que los últimos estalinistas desaparecen del panorama electoral, mientras que los trotskistas no confirman sus expectativas. Sin embargo, todo este conjunto de la extrema izquierda había intentado reunirse bajo el paraguas de la izquierda “antiliberal”, y reprochaba al Partido Socialista el haberse echado en brazos del ultraliberalismo y dar la espalda a la Europa “social” (en 2005 el PS había defendido el “sí” en el referéndum sobre el proyecto de Constitución y la extrema izquierda había pedido el “no”).

Pero no nos engañemos, el Partido Socialista no tiene nada de liberal. Se ha quedado anclado en una doctrina marxista primitiva. A pesar de que Laurent Fabius defendiera una alianza con la extrema izquierda y que Dominique Strauss Khan se presentara como un socialdemócrata, no son los antagonismos doctrinales los que han dividido el PS, sino los antagonismos personales. La izquierda ha seguido defendiendo un paleo-marxismo con la justicia social como bandera: la sociedad francesa social-demócrata estaría compuesta, por una parte, por el poder del dinero, los empresarios, los propietarios y las grandes fortunas, y por otra, por el pueblo. Unos se divierten y disfrutan de sus privilegios y los otros sufren, son explotados, están alienados y sumidos en la miseria. Unos detentan el poder, incluido el de los medios, y los otros carecen de voz. La tragedia evidente del Partido Socialista reside en no haber sabido evolucionar y haberse quedado anclado en la lucha de clases. Mientras en toda Europa los socialistas aceptaban el capitalismo y el mercado, defendían las privatizaciones, los recortes de impuestos y el gasto público, obligaban a los sindicatos a asumir sus responsabilidades, en Francia no ocurría nada de esto. En otros países, se asumía que lo social y lo económico no eran nociones contrapuestas sino complementarias. En Francia, los socialistas se empeñan en decirnos que el poder económico, el malvado empresario y el detestable beneficio son los verdaderos enemigos del progreso social, al congelar el poder adquisitivo de los asalariados, la contratación de parados y la justicia social. De esta forma, los socialistas pierden en todos los frentes: los marxistas ortodoxos les reprochan no acelerar el curso de la historia, los centristas y los socialdemócratas les reprochan que se aferren al programa que elaboraron en 1972, en el Congreso de Epinay, que rompía con el capitalismo. Puede que ahí resida el éxito de François Bayrou en la primera vuelta.

Fracaso del centro

Nadie esperaba que François Bayrou obtuviera el 18% de los votos. Su ascensión en los sondeos realizados durante la campaña era ciertamente milagrosa. Y de hecho, ese éxito parecía inexplicable. Sin embargo existen dos explicaciones: el “ni-ni” y el “mi-mi”.

François Bayrou se presentó como un outsider, alguien ajeno a los partidos: ni UMP ni PS. Y eso le proporcionó su atractivo en todo el espec-

tro electoral. Los socialistas desencantados del PS, la gente de centro derecha (e incluso liberales como los dirigentes de una pequeña formación creada por jóvenes llamada Alternativa Liberal) desencantada de la UMP, y también otros ciudadanos corrientes decepcionados por la clase política en general y hartos del monopolio del poder y del debate ejercido por dos grandes formaciones políticas hegemónicas: esta ecuación le había salido bien a Valéry Giscard d'Estaing en 1974. Puede que hayamos asistido al nacimiento de una “tercera fuerza”, liberada del yugo de las jerarquías y de las mafias. Si así es, ¡bravo!

Pero François Bayrou también representa el “mi-mi”, es decir, mitad-mitad: mitad izquierda y mitad derecha. De esta forma se convertía en el campeón no de la tercera fuerza, sino de la tercera vía, algo que no tiene ni lógica ni porvenir. *Third way is no way*, dice el Presidente checo Vaclav Klaus. Es difícil tener un pie en el mercado y otro en la planificación, un pie en la descentralización y otro en el jacobinismo. Sólo algunas almas cándidas (se dice que algunos miembros del episcopado francés apoyaron lo que consideraron un resurgimiento de la democracia cristiana en Francia) creyeron que la UEDF (el partido de François Bayrou) podría reconciliar a los franceses y crear una armonía social que borrara el binomio derecha-izquierda. Por último, el paso de François Bayrou por el ministerio de Educación, donde no dejó un recuerdo duradero, le valió el apoyo de los sindicatos del profesorado y de su clientela.

Con un electorado heterogéneo que iba desde un izquierdista declarado como Djamel Bouras (campeón de judo) a un ministro liberal como François Goulard, de monjas a sindicalistas laicos, François Bayrou se hizo algunas ilusiones. Pero su barco no tardó en naufragar ya que la casi totalidad de los dirigentes de su partido se pasaron a Nicolas Sarkozy en la primera vuelta. Algunos creyeron ver en esto una prueba más de la hegemonía de la UMP; es decir, que resultaba imposible ser reelegido en las legislativas si uno se oponía a la máquina sarkoziana y presidencial. Otros llegaron a la conclusión de que el centrismo carecía de futuro en Francia. Yo comparto esta opinión, ya que un partido centrista no tiene razón de ser en un país en el que hace años que la política es desesperadamente centrista, donde la izquierda y la derecha se comportan, en general, de la

misma forma. Los políticos necesitan máquinas electorales poderosas, y han adoptado definitivamente lo que llaman “el empirismo”, que les dispensa de tener doctrina y convicciones. Si el centrismo, tal y como yo creo, es un ideario político vacío, en Francia estamos saturados de centrismo.

No hay duda de que el intento de poner en marcha una tercera fuerza dentro del espectro político francés ha fracasado y las elecciones legislativas se encargarán de confirmarlo. Me atrevo por lo tanto a emitir ese veredicto antes incluso de la primera vuelta.

Mayoría heteróclita

Pero lo que acabo de analizar en el caso de François Bayrou podría también aplicarse a Nicolas Sarkozy. Su bandera ha sido no identificarse con ninguna etiqueta, con ninguna sensibilidad ideológica, para erigirse en el campeón del empirismo y meterse en el bolsillo con gran habilidad votos totalmente dispares.

Para empezar, ha absorbido la totalidad del electorado de Jean Marie Le Pen. Una proeza que muchos han alabado. En Marsella, feudo del Frente Nacional, Jean Marie Le Pen, que solía acabar primero en todas las circunscripciones, fue relegado al tercer puesto e incluso al cuarto. En 2002 el presidente del FN rozó el 20% de los votos y pasó a la segunda vuelta, donde sólo obtuvo el 6%. Sarkozy se presentó (con razón o sin ella, pero eso es otro problema) como el Presidente que iba a resolver el problema de la inmigración (“inmigración escogida y no impuesta”), el que iba a exigir a los jueces un castigo sin flaquezas, el que iba a devolver a Francia su fuerza y su orgullo. El candidato de la UMP arrebató a Jean Marie Le Pen el eslogan “Francia, la amas o la dejas” (su rival le acusó abiertamente y con toda la razón de retomar sus palabras y sus ideas). Al alabar el trabajo, la patria, la familia, Nicolas Sarkozy se llevaba de calle todos los votos de la derecha clásica, y tuvo el valor y la habilidad de decir lo que Chirac nunca se había atrevido a proclamar (¿acaso habría podido hacerlo?): soy de derechas. Para ahondar más en este registro, Nicolas Sarkozy sedujo a los soberanistas y arrebató a Philippe de Villiers y a Jean Marie Le Pen uno

de sus temas favoritos: la preferencia europea y la protección contra la competencia de los países emergentes en el marco de la globalización.

Pero Nicolas Sarkozy no se olvidó del centro ni de la izquierda. A los centristas les ofreció la personalidad tranquilizadora de Simone Veil, presidenta de su comité de apoyo. Jean Louis Borloo, el ministro más a la izquierda del gobierno Villepin, también fue una de las figuras de proa de la campaña, y la idea de los “derechos sociales legalmente exigibles” vino que ni pintada en el momento que los llamados SDF (sin domicilio fijo) levantaban sus tiendas para exigir una vivienda digna, mientras el país celebraba los funerales del llorado abate Pierre. En Valenciennes, una ciudad obrera, Nicolas Sarkozy hizo un discurso con guiños a Zola, hablando con compasión de la miseria de la clase obrera y de las injusticias que padece. En los barrios periféricos, insistió en su idea de la “discriminación positiva”, prometiendo seguridad y ascenso social. Y una vez más hizo retroceder a Le Pen.

Por último, tampoco se olvidó de los ecologistas. Nicolas Sarkozy firmó sin dudar el pacto propuesto a todos los candidatos por Nicolas Hulot, un periodista aparentemente independiente, considerado en cierto momento el portavoz de los Verdes y cuyo partido acaba de hacerse añicos. Prometió obligar a Estados Unidos a firmar los acuerdos de Kyoto y admitió el principio de una “fiscalidad ecológica” que subvencionara las energías renovables y penalizara a los consumidores de energías no renovables.

Por el contrario, al candidato Sarkozy no le interesa mucho adular a los liberales. Estos se congratulan de las desgravaciones fiscales que se enumeran en el programa, pero el Impuesto Solidario sobre las Grandes Fortunas no queda abolido. Les gustan sus promesas de reformar la legislación laboral, pero las “35 horas” no se suprimen, ni tampoco el monopolio representativo de los sindicatos. Están encantados con el anuncio de la libre elección de escuela por parte de las familias, pero no se habla de competencia entre los establecimientos escolares. Por último, ven que el candidato sigue defendiendo el monopolio de la Seguridad Social en lo que concierne a la sanidad y las pensiones. Lo único que les ha impulsado a votar a Nicolas Sarkozy es la perspectiva del regreso al Elíseo de un socialista.

Ecologistas, soberanistas, nacionalistas, conservadores, progresistas, liberales: un grupo de lo más variopinto... Nicolas Sarkozy ha sabido huir de todas las etiquetas y al mismo tiempo reunir en torno a su nombre a todas ellas.

Necesidad de cambio

Sin embargo, la empresa de Nicolas Sarkozy de “reagrupar al pueblo francés” no hubiera tenido éxito si la población francesa no hubiese deseado con tanta fuerza un cambio auténtico.

En este caso, el índice de participación es un dato infalible. Si el 85% de los electores se movilizan tanto en la primera como en la segunda vuelta, eso quiere decir que esperan algo de la convocatoria.

Algunos han llegado a afirmar que la clase política francesa había recuperado de repente su credibilidad, y que sólo los malintencionados hablaban de la existencia de un muro entre el pueblo y sus representantes, entre “el país real y el país legal” (Maurras). Otros arguyeron que la campaña había sido más atractiva porque era la primera vez que se daba la palabra a la gente de la calle, en programas televisados en los que hombres y mujeres contaban sus problemas, hacían preguntas, etc.

Puede que esto tenga algo de verdad, pero creo que la voluntad de cambio era la principal motivación de los electores, sobre todo de los electores jóvenes. La mayoría de los candidatos podían parecer “nuevos” (aunque los tres primeros ya llevaban curtiéndose en la escena política y en los ministerios desde hacía más de veinte años). Los viejos caciques (Le Pen, Laguille, Buffet) han desaparecido del mapa.

¿A quién le puede extrañar las ansias de cambio del pueblo francés? Se le ha obligado a asumir todos los peligros que corre el planeta: cambios climáticos, contaminación, fanatismo religioso, guerra económica, sida y otras amenazas sanitarias. Y por si esto fuera poco, los “declinólogos” (especialistas del declive) han alertado a los franceses sobre la peculiaridad de su situación: más paro que en otros países, menos crecimiento, menos competitividad, una Francia desprestigiada en el ámbito diplomático, una fran-

cofonía en decadencia, jóvenes y capitales huyendo del país, una escuela que ha dejado de enseñar, una policía que ya no protege, etc. Sin embargo, millones de personas escucharon a esos “declinólogos”, denunciados por Jacques Chirac y Dominique de Villepin, porque el declive de Francia se retransmitía por televisión: revueltas e incendios, manifestaciones gigantes, huelgas de los servicios públicos, errores judiciales, escándalos financieros, indemnizaciones doradas, despidos, deslocalizaciones, etc.

Las elecciones presidenciales han suscitado grandes esperanzas. Sarkozy hará realidad el cambio con el que sueñan los franceses.

§ 2. LA TIRANÍA DEL STATU QUO

Ahora bien, que “Sarkozy vaya a hacerlo realidad” está por ver. “En Francia, cuanto más cambian las cosas más siguen igual”. Este antiguo país no se deja hacer fácilmente y los cambios se producen a paso de tortuga. La incapacidad para acometer reformas explica por qué la historia de Francia es la de sus revoluciones. Como no sabe adaptarse, rompe la baraja. La palabra clave de Nicolas Sarkozy, y también de los candidatos más importantes, ha sido “ruptura”.

Pero, ¿se trata sólo de un problema de mentalidad? ¿Los franceses son psicológicamente conservadores? No lo creo. Más bien me decanto por los habituales análisis del *public choice*: la lógica de los comportamientos y las decisiones políticas es servir a los intereses personales y corporativos, utilizar los poderes públicos para fines privados. “El Estado es una gran ficción social en la que todos se esfuerzan por vivir a costa de los demás”. Esta frase de Frédéric Bastiat, el mayor economista francés del siglo XIX, sugiere que cuanto más poderoso es el Estado, mayor es la tentación y mayor es la codicia. Asimismo, Alexis de Tocqueville afirmaba que el vicio de los franceses era la envidia, un igualitarismo insaciable del que el Estado es el artífice.

Ningún país occidental (en sentido amplio) ha desarrollado un Estado de Bienestar tan voraz como el francés. Las retenciones obligatorias de im-

puestos representan más de la mitad de los ingresos. Más de un tercio de la población activa trabaja en el sector público (funcionarios y asalariados de las empresas públicas). Otro tercio vive de los subsidios y de las subvenciones de las Administraciones (agricultores, jubilados, parados, perceptores de ingresos mínimos).

Con este panorama, la clientela del Estado no ha dejado de aumentar. Las capas de ingresos de redistribución se han superpuesto, lo que en lenguaje sindical se llama “derechos adquiridos” (lo cual quiere hacernos creer que los sindicatos se lo han ganado a pulso). Cuando el dinero no basta, interviene la regulación: crea privilegios, consolida protecciones y monopolios. La superproducción de textos es un mal típicamente francés, pero crea miles de puestos de burócratas, expertos y consejeros. Por muy buena voluntad que tenga Nicolas Sarkozy, en el camino de las reformas anunciadas se enfrentará a escollos inevitables. Los más importantes: los sindicatos, la función pública, las corporaciones.

La particularidad de los sindicatos franceses

El sindicalismo “a la francesa” no tiene casi nada en común con el que impera en los países anglosajones, escandinavos o germanos. Existe incluso el “misterio de los sindicatos”, que ya he analizado en otras ocasiones: ¿cómo es posible que sindicatos que no son representativos, que son nocivos e irresponsables, puedan tener un peso de este calibre en la vida pública? Responder a esta pregunta es comprender por qué los líderes sindicales se oponen a cualquier cambio significativo.

La representatividad de los sindicatos ha alcanzado un nivel absolutamente ridículo. Menos del 5% de los asalariados franceses cotizan a un sindicato. Además es una media poco significativa: 15% de los sindicados pertenecen al sector público, mientras que sólo el 2% a la empresa privada (y concentrado además en las grandes empresas). En las “elecciones sindicales”, en las que se designa a los delegados del personal o a los miembros del comité de empresa, participa el 8%. En otras palabras: los asalariados franceses no confían en absoluto en las formaciones sindicales ni en sus dirigentes.

Y nos les falta razón. Concebidos para limitar la oferta de trabajo en el mercado y mantener salarios más altos, los sindicatos se han visto superados por la realidad económica: no se puede remunerar a perpetuidad el trabajo por encima de su productividad marginal. El mercado laboral está relacionado con el mercado de los productos; el castigo que inflige la competencia es despiadado, y a medida que aumenta la competencia se tolera menos la distancia entre productividad y salario. Por esta razón la lucha sindical se ha ido desplazando poco a poco hacia el mercado de los productos, para aflojar la tenaza de la competencia, algo que sólo se puede hacer utilizando métodos coercitivos, es decir mediante el aparato del Estado. Esto explica que los bastiones sindicales franceses estén protegidos de la competencia: la función pública, las empresas del Estado. En el sector privado, confrontado a la globalización, la nocividad de los sindicatos los ha excluido, y las escasas empresas muy sindicalizadas son justamente las que han desaparecido. Los asalariados han comprendido que los sindicatos no creaban empleos ni aumentaban el poder adquisitivo; son los clientes los que los crean.

Pero careciendo como carecen de toda legitimidad democrática y eficacia económica, los sindicatos franceses tienen a cambio una ventaja específica: están politizados. Es cierto que la CGC (sindicato de los cuadros) y la CFTC (sindicato cristiano) son una excepción y que el compromiso político de la CFDT (que surge de la izquierda autogestionaria) es menos virulento desde hace unos años. Pero las dos grandes centrales sindicales, la CGT (comunista) y FO (trotskista) son fuerzas políticas con credo “revolucionario”. Nunca llegó el “gran amanecer”, pero siguen acaparando el debate público gracias a unos medios de comunicación que se alimentan de huelgas, manifestaciones y conflictos. Sólo les interesan las malas noticias. Esa es la explicación de la fuerza de los sindicatos franceses: su presencia contumaz en la escena política. Es una presencia muy minoritaria pero muy bien organizada: la CGT y FO saben movilizar un verdadero ejército a la sombra y pueden bloquear el funcionamiento del país dejando a la población sin transportes, energía o correo. Pueden y saben apoderarse de la calle, provocar manifestaciones, manipular a los jóvenes y a los provocadores. Los políticos de todos los signos, que a veces los necesitan para obtener su apoyo en las elecciones o para recuperar la “paz civil”,

según toque, siguen otorgando privilegios y favores a los sindicatos. La legislación laboral les reconoce una y otra vez el monopolio de la creación (no se puede crear un nuevo sindicato con una representatividad oficial nacional), el monopolio de la negociación (sólo ellos pueden firmar convenios colectivos con los empresarios), el monopolio de la representación (hablan en nombre del personal, incluso en las empresas en las que no tienen ningún delegado). Por lo tanto, es el derecho laboral el que les otorga una importancia de la que carecen desde hace mucho tiempo.

Pero aún hay más: da la impresión de que el Estado de derecho desaparece ante la intervención sindical ya que esta última puede ejercerse con total impunidad, infringiendo plenamente otras muchas leyes. La huelga se convierte entonces en huelga salvaje: se decide sin respetar en lo más mínimo los procedimientos legales. La libertad de trabajar de los que no hacen huelga no existe. Por esa razón las ocupaciones de locales, destrozos de material, destrucciones e incendios en la vía pública quedan sin castigo. Cuando José Bové, a la cabeza de un sindicato de agricultores, destroza un McDonald's o moviliza comandos de "segadores" para destruir los campos de maíz modificado genéticamente (los transgénicos-OGM), está cometiendo delitos recogidos en el derecho civil, pero se defiende de cualquier persecución alegando que es "contraria a la libertad de los líderes sindicales". Al final se le condenó a una leve pena de prisión y salió en libertad para realizar su campaña en las elecciones presidenciales. Los sindicalistas de la CGT de Renault condenados hace algunos años por enviar a varios capataces al hospital y que fueron despedidos por Renault, se han reincorporado de pleno derecho a la empresa. La irresponsabilidad está a la orden del día.

El rodillo sindical alcanzó su cenit en 2006, cuando se votó la ley sobre el Contrato de Primer Empleo (CPE) destinado a aliviar las cargas sociales en los empleos para jóvenes, y por lo tanto a promover el primer empleo y permitir el acceso al mundo del trabajo a los que están más amenazados por el paro. Este proyecto de ley presentado por el gobierno Villepin se votó en la Asamblea Nacional, pero el texto no se promulgó nunca ya que los sindicatos, y sobre todo los sindicatos del profesorado, preocupados por los jóvenes a los que aparentemente en-

señan tan bien, sacaron a los alumnos de los liceos a las calles, lo que desencadenó revueltas, acompañadas de los habituales destrozos. Los dirigentes se echaron atrás: la ley de la calle es más fuerte que la del Parlamento.

Resulta evidente que los sindicatos no tienen ningún interés en que las cosas cambien. No se nutren de las cotizaciones de sus afiliados, que no existen, sino de las subvenciones con las que les premia el Estado y la legislación. Los clientes de Electricité de France pagan el 1% de su factura de electricidad al comité de empresa en manos de la CGT. Esto representa millones de euros. Se comprende muy bien por qué la privatización de EDF y el fin de su monopolio no son un tema de actualidad, a pesar de las reprobaciones de la Comisión Europea. Los sindicatos participan en la gestión de todas las cajas de la Seguridad Social, sitúan a los suyos, vigilan “la salud financiera” de esas mismas cajas. Así que no es de extrañar que se opongan firmemente a cualquier reforma social y a abrir el sistema a los seguros privados y a la capitalización personal. Otro tanto ocurre con la gestión de las mutuas, un sector organizado por la ley y especialmente relevante en el campo de los seguros y los bancos.

Los líderes sindicales, al igual que los políticos, saben muy bien que el sistema social es deficitario, que está a punto de explotar, que crea desempleo, burocracia y múltiples injusticias. Pero resulta evidente que no les interesa revisar lo más mínimo el derecho laboral ni la cobertura social.

El estatuto de la función pública

La actividad sindical está especialmente desarrollada en la función pública. Aquí los privilegios son aún más escandalosos y la irresponsabilidad todavía más visible. En el sector privado, los errores y las exacciones sindicales se ven sometidos a la sanción del mercado: los excesos se traducen en despidos y en desaparición de empresas y empleos. Nada de eso les ocurre a los funcionarios franceses, protegidos por un “estatuto de la función pública” que les garantiza un empleo vitalicio, pluses de antigüedad y planes de jubilación más beneficiosos que los del resto de la población. No corren ninguno de los riesgos que conlleva la vida profesional.

Durante mucho tiempo ese estatus estuvo reservado a los agentes del Estado. Después se extendió, con las mismas modalidades, a los agentes de las Administraciones territoriales (regiones, departamentos y municipios) y finalmente a los hospitales públicos. En total, unos 4,5 millones de personas, es decir el 20% de la población activa. Francia es el país del mundo con mayor proporción de funcionarios.

Por lo tanto, a nadie le extraña que el 80% de las familias francesas deseen que sus hijos se hagan funcionarios, un deseo que también comparten los jóvenes, incluso los que proceden de la universidad y de las grandes escuelas (75%).

Este estatus de la función pública beneficia a los que lo han obtenido, pero resulta ruinoso para la economía. Es ruinoso en términos de gasto público. “Sembrad funcionarios y crecerán impuestos”, afirmaba Clémenceau. El déficit presupuestario del Estado francés es crónico. Su origen reside en el peso cada vez mayor de los gastos corrientes y sobre todo de la masa salarial (54%). El déficit lleva al endeudamiento y el pago de la deuda representa el 15% del presupuesto del Estado. Es también ruinoso en términos de improductividad. Los hospitales públicos tienen el doble de personal que los privados para realizar las mismas actividades, y el índice de absentismo laboral supera el 80%. En los departamentos, los servicios de la prefectura y los del consejo general tienen las mismas atribuciones: hay dos funcionarios donde sólo se necesita uno. Por último, es especialmente ruinoso por su burocracia: las familias y las empresas deben hacer frente a la complejidad y a la lentitud de los trámites administrativos. Hay que esperar meses para crear una empresa, para obtener un permiso de obra, el permiso de conducir, incluso para conseguir una cita en un hospital. Milton Friedman había calculado que el precio de la burocracia norteamericana se estimaba en un punto de crecimiento menos cada año. Me atrevo a decir que en Francia el precio a pagar es de dos puntos, lo que explica la diferencia del PIB francés del resto de la zona euro.

Por supuesto, los intentos de reducir el número de funcionarios en Francia han fracasado hasta hoy. Se ha propuesto varias veces no sustituir a los funcionarios que se jubilan, contratar nuevos empleados en la Administra-

ción sólo con contratos laborales, así como privatizar actividades consideradas hoy como “servicios públicos”. Pero nada de esto se ha llevado a cabo nunca, precisamente en nombre de la “defensa del servicio público” que ofrece, afirman sus defensores, todas las ventajas: gratuidad, continuidad e igualdad. De hecho, la gratuidad significa que el contribuyente paga sin tener ningún control sobre el gasto. La continuidad no está asegurada si se tienen en cuenta las incesantes huelgas de funcionarios. La igualdad es sinónimo de colas de espera y significa someterse a la arbitrariedad administrativa.

Cuando Bruselas quiso introducir la competencia en actividades mercantiles en la mayoría de los países europeos, que en Francia estaban consideradas servicios públicos, los sucesivos gobiernos alegaron “la excepción francesa” y el mito de los “servicios públicos a la francesa” para no cumplir las órdenes de los comisarios europeos. Esta excepción llegó tan lejos que incluso se consideró que la cultura era un servicio público, y por lo tanto el cine, la canción y el teatro francés merecían ser protegidos de la competencia, aunque fuera de la europea.

Nada puede poner en peligro la seguridad y la tranquilidad de los funcionarios: nada puede cambiar la esencia de la palabra “estatus”. Un “sindicato de parados” anda siempre exigiendo un “estatuto del parado”, lo que no deja de tener gracia. Francia, un país de personas investidas de estatutos, también se ha “*estatufiado*”.

La petición de los fabricantes de velas

Pero no sólo los sindicatos o los funcionarios se resisten al cambio decisivo que representaría la apertura a la competencia europea y mundial. No es nuevo. Bastiat, en su famosa “petición de los fabricantes de velas”, explicaba cómo los gremios se dirigen al Estado para obtener la protección de su “maravillosa industria” (que consistía en proteger a los fabricantes de velas de la competencia del sol, obligando a la población a cerrar todas las ventanas, tragaluces, etc.).

La competencia beneficia a los consumidores, pero es un estorbo para los productores. A estos no les gusta la competencia, prefieren el mono-

polio de la organización administrativa que les protege de la aventura inherente a los mercados libres. El libre comercio, ahora extendido por todo el planeta, constituye un verdadero reto. Algunos se niegan a realizar los esfuerzos de adaptación y de productividad que serían necesarios para seguir en la carrera: su objetivo consiste en anular la carrera.

El gremio de los funcionarios es sin lugar a dudas el primero de la lista, pero hay otros gremios que también desean escapar a la competencia gracias a la protección del Estado. El problema reside en saber por qué los políticos se convierten en sus cómplices. La respuesta la ofrece la escuela del *public choice*. Los lobbies más poderosos son aquellos que representan a profesiones bien organizadas, con un impacto territorial, y por lo tanto electoral, muy bien definido. En este juego, las asociaciones de contribuyentes están en peores condiciones que las asociaciones corporativas: intereses demasiado difuminados, costes de organización demasiado elevados en relación con el número de personas, impacto territorial desconocido.

Por el contrario, los agricultores franceses reúnen todas las condiciones exigidas: no son muchos (menos del 5% de la población), están concentrados geográficamente, y sus asociaciones son muy poderosas (y además están subvencionadas por el Estado). Están seguros de su impunidad y no dudan en quebrantar la ley bloqueando carreteras o vías de tren, asediando (e incluso incendiando) edificios públicos.

De esta forma, con el pretexto de protegerles de la competencia salvaje de los australianos, de los holandeses, de los norteamericanos, de los españoles, de los italianos e incluso de los ingleses, hace mucho tiempo que los agricultores franceses viven a salvo de cualquier tipo de competencia gracias a la protección de la legislación francesa, que pronto fue sustituida por la legislación europea. Así nació la Política Agrícola Común dentro del Tratado de Roma y, gracias a una sucesión de moratorias que se extienden hasta 2013, esta política no se ha puesto nunca en cuestión. Se sabe que el maná europeo ha llegado a representar la mitad del presupuesto de la Comunidad Europea, y que sólo la indisciplina de los ingleses ha acabado con algunas subvenciones; pero las protecciones siguen en pie, y las negociaciones de Doha han dejado claro que los europeos no están dispuestos a

rebajarlas. En la actualidad, se ofrecen nuevos argumentos en defensa del proteccionismo agrícola: conservación del medio ambiente, patrimonio cultural, y la “ruralidad”, que ha hecho una entrada triunfal en la campaña electoral. En efecto, el éxito de la “ruralidad” es combinar tres elementos primordiales: la ecología, la defensa del servicio público y la protección de los agricultores.

Otras corporaciones no son tan eficaces como las de los agricultores, pero también constituyen un poderoso freno a la hora de realizar cambios. Es el caso de las profesiones liberales: médicos, farmacéuticos, dentistas, veterinarios, abogados, magistrados o notarios. En 1958, el Informe Rueff Armand había calculado que existían unas 1.500 corporaciones de esta índole; sin lugar a duda son aún más numerosas hoy en día ya que, por ejemplo, se han incorporado las autoescuelas, los monitores de esquí o de tenis y los peluqueros. Cualquier pretexto es bueno para mantener estas actividades al margen de la competencia y de la sanción del mercado: protección de la salud, de la calidad de vida, garantía de las competencias, obligación de ofrecer un servicio público. No creo que todas estas protecciones puedan resistir durante mucho tiempo a la homologación de los títulos universitarios europeos y a la instauración del libre comercio en los servicios. Pero ya hemos podido apreciar, en relación con la Directiva Bolkestien sobre la competencia en los servicios, que los gremios siguen siendo enormemente poderosos (el famoso “fontanero polaco” no puede inmiscuirse en el oficio de los fontaneros franceses).

Si se hace un balance global de todas estas resistencias al cambio, nos damos perfecta cuenta de que no van a desaparecer de un día para otro, y de que la “tiranía del *statu quo*” sigue en pleno apogeo. Además, se observa que todas estas resistencias tienen un denominador común: la intervención del Estado. Es el Estado el que se erige en protector de los sindicatos, funcionarios y gremios. Y no es de extrañar, ya que es el Estado el que ha creado todas estas fuerzas sociales, que desaparecerán en un contexto de libre empresa y libre comercio.

La paradoja es que los candidatos a las elecciones presidenciales franceses eran profundamente estatistas. Los electores franceses no han re-

flexionado sobre esta paradoja: deseaban el cambio, pero sólo podían votar a candidatos estatalistas, poco dispuestos a poner boca abajo las estructuras y los comportamientos creados por el Estado. ¿Era Nicolas Sarkozy el candidato menos estatalista?

§3. LAS INCERTIDUMBRES DEL CAMBIO

Les hago partícipes de una impresión muy personal: no creo que en este momento Nicolas Sarkozy sea el hombre del cambio. Tanto por falta de medios como por falta de convicciones.

Falta de medios

La envergadura de la empresa es sin lugar a dudas gigantesca. Al nuevo Presidente no le falta ni audacia ni capacidad: “Llevaré las reformas hasta las últimas consecuencias”, declaró el 30 de mayo, y añadió a modo de comentario: “Seré un Presidente que gobierna”.

Nicolas Sarkozy ha sido elegido con un margen muy amplio. Disfruta de una enorme popularidad. Dos franceses de cada tres confían en él. Ha reafirmado su deseo de gobernar, de concentrar en sus manos todos los instrumentos del poder. Confía el ministerio del Interior a Michèle Alliot-Marie, pero todos los departamentos del ministerio están en manos de personas de su confianza. Bernard Kouchner ocupa el Quai d’Orsay, pero es Nicolas Sarkozy el que dialoga con Angela Merkel y Jose Manuel Durao Barroso. François Fillon es el Primer Ministro, pero se le ha llamado inmediatamente al orden por amenazar a los sindicatos, exigiéndoles que aceleren sus negociaciones sobre los servicios mínimos en el sector público.

Pero él es plenamente consciente de que tendrá que enfrentarse a todos los que están investidos del *statu quo*. ¿Cree que podrá engatusarlos o darles gato por liebre sirviéndose de maniobras más o menos sutiles? Desde su acceso al cargo, ha recibido a los representantes sindicales en reuniones interminables. El secretario general de la CGT tuvo incluso derecho a una segunda entrevista de hora y cuarto. Ése no es el método Thatcher. Du-

rante la campaña, llegó a compromisos con las corporaciones que le atan de manos y pies al menos durante cierto tiempo, así que los agricultores, y todos los demás, pueden estar tranquilos. Por eso su capacidad de maniobra parece aún más débil, sobre todo si tenemos en cuenta que –sobre el papel– ningún Presidente había ostentado nunca tanto poder.

En realidad, para explotar su capital y consolidar su poder, Nicolas Sarkozy debe superar aún tres etapas, una de las cuales me parece particularmente peligrosa. La primera etapa es la composición de la Asamblea Nacional. Sin lugar a dudas, las elecciones darán al Presidente y a su partido, la UMP, una mayoría significativa y puede que absoluta, como viene ocurriendo desde 2002. Pero esto no implica que estemos ante un “Parlamento obediente”, compuesto de diputados dispuestos a avalar todas las iniciativas presidenciales. Es cierto que la V República ha ido derivando hacia una monarquía absoluta (ese era el objetivo de De Gaulle, pero era demasiado consciente de su importancia como para ocuparse de lo cotidiano y dejar aquélla en manos de sus ministros y diputados). Es cierto que la UMP parece una verdadera fortaleza. Pero puede que algunos jóvenes diputados creyeran en su día en la restauración de los poderes del Parlamento, una idea repetida hasta la saciedad por todos los candidatos. A ellos podrían unirse unos cuantos diputados independientes, que antes pertenecían a grupos (informales) como los Reformadores y la Generación Empresa. También se dice que los diputados de la UDF constituirán una nueva formación llamada Nuevo Centro. Del mismo modo, y sometido a la presión de los electores en problemas tan delicados como la fiscalidad, los servicios públicos, la enseñanza o la protección social, el Presidente no podrá mantener siempre callados a los diputados de la UMP y a los demás.

La segunda etapa es la de las elecciones locales de 2008. La izquierda se ha apoderado de todas las regiones (salvo una), de la mayoría de los departamentos y de los municipios. No sabemos si el impacto de las presidenciales durará hasta entonces. Durante un año tendrá que evitar cometer errores graves y navegar con prudencia. Muy a menudo, las elecciones locales son la revancha de las elecciones nacionales: habiendo vencido en 2002, la derecha lo perdió todo en 2003, al igual que le pasó a la izquierda, victoriosa en 1995 y en retroceso en 1996. Pero el imperativo de la pru-

dencia choca con la voluntad de ir deprisa, y con la tradición que afirma que lo que no se hace en los cien primeros días de un nuevo mandato no se hará ni se terminará jamás.

La tercera etapa, sin lugar a dudas la más peligrosa, es la que se ha dado en llamar la “tercera vuelta social”. Salvo que las fuerzas del *statu quo* se le sometan milagrosamente, Nicolas Sarkozy tendrá que negociar con ellas tres asuntos en los que los franceses quieren ver resultados: el servicio mínimo en las empresas públicas (sobre todo en los transportes y en la energía), las 35 horas y el contrato de trabajo, y el mapa escolar. Para ser exhaustivo, también habría que incluir la reforma de las universidades y la privatización de la EDF. No sé cuál será la estrategia que adoptarán los sindicatos, pero me resisto a creer que cedan en estas tres reformas, ya que perderían toda su credibilidad y su poder saltaría por los aires. Así que lo más probable es que Francia se enfrente a huelgas generales y a jornadas de movilización en toda la nación, parecidas a las que tuvo que sufrir Silvio Berlusconi durante su primer mandato. El Primer Ministro italiano no cedió al chantaje de un millón y medio de manifestantes. ¿Se puede esperar lo mismo del nuevo Presidente francés?

Falta de convicciones

La diferencia entre Nicolas Sarkozy y los grandes reformadores europeos de los últimos diez años es que él hace gala de su empirismo y que en realidad tiene una sola convicción: la del poder del Estado.

Los que han visto en Nicolas Sarkozy a un liberal se enfrentan a un panorama complicado. El propio Sarkozy lo ha dejado muy claro: “No me levanto por la mañana leyendo a Hayek ni a Thatcher”.

Toda la campaña de Nicolas Sarkozy ha estado marcada por el estigma de la ambigüedad y a veces de la contradicción. Ha ofrecido un discurso populista, un discurso dirigista, un discurso gaullista y un discurso liberal muy limitado.

En Valenciennes, el discurso dirigido a la población obrera es populista, rayando con el marxismo: se pone del lado de los “que viven en la preca-

riedad y a los que se explota como a animales de carga en condiciones indescriptibles”. Es tan bonito como un párrafo de Zola o de Jaurès, al que por cierto le gusta citar (también citó a Léon Blum, lo que provocó un gran escándalo entre los socialistas). La expresión “valor trabajo” se cita muy a menudo, y no se sabe si es un recuerdo de la palabrería marxista, como tampoco se sabe qué quiere decir la frase “Hay que pasar de los derechos ficticios a los derechos reales”. Lo cierto es que en su discurso de Périgueux, ha dejado patente su querencia por los derechos sociales, que desea que sean “legalmente exigibles”. En *Le Figaro* se puede leer: “En lo que se refiere a los nuevos derechos sociales que propone reiteradamente (jubilación íntegra para las madres de familia, aval público para que todos puedan acceder a un préstamo, “derecho legítimamente exigible” a la vivienda, al cuidado de los niños, a la asunción de la carga de la dependencia)... lo cierto es que no parecen estar inspirados en la Escuela de Chicago”. Nada más cierto.

Nicolas Sarkozy muestra su lado dirigista en sus numerosos elogios al Estado y a las virtudes de la política económica. Afirma que “el Estado ha hecho a Francia” y siente el deber de defender a los funcionarios “injustamente acusados de ser unos privilegiados”. Quiere que el Estado ayude a las empresas que atraviesan dificultades y organiza “polos de excelencia” alrededor de las grandes corporaciones empresariales. No ha dejado de recordar su intervención en el asunto Alstom, cuando era ministro de Finanzas: “Propongo que se dote al Estado de una herramienta financiera respaldada por la Caisse des Dépôts que le permita de forma temporal y puntual tomar participaciones en las empresas estratégicas que pasen por dificultades”. A escala europea, defiende una política económica a la que deberá someterse el Banco Central Europeo, el cual “no se ocupa bastante del crecimiento o del paro”. Sus ataques contra el BCE y un “euro fuerte” han sido constantes, aunque lo cierto es que todos los candidatos han dicho lo mismo.

Nicolas Sarkozy ha inventado o ha difundido algunas expresiones que han cosechado un éxito extraordinario en el pueblo llano: no hace mucho había denunciado el “dumping fiscal” y había amenazado con penalizar a los países que tuvieran impuestos más bajos que los franceses. Ahora piensa

en un IVA social según el cual los productos importados pagarán una parte de las cargas sociales. A esto se le llama “patriotismo económico”. Se trata una vez más de “la excepción francesa que defendemos de forma legítima... Se resume en tres palabras: la Nación, la República, el Estado”.

En lo que concierne a Europa y de forma más general a la política exterior de Francia, Nicolas Sarkozy parece querer retomar la tradición gaulista (ya veremos si la cohabitación con Bernard Kouchner será posible en esas condiciones). “Europa necesita protección. La palabra protección no me da miedo”, y también: “Defiendo la economía de mercado, la libertad, pero Europa fue construida para proteger, no para ser el caballo de Troya de la competencia desleal”. ¿Qué piensa sobre las instituciones políticas europeas? Para empezar, se niega a cualquier ampliación y se ha pronunciado de forma clara y casi violenta contra la entrada de Turquía en la Unión: Turquía no está en Europa; la Unión no puede tener una frontera con Irak.

No quiere retomar el proyecto de Constitución que rechazó Francia en el referéndum de 2005. Tiene en mente un tratado reducido para instaurar un tipo de decisión de geometría variable. ¿Cómo se tomarían las decisiones? ¿Por mayoría (cualificada)?, pero entonces un país sería libre de no cumplirlas... ¿En qué caso? ¿Un solo país o varios? ¿Qué mayoría? Algunos países podrían ver en esta jugada una maniobra muy francesa: los textos de la Unión se aplicarían en todos los países... salvo en Francia. De hecho, esto supondría legalizar lo que llevan haciendo los gobiernos franceses desde hace años: objetar la “excepción francesa” cuando las directivas europeas no les gustan.

Se dice que es atlantista. Desde luego es más atlantista que sus predecesores en el Elíseo y en Matignon, ferozmente anti-americanos y anti-Bush. Pero después de estrechar la mano de George W. Bush en Washington, se apresuró a poner sordina a sus simpatías norteamericanas y, a pesar de recordar los lazos históricos de amistad que unen a Francia y a los Estados Unidos (¿quién se atrevería a negarlos?), exige a los norteamericanos que ratifiquen los acuerdos de Kyoto y amenaza a la OMC con el veto de Francia en las negociaciones de Doha.

Es cierto que el programa de Nicolas Sarkozy contiene algunos elementos liberales. He dirigido un estudio que prueba el grado de liberalismo de los programas de los cinco candidatos más importantes (excluyendo a la extrema izquierda). Los criterios que se aplicaron se referían a las reformas en cinco grandes campos: el paro, las cuentas públicas, la protección social, la enseñanza y las relaciones internacionales. El resultado de esta evaluación ha sido claro: Nicolas Sarkozy era el más liberal, pero por poco y con una puntuación bastante mala de 80 sobre 180 puntos. En el campo de la fiscalidad es donde Nicolas Sarkozy obtenía casi todos los puntos: disminución de la progresividad, supresión casi total del impuesto sobre las grandes fortunas, supresión total del impuesto sobre los derechos de sucesión. También se esbozaban algunas tímidas reformas del mercado laboral, así como la libertad de las familias para escoger el colegio de sus hijos. Por último, Nicolas Sarkozy era quien más elogiaba el mérito y el trabajo, a la vez que denunciaba la dependencia del Estado y el parasitismo.

Para los liberales, esto supone ciertos avances en la buena dirección. Pero la acumulación de reformas puntuales no es suficiente para impulsar un cambio real. Es evidente que Nicolas Sarkozy no quiere someter a Francia a la terapia de choque que necesita desesperadamente.

Es posible que la envergadura del apoyo popular con que cuenta y sus próximos éxitos electorales puedan animarle a llegar un poco más lejos. Ha mantenido un silencio prudente sobre el sistema de protección social, considerando que el problema ya lo habían resuelto los gobiernos anteriores (sobre todo las leyes Fillon sobre jubilaciones). Tampoco se ha atrevido a abordar con demasiada profundidad el asunto de la libertad escolar. Sin embargo, Seguridad Social y Educación Pública son las dos causas principales de la irresponsabilidad que reina en el país.

En resumen, habrá que esperar a que la niebla del amanecer se disipe para poder ver el camino escogido por Nicolas Sarkozy. Por el momento no se puede saber cuál es y esa inseguridad inquieta mucho a los que tienen que tomar decisiones, ya sean empresarios que dudan a la hora de innovar o de contratar, ya sean padres que buscan las mejores opciones

para sus hijos, o futuros jubilados preocupados por sus pensiones. Gestionar al día no ha sido nunca un buen método de gestión. Jacques Rueff solía decir a los políticos y a los intelectuales: “Podéis ser socialistas, podéis ser liberales, pero tenéis que decir la verdad”. En el fondo, y por el momento, Nicolas Sarkozy es un Presidente muy “al estilo francés”: buscando siempre conciliaciones imposibles, prórrogas y moratorias, negándose a escoger, imprevisible por culpa del pragmatismo y del rechazo a toda doctrina.

§4. ¿HAY ALGUNA ESPERANZA?

No me gustaría terminar este ensayo en clave pesimista.

Para empezar, he querido ser prudente porque la situación, las mentalidades y los comportamientos pueden evolucionar en los próximos meses. Lo que hoy parece incierto u oscuro puede despejarse con el tiempo. Nicolas Sarkozy es suficientemente inteligente para cambiar de rumbo si el viento se pone a soplar con fuerza. Su “empirismo” puede llevarle a romper de forma brusca con los extravíos del pasado.

Por otra parte, las realidades económicas y sociales acapararán inevitablemente la atención de los franceses y de sus gobernantes. Realidades como la bancarrota de las cuentas públicas y de la protección social: este año, por ejemplo, el déficit no se contendrá, sino que aumentará y la deuda seguirá acumulándose. Realidades como el paro y los desequilibrios del mercado laboral: una mano de obra no cualificada demasiado cara, y escasez de personal cualificado. Realidades en el campo del ahorro y de la inversión: un ahorro incautado por la voracidad del Estado, la huida de capitales al extranjero. Y por último y sobre todo, las realidades de los intercambios comerciales europeos y mundiales.

Tal y como demostró Bastiat, sólo el libre comercio puede vencer la resistencia al cambio, poner fin a la tiranía del *statu quo*. Puede que a los franceses no les guste el libre comercio, pero ¿se lo pueden permitir? Francia está imbricada en una red de tratados y contratos que tendrá que cumplir

antes o después. La economía francesa es interdependiente con el resto del mundo. En Europa, Francia no puede imponer su ley, ni siquiera contando con la complicidad (dudosa) de Alemania. La esperanza de ampliar las fronteras de Francia a las de la Unión es ilusoria; ni Europa ni Francia son una fortaleza. Hace tiempo que el “caballo de Troya” está entre nosotros y los troyanos han hecho magníficos regalos a los que han sabido acogerlos y merecerlos.

Incluso en Francia, la sociedad civil se atreve a expresarse en la arena pública; los partidos políticos no son los únicos que pueden hablar en nombre de los franceses. La posición de la patronal francesa que representa el MEDEF (Movimientos de las Empresas de Francia) es nueva, y además atrevida. Laurence Parisot, su presidenta, se atreve a dar consejos y a lanzar advertencias al poder público, y la opinión pública recoge sus declaraciones con enorme interés. De forma paralela, se constituyen muchas asociaciones y clubes, los *think tank* se multiplican y se esfuerzan por analizar los problemas y encontrar las soluciones más factibles. Pueden contribuir enormemente a informar y a ofrecer una formación económica que permita a los franceses comprender la globalización, el mercado, la competencia, la empresa.

Por último pero no menos importante, la juventud francesa se ha abierto por fin al mundo exterior, a las lenguas extranjeras, viaja, se empapa de la diversidad de las culturas.

Todas estas circunstancias positivas evolucionarán de forma más rápida y profunda si nuestros socios franceses no dejan a Francia sumida en sus dudas, abandonada a sus fantasmas. Se le puede hacer un gran favor a Francia: que nadie entre en el juego de la “internacional” de los sindicatos, de las protecciones, de las políticas industriales, comerciales, monetarias. A nadie le interesa que Francia permanezca en un estado constante de implosión social y económica. Hasta ahora, los gobiernos franceses se han beneficiado de la complicidad de los demás. Y esto a pesar de que la Comisión Europea no ha dejado de advertir a los dirigentes franceses la necesidad imperiosa de emprender reformas estructurales indispensables. No hay duda de que hay que llegar más lejos y disuadir a los franceses de lle-

var a cabo un cambio “al estilo francés”. Será entonces cuando el Presidente se vea obligado a aplicar una terapia de choque que por el momento descarta.

Dentro de poco la excepción francesa dejará de ser un buen negocio para los franceses: Nicolas Sarkozy hará por empirismo lo que no ha querido hacer por convicción. Será el artesano de la ruptura, la que una mayoría de franceses –más o menos confusamente– han solicitado con el corazón y con el voto. Sólo entonces, mayo del 2007 marcará un hito histórico. Sólo entonces la esperanza habrá renacido en el país más antiguo de la Vieja Europa. Sólo entonces la libertad habrá derrotado al Estado más jacobino y más dirigista de todos los Estados europeos.

REVISTA HISPANO CUBANA HC

Castrismo interino

J. Machover, A. Añel, C. A. Montaner
N. Águila, R. Noriega, M. B. Roque
V. Roca, H. Palacios, O. Payá, R. Gómez
M. Vázquez Portal, D. Lago

Ocho mil noches de la vida

Raúl Rivero

El hombre nuevo

Jorge Gómez

Las relaciones sociales y culturales entre Cuba y Rusia

Álvaro Alba

Derechos Humanos, Documentos, Cultura y Arte

Número 27
∞ 2007



Director
Javier Martínez-Corbalán

Consejo editorial
Cristina Álvarez Barthe
Elías Amor
Luis Arranz
María Elena Cruz Varela
Jorge Dávila
Manuel Díaz Martínez
Ángel Esteban del Campo
Roberto Fandiño
Alina Fernández
María Victoria Fernández-Ávila

Celia Ferrero Romero
Carlos Franqui
José Luis González Quirós
Mario Guillot
Guillermo Gortázar
Jesús Huerta de Soto
Felipe Lázaro
Jacobo Machover
José María Marco
Julio San Francisco
Juan Morán
Eusebio Mujal-León
Fabio Murrieta
José Luis Prieto Benavent

Tania Quintero
Alberto Recarte
Raúl Rivero
Ángel Rodríguez Abad
José Antonio San Gil
José Sanmartín
Pío Serrano
Daniel Silva
Álvaro Vargas Llosa
Alejo Vidal-Quadras

Redacción
Orlando Fondevila
Begoña Martínez

www.revistahc.org
PÍDALA EN SU QUIOSCO HABITUAL

Información y pedidos:

REVISTA HISPANO CUBANA HC

C/ Orfila, 8, 1º A. 28010 Madrid
Teléfonos: 91 319 63 13 - 91 319 70 48 Fax: 91 319 70 08

EL MOVIMIENTO CÍVICO DEL PAÍS VASCO

MOVIMIENTO CÍVICO Y MOVIMIENTO PACIFISTA

Lo que en el País Vasco se dio en llamar “el Movimiento Cívico” y constituye todavía un núcleo social de resistencia ideológica frente al nacionalismo tiene una fecha concreta de nacimiento: el 13 de febrero de 1998. Fecha que es también la del nacimiento del Foro Ermua. Hasta ese momento las iniciativas sociales que habían ido surgiendo en Euskadi al margen de los partidos políticos no lo eran en oposición al nacionalismo sino únicamente al terrorismo. El surgimiento del Foro Ermua, siete meses después del asesinato de Miguel Ángel Blanco y de las jornadas de julio de 1997, traza, de este modo, una nítida e inequívoca línea de separación entre el Movimiento Cívico y el Movimiento Pacifista, que es lo que había habido hasta entonces, que venía de la década de los ochenta y que había tomado su máximo impulso con las plataformas y movilizaciones que se organizaron contra los secuestros de los empresarios Julio Iglesias Zamora y José María Aldaya, en las que participaron personalidades de la sociedad civil, algunas de ellas próximas al nacionalismo y otras al menos no abiertamente enfrentadas en su discurso a éste (Eduardo Chillida, Juan Carlos Eguillor, Xavier Gereño, José Luis Lizundia, Luciano Rincón y hasta algún futbolista del Athletic o de la Real Sociedad al que sería hoy imposible reclutar para el Foro Ermua o el ¡Basta Ya!) así como una reducida serie de colectivos encabezados por Gesto por la Paz, pionero de todos ellos, y

Iñaki Ezkerra es escritor. Colaborador de los diarios *La Razón* y *El Correo*

agrupados bajo el símbolo del lazo azul, que era claramente una imitación estética –aunque con diferente contenido– del lazo rojo promovido por las campañas de solidaridad frente al sida.

Cuatro fueron los colectivos que formaron –y forman aún algunos de ellos– el Movimiento Pacifista: Denon Artean (Paz y Reconciliación), presidido por Cristina Cuesta y de fuerte implantación donostiarra; Jóvenes por la Paz, dirigido por la también víctima del terrorismo Abel Uceda y centrado en las campañas subvencionadas por el Gobierno vasco para la concienciación en el mundo de la enseñanza; Bakea Orain (Paz Ahora), capitaneado a comienzos de la década de los noventa por Javier Madrazo –quien lo utilizó de trampolín para su salto a la política dejándolo después en las manos nacionalistas que llevarían a ese grupo a la foto de Lizarra– y el ya mencionado Gesto por la Paz del cual algunos de los anteriores fueron escisiones y en cuyas iniciativas (ruedas de prensa, plataformas, manifestaciones, jurados de concursos literarios...) participamos en su día personas que aunque no militábamos en el pacifismo veíamos en éste un instrumento coyuntural válido para socavar la “legitimación” de ETA.

En este sentido es preciso que quienes participamos en el Movimiento Pacifista procedamos hoy a una autocrítica de aquel mundo referencial que lo constituyó y que no sólo era insuficiente sino también improcedente, por más que aquella participación estuviera totalmente justificada (más que la pasividad, por supuesto) y respondiera –dentro de nuestro idealismo– a un elemental sentido práctico, es decir, a la vieja consigna castellana de “con aquellos bueyes había que arar”. Oscuras referencias conceptuales y éticas como la paz, la reconciliación, el perdón, la expresa condolencia pública por toda muerte, fuera de víctimas o verdugos, o la extensión de la responsabilidad concreta de los terroristas a una vaporosa culpa injustamente extensible a toda la sociedad deberían ser revisadas algún día y formaron durante años una tupidísima telaraña moral e intelectual que impedía ver la verdadera naturaleza del problema y por lo tanto su propia solución.

Referencias éticas inadecuadas a las que se añadía una estética igualmente errónea y superable como la del mismo silencio patibulario e im-

puesto que acompañaba a aquellas manifestaciones y que les daba un aire procesional, un toque penitente de perpetua Semana Santa, o la aceptación bienintencionada pero acrítica y no menos catastrófica (“por la paz un padrenuestro”) de la terminología, la imaginería y –por lo tanto– la propia ideología nacionalistas en la asimilación de expresiones que, como “lucha armada”, llevan la firma de ETA o que, como “Euskal Herria”, aluden a un concepto cultural al que el nacionalismo da un interesado e irreal cariz político. Referencias de las que están sembrados aquellos manifiestos de los años ochenta y noventa que constituyen la “prehistoria ideológica” no ya del Movimiento Cívico que lleva el apellido de “constitucionalista” sino de la filosofía democrática y –yo diría– del propio pensamiento ilustrado, pues se trata de textos en los que la condena al chantaje terrorista exigía una serie de concesiones políticas entonces “incuestionables” al nacionalismo, aparte de una condena pareja dirigida a unos presuntos y genéricos excesos de las fuerzas de seguridad mantenedoras de nuestro orden constitucional cuando no dirigida a la propia existencia de esas mismas fuerzas, como si el adjetivo “democrático” que define con rigor el sistema de libertades en el que vivimos fuera sinónimo de “angélico”. En otras palabras, a los ojos de la sociedad vasca “no se podía nadie meter con ETA si no se metía con la Guardia Civil de paso”. Y esto ya era un avance, pues había habido un tiempo previo en el que “para poder meterse con ETA había que haber estado en ETA”.

El propio nombre del colectivo “Gesto por la Paz” aludía a una situación de mutismo social y –lo que es más patético– intelectual, a una incapacidad general en todas las capas de la sociedad vasca para crear discurso contra ETA y para hilar dos palabras coherentes en un texto que la condenaran debido, sin duda, a que tanto ETA como el nacionalismo en su conjunto supieron aprovechar al máximo y potenciar los inconfesables complejos e irracionales sentimientos de culpa de la España democrática por el “pecado franquista” (como si los nacionalistas estuvieran limpios de ese mismo pecado en el que prosperaron económicamente y como si, en efecto, la dictadura de Franco lo hubiera sido contra ellos de un modo específico) hasta el punto de que tales complejos y sentimientos sobrepasaban los mismos límites del País Vasco y de un modo u otro campeaban por todo el paisaje nacional.

En aquellos años ochenta y noventa no había, en fin, un manifiesto que condenara el terrorismo visible, tangible y concreto de ETA sin legitimar de paso la autodeterminación, el denominado “ámbito vasco de decisión” y las demandas transferenciales o sin condenar “el terrorismo de Estado” o “la violencia venga de donde venga”, expresiones ambas muy gráficas de la época que no aludían a los GAL sino que consideraban al propio Estado intrínsecamente terrorista y perverso por su propia esencia en una tácita invocación ética de resonancias no ya sólo pacifistas sino anarquistas. Así, el nacionalismo sabiniano se servía de su propia frustración y del incumplimiento de su Estado vasco para presentarlo como utópico y moralmente superior al Estado español realizado.

El nacimiento del Movimiento Cívico representa, de este modo, la plena toma de conciencia democrática, la definitiva liberación de esa telaraña oscurantista tejida por una mezcla de prejuicios nacionales de nuestras izquierdas y nuestras derechas, de tópicos aranistas y de valores pervertidos del gandhismo o del cristianismo así como un punto de inflexión en el camino hacia el actual discurso constitucionalista. No se puede decir que quienes dimos ese paso tuviéramos una idea exacta de la dimensión y el alcance que éste iba a tener, pero tampoco que éramos ajenos al cambio de valores y principios que suponía y a la línea que trazaba frente al pasado. Así lo indicaba el cuarto punto del manifiesto fundacional del Foro Ermua: “Reconociendo la gran labor realizada por los grupos pacifistas creados en Euskadi durante estos difíciles años, creemos que nuestra sociedad demanda nuevas formas de oposición al fascismo vasco, que apelen más al derecho democrático a la palabra que al pacifismo gestual y al silencio testimonial. Reivindicamos el espíritu civil iniciado en Ermua en las jornadas de julio, en las que la sociedad vasca recuperó no sólo la calle, sino la voz, y demostró que es posible luchar pacífica y contundentemente contra ETA y quienes amparan, promueven y se benefician de su proyecto totalitario”.

Lo que diferenciaba ideológicamente al Foro Ermua y a todo el Movimiento Cívico del que éste fue punto de partida en aquel 13 de febrero de 1998 era que frente a la utopía pacifista y frente a las mistificaciones de la etnia y la tribu nacionalistas planteaba explícitamente la reafirmación de la

ciudadanía y de los derechos individuales. Quedaba, así, superada la fase del movimiento pacifista que hasta entonces había hecho frente a ETA de manera específica y aislada, sin enmarcarla dentro del nacionalismo totalitario, del cual era un producto, así como apelando únicamente a un repertorio de valores católicos –que no tenían por qué ser compartidos por toda la ciudadanía de un país aconfesional– y a las referencias gandhianas que, si bien eran útiles para los nacionalistas porque Gandhi fue un “independentista no violento”, se quedaban cortas para una sociedad moderna de la Unión Europea que nada tenía que ver con la India colonial y tercermundista. Porque el pacifismo tenía el mal pragmático y fisiológico de raíz de hallarse teledirigido por los obispados vascos así como el de haber sido creado o auspiciado por el propio nacionalismo para adelantarse a una reacción ciudadana que llegaría más pronto o más tarde y que podría ir en su contra. Lo que había hecho al crear el movimiento pacifista el nacionalismo era curarse en salud, canalizar la reacción que vendría según sus intereses y tratar de diseñar en el pacifismo la vacuna contra el movimiento democrático de signo laico que podría llegar después, cuando no evitar o retrasar su peligrosa llegada.

Al mal práctico se añadía el mal ideológico y moral que empezaba por plantear como utópica la paz en una región del Primer Mundo. Al nacionalismo le ha interesado siempre comparar al País Vasco con las regiones más conflictivas del planeta y el pacifismo gandhiano servía muy bien a estos intereses. Al invocar la doctrina pacifista y al ser imposible la paz universal, el nacionalismo presentaba también como imposible una paz que en la Unión Europea es un hecho. Es decir, que deformaba la situación vasca para crear la falsa necesidad de una solución que él propondría y que nunca sería tal sino, al contrario, el certificado de garantía de la perpetuación del mal a combatir. Hay un argumento que no se ha usado por políticamente incorrecto pero que ya es hora de manejar a estas alturas: no es de recibo hacer pasar la meta de una ausencia de crímenes en el País Vasco por una utopía tan difícilmente alcanzable como la paz en la India colonial de Gandhi o en los actuales campamentos palestinos.

Más lejos del perdón cristiano, que es una opción tan individual como íntima y que el nacionalismo trataba de confundir otorgándole una inde-

cente traducción política, penal o penitenciaria, el Foro Ermua reclamaba la Justicia que resarce a la víctima renunciando a la venganza. Más allá de la doctrina beatífica de la “no violencia”, el Foro Ermua reivindicaba el uso legítimo de la fuerza que el ciudadano delega en el Estado de Derecho para hacer valer la ley. De cuyo uso ese Estado habrá de rendirle cuentas. En lugar de plantear la reconciliación como una asignatura pendiente de la sociedad –cuando no de las propias víctimas con los asesinos–, el Foro Ermua hablaba de “convivencia” porque la reconciliación de los españoles ya había llegado con la paz democrática de la Constitución en 1978, que había puesto fin a la paz de Franco militarmente impuesta tras la Guerra Civil. Las víctimas no tenían que reconciliarse con nadie desde el momento en que no se habían enemistado con nadie sino que habían aceptado esa paz democrática de la Constitución y sus normas de convivencia. Hablar de “reconciliación” era dar por supuesta la existencia de una guerra que no había tenido lugar, y exigir abrazos de víctimas con verdugos era un plus de armonía que nadie se había atrevido a proponer para las víctimas de robo con sus ladrones, con ser una “utopía” de más fácil y factible realización. A nadie se le ocurría pensar que porque un asaltado no se abrazara con su asaltante la paz social sería imposible. Con que esa víctima del latrocinio no se tomara la justicia por su mano era más que suficiente. ¿Por qué habría que pedirles más a las víctimas? ¿Qué hipocresía o qué clase de infantilismo moral llevaba a los nacionalistas a lamentar la ausencia de esa superproducción de abrazos en las calles ensangrentadas de Euskadi? Y el mero hecho de hablar de paz ¿no era ya por sí mismo una insistente falacia que daba como un hecho consumado la (falsa) existencia de dos bandos en guerra?

Cuesta creer que los nacionalistas fueron tan listos como para urdir de manera consciente esa sucia telaraña moral que utilizaba todos los resortes de la experiencia de la confesión y de la culpa cristiana. Cuesta creerlo porque humilla semejante habilidad tanto a una España como incluso a una izquierda ambas inocentonas y beatíficas. Pero no hay que olvidar que los nacionalistas son los únicos que han tenido un proyecto diseñado con años de antelación y calculado hasta en sus propios plazos de realización. Sírvanos de consuelo la ayuda que han tenido del jesuitismo más perverso que les ayudó a rehabilitar en el último cuarto del siglo XX algo parecido a lo que Pío Baroja describía en el País Vasco de principios de ese siglo: “El

jesuita domina a la sociedad a través de la mujer y de la confesión”. No es que el nacionalismo sea especialmente inteligente sino que ha contado con un instrumento de dominio de las conciencias con el que no contaban las ideologías laicas.

SUPERAR LA REFERENCIA DE LA PAZ

Las apelaciones descomprometidas a una paz ignorante de la falta de libertad que hoy profesa Rodríguez Zapatero tienen así su antecedente en la retórica clerical-gandhiana del pacifismo vasco que sintonizaba a la perfección con el propio nacionalismo del cual provenía, con la doctrina de Elkarri, con Izquierda Unida y con los grupos de cristianos de base preocupados por el hambre en el mundo y próximos a la Teología de la Liberación que han existido en el País Vasco desde la pre-Transición auspiciados por los obispos y donde no era difícil hallar sacerdotes expertos en dialéctica marxista. De ahí viene toda la parafernalia ritualista de la Fundación Sabino Arana, especializada en invitar a un gran número de curanderos de la paz que sean la pura antítesis de la herencia laica e ilustrada, a santones tercermundistas, a misioneros gagás con ocho apellidos vascos que comparan la realidad vasca con la del Congo y a extemporáneos Nobel de la Paz pasados de rosca, cuando lo lógico es recurrir al curanderismo una vez que ha fracasado la medicina oficial del pensamiento democrático.

Hay políticos –no sólo nacionalistas sino provenientes de la izquierda más *kitsch* y del buenismo más *new age* de la cultura norteamericana–, que tienen mucha afición a recabar firmas de premios Nobel de la Paz para sus políticas cuando éstas resultan dudosas, cuestionables o polémicas, y hay por ahí una media docena de Nobel de la Paz que forman ya como una especie de plantilla contratable precisamente para esos casos de políticas y políticos polémicos, cuestionables o dudosos, por no decir “para casos perdidos e indefendibles”, hecho que sería un motivo suficiente para quitarles a esos Nobel de la Paz el Nobel por el mal uso que hacen del mismo.

El término de “curanderos” es más que idóneo para personajes como Pérez Esquivel o Rigoberta Menchú, eternos invitados de la Fundación Sa-

bino Arana, que sencillamente son los primeros en no haber entendido el significado del premio que han recibido desde el momento en que actúan como si éste les otorgara el don de la infalibilidad, como si fuera una suerte de máster, de doctorado, de cátedra en una ciencia –la de la paz– que no existe, desgraciadamente, y en la cual se erigen como expertos asimismo una colección de hechiceros protoetnicistas cuando no de antiguos terroristas o paraterroristas que ya conforman una tradición mística en el pensamiento mágico-nacionalista y con la cual tienen que vérselas tanto la resistencia como la ideología democráticas. Y es que la paz –como la felicidad– es una de las grandes asignaturas pendientes de la Humanidad. Si existieran como ciencias se habría cumplido en la Tierra la utopía, el cielo, el paraíso. No existe en las universidades la carrera ni el título de “experto en la paz” –aunque algunos creen que lo tienen y así actúan– como no existe el de “experto en felicidad”. Lo que concede la Academia Sueca con el Nobel de la Paz es el reconocimiento a alguien que ha hecho un singular esfuerzo por lograr ese bien en determinado lugar del planeta partiendo de la oscuridad y las incertidumbres inherentes a la condición humana en dicha materia y actuando de buena voluntad desde su ignorancia, su impotencia, su afán, su humildad, su sacrificio, cuando no de la propia certeza sobre la imposibilidad de conseguirlo.

El Nobel de la Paz no premia a quien ha conseguido la paz, que es un sueño irrealizable en tantas partes del mundo, sino a quien ha intentado hacerla realidad de forma ejemplar y conmovedora –esto es, por todos los medios “lícitos”–, no a cualquier precio sino en todo caso al precio de su propia libertad, de su salud y de su vida incluso. Se premia, en fin, con ese premio el intento, no los resultados. Si por los resultados fuera, nadie tendría ese reconocimiento. Ante la imposible asignatura de la paz todos somos noveles, incluidos los Nobel.

Inculcar estas ideas básicas ha sido la tarea durante años del Movimiento Cívico; explicar que no existe la ciencia de la paz, como pretenden los nacionalistas de Elkarri y de la Fundación Sabino Arana, sino que existe la de la guerra, por desgracia; recordar que no hay expertos en felicidad sino en sufrimiento, en tratar la depresión, la angustia, nuestro descontento...; así como delatar que el propio uso del término paz miente en

todo lo que se refiere a la negociación con ETA, empezando por el mismo nombre que se le ha dado –“proceso de paz”–, que si hoy conecta con la comparación irlandesa es porque tiene su origen en una izquierda cristiano-marxista que arranca de la propia década de los sesenta. La alusión a la paz en el caso vasco es la primera gran mentira de todas, la más descarada, la que se ve como tal mentira a todas luces y la que ensucia todo lo que viene después a partir de ella.

No lo hemos dicho todavía con la suficiente claridad y contundencia: no es que la expresión “proceso de paz” no sea adecuada para la iniciativa de negociar con ETA que se ha traído el nacionalismo desde los acuerdos de Stormont y que se trae el Gobierno desde su estreno, sino que es además una expresión gravemente falseadora y desvirtuadora de la realidad española y brutalmente ofensiva para las víctimas porque las niega de raíz. Niega la parte heroica y fundamental de su sacrificio. Niega toda su generosidad esencial, su singular renuncia a la venganza, su misma naturaleza específica de víctimas que han optado por contenerse y permanecer en esa condición antes que tomarse la justicia por su mano, antes que igualarse a sus verdugos, antes que constituirse en otro bando armado –como es el caso del Ulster– y aceptar una lógica belicista. No es ya que la expresión “proceso de paz” no nos haya servido nunca porque “no ha habido una guerra”, sino que ésta es una expresión que omite, miente, ofende, pervierte y vicia de origen cualquier iniciativa que pretenda definir. Porque lo que sí ha habido, en cambio, es “una férrea, conmovedora y expresa voluntad de que no hubiera una guerra”; porque se han pagado todos los precios –incluidos los más caros– que había que pagar para que esa guerra no se produjera y para que fueran juzgados quienes quisieron hacerla una vez por su cuenta, al margen de las víctimas y la ciudadanía en la llamada “guerra sucia” de los GAL fraguada en la cúpula felipista. No es que no estemos en guerra, sino que hemos estado “contra la guerra” hasta el punto de haberla desmantelado. Por eso resultan especialmente sangrantes todos los esfuerzos de Rodríguez Zapatero por reeditar con la colaboración estelar de Blair la comedia a la irlandesa que el nacionalismo vasco intentó representar en el primer Lizarrá. No cabe perversión mayor contra las víctimas del terrorismo, contra la ciudadanía vasca amenazada, contra la propia España democrática y contra la verdad, que el uso del lenguaje de Stormont en la cuestión de

ETA. No cabe una mentira más torpe e infame, pese a que se disfrace de intención angélica. De este modo, el rechazo del Foro Ermua a la negociación es también rechazo a la terminología y a la filosofía que amparan a ésta. Rechazo en el que se fraguó el propio Foro Ermua, surgido tras la resistencia al chantaje que pagó con la vida Miguel Ángel Blanco y que constituía la columna vertebral de su manifiesto en sus tres primeros puntos:

1. Desde el final de la dictadura franquista se ha organizado y extendido en Euskadi un movimiento fascista que pretende secuestrar la democracia y atenta contra nuestros derechos y libertades más esenciales. Este movimiento está dirigido por ETA, así como por Herri Batasuna y otras organizaciones de su entorno, que utilizan la violencia para sembrar el miedo, coartar gravemente la libertad de expresión e imponernos a todos sus “alternativas políticas”.
2. La mayor parte de nuestros representantes políticos e institucionales, incluidas las más altas instancias, difícilmente pueden ser exonerados en este proceso de deterioro de la democracia. Durante todos estos años han transigido con las exigencias de este movimiento antidemocrático y no han actuado con la unidad y firmeza necesarias, llegando incluso en ocasiones a repartir la responsabilidad de los crímenes de ETA entre esta organización y el Estado. Sentimos como un agravio constante la colaboración de las instituciones que nos representan con quienes sustentan y alientan el fascismo, no habiendo dado otro fruto esta condescendencia sino un incremento constante de la coacción, el miedo y la muerte.
3. Sin perjuicio de las oportunas medidas de reinserción social, nos oponemos firmemente a cualquier clase de negociación política con ETA. Cualquier proyecto político debe validarse mediante el sufragio de los ciudadanos y debatirse en el Parlamento, institución esencial de nuestra democracia y lugar privilegiado para el diálogo político, pues en él únicamente existen dos fuerzas persuasivas y decisorias: los argumentos y los votos. Exigimos por ello de los partidos y representantes políticos que no consientan ni insinúen especie alguna de transacción o formalización de acuerdos sobre las exigencias políticas de ETA, pues

una cesión al chantaje de las armas significaría la quiebra de la legitimidad democrática.

Si el Foro Ermua nacía para impedir que se borraran las huellas de la reacción social que había sucedido en Euskadi al asesinato de Miguel Ángel Blanco, también nacía para que no se olvidara que esa revolución democrática representaba la reafirmación del Estado frente al terrorismo y “dotar de ideología a Ermua”. Traducir y transformar en discurso político aquel “espíritu” fue el objetivo del Foro que lleva el nombre de esa localidad, como lo indicaban los dos últimos puntos de su manifiesto:

5. Por las mismas razones rechazamos toda estrategia procedente de cualquier instancia mediadora, política, sindical o eclesiástica, dirigida a borrar las huellas de la movilización democrática iniciada en Ermua y a difuminar o tergiversar su inequívoco mensaje: acabar de una vez en el País Vasco con la ambigüedad en este terreno, poniendo definitivamente término a toda forma de colaboracionismo entre demócratas y fascistas.
6. Hacemos por todo ello un llamamiento a la sociedad vasca para que se comprometa en la defensa de la democracia y del libre ejercicio de la palabra. Para que exija permanentemente de las instituciones democráticas el amparo de sus derechos y libertades. Para que se movilice y actúe en defensa de estos valores en todos los ámbitos de la vida ciudadana, siempre de manera cívica, pero con la resolución y firmeza necesarias. Sólo así alcanzaremos la paz sin sacrificarle nuestra libertad.

CÓMO SURGIÓ EL MOVIMIENTO CÍVICO

Identificar el nacimiento del Movimiento Cívico con el del Foro Ermua no es gratuito sino una necesidad que responde a la propia cronología de los hechos, y para hablar de éstos no me queda otro remedio que tirar de mi memoria personal, que me lleva a diciembre de 1997 y a un acto de presentación de la revista *Cuadernos de Alzate* en la Sociedad Bilbaína, durante el que se me acercaron tres profesores de la Universidad del País Vasco

–José María Portillo, Juan Olavarría y Javier Fernández Sebastián– para hablarme de un manifiesto que estaban redactando y cuya primera versión acababan de presentar aquella misma tarde en la cercana cafetería Oliver a otro grupo de profesores de San Sebastián. Nos conocíamos sólo de habernos leído en la prensa y me pasaron aquel texto que aún no estaba cerrado para que aportara algún punto que me pareciera importante. Aquella misma noche lo examiné y tuvimos al día siguiente una comida en la que me acabaron de explicar que la idea del documento provenía de una reunión que había convocado Jon Juaristi unos meses atrás, convencido de que Ermua suponía un paso decisivo de la sociedad vasca que no se podía dejar caer en el olvido. A esa reunión –según se me explicó– habían acudido otros profesores que, como era el caso de Mari Cruz Mina, se habían retirado después por temor a las represalias o por otras razones personales. Luego Juaristi se había ido del País Vasco por cuestiones académicas, pero ellos habían recogido el testigo de aquel manifiesto y lo habían seguido trabajando hasta tener aquella primera redacción. Recuerdo que mis aportaciones fueron los puntos cuatro y cinco, o sea, los que marcaban la división del movimiento pacifista con respecto al movimiento cívico y de los demócratas con respecto a los fascistas respectivamente.

En otra comida posterior, en el mismo restaurante de Bilbao, que tuve con estos tres profesores al cabo de unos días y tras un viaje a Barcelona en el que entré en contacto con el ya creado Foro Babel, les propuse que el manifiesto rompiera definitivamente el ámbito de la Universidad y llegara a las trescientas firmas de los sectores más amplios de la sociedad civil, así como el propio nombre del Foro Ermua, claramente inspirado en el catalán que acaba de conocer. Se trataba de acertar por una vez periodísticamente y de que la iniciativa no se quedara en un manifiesto elitista. Por esa razón el nombre era muy importante. Debía tener la suficiente brevedad y entidad como para que siguiera flotando como un corcho en los medios de comunicación una vez lanzado el manifiesto. El despegue no pudo ser más efectivo. A los pocos días y unas semanas antes de que hiciéramos la presentación oficial, alguien de la Facultad de Periodismo que rondaba los despachos de esos tres docentes del Departamento de Historia se encargó de filtrarlo, y el diario *El Mundo* habló del Foro Ermua como si hubiera existido siempre.

Se ha dicho en serio y en broma que el Foro Ermua lo constituían un grupo de intelectuales o de profesores de la Universidad del País Vasco. Alguien en su día llegó a hacer en público la más espinosa de las preguntas –“¿Hubo alguna vez trescientos intelectuales en el País Vasco?”– que parafraseaba al famoso título –“¿Hubo alguna vez once mil vírgenes?”– de Jardiel Poncela. La realidad es que el Foro surgió precisamente del encuentro buscado y de la fusión enriquecedora de la Universidad con la sociedad civil. Si la iniciativa se hubiera quedado en la Universidad jamás habría llegado a ser el Foro Ermua ni a llamarse siquiera de ese modo. Se habría quedado en un simple manifiesto de un reducido grupo de profesores como tantas otras tentativas anteriores. En esa variedad estaba su fuerza y su debilidad también. Las gentes cercanas al mundo periodístico –como he explicado– tuvieron un papel decisivo en la rápida manera en que la idea cuajó en los medios de comunicación y muchas de las primeras discusiones fueron precisamente entre este sector y el académico por temas que eran más mediáticos que políticos y por el empeño de algunos de estos últimos de llevar a la prensa un discurso teórico y pedagógico que era ciertamente necesario pero que, presentado en bruto, no tenía cabida en los diarios, televisiones y emisoras de radio.

El paso a la asociación legalmente constituida fue otro de los elementos de discusión del Foro Ermua que se sumaba al de la rivalidad “cantonalista” que ha existido siempre en el País Vasco entre Guipúzcoa, Álava y Vizcaya o –más exactamente– entre San Sebastián, Vitoria y Bilbao. Cantonalismo que podía ser más problemático incluso que las diferencias políticas. Lo cierto es que la Asociación se creó en Bilbao y cuando todavía el grupo vizcaíno tenía suficiente cohesión, como lo prueba que en la junta directiva fundadora compuesta de diez miembros estuvieran el propio terceto de José María Portillo, Juan Olavarría y Javier Fernández Sebastián junto a Vidal de Nicolás, Antonio Giménez Pericás, Sonsoles Arroyo, Javier Elorrieta, Txema Soria, Pablo Setién y un servidor.

Los diferentes orígenes profesionales y posturas frente al asociacionismo, el cantonalismo y las diferencias políticas a la hora de dar un mayor crédito al nacionalismo y al propio PSOE, que veía con prevención la iniciativa, fueron las causas principales de tensiones e incluso divisiones internas que hay

que dar hoy por buenas a la vista de los resultados y del hecho de que aquel naciente colectivo fuera el detonante de la saludable explosión de grupos y plataformas que se irían sucediendo en los siguientes años, desde el mismo ¡Basta ya! y la Fundación para la Libertad a los Profesores por la Libertad o al Foro El Salvador, que abrirían cada uno sus respectivas brechas en la Universidad y la Iglesia vascas. También hay que mencionar como parte del Movimiento Cívico, aunque con unas causas distintas en sus orígenes, a COVITE o a las fundaciones de víctimas Gregorio Ordóñez y Miguel Ángel Blanco, así como la recientemente creada Fundación para la Defensa de la Nación Española, que se diferencian en su fiel apoyo a la causa constitucionalista de otras entidades como la Fundación Fernando Buesa, José Luis López de Lacalle o Maite Torrano, más dentro de la órbita del PSOE y por lo tanto reacias en muchas ocasiones a las iniciativas del Movimiento Cívico, que pueden crear tensiones con los nacionalistas o cuestionar la gestión del actual Gobierno.

LAS CONSECUENCIAS

El Foro Ermua nació en un momento en el que la política pactista de Ramón Jáuregui, lo que él llamó “el giro vasquista”, había llegado al descrédito y en el que, por otra parte, había adquirido un gran prestigio la figura de Jaime Mayor Oreja al frente del Ministerio de Interior. Sería injusto no mencionar a este último como gran referente aglutinador del sector más intelectual y constitucionalista del PSE-EE, el mismo del cual se nutrían las filas del Foro. O bien se trataba de afiliados o de personas que se hallaban en los alrededores de ese partido y que lo habíamos apoyado mientras se presentaba como una alternativa de poder en el País Vasco. Por otra parte, el Gobierno de Aznar se hallaba a mitad de camino de la legislatura iniciada en las elecciones del 96 y ya estaba abandonando la línea negociadora con el PNV. De este modo, las relaciones con el PP sólo podrían tender a mejorar y las que tendríamos con el PSE-EE aún podrían empeorar notablemente, en la medida en que este partido se hallaba apurando los restos del último Ejecutivo compartido con el PNV de Ardanza.

Era inevitable que el Movimiento Cívico se convirtiera en el nexo y la línea de transmisión ideológica del PP con ese voto prestado del antina-

cionalismo en el País Vasco y no sólo en el País Vasco. Era inevitable que tal situación convirtiera al PP en un relevo a la alternativa de poder a la que había renunciado el PSE-EE. El acercamiento a esa línea del PP y el giro definitivo que dio Nicolás Redondo Terreros al dejar el Gobierno de Vitoria ante la evidencia de Lizarra sirvieron paradójicamente para contener la huida de sus votantes al PP, creándose un microclima político constitucionalista en el que el Foro Ermua se encontraba como pez en el agua y que desembocó en las elecciones del 13 de mayo, interpretadas erróneamente como un fracaso superior al que realmente representaron, con 25.000 votos de diferencia entre los dos bloques en pugna.

La antítesis de esa situación vendría con las elecciones generales del 14 de marzo, que sabotearían toda la cultura de la unidad constitucionalista y hasta democrática. ¿Cómo no iba a desmontar el PSOE de Rodríguez Zapatero el “espíritu de Ermua” si desmontó el propio espíritu de la Transición?

Otra consecuencia que nunca se ha tomado en cuenta fue la del cambio en el panorama de la prensa española que provocó el nacimiento del Foro Ermua. Al ser trescientas las firmas que avalaban aquel manifiesto, y al pertenecer muchas de ellas a un grupo intelectual vasco tan amplio, quedaba dinamitado el monopolio que hasta entonces había ejercido PRISA en el discurso contra ETA y el nacionalismo.

La generación de Savater y de Juaristi, que alguna vez se había llamado también con más o menos fundamento real “la generación de ETA” porque tenía la edad de los *polimilis* reinsertados de Euskadiko Ezkerra, había creado escuela intelectual y tenía en la prensa vasca (en *El Correo* y *El Diario Vasco*) lo que podemos llamar “hijos” o “hermanos menores”. Esa generación siguiente que pugnaba por acceder a la prensa nacional ya no cabía en un periódico como *El País*, que, por otro lado, tomaría pronto –si no lo había hecho ya– la dirección hacia el entendimiento con los nacionalistas que ha tomado el propio PSOE. Y además a ese problema de espacio físico e ideológico de PRISA para acoger a la joven generación antinacionalista se añadía la circunstancia de una prensa española que había crecido y madurado a la vez. En unos años habían nacido y crecido nuevos periód-

dicos (*El Mundo, La Razón...*) y el *ABC*, el único diario nacional de derechas superviviente de la Dictadura, había asimilado totalmente ese mismo discurso democrático frente a ETA y el nacionalismo que en la Transición era sólo patrimonio de *El País*.

Discurso democrático que delataba el reaccionarismo de ETA y el PNV al oponer al secesionismo y al terrorismo no los valores de una España esencialista sino los valores de una izquierda universal. ETA comenzó a ser débil ideológica y moralmente cuando fue delatada no como enemiga de la patria española sino de la igualdad, la solidaridad y la libertad. El nacimiento del Movimiento Cívico era depositario de ese discurso, y lo puso sobre el tapete mediático español de una forma generalizada y ya no exclusiva de ningún grupo, constituyendo una verdadera explosión de firmas en nuestros periódicos, las principales de ese núcleo vasco de resistencia intelectual, de esa escuela que había dado frutos y que no tenía que ver necesariamente con la ETA crecida en el antifranquismo y abandonada en la democracia.

EL DRAMA DE LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

Cuando un año después de preguntarme por escrito *Qué hacemos con la Universidad*, oí –ya en el Parlamento– al entonces ministro Maravall argumentar que el único pecado achacable a su flamante LRU sería su plena confianza en la autonomía universitaria, lo entendí como un recurso retórico tirando a cínico. Se supone que, cuando desde los poderes del Estado se regula a una institución titular de un derecho fundamental a la autonomía, sería obligado abordar aquellos –y sólo aquellos– aspectos que dentro de dicho marco no podrían fácilmente encontrar solución acorde con el interés general. En otros términos: no cabría justificar otra regulación que la encaminada a evitar que la autonomía degenerara en un corporativismo interesado y endogámico. Que la LRU no acertó al intentarlo me sigue pareciendo fuera de toda duda; hasta sus más esforzados defensores fueron luego reconociéndolo tan repetida como infructuosamente.

LA UNIVERSIDAD NO REVISTE INTERÉS GENERAL

Veinte años después, la ministra Cabrera convirtió lo que parecía argumento *ad absurdum* en motivo central de su proyecto de mini-reforma universitaria, destinada a desmontar lo poco que los gobiernos populares

Andrés Ollero Tassara es Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)

llegaron a poner en orden¹; de ahí que el drama cobre visos de epílogo. La ministra –a la que no cabe atribuir la misma ignorancia sobre nuestro marco universitario que exhibiera su lejano antecesor– parecía perseguir un nada ambicioso objetivo: dejar a los rectores sin argumentos de queja, renunciando a regular aquellos extremos que parecían interesarles. Su fe en que, por definición, la autonomía universitaria no implica riesgo corporativista alguno se mueve entre lo suicida y lo enternecedor. Lejos de preocuparle qué, entre unos y otros, hemos hecho con la Universidad, optó por dejarla incondicionalmente en manos de sus actuales representantes corporativos. Por lo visto no había, a su juicio, interés general alguno en juego que pudiera justificar la intervención del Legislativo.

Más que ante una ley, parecemos situados ante una singular carta de dimisión. Su texto refleja, como elocuente espejo, los perfiles residuales de un añejo Ministerio. Sólo se considera obligado a nombrar a dos rectores (uno de ellos –el de la Menéndez– eligiéndolo incluso inevitablemente) y a organizar los campeonatos universitarios, a los que la ley dedica casi un título de su fragmentario texto²; no habiendo ya latín alguno que recortar, tengamos al menos más deporte...

Hablar de epílogo podría resultar, sin embargo, doblemente tremenda. En general porque, después de todo lo escrito o leído, la capacidad de supervivencia de la institución universitaria resulta archicomprobada. Cabría casi aplicar al caso la respuesta atribuida a aquel obispo que se habría mostrado escéptico ante cierta amenaza imperial de acabar con la Iglesia: ni nosotros lo hemos conseguido... Por otra parte, en el ámbito personal, tampoco me considero en condiciones de afirmar que vayan a ser éstas, para bien o para mal, las últimas líneas que dedique a cuestión para mí tan querida. Pero quizá no sea aventurado barruntar que resultará difícil acercarse más, por vía legal, a acabar con la afición.

¹ El proyecto de ley “por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades”, vio la luz en el “Boletín Oficial de la Cortes Generales. Congreso de los Diputados. VIII Legislatura”. Serie A-101-1, del 8 de septiembre de 2006.

² Los artículos 90 y 91 del Título XIV. El texto definitivamente aprobado se publicó en el “Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. VIII Legislatura”. Serie A-101-14, de 4 de abril de 2007.

EL CLAUSTRO DECIDIRÁ QUÉ DECIDE

Como era de imaginar, las dos cuestiones que protagonizan la nueva reforma son las que desataron en su día las furias rectorales contra la LOU: el sistema de gobierno universitario y el acceso al profesorado. A más de un rector le costó asimilar de buen grado, al menos en primera instancia, algo tan democrático como verse elegido por sufragio universal. No faltó quien llamara nada menos que a esa desobediencia civil que luego prohíbe a los obispos. Bien es verdad que –rectificar es de sabios– acabó asentando la cabeza; y asentola a la manera española, que diría Machado: presentándose –aprovechando el cambio de sistema– a una nueva reelección, pese a haber agotado ya los mandatos hasta entonces legalmente previstos.

Lo que estaba en juego es a estas alturas bien conocido: si el aspirante a rector habría o no de someterse al juego de intereses de los grupos que dominan el claustro, negociando voto a voto en una laboriosa elección de segundo grado. Pocos tendrán tan clara la respuesta como quienes hayan vivido la irrepetible (a Dios gracias) experiencia de una joven Universidad, cien por cien LRU, con domésticos y adicionales pactos de ‘idoneidad’ de profesorado incluidos –plazas para todos, poniendo tribunal y al que la pierda (!) lo acabará colocando de algo la comunidad autónoma– y con rectores nombrados vía claustro que llegan a durar quince días; verde y con asas. Menos mal que cambió el sistema.

Comprendería, aun no compartiéndolo, que la ministra considere que peligros tales ya no existen. En tal caso, lo razonable habría sido que, tras esa respuesta negativa, hubiera optado sin más por reasignar al claustro el proceso de elección. No deja de ser sintomático, por partida doble, que haya preferido inhibirse y dejar que cada Universidad resuelva la cuestión a su gusto. Sintomático de que no ve en ello interés general alguno, al no responder ni que sí ni que no; simplemente considera que no es asunto de su incumbencia. Sintomático, a la vez, porque pretende aparentar que ignora cómo funciona la Universidad: es obvio que será cada claustro quien acabe decidiendo si será o no él quien –tras sustanciosa negociación– elija

al rector, o si encomendará seráficamente al sufragio universal tan enojoso trámite. Se admiten apuestas³.

No tiene nada de extraño que ante tan llamativo alarde deslegalizador se presentaran en el trámite legislativo enmiendas –como algunas del PNV⁴– destinadas a sugerir que la ministra puede dimitir cuanto quiera por vía legal, pero nunca hacer dimitir ni disolver a consejeros o Parlamentos autonómicos; éstos podrían tener algo que decir, si quien puede no ha considerado “básico” un asunto.

Pocos cambios, por lo demás, en cuanto a órganos de gobierno. Los llamativos fervores experimentados en ámbitos socialistas a mediados de los 90 en favor de un creciente protagonismo de los Consejos Sociales, o incluso de fórmulas de gobierno compartido con instancias extra-académicas, han quedado afortunadamente en nada⁵. Quede para el recuerdo que en el texto alternativo presentado en el 2001 por su grupo parlamentario, con ocasión del debate de la LOU, se sugería todavía que “las Universidades podrán también si así lo establecen sus Estatutos, incorporar a la Junta de Gobierno representantes del Consejo Social”⁶.

Se consuma, sin embargo, en el Título IV un replanteamiento de la “coordinación universitaria”, destinado a separar una conferencia sectorial con responsables ministeriales y autonómicos y un Consejo de Universi-

³ Hay quien con sólo leer el anteproyecto ya lo tenía claro: “es un texto peronista que devuelve las llaves de la Universidad a los gremios sindicales de profesores y administrativos (quienes podrán elegir su candidato a rector desde el claustro)”, Pablo Salvador CODERCH “Guía universitaria para bachilleres” *El País*, 10 de julio de 2006.

⁴ Valgan como muestra las nºs 320 ó 333 presentadas en el Congreso –“Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. VIII Legislatura”. Serie A-101-9, 28 de noviembre de 2006, págs. 138 y 143– o sus equivalentes en el Senado, nºs 116 y 130 –“Boletín Oficial de las Cortes Generales. Senado. VIII Legislatura”. Serie II-83(d), 19 de febrero de 2007, págs. 67 y 72.

⁵ No deja de ser significativo cómo fue evolucionando en el debate el nombramiento del Gerente de la Universidad. El artículo 23, tanto en el anteproyecto como en el proyecto, señalaba que sería “nombrado por el Rector, oído el Consejo Social”. Tras el debate en el Congreso, sería “nombrado por el Rector de acuerdo con el Consejo Social”. El Senado lo enmienda estableciendo que será “propuesto por el Rector y nombrado por éste de acuerdo con el Consejo Social”.

⁶ “Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. VII Legislatura”. Serie A-45-5, 13 de octubre de 2001, pág. 54.

dades, que agrupa a los rectores y cinco miembros designados por el Ministerio⁷. Me parece particularmente negativo que se prescindiera de los miembros tradicionalmente propuestos por las Cortes Generales, que, no necesariamente proclives al juego de intereses corporativistas, constituían un provechoso nexo de unión entre las Universidades y los grupos parlamentarios. No deja de ser sintomático que, cuando se quiere privar a los jueces de la posibilidad de elegir a los vocales del Consejo que los gobierna, la democracia imponga obligadamente confiarlo al Parlamento, mientras cuando se prefiere dejar a las Universidades que hagan de su capa un sayo, ni la democracia ni el Parlamento tienen vela en el entierro.

A FALTA DE INTERÉS GENERAL, INTERÉS POR EL GÉNERO

Sería injusto, sin embargo, sugerir que nada es básico para la ministra en lo que al gobierno universitario se refiere. Si bien es cierto que “los estatutos establecerán las normas electorales aplicables”, no lo es menos que éstas “deberán propiciar en los órganos colegiados la presencia equilibrada entre mujeres y hombres”⁸. Acabáramos... Nos encontramos, según es fácil constatar reiteradamente en el texto, ante lo que constituye –junto al ya mentado deporte– uno de los más floridos atributos de la nueva reforma universitaria. Esto explica que, también a la hora de constituir las comisiones que juzgarán los concursos de acceso al profesorado, lo único que la ley considera oportuno establecer es que se garantice “una composición equilibrada entre mujeres y hombres”⁹.

El asunto suscita una doble incógnita teleológica, de efecto seguro en un caso e incierto en el otro. Por un lado, la evidente escasez de catedráticas (tres, por ejemplo, de entre las cinco decenas de plazas en mi área de conocimiento) las abrumará de responsabilidad (o de poder, según se mire), al tenerse que dedicar casi por entero a dirimir todo concurso en juego en cualquier esquina del país. Por otro lado, la ley parece partir –al

⁷ Artículos 27 bis y 29

⁸ Artículo 13, b)

⁹ Artículos 57.2 y 62.3

abordar esa “acción positiva”– de la pintoresca fe en que toda mujer que enjuicie concursos acabará votando a mujeres antes que a hombres; quizá como lógica consecuencia del previo convencimiento de que los hombres no votaron a más mujeres por el mero hecho de que lo eran. Dejo a los sicólogos sociales pronosticar qué ocurrirá; si –como algunos (no sé si maliciosos) sugieren– las mujeres pueden acabar resultando particularmente exigentes con sus iguales, la norma se convertiría sencillamente en novedosa fuente de discriminación indirecta para el sufrido sexo.

Pero el asunto no acaba ahí. Encontrado un aspecto capaz de justificar una ley, parece lógico agotarlo exhaustivamente. Al regular el “Fomento de la investigación, del desarrollo científico y de la innovación tecnológica en la Universidad” se añade un no poco innovador apartado, que –como los de los tres artículos antes citados– no figuraba en el anteproyecto inicial: “Se promoverá que los equipos de investigación desarrollen su carrera profesional fomentando una presencia equilibrada entre mujeres y hombres en todos sus ámbitos”¹⁰.

El diseño de los equipos de investigación se está convirtiendo progresivamente en una operación cada vez más apasionante. Primero fue la interdisciplinaridad. ¡Ay! del que solicite apoyo para un proyecto, aunque sea de filosofía del derecho, en el que no aparezca algún sociólogo, un historiador o incluso alguien de Medicina (siquiatra quizá); puede darse por perdido. Luego vino lo de la “multiversidad”; habría que procurar que los miembros del equipo procedan al menos de dos Universidades. Ahora, una vez reclutado laboriosamente un equipo tan procedimentalmente vistoso, habrá que reparar también honestamente en el sexo de sus integrantes. Luego pretenderán, además, que se haga algo que científicamente resulte provechoso. Los hay insaciables.

De todas maneras, no es cuestión de dar por zanjado el asunto; hasta en los floridos organigramas post-LRU se ha detectado una sensible laguna. Ello ha hecho imprescindible una Disposición Adicional duodécima,

¹⁰ Artículo 41.4

ausente también en el anteproyecto: “Las Universidades contarán entre sus estructuras de organización con unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres”; habrá de perdonarse la redundancia.

Todo es, no obstante, siempre mejorable. Tras el debate en la Comisión del Congreso se abre fuego contra el léxico presuntamente machista (¡qué sabrán los carrozas de la Real Academia!). Los decanos se convierten en “Decanos y Decanas”, los directores de escuela en “Directores y Directoras” y los “profesores” en “profesores y profesoras”¹¹ y así sucesivamente.

Lo curioso es que, entre tanto fervor paritario y pese a la aparente orgía deslegalizadora de la ministra, se ha acabado produciendo un curioso escamoteo. Lo que a los aspirantes a presentarse a un concurso –mujeres u hombres– parece interesar en realidad –no menos que a los aspirantes (muchos más) a juzgarlo– es cómo serán nombradas las Comisiones. Hasta ahora ello mereció siempre previsión legal, por considerarse de interés general, sin necesidad de aludir al artículo 23.2 de la Constitución. Mientras el preámbulo de la ley decide ante sí y ante la historia que el nuevo “sistema incorpora para el conjunto de la comunidad académica un mayor rigor en la acreditación”, el Ministerio se reserva su regulación por vía reglamentaria¹²; o sea, a cencerros tapados. Esperemos que no acabe siendo por interés particular.

¹¹ Todo ello sin salir del artículo 24. No faltará una “Rectora Magnífica” en la Disposición adicional decimotercera.

¹² Artículo 57.2, que se enmienda en el Senado para precisar que los integrantes de tales comisiones serán “al menos siete”.

En otras cuestiones, quizá menos granjeadoras de poderío, el proyecto mostraba su deslegalizadora devoción por la autonomía universitaria; así ocurría a la hora de abordar la sensata desaparición de cuerpos de funcionarios docentes obviamente innecesarios. Los Catedráticos de Escuela Universitaria se convertían sin mayor problema (económico) en Titulares de Universidad. Según la nueva Disposición adicional segunda, los Titulares de Escuela Universitaria, sin embargo, si son doctores y han sido acreditados, también: pero, inicialmente, “siempre que las Universidades doten presupuestariamente dichas plazas”: –“Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. VIII Legislatura”. Serie A-101-1, del 8 de septiembre de 2006, pág. 14. O sea, que la promoción académica de estos funcionarios docentes no dependía sólo de que hubieran demostrado suficiente mérito y capacidad sino de las preferencias presupuestarias de la Universidad que les hubiera tocado en suerte. Tan peregrina previsión desaparece

CONCURSOS CLANDESTINOS

Lo del acceso al profesorado merece, sin embargo, mayor comentario, ya que es ahí donde el abandonismo legislativo llega al paroxismo. La historia es bien conocida. La LRU mezcló insensatamente el control del mérito y la capacidad –que exige una imparcialidad inviable en distancias cortas– con la legítima autonomía de cada Universidad a la hora de elegir entre los suficientemente capacitados. El endogámico resultado, fácilmente pronosticable, ha sido documentado por una encuesta del CSIC realizada en el 2005: el 96% de los Profesores Titulares de Universidad que lograron su plaza entre 1997 y 2001 trabajaba ya con anterioridad en el centro donde la obtuvieron. Sale a la luz incluso un dato más grave, respecto al que nunca obtuve respuesta por vía parlamentaria: un 70% de los que lograron tales plazas se habían presentado como único candidato¹³. La razón es obvia. Logrado lo primero y principal (tener el tribunal), se daba por hecho lo segundo e importante: no tener contrincante. Los posibles competidores, conscientes de qué candidato no había sido ajeno a la designación de dos miembros de la comisión, no mostraban particular sed de martirio.

La situación llegó a ser penosa, pero no tanto como la argumentación utilizada más tarde para criticar el sistema de habilitación puesto en práctica por la LOU, prácticamente similar al que en Italia se inspiró en la experiencia alemana. Resulta explicable que quienes se han visto sometidos a pruebas más dificultosas que las imperantes durante dos decenios –aunque más benignas que las existentes con anterioridad– no se consideraran muy afortunados. Lo sencillamente lamentable ha sido la notable falta de autoestima universitaria con que algunos han procedido a criticar tal cam-

tras el debate en la Comisión del Congreso –“Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. VIII Legislatura”. Serie A-101-11, de 12 de diciembre de 2006, pág. 207.

¹³ Y llegan al 56% los que lo lograron en tales condiciones presentándose por vez primera. El porcentaje es idéntico al de los que logran la plaza sin estancia postdoctoral en el extranjero; sólo un 20% estuvo fuera más de seis meses, pero –obtenida la plaza– los que no salen llegan ya al 80%. La media de edad con que obtienen la plaza es de 37 años. El estudio de la Unidad de Políticas Comparadas, dirigido por Laura Cruz Castro, analiza, según nota de prensa del propio CSIC de 19 de junio de 2006, la provisión de 7.660 plazas de Profesor Titular, ignorando las convocatorias masivamente inmediatamente antes de entrar en vigor la LOU, “para evitar que este proceso coyuntural y anormal pudiese desvirtuar la validez de los datos”.

bio, ocultando cuidadosamente que la causa de las inevitables disfuncionalidades iniciales no han sido sino mera consecuencia de los estragos anteriores; así, implícitamente, los acababan justificando.

Se ha criticado por ejemplo –como un “fallo” del sistema– el elevado número de candidatos que se han presentado a cada concurso, así como el hecho de que se vieran obligados a reiterar su presencia hasta dos veces en el mismo año, de no lograr plaza. Por lo visto, el problema no radica en que antes no se hayan podido presentar, aun considerándose preparados, sino en que luego sí hayan podido hacerlo con toda libertad, amparados en la mayor fiabilidad de un amplio tribunal elegido íntegramente por sorteo. Tampoco planteaba, por lo visto, problema alguno que antes se vieran obligados a reiterar su ausencia hasta cuatro veces en un año, regalando la plaza a candidatos que consideraban menos preparados; la única alternativa –algún candidato conozco– era presentarse masoquistamente ese número de veces. Al parecer, lo realmente grave es que luego hayan podido hacerlo menos veces y sin traba alguna.

Añorando estampas LRU, en la que los dos ejercicios se despachaban en una mañana con el candidato único, que –como si de una tesis doctoral se tratara– tenía ya prevenido el restaurante para obsequiar al severo tribunal, se ha llegado a argumentar que demasiados profesores han perdido demasiado tiempo como jueces de dichos concursos. Como universitario, al oírlo, se me cae el alma a los pies; quizá por recordar cómo más de un colega ha buscado recomendaciones para ser nominado miembro de un tribunal de oposiciones a funcionario del Ministerio de Justicia, que le garantizaba estar seis meses en Madrid libre de carga docente. No he oído jamás a ningún juez, notario o abogado del Estado quejarse de que sus oposiciones se prolonguen durante un año, obligando a abandonar su tarea a prestigiosos miembros del cuerpo funcional correspondiente. Quizá se toman a sí mismos más en serio que los que han llegado en la Universidad a aprender a no tomarse en serio nada de lo que hacen.

Ahora todo queda felizmente resuelto. Se accederá al profesorado como el entramado de intereses corporativistas, que los rectores parecen empe-

ñados en encarnar, siempre ha deseado¹⁴. Por no haber no habrá ni pruebas públicas, circunstancia desconocida en cualquier otro cuerpo de funcionarios. Si bien la ley alude a “los principios de publicidad, mérito y capacidad”¹⁵, en lo que al sistema de “Acreditación” se refiere, lo primero no pasa de ser pura muestra de mala conciencia. No sólo no hay publicidad alguna sino que ni siquiera se produce contacto presencial entre la comisión (cuyo sistema de nombramiento la ley oculta pudorosamente) y los candidatos. Éstos no podrán mostrar o argumentar méritos ni exhibir capacidad alguna. Se limitarán a enviar a la Comisión su acervo documental; si bien sus miembros podrán “recabar de ellos aclaraciones o justificaciones adicionales”, se opta de nuevo por el entrañable género epistolar: las “entregarán por escrito”¹⁶. Añádase a ello que no se pone límite alguno al número de acreditaciones a conceder; es fácil escenificar la puesta en marcha de un permanente proceso de “idoneidad”, destinado a convertir en pura anécdota el excepcional y universalmente fustigado de la LRU.

Podría imaginarse que esta reducción de las antiguas oposiciones a su mera firma se vería luego completada por una ulterior instancia de mayor exigencia. Así lo sugirió, según mis noticias, uno de los rectores en una histórica reunión con el Ministerio celebrada en Jaén, apuntando que las comisiones destinadas a adjudicar más tarde plaza en cada Universidad a algún “acreditado” fueran mayoritariamente elegidas por sorteo; pero el entonces rector Peces-Barba (salvémoslo de la quema...) se quedó, al parecer, solo. Las comisiones las nombrará cada una (como los tribunales de tesis doctorales) según le parezca. Sus miembros podrán incluso determinar una no provisión de la plaza –antes excluida por la LOU, para evitar la endogamia–, por si a algún descarado forastero le da por asomar donde no le llaman. La solución a los presuntos graves problemas suscitados por la LOU acaba con-

¹⁴ En el texto alternativo a la LOU de 2001 el Grupo Socialista mantenía, por el contrario, para la provisión de cada plaza, la celebración de dos pruebas públicas ante comisiones de cinco miembros, con Presidente nombrado por la Universidad convocante y los otros designados por sorteo –“Boletín Oficial de la Cortes Generales. Congreso de los Diputados. VII Legislatura”. Serie A-45-5, 13 de octubre de 2001, pág. 62.

¹⁵ Artículo 57.1

¹⁶ Artículo 59.2

sistiendo en elevar la unánimemente denostada LRU a la enésima potencia. Si no fuera por lo que es, el asunto suena realmente a epílogo.

Lo curioso es que –pretendiendo despistar a no se sabe quien– se establece que ya en la Universidad habrá, en medio de tan competitivo contexto, que “contrastar sus capacidades para la exposición y debate en la correspondiente materia o especialidad”, añadiendo un matiz no previsto por el anteproyecto: “en sesión pública” (!)¹⁷. A buenas horas, mangas verdes.

En todo caso, en lo que a endogamia se refiere, no parece haber mayor motivo de preocupación. Con una notable fe en la “performativa” capacidad de hacer cosas con palabras, la ley seguirá afirmando, como si tal cosa, que “quedarán garantizados en todo momento, la igualdad de oportunidades de los candidatos¹⁸ y el respeto a los principios de mérito y capacidad”¹⁹. Amén.

Los no tan optimistas pronostican un predominante juego de mutuo reenvío. Los acreditadores abrirán la mano pensando que, al fin y al cabo, será luego la Universidad la que acabe eligiendo a quien le parezca; en dicha Universidad no habrá a quien se le pase por cabeza poner ni un solo pero –haga públicamente lo que haga– al candidato local que en la clandestinidad ya se vio acreditado.

Las enmiendas presentadas durante el trámite legislativo no dejan de resultar significativas. CIU llegó a plantear que la acreditación para Cate drático o Titular la realicen comisiones de siete miembros con tres o dos sexenios de investigación²⁰; aspecto éste al que no hay ahora referencia al-

¹⁷ Artículo 62.4

¹⁸ A los celosos diputados y diputadas antimachistas se les escapó, entre otros, en este caso aludir también a las “candidatas”; nadie es perfecto...

¹⁹ Artículo 64.1

²⁰ Enmienda núm. 210 presentada en el Congreso –“Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. VIII Legislatura”. Serie A-101-9, 28 de noviembre de 2006, pág. 103. La n° 314 presentada en el Senado, insiste en que sean siete miembros, pero olvida exigirles sexenios, para conformarse con que ostenten un prestigio investigador “contrastado” –“Boletín Oficial de las Cortes Generales. Senado. VIII Legislatura”. Serie II-83(d), 19 de febrero de 2007, pág. 128.

guna en la ley. El PP las propone de cinco miembros, precisando que se elijan por sorteo y manteniendo las dos pruebas públicas²¹. Esquerra²² y los gallegos del BNG²³ pidieron –ya puestos– que la acreditación sea autonómica, mientras EA²⁴ admitió ambas alternativas. El PNV parece conformarse con que a la acreditación se la califique de “estatal”, en vez de nacional; pero exige que “al menos uno de los miembros” de la comisión pertenezca a “una Universidad de una Comunidad Autónoma en la que exista cooficialidad lingüística”²⁵; esto, unido a la ya aludida cuota femenina, acabaría sin duda garantizando a los varones “maketos” una ininterrumpida dedicación a la investigación.

DEL CUERPO ÚNICO AL ALMA DOCTORAL PERMANENTE

Visto lo visto, convertirse en funcionario docente interuniversitario se ha convertido en nada. La reforma no afecta a un apartado de la LOU criticado en su día acerbamente, y no sin motivo, desde ámbitos socialistas. Pérez Rubalcaba me descifró de camino una vieja incógnita: por qué el segundo intento de reforma de la LRU, abordado cuando él era ministro, quedó empantanado. Se habría debido a la tajante negativa socialista a admitir lo que ahora la ley continuará avalando: la posibilidad de que cada Universidad reclute por mero contrato “personal docente e investigador” en número prácticamente equivalente al de los ya con-

²¹ Enmiendas núms. 401 a 404 presentadas en el Congreso –“Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. VIII Legislatura”. Serie A-101-9, 28 de noviembre de 2006, págs. 166 a 168– y las de idéntico contenido presentadas con nºs 193 a 196 en el Senado –“Boletín Oficial de las Cortes Generales. Senado. VIII Legislatura”. Serie II-83(d), 19 de febrero de 2007, págs. 91 y 92.

²² Enmiendas núms. 286 y 287 en el Congreso –“Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. VIII Legislatura”. Serie A-101-9, 28 de noviembre de 2006, págs. 127 y 128.

²³ Enmienda núm. 314 en el Congreso –“Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. VIII Legislatura”. Serie A-101-9, 28 de noviembre de 2006, pág. 136.

²⁴ Enmienda núm. 44, en el Congreso –“Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. VIII Legislatura”. Serie A-101-9, 28 de noviembre de 2006, pág. 46.

²⁵ Enmienda núm. 331 presentada en el Congreso –“Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. VIII Legislatura”. Serie A-101-9, 28 de noviembre de 2006, pág. 142–, cuyo contenido reitera la nº 127 presentada en el Senado –“Boletín Oficial de las Cortes Generales. Senado. VIII Legislatura”. Serie II-83(d), 19 de febrero de 2007, pág. 71.

vertidos en funcionarios: de modo que “computado en equivalencias a tiempo completo, no podrá superar el 49 por ciento del total” del profesorado²⁶.

Los viejos recelos ante el avance del temido “cuerpo único” mueven a la sonrisa. La docencia ha entrado definitivamente en éxtasis extracorporal. ¿Qué sentido podría tener, a estas alturas, seguir estableciendo que –en el improbable caso de que se eligiera al rector por sufragio universal– el voto conjunto de los profesores doctores pertenecientes a los cuerpos de funcionarios docentes universitarios tenga al menos el valor del cincuenta y uno por ciento del voto a candidaturas válidamente emitido?; con gran realismo, la ley se limita ahora a determinar que “en todo caso la mayoría corresponderá a los profesores doctores con vinculación permanente a la Universidad”²⁷. Pertenecer o no a un cuerpo, sólo presuntamente interuniversitario, ya no significa nada. Por si quedaba alguna duda, se añaden dos extremos no expresados en la LOU: se reconoce “plena capacidad docente e investigadora” a los “profesores contratados doctores”, cuyo “contrato será de carácter indefinido y con dedicación a tiempo completo”²⁸.

En este nuevo contexto, hablar de “penenes” ha perdido ya todo sentido. En todo caso, nada hace pensar que haya llegado a desaparecer el problema que se ha venido identificando con tal rótulo durante decenios: el de los profesores en formación, que acaban actuando como ya formados y, una vez suficientemente deformados, son asumidos como si no hubiera pasado nada.

Se aspira ciertamente, una vez más, a evitar que la figura de los “Asociados” pueda prestarse a ello, manteniendo la exigencia de la LOU de que sean contratados “con carácter temporal y con dedicación a tiempo par-

²⁶ Artículo 48. 1 y 4. En el Senado se añadirá un epígrafe siguiente en el mismo artículo: “el personal docente e investigador con contrato laboral temporal no podrá superar el 40 por ciento de la plantilla docente”.

²⁷ Artículos 16.3 y 20.3

²⁸ Artículo 52, b) y c)

cial”²⁹. Se insiste, sin embargo, en que –aunque no sean doctores– los Ayudantes asumirán tareas docentes³⁰. El tiempo máximo para permanecer en tal situación se amplía de los cuatro años (que aún respetaba el anteproyecto) a cinco; puede seguir prolongándose hasta ocho, si se realiza la tesis doctoral. Se elimina a la vez otro freno a la endogamia: la exigencia del antiguo art. 50 de que sólo fuera posible formalizar este nuevo contrato con los que, “durante al menos dos años, no hayan tenido relación contractual en la Universidad de que se trate”.

ACREDITAR A LAS PRIVADAS

Se confiere ahora rango legal a la hispana decisión, establecida antes por decreto, de evitar cualquier contaminación entre Universidades públicas y privadas en lo que a profesorado se refiere; a diferencia de fórmulas como la italiana. A la vez, se eleva del 25% a “al menos el 50% del total del profesorado” de las Universidades privadas la exigencia de título de doctor, mientras, “al menos, el 60 por ciento” deberá haber obtenido la “evaluación positiva” de la ANECA³¹.

Puede que ello las solivante, por considerar mancillado su fuero, pero a la larga puede contribuir no poco a prestigiarlas. Quizá acaben quedando a salvo del error de cultivar un profesorado ignoto y solipsista, poco inclinado a contactos con el medio académico, no sólo internacional sino incluso nacional; como en más de un caso, por el momento, ocurre.

²⁹ Artículo 53, c). La larga experiencia de que una cosa es predicar y otra dar trigo explica la enmienda al apartado d) introducida en el Congreso, que condiciona la renovación de contratos a que “se siga acreditando el ejercicio de la actividad profesional” fuera del “ámbito académico universitario”, según se precisa ya en el Senado.

³⁰ Artículo 49, b). Mientras que en el trámite del Congreso se afirmaba que “podrán colaborar”, remitiendo a “los términos que establezcan los estatutos de la Universidad”, tras el debate en el Senado se afirma que “colaborarán”, precisando que se tratará de docencia “de índole práctica hasta un máximo de 60 horas anuales”.

³¹ Artículo 72.2. Se incrementa en el segundo caso el 50 por ciento inicialmente previsto por el proyecto de ley –“Boletín Oficial de las Cortes Generales. Congreso de los Diputados. VIII Legislatura”. Serie A-101-1, del 8 de septiembre de 2006, pág. 12.

DE LA SELECTIVIDAD A LAS DOBLES TITULACIONES, CON BOLONIA AL FONDO

La ley presta una peculiar atención a los estudiantes, hasta el punto de incluir entre sus escasas novedades la previsión, un tanto sorprendente, de que “el Gobierno aprobará un estatuto del estudiante universitario, que deberá prever la constitución, las funciones, la organización y el funcionamiento de un Consejo del estudiante universitario como órgano colegiado de representación estudiantil, adscrito al ministerio”. Se da además por supuesta la existencia paralela de “consejos autonómicos de estudiantes”, que estarían representados en el anterior³²; aspecto éste que no se había contemplado en el proyecto inicial. Parece que se pretende articular un inexistente movimiento estudiantil; o quizá ofrecer a las juventudes de los partidos políticos cancha en una Universidad que los ignora.

Se margina a las Universidades de los procedimientos de admisión de alumnos, cuestión que no es previsible afecte al peculiar concepto de la autonomía universitaria que suelen suscribir sus rectores. La selectividad (a la que la ley, por no mentar la bicha, no menciona) se convierte ahora, con ese tácito beneplácito, en problema a resolver por los gobiernos competentes, previo informe de la flamante e interautonómica Conferencia General de Política Universitaria. Se garantiza –eso sí– que “para acceder a los estudios universitarios será necesaria la superación de una única prueba”³³. Se opta por el mensaje de eliminar todo obstáculo, tan propio de la mediocridad igualitaria, evitando que a algún estudiante se le ocurra aspirar a cursar el estudio de su preferencia sometándose voluntariamente a pruebas específicas.

La medida no deja de resultar doblemente contradictoria. Por un lado, desmiente las retóricas proclamas ministeriales para que las Universidades entren en abierta competencia; por otro, porque cuando la caída de la natalidad está obligándolas –quieran o no– a entrar en ella, lo están haciendo

³² Artículo 46.5

³³ Artículo 42.3

mediante ofertas precisamente contrarias a toda igualitaria mediocridad: las dobles titulaciones.

La curva demográfica ha marcado un respiro en la agobiante masificación de algunas titulaciones, con Derecho muy en primera línea; a la vez, queda así de manifiesto la demagógica e irreflexiva política de apertura de Universidades y Facultades que se había venido llevando a cabo. No hay que salir de Madrid para encontrar Facultades donde se matriculan en primero de Derecho apenas un centenar de alumnos, incluso sumando grupos de mañana y tarde.

La preocupación por la masificación parece haber remitido. Quizá por ello la ley incluye un nuevo epígrafe anunciando “procedimientos para el acceso a la Universidad de quienes, acreditando una determinada experiencia laboral o profesional, no dispongan de la titulación académica legalmente requerida al efecto con carácter general. A este sistema de acceso, que permitirá el ingreso en cualquier Universidad, centro y enseñanza, podrán acogerse también, en las condiciones que al efecto se establezcan, quienes, no pudiendo acreditar dicha experiencia, hayan superado una determinada edad”³⁴.

La solución ha sido de nuevo ideada, curiosamente, en el ámbito privado. El transplante al ICADE madrileño de la peculiar titulación jurídico-económica de Deusto resultó todo un éxito. De camino, patentó una fórmula insólita de Universidad, que no basa su prestigio en el acervo investigador de su profesorado (lo constituyen, en realidad, esos Asociados a tiempo parcial que las públicas siempre ignoraron, para poder disfrazar de tales a sus “penenes” a tiempo completo); lo que la hace prestigiosa paradójicamente es la nota de corte de sus alumnos, fruto de una notable demanda. Al final, el número de sus alumnos que acabaron en cuerpos de élite de la Administración (como la Abogacía del Estado) –y, como consecuencia, en el “sottogoverno” de los populares– fue llamativo.

Las más jóvenes Universidades públicas madrileñas han acabado haciéndose la competencia convenciendo al alumnado de que estudiar Dere-

³⁴ Artículo 42.4

cho a secas puede ser un bonito modo de perder el tiempo. Así un grupo matutino que hace dos años apenas tenía 50 alumnos matriculados ahora tiene 55; pero se les han unido 51 más que cursan a la vez Relaciones Laborales y nada menos que 104 dispuestos a simultanear Derecho y Administración de Empresas; total, un desproporcionado (y, es de esperar, coyuntural) grupo de más de doscientos alumnos digno de los peores tiempos.

Derecho parece así condenada a convertirse de “carrera de las salidas” en “carrera de las entradas”, destinada a acompañar (se cursa también con Periodismo) a cualquier otra. Veremos lo que dura el invento, por el momento sólo cosmético. Habrá que ver cuántos de esos 159 alumnos siguen cursando ambas titulaciones al acabar su tercer año, y cómo; y, no digamos nada, cuántos y empleando cuántos años finalizarán ambas. Lo que está fuera de discusión es que los jóvenes, lejos de rehuir obstáculos, se van haciendo a la idea de que sólo la capacidad de superación les puede ofrecer un futuro halagüeño; pero darse por enterado de ello sigue, por lo visto, sin considerarse políticamente rentable.

No sé si los Colegios de Abogados andan muy preocupados por esta su-
basta a la baja de su clásica titulación; ni que decir tiene que los alumnos que cursan sólo Derecho no son la flor y nata de su cohorte generacional. Los Colegios han andado, más bien, razonablemente ocupados en lograr un marco legal que convierta –siguiendo el ejemplo alemán– el acceso al ejercicio de la Abogacía en motivo de prestigio; como el logrado en Medicina mediante el reclutamiento de los MIR. Les parece la vía más eficaz para prestigiar la profesión; sobre todo cuando la trompetería rectoral (¡viva la autonomía!) se ha convertido en principal adalid de titulaciones “bolonias” de tres años y un día, miradas con profundo escepticismo (hay gente para todo) por alemanes o ingleses.

SIN VIRTUDES, NO BASTA LA AFICIÓN

Parecería obligado concluir con alguna proclama optimista, pero hay que reconocer que la circunstancia no lo facilita. Por supuesto, acabar con la afi-

ción entre el profesorado no será demasiado fácil en la Universidad, aunque ese necesario gramo de locura parece cada vez más minoritario. Lo más grave es que no basta con tener afición, aun siendo decisiva. Aunque nunca he disimulado que me siento orgulloso de ejercerla, no me entusiasma como perspectiva una Universidad de aficionados.

El silencio de la ley sobre todo lo relativo a la evaluación de la investigación del profesorado por sexenios abre un compás de espera. Nunca simpatice con que se los exigiera para formar parte de tribunales o comisiones. Siempre he entendido que, por esa vía, lo que llegó a ser un significativo índice de saber acabaría degenerando en un recurso más para engrasar el ejercicio del poder académico. No deja de ser significativa, como última perla al respecto, la pretensión de los rectores de que se lleguen a reconocer (a ellos mismos, entre otros) sexenios por años de “gestión”; esto permitiría a quienes, a su lado, se han convertido en profesionales de la ocupación de cargos académicos disimular su obvio desfase científico respecto a quienes publican en las revistas más reconocidas de su disciplina. Una vez más, café para todos; y, a poder ser, con bollo.

Si lamento las progresivas rebajas del listón para acceder al profesorado no es por un deseo –lleno de infantil perversidad– de que otros tengan que pasar por las mismas horcas caudinas que me tocaron en suerte. Algunas de aquellas pruebas eran sin duda arcaicas, caprichosas y faltas de toda lógica; pero tantas otras sí me obligaron a tener una visión de conjunto de la asignatura de la que sin ellas carecería, así como a profundizar en cuestiones nada coyunturales de las que, en caso contrario, no habría tenido tiempo de ocuparme. Todo ello contribuyó –sin duda, muy a mi pesar– a forjar unos hábitos sin los que la tarea universitaria habría sido, para mi mal, muy otra. Esto es lo que realmente me preocupa: que generosas dosis de afición acaben encallando por falta de los hábitos de trabajo imprescindibles para que la tarea universitaria no termine viéndose degradada.

LOS PROBLEMAS DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA ESPAÑOL DE PENSIONES Y DE LAS PROPUESTAS DE REFORMA

I.- INTRODUCCIÓN

Uno de los temas cruciales para la estabilidad económica en la Unión Europea es el de la sostenibilidad a medio y largo plazo del sistema de pensiones públicas. Desde diversos Organismos Internacionales (FMI, Banco Mundial, OCDE) se ha mostrado la preocupación por el efecto que el envejecimiento de la población va a tener sobre las finanzas públicas, muy especialmente en lo referente a los sistemas de pensiones. La propia Comisión Europea ha alertado a los países de la Unión de los peligros que a largo plazo amenazan a un desarrollo económico estable, debido principalmente a los efectos económicos derivados de los sistemas de pensiones, aconsejándoles la adopción de medidas para ir corrigiéndolos paulatinamente. Francia, Alemania, Italia y Suecia han iniciado procesos de reformas de sus sistemas de pensiones públicas para hacerlos más sostenibles en el futuro.

En España, en 2001 finalizaron las reformas acordadas en el Pacto de Toledo que aprobó el Congreso el 6 de abril de 1995, convertido en norma

José Barea es Catedrático Emérito de la UAM

con rango de Ley el 15 de julio de 1997. La renovación del mismo fue precedida por la creación en el Congreso de los Diputados de una Comisión cuyo objetivo era analizar la situación del sistema contributivo de pensiones públicas. El 9 de abril de 2001 se firmó un Acuerdo sobre pensiones que paso a analizar.

Se aplazó hasta el 2003 el estudio de nuevas medidas para ampliar el período de cálculo de la pensión, lo que supuso un freno a la política iniciada en 1985, que culminó con el Pacto de Toledo, extendiendo a 15 años el período de cómputo. La base reguladora de las pensiones de viudedad se elevó del 45% al 52%, o al 70% cuando se trate de la única fuente de renta y existan cargas familiares; se elevó asimismo el límite de edad para percibir pensiones de orfandad, y se acordó un aumento progresivo de las pensiones mínimas de jubilación. Todas estas medidas tendían a aumentar la renta de los pensionistas más desfavorecidos, a las cuales no hay nada que oponer si las medidas se hubieran financiado con los impuestos generales, pero como no fue así, agravan la falta de proporcionalidad del sistema y, por tanto, su viabilidad financiera. Se eliminaron las barreras a la jubilación anticipada, estableciendo la posibilidad de jubilarse a los 61 años si se han cotizado 30 y se lleva seis meses en paro, lo que incide negativamente en la proporcionalidad del sistema y, por tanto, en su viabilidad financiera. Se estableció una disminución de las cotizaciones sociales para los trabajadores mayores de 55 años con una antigüedad de al menos 5 años; medida que agrava la sostenibilidad a largo plazo del sistema.

A los trabajadores mayores de 65 años que permanezcan trabajando se les exime del pago de cotizaciones sociales, medida acertada desde el punto de vista de la equidad ya que los años cotizados después de la jubilación no van a tener efecto en la cuantía de la pensión.

Se estableció de manera definitiva la asunción por el Estado, con cargo a los Presupuestos Generales, de los complementos a mínimos, asunción que se llevará a cabo en el plazo máximo de 12 años, medida acertada, ya que se trata de una decisión de gobierno que debe ser financiada por el Presupuesto como una actividad redistribuidora de la renta.

Dado el déficit existente en los Regímenes Especiales de la Seguridad Social, el Acuerdo estableció que se incluyera en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos los trabajadores por cuenta propia de los Regímenes Especiales Agrario y del Mar y que, previo un análisis, los trabajadores por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario se integren en el Régimen General de la Seguridad Social, medida acertada por razones de equidad y de viabilidad del sistema.

Se encuentra en discusión en las Cortes el Proyecto de Ley de Medidas en materia de Seguridad Social, que recoge los compromisos derivados del Acuerdo de 13 de julio de 2006, suscrito entre el Gobierno y los Agentes Sociales, que implica modificaciones en normas con rango de Ley. Vamos a analizar dichas modificaciones en tanto en cuanto influyan sobre la sostenibilidad del sistema de pensiones públicas contributivas.

En la Exposición de motivos, se dice que con las reformas que comprende el Proyecto de ley se avanza en la plasmación del principio de solidaridad y garantía de suficiencia mediante la paulatina mejora y extensión de la intensidad protectora. Los principios de solidaridad y suficiencia no tienen cabida en un sistema de pensiones contributivas que tiende a distribuir la renta de un individuo en su ciclo vital y no a redistribuir la renta.

En tal sentido la Ley prevé la posibilidad de que la suma de las pensiones de orfandad y de viudedad pueda rebasar el importe de la base reguladora del causante cuando el porcentaje aplicable para el cálculo de la pensión de viudedad sea del 70%, con el fin de que la aplicación de este último no vaya en detrimento de las pensiones de orfandad. La equiparación de las parejas de hecho a las matrimoniales lleva a extender el tratamiento seguido para la viudedad también con respecto al auxilio de defunción y a las indemnizaciones a tanto alzado en caso de muerte derivada de accidente de trabajo o enfermedad profesional. Se introducen asimismo modificaciones beneficiosas para los interesados que afectan a la concatenación de las prestaciones de incapacidad temporal y de desempleo, a la cotización a favor de los perceptores de subsidio por desempleo mayores de cincuenta y dos años por la contingencia de jubilación, que se realizará sobre una base más alta, y al futuro establecimiento de comple-

mentos por mínimos a favor de los pensionistas de incapacidad permanente total cualificada menores de sesenta años. Las medidas que se han enumerado tienden a elevar los ingresos de los pensionistas más desfavorecidos por razones de equidad, pero inciden de manera desfavorable en la sostenibilidad del sistema, por cuya razón deberían ser financiadas por el Presupuesto del Estado. Igualmente se prevén medidas de mejora de las pensiones de quienes las causaron anticipadamente como consecuencia de un despido antes de 1 de enero de 2002, así como la consideración como involuntaria de la extinción de la relación laboral cuando ésta se produzca en el marco de expediente de regulación de empleo; ambas medidas inciden negativamente en la sostenibilidad del sistema. Las medidas que afectan a la jubilación parcial, estimo que son de carácter mínimo; lo lógico hubiera sido que se hubiera eliminado totalmente o de haberse mantenido que hubiera tenido una fuerte repercusión negativa en la cuantía de la pensión.

Como en el Proyecto de Ley no se aborda la ampliación del número de años para el cálculo de la base reguladora, a lo que se oponía frontalmente UGT, realiza la Ley una reforma de poca monta, estableciendo que para acreditar el período mínimo de cotización actualmente exigido para acceder al derecho a la pensión, se computarán únicamente los días efectivos de cotización y no los correspondientes a las pagas extraordinarias. Como tampoco se aborda la ampliación de la edad de jubilación a los 70 años con carácter obligatorio para tener derecho al total de la pensión, se introducen ciertos beneficios a favor de los que prolonguen voluntariamente su vida laboral más allá de la edad ordinaria de jubilación.

En resumen, el Proyecto de Ley que hemos analizado no mejora la sostenibilidad del sistema de pensiones, sino que más bien la empeora.

2.- LOS PROBLEMAS DE SOSTENIBILIDAD

Los Programas de Estabilidad presentados por los Estados miembros de la Unión Europea para el período 2002-2004 recogieron, por primera vez desde que se aprobó el Pacto de Estabilidad, previsiones sobre los siste-

mas públicos de pensiones. La obligatoriedad de incluir tal tema en los Programas es consecuencia de la preocupación de la Comisión, dada la elevada tasa de crecimiento del envejecimiento de la población europea.

En el Programa español se hizo constar que en el año 2000 el gasto en pensiones representó el 8,43% del PIB, porcentaje que iría descendiendo paulatinamente hasta el 2005, que sólo sería del 7,98%, para retomar el crecimiento que alcanzará el 8,03% del PIB en 2010 y el 8,25% en 2015, porcentaje que sin embargo aun sería inferior al habido en 2000. Por otra parte, se decía que se habían adoptado medidas para crear y dotar gradualmente un Fondo de Reserva para el sistema público de pensiones, que alcanzaría el 1% del PIB antes de 2004. Para la Comisión Europea el gasto en pensiones será más elevado que el figurado en el Programa de Estabilidad español, alcanzando el 9,3% en el año 2010, el 10,2% en 2020 y rebasará el 17,7% en 2050. A juicio de la Comisión la mayor carencia del Programa de Estabilidad es que no contiene información detallada sobre las medidas que deben tomarse para garantizar la sostenibilidad de las pensiones a largo plazo.

La incógnita que realmente se presenta es si en el futuro nuestro sistema de pensiones públicas contributivas será sostenible. Para ello sería necesario que la tasa de crecimiento del PIB, que en definitiva condiciona la base fiscal del sistema, fuera superior al crecimiento autónomo del gasto en pensiones, que dependerá de las tasas de crecimiento de los pensionistas y de la pensión real media, que a largo plazo se moverá en torno al 3,5% acumulativo anual.

Los problemas de sostenibilidad del sistema de pensiones públicas contributivas español son: la globalización, la evolución demográfica, la equidad y la tentación de los políticos de utilizar el sistema como instrumento de captación de votos.

2.1. Las pensiones en un entorno económico muy competitivo

La Seguridad Social no puede considerarse aisladamente, sino integrada en el conjunto de la economía. En un mundo globalizado como el que ya estamos viviendo, las barreras comerciales que todavía subsisten irán desa-

pareciendo. Siete grandes áreas económicas quedarán en el futuro: Estados Unidos de América, Unión Europea, China, Japón, India, Rusia y América del Sur. La competencia será muy fuerte, y como ya está sucediendo, las áreas menos desarrolladas, que tienen salarios muy bajos, con gran abundancia de mano de obra y apenas protección social, inundan los mercados internacionales con productos de escaso valor añadido, pero a unos precios que desplazan a los que venían produciendo los países desarrollados, lo cual nos dice que en el futuro los países desarrollados tendrán que especializarse en productos de alta tecnología con fuerte valor añadido o tendrán que reducir sus costes salariales y de protección social. Como esto último será prácticamente imposible, España tendrá que adoptar un modelo de desarrollo competitivo, no con los países emergentes, sino con los países de la Unión Europea y con Estados Unidos y Japón.

Desgraciadamente, nuestro modelo de desarrollo es poco competitivo y está orientado hacia la demanda interna, como lo demuestra el fuerte déficit de la Balanza de Pagos, más del 8,5% del PIB en 2006, que ha ido creciendo desde 2001. Pero el cambio del modelo productivo no se hace por Decreto, sino por la mejora en la gestión de los factores que incrementan la productividad. La productividad pone de manifiesto la eficiencia en el uso de los factores de producción, tanto de capital humano como de capital tecnológico y de capital físico; a medida que esta eficiencia sea mayor, los costes unitarios de producción serán menores, lo que da lugar a un aumento de la productividad y, por tanto, de la competitividad internacional.

2.2. La evolución demográfica

Sobre una población de 18,6 millones de habitantes en 1900, las personas de 65 y más años sólo ascendían a 988.000, el 5,3%; en el año 2000, con una población de 40 millones, las personas mayores ascendieron a 6,7 millones, el 17%, lo que supone un aumento de 5,7 millones y una tasa de crecimiento medio acumulativo anual del 1,93%.

Al llegar en la década 2001-2010 los nacidos durante los años de la Guerra Civil y siguientes (generaciones nacidas entre 1936 y 1945) a los 65

años y más, la población de dicho grupo sólo aumenta en medio millón (tasa de crecimiento acumulativo anual del 0,69%), lo que nos lleva a pensar que hasta el 2010 el reto demográfico no será un factor de desequilibrio importante del gasto en pensiones. En la década siguiente (2011-2020) la población de 65 años y más aumentará en el entorno de 700.000 personas, por lo que la tasa media de crecimiento anual pasa a ser del 0,95%, que supone un fuerte aumento sobre la de la década anterior. A partir de aquí el aumento de las personas de 65 años y más adquiere un fuerte ritmo: en la década 2021-2030 de 1.400.000 personas (tasa acumulativa anual del 1,64%) y en la década de los treinta el aumento es de casi otro millón y medio de personas (tasa acumulativa anual del 1,45%). En el período 2020-2040 se producirá por tanto una fuerte incidencia del factor demográfico sobre el gasto en pensiones, sanidad y servicios sociales.

2.3. La equidad del sistema

Tan preocupantes como las consecuencias del reto demográfico son las que se derivan de la fuerte incidencia que la falta de equidad (proporcionalidad) tiene sobre el gasto en pensiones, al haberse utilizado el sistema como un instrumento de redistribución de la renta, y no como lo que es: un instrumento para distribuir la renta de un individuo entre consumo y ahorro en el ciclo vital de esa persona.

El sistema de pensiones contributivas español adolece de una falta absoluta de proporcionalidad, como lo demuestran las diferentes tasas de retorno obtenidas según los años de cotización: con 35 años el 4,4; con 25 años el 5,4; y con 15 años el 7,8. Otra muestra de esa falta de equidad nos la dan las tasas de sustitución entre el último salario de activo y el importe de la pensión del primer año, que son: en el régimen general del 91,9% con 35 años cotizados, del 73,6% a los 25 años, y del 45,8% con 15 años, las tasas más altas de la Unión Europea. La introducción del principio de solidaridad en el sistema de pensiones públicas contributivas ha llevado a éste a una situación extremadamente difícil.

La falta de equidad y el desequilibrio demográfico han originado una deuda implícita de las pensiones en vigor en 1996 del 109% del PIB que,

unida a la deuda invisible en la terminología del Fondo Monetario Internacional, derivada de los derechos de los actuales cotizantes, que asciende al 106% del PIB, da como resultado un montante del 215% del PIB, más de tres veces el importe de la deuda pública explícita de las Administraciones Públicas en el citado año 1996. Este montante global está sujeto para años sucesivos al proceso dinámico que se deriva del crecimiento del número de pensionistas, pensiones medias y cotizaciones que, al no reflejarse en las cuentas públicas, encubre la verdadera dimensión del esfuerzo que es preciso realizar para conseguir la sostenibilidad del sistema.

La falta de proporcionalidad conduce a la paradoja de que, si bien a corto plazo el aumento de cotizantes resuelve el problema de hacer caja para atender el pago de las pensiones, a largo plazo hace aumentar el desequilibrio del sistema, pagando una deuda con los cotizantes jubilados a cambio de contraer una deuda mayor para el futuro con los cotizantes en activo. La consecuencia es la fuerte deuda implícita e invisible de la Seguridad Social, de la que hemos hecho mención. Es lo que ha sucedido en España con la llegada de inmigrantes, que ayudan a mantener nuestro potencial de crecimiento pero no resuelven el problema de la Seguridad Social a largo plazo, sino que lo empeoran.

Se ha dicho que para dar respuesta a situaciones de crisis del sistema público de pensiones contributivas se ha creado el Fondo de Reserva de la Seguridad Social. Es un error conceptual pensar que con el citado Fondo queda resuelto el problema de no sostenibilidad del sistema, ya que para nada reduce los déficit futuros. Cualquiera que sea el activo financiero en que el Fondo se materialice, sólo servirá para cubrir la necesidad de financiación de los déficit futuros sin tener que acudir a préstamos, pero nunca para cargar a él directamente el gasto en pensiones. Este es el criterio del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95) para los sistemas de pensiones públicas gestionadas por reparto, donde la constitución de reservas específicas pertenece a las Administraciones Públicas y no a los beneficiarios del sistema.

La OCDE ha estimado que en España, durante el período 2010-2050, las pensiones subirán en 8 puntos su participación en el PIB, lo cual quiere

decir que, manteniendo el tipo de cotización estable en dicho período, el déficit público aumentará en 8 puntos del PIB.

2.4. La tentación de los políticos de utilizar el sistema de pensiones como instrumento para captar votos

Existiendo nueve millones de pensionistas, puede darse en los políticos la tentación de establecer un mecanismo de intercambio de votos por aumento de pensiones. Esto ha sucedido con la falta de proporcionalidad del sistema, especialmente aguda en los regímenes especiales, que ha originado una fuerte deuda implícita e invisible de la Seguridad Social, tasas internas de retorno elevadas y tasas de sustitución entre el último salario de activo y el importe de la pensión del primer año de las más altas de la Unión Europea.

En junio de 1999, ante la proximidad de la convocatoria de elecciones, varias Comunidades Autónomas revalorizaron las pensiones no contributivas por encima del índice de precios al consumo. Los partidos de la oposición pidieron igualmente aumentar el importe de las pensiones mínimas contributivas por encima de la inflación, y el Gobierno, ante tal situación, negoció con los sindicatos un aumento superior al pedido por la oposición. El valor actualizado a una tasa de interés del 3% de la decisión adoptada supuso dos billones de pesetas, más del 2% del PIB; sin embargo, el efecto de este compromiso en el año 2000 era sólo de 60 mil millones de pesetas.

3.- PROPUESTAS DE REFORMAS

Para hacer frente a los problemas de no sostenibilidad del sistema de pensiones, efectúo las siguientes propuestas:

3.1. En relación con la globalización y un entorno económico muy competitivo

Los factores con influencia en la producción son:

- a) El capital humano, factor clave para el crecimiento de productividad, lo cual no quiere decir que un mayor gasto en educación y formación profesional suponga por este solo hecho un crecimiento de la productividad. Necesidad de gestionar mejor estos factores de producción.
- b) La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) es otro de los factores necesarios para impulsar la productividad y, por tanto, el crecimiento sostenible. En esta política, España gasta la mitad de la media europea, y además me surge la duda de si realmente se gestionan con eficiencia los escasos recursos que se destinan a investigación.
- c) Las nuevas tecnologías de la información y el conocimiento (TIC) se han revelado como un factor fundamental para el crecimiento de la productividad. En España el proceso de transformar información en conocimiento, éste en innovación y ésta en crecimiento, es poco eficiente; tanto el poder público como las empresas deberían implicarse en este proceso.
- d) El capital físico (infraestructuras) es otro de los factores que impulsan el crecimiento de la productividad.
- e) La reforma del mercado laboral podría hacer compatible un incremento de productividad con un ritmo elevado de generación de puestos de trabajo.

En este entorno económico de modelo de desarrollo competitivo, que tanto el poder público como la empresa tendrán que impulsar con gran velocidad, es en el que vamos a insertar el sistema de pensiones futuro, en el bien entendido que si lo primero no se consigue, el sistema de pensiones no será viable financieramente, ni siquiera con las reformas que propondremos.

El modelo social europeo es mucho más humano que el de Estados Unidos, pero si no se mantiene dentro de ciertos límites, que hagan posible no perder competitividad, se hará inviable.

3.2. Reformas permaneciendo dentro del sistema de reparto¹

a) Para corregir la falta de equidad (proporcionalidad) que tiene el sistema de pensiones contributivas serían necesarias modificaciones legales para establecer la conexión que debe existir entre aportaciones (cotizaciones) y percepciones (pensiones). Estas modificaciones serían las siguientes:

- La base reguladora de las pensiones se calcularía en función de todo el período contributivo. La carrera de seguro del trabajador, es decir, sus cotizaciones a la Seguridad Social, ha ido subiendo en función del incremento de sus salarios; por tanto, para que exista equivalencia financiera debe darse una conexión de la pensión con las cotizaciones efectuadas.
- Todos los regímenes de la Seguridad Social deben tener la misma presión contributiva, es decir, que la suma de las cuotas del trabajador y del empresario represente el mismo porcentaje de la base contributiva del trabajador.
- El porcentaje que ha de aplicarse a la base reguladora para calcular la pensión sería proporcional al número de años cotizados.

Con tales modificaciones legales hemos efectuado una simulación utilizando una tasa de interés del 3%, teniendo en cuenta el siguiente entorno macroeconómico: 2% de tasa de inflación y 1% de crecimiento en términos reales de los salarios, que las pensiones de viudedad se mantengan en las cuantías que resultan de la legislación vigente, y que las pensiones se revaloricen anualmente al 2% (tasa de inflación), resultando que las tasas de sustitución entre el último salario de activo y el importe de la pensión del primer año del régimen

¹ Propuesta que efectuó en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas "Una solución para la viabilidad financiera del sistema de pensiones contributivas". *Papeles y Memorias*. I Centenario de la Seguridad Social. Número VIII. Julio, 2000.

general, para que exista proporcionalidad, serían del 62,8% para los que trabajan 35 años, del 43,2% con 25 años, y al 24,8% con 15. Ello supone una fuerte reducción en relación con las actualmente existentes y muestra la falta de proporcionalidad del sistema y su falta de viabilidad futura si no se efectúan las modificaciones legales que hemos enumerado. En los regímenes especiales las reducciones serían aun mayores.

- Para que exista una mayor equidad, la distribución del total de la cotización social debería ser del 50% a cargo del empresario y 50% a cargo del trabajador.
- b) Otra de las causas de los desequilibrios financieros que pueden sobrevenir en un sistema de pensiones públicas contributivas y de reparto se encuentra en el envejecimiento demográfico.

Con la restricción presupuestaria de que el tipo de cotización a la Seguridad Social no aumente, tanto porque la corrección del desequilibrio recaería sobre los trabajadores en situación activa, como por el efecto que tendría sobre la competitividad, una vez restablecido el principio de proporcionalidad en la forma que acabamos de exponer (que daría lugar a una corrección de los desequilibrios financieros derivados de la falta de equidad), si en el futuro se produjeran nuevos desequilibrios financieros, que serían debidos al desequilibrio demográfico, la solución para hacer viable el sistema se encuentra en rebajar la tasa de sustitución de las remuneraciones en activo por la pensión, solución que por otra parte está implícita en un sistema de reparto. Stiglitz consideró que, por razones de equidad, las rebajas deben ser soportadas por la generación de personas mayores (jubilados) causante del desequilibrio financiero. Otra solución sería alargar la edad de jubilación forzosa a los 70 años.

- c) El cierre de todos los circuitos que los políticos pueden emplear para utilizar las pensiones como un instrumento de captación de votos es muy difícil de establecer, a menos que la ley disponga taxativamente que los desequilibrios originados en el sistema de pensiones públicas

contributivas derivados de intervenciones públicas serán financiados con cargo a los Presupuestos del Estado.

Para el intercambio de pensiones por votos se argumentan criterios de solidaridad, que van en contra de nuestro ordenamiento jurídico, que establece como objetivo del sistema garantizar pensiones de tipo proporcional y contributivo, pudiendo por tanto decirse que es éste el criterio de equidad asumido por el sistema de pensiones contributivas español. La utilización de criterios de solidaridad da entrada a supuestos de redistribución horizontal o vertical, que dan lugar a la aparición de desequilibrios financieros por romperse la conexión que, en todo caso, debe existir entre pensiones con importes cotizados. Únicamente deben tener acogida supuestos de redistribución horizontal derivados de personas con riesgos distintos y cotizaciones iguales, por tratarse de un sistema de protección social donde no es posible fijar prima distinta en razón del riesgo, como sucede en los seguros privados (ejemplo, diferente esperanza de vida entre mujeres y hombres).

3.3. Al margen del sistema de reparto

Las soluciones que se han propuesto son las siguientes:

- a) Pasar a un sistema de capitalización gestionado privadamente.

La evolución demográfica no tendría incidencia en este sistema. Sí tendría fuerte incidencia sobre el déficit y la deuda, y, en su caso, sobre la presión fiscal, resultando por ello inviable el paso de uno a otro sistema. En efecto, como las cotizaciones sociales se destinarían a constituir fondos que garantizaran las pensiones futuras de los actualmente en activo, quedarían sin cobertura financiera las pensiones actualmente en vigor, así como las en curso de perfeccionamiento. La única forma de evitar tan fuerte incidencia sobre el déficit es elevar la presión fiscal, pero en un mundo cada vez más globalizado, sometido a una fuerte competitividad, no sería posible.

- b) Pasar a un sistema mixto reparto-capitalización, gestionado el de capitalización por el sector privado

El déficit del sistema de reparto se irá incrementando a medida que los trabajadores opten por el sistema de capitalización; en la misma cuantía aumentaría la deuda pública.

No existe aumento de la presión fiscal; la aportación total al nuevo sistema sería obligatoria e idéntica a la que se hubiera efectuado al sistema de reparto. Para los que permanezcan en el sistema de reparto, total o parcialmente, subsistiría la falta de proporcionalidad del sistema, haciéndolo inviable.

3.4. Solución que propongo: pasar del sistema de reparto al de capitalización, sin incidir en el déficit, en la deuda y en la presión fiscal

El paso al régimen de capitalización del sistema de pensiones públicas de reparto estaría integrado en el marco del SEC-95, y tiene el condicionante de que la gestión del sistema de capitalización sea pública, es decir, se efectúa por un organismo público de la Seguridad Social con personalidad jurídica independiente -en lo sucesivo, Fondo de Capitalización de Pensiones de la Seguridad Social (FCPSS).

Paso a exponer el estudio realizado² para solventar los retos demográficos y de equidad, sin que ello suponga incidencia en el déficit público ni en la deuda; puede pensarse que ésta es la cuadratura del círculo. La propuesta es la siguiente:

Primero.- En este sistema de capitalización, las cotizaciones sociales serían ingresadas en el FCPSS. En Contabilidad Nacional dichas cotizaciones aparecerían en el Sector Administraciones Públicas (SS) como un recurso de la cuenta de distribución secundaria de la renta, y las pensiones pagadas por el FCPSS figurarían como empleo en el mismo Sector. La materialización de las reservas específicas para hacer frente

² Con mayor amplitud puede encontrarse en "Una visión para la viabilidad financiera del sistema de pensiones contributivas". Academia de Ciencias Morales y Políticas. I Centenario de la Seguridad Social. *Papeles y Memorias*. Núm. VIII. Julio, 2002.

a los compromisos de pensiones futuras a los cotizantes aparecerá en la cuenta financiera del Sector Administraciones Públicas SS (AAPP.SS).

Segundo.- El pago de las pensiones vigentes del sistema de reparto aparecerá en el Sector AAPP.SS contabilizado como empleo en la cuenta de distribución secundaria de la renta como pensiones pagadas por la SS (sistema de reparto).

Tercero.- De lo expuesto se deduce que el sistema de capitalización de pensiones de la SS (FCPSS) tendrá capacidad de financiación del mismo importe que la necesidad de financiación del sistema de reparto de la SS, con lo cual el paso de un sistema de reparto a capitalización gestionado públicamente no tiene incidencia sobre el déficit público.

Cuarto.- La necesidad de financiación del sistema de reparto se cubre a través de la emisión de deuda por la SS, que es tomada por el FCPSS para materializar sus provisiones técnicas. La deuda deberá estar avallada por el Estado, y no se computa a efectos de determinar la deuda pública en circulación a final del año, ya que se eliminaría en el proceso de consolidación.

Quinto.- El tipo de interés de la deuda pública estaría en el entorno del 3%. Dichos intereses suponen un aumento de las reservas técnicas, pudiendo considerarse, de acuerdo con el SEC, como una prima complementaria correspondiente a las rentas generadas por la inversión de las provisiones.

Sexto.- La introducción del sistema de capitalización en las pensiones públicas contributivas deja sin cobertura financiera a las pensiones de los que estén trabajando en el momento en que se produzca el cambio del sistema, ya que la Seguridad Social no ha constituido las provisiones técnicas para hacer frente a los derechos en curso de adquisición. Según estimaciones efectuadas, el importe de dichas provisiones sobrepasaba en el año 1995 el PIB.

Es evidente que los derechos en curso de adquisición, o al menos las cotizaciones ingresadas por cada trabajador en el curso de su vida laboral, habría que restituírseles a los cotizantes en el momento de su jubilación para ingreso en el FCPSS. Para garantizar tal derecho es necesario constituir la oportuna provisión ¿Cómo hacerlo?

Séptimo.- El SEC-95 ha incorporado al sistema los flujos que afectan directamente al patrimonio, y que no se deben por tanto a operaciones de bienes y servicios, de distribución o financiación. Entre ellos figura la rúbrica “Otras variaciones del volumen de los activos financieros y pasivos n.c.o.p” (K-10). El SEC-95 considera como variaciones patrimoniales las que resultan en un sistema de pensiones de prestaciones definidas que proceden de cambios de la estructura de las prestaciones. Este flujo no tiene por tanto incidencia en la necesidad de financiación de las Administraciones Públicas.

Octavo.- Con cargo a la provisión para pensiones en curso de perfeccionamiento habría que entregar al FCPSS el importe que corresponde a los trabajadores que se vayan jubilando, que serviría, junto a las cotizaciones que haya ingresado en él y sus correspondientes rendimientos, para calcular la pensión a percibir del FCPSS.

Noveno.- Para financiar tales entregas, la Seguridad Social tendrá que emitir deuda pública avalada por el Estado, que servirá al FCPSS para materializar sus provisiones técnicas. La deuda que se emita no computa a efectos de determinar la deuda pública en circulación, ya que se consolida.

Décimo.- La gestión del sistema propuesto podría ser privatizada en el momento en que desaparecieran los pensionistas del sistema de reparto, si bien en ese supuesto se imputarían como deuda pública la emitida para pagar las pensiones reconocidas al entrar en vigor el régimen de capitalización (deuda implícita) y la emitida para hacer frente a los derechos de los actuales cotizantes (deuda invisible)

Con Lindbeck, diría que la idea básica que late detrás de lo que he expuesto es salvar el sistema público de pensiones, que constituye el mejor

instrumento de cohesión social de la Unión Europea, y como él, opino que hoy día el Estado del Bienestar se encuentra más amenazado por algunos de sus amigos más fervorosos, que pugnan por reglas que tienden a minar su base económica, que por sus propios enemigos.

dia, que la

vespertinas

En Nueva Revista sabemos

alrededor

dónde encontrar las claves

mente som-

de la realidad política y cultural.

oa una luz;

nos cuatro

e la noche.

Nueva Revista

www.nuevarevista.com

Suscripciones:
91 519 97 56

LIBERALES Y CONSERVADORES EN ESPAÑA*

Uno de los tópicos que mejor ha resistido el lento pero eficaz trabajo de algunos historiadores españoles ha sido, sin duda, el de la excepcionalidad de nuestra historia contemporánea. No son pocos los que siguen pensando conforme a un criterio que gozó de gran vitalidad durante la centuria pasada. Sus raíces eran bastante antiguas y mucho tenían que ver con la propia imagen que los españoles forjaron de sí mismos con motivo de la crisis del siglo XVII. Sin embargo, fue probablemente a raíz de la pérdida de las últimas colonias en 1898 y del auge de un pensamiento crítico marcadamente autodestructivo y antiliberal, cuando alcanzó la categoría de ciencia la idea, tan del gusto de las generaciones del primer tercio del siglo XX, de que España había quedado aislada de la modernidad y del progreso que disfrutaban otros países occidentales.

Tanto la brusca ruptura del orden constitucional en 1923, como la proclamación de la República ocho años después, contaron con un coro de voces modernizadoras que, si bien dentro de una radical oposición ideológica entre ellas, convergían en un mismo afán de remover los grandísimos obstáculos que, en su opinión, habían alejado a España de la senda

Manuel Álvarez Tardío es profesor de Historia Política de la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)

* A propósito del reciente centenario de la muerte de **Francisco Silvela** y de la edición de sus *Escritos y discursos políticos* por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

de progreso y bienestar seguida por otros países europeos. El mito de una anormalidad o excepcionalidad española, que luego el propio franquismo sabría explotar en un contexto distinto, desempeñó un papel primordial como cimiento justificativo de todas aquellas ideologías que consideraron imprescindible para alcanzar la modernidad una previa ruptura con el pasado liberal. Si el dictador Miguel Primo de Rivera y su Unión Patriótica condenaron el parlamentarismo liberal por corrupto y responsable de la fragmentación de la sociedad española –achacando a la llamada vieja clase política la culpabilidad por el atraso del país–, los republicanos, años más tarde, después de declarar que la nueva República rompía nada menos que con cinco siglos de Historia, también se consideraron arquitectos de una nueva España en la que ya no tendrían cabida las fuerzas del pasado que habían impedido la modernización y normalización democrática del país.

Todos ellos eran, de un modo u otro, grandes partidarios de la regeneración de un cuerpo enfermo, aunque disintieran en la identificación del causante. Todos habían interiorizado consciente o inconscientemente el discurso que despachaba la historia del liberalismo español como la de un fracaso rotundo. El liberalismo, responsable de una gran fractura social y política, y creador de una realidad constitucional tan formal como ineficiente, había aislado aún más a España, sacrificando el verdadero interés de la nación por el intercambio de favores entre grandes grupos u oligarquías a las que sólo había interesado una política de reformas en la medida en que reforzara su posición de privilegio. Si para los republicanos, los *viejos* liberales habían traicionado el espíritu de 1812, plegándose a los intereses de la Iglesia, protegiendo a los grandes propietarios y bloqueando el aumento de la participación política, para los conservadores partidarios del cirujano de hierro, la política liberal había caído presa de la corrupción, traicionando la unidad de intereses de los españoles y bloqueando toda política reformista que hiciera más eficaz la Administración del Estado y animara el crecimiento económico, creando empleo y promoviendo infraestructuras. De un modo u otro, todos ellos coincidían en la muerte de la política del parlamentarismo liberal cuyo marco de referencia había sido la Constitución de 1876. Olvidaban, o preferían no recordar, que desde aquella fecha hasta 1923 España había gozado del período de mayor esta-

bilidad institucional desde que, en 1808, la crisis del Estado y la invasión napoleónica que la precipitó abrieran un largo período de luchas civiles y rupturas institucionales.

España siguió siendo diferente después del suicidio asistido de la Segunda República y la trágica guerra civil que le acompañó. A la nueva dictadura franquista también le resultó muy útil el presupuesto de la excepcionalidad española, aunque ahora se tratara de una anomalía de la que sentirse orgullosos, primero como un gran muro de contención contra las corrientes destructivas de la modernidad –comunismo a la cabeza– y más tarde, casi a la par, como garante de la más pura y antigua tradición católica. Tendría que llegar el nuevo discurso conservador de los tecnócratas, ya bien pasada y sufrida la etapa de la autarquía, para que una nueva estrategia de incorporación a la economía occidental hiciera posible un menor ensimismamiento. Con todo, incluso los tecnócratas creyeron en la excepcionalidad de una España que sería capaz de incorporarse a la modernidad económica y social del Occidente del bienestar sin por ello pasar a ser una democracia liberal y representativa¹.

Tanto estos últimos como muchos de quienes les habían precedido en el control del Estado español desde 1923 en adelante, habían dado por bueno, e incluso alimentado, una misma idea, la del fracaso del liberalismo histórico español y su responsabilidad por lo que todos ellos, de un modo y otro, consideraban una trágica excepcionalidad española. Así pues, la satanización del liberalismo español fue patrimonio no sólo de los que simpatizaron con partidos o grupos de presión situados a la izquierda, y casi siempre pro republicanos, sino de una parte muy sustantiva del conservadurismo político de la primera mitad del siglo XX. Por eso, no es extraño que algunos de los rasgos más marcadamente antiliberales de la política

¹ Quien mejor sintetizó esa posición fue **G. Fernández de la Mora**, aunque también pensaba algo parecido **L. López Rodó**, comisario de los Planes de Desarrollo durante los años sesenta. Para el primero, la difusión del bienestar, en la medida en que conllevaba una amplia desmovilización y una mayor apatía política, daba lugar a una convergencia de ideologías que, lejos de asentarse en la asociación de democracia y capitalismo, conducía a una superación del sistema *demoliberal*. Véase su libro: *El crepúsculo de las ideologías*, Barcelona, 1971.

europaea de esas décadas, como el corporativismo, estuvieran bien presentes a izquierda y derecha².

El pronunciamiento de Primo de Rivera en 1923, y sobre todo la nefasta decisión de Alfonso XIII de apoyar la suspensión de la legalidad constitucional, fueron, en verdad, un golpe mortal para esa compleja y no siempre estable conciliación de conservadurismo y liberalismo. Algunos tratarían de recuperar su vigencia en 1931, y hasta de convertirla en patrón inspirador de la nueva Constitución republicana. Su inmenso fracaso –el de la derecha liberal republicana y, por tanto, del propio Niceto Alcalá Zamora– es un buen indicador de los problemas que impidieron la formación de una democracia liberal en la España de los treinta.

Si por liberalismo entendemos la tradición política lockeana que siempre ha postulado la defensa de los derechos inalienables de la persona, la necesidad de establecer límites en el ejercicio del poder y la idea de que el mejor gobierno es siempre un gobierno moderado, basado en el contrapeso de poderes y un escrupuloso respeto del pluralismo político y, por tanto, de los derechos de las minorías; entonces, qué duda cabe de que en la España de la primera mitad del novecientos quienes presionaban desde fuera del sistema político de la Restauración no eran, en verdad, herederos de esa tradición liberal, sino de otra bien diferente que, con importantes resabios del republicanismo jacobino, postulaba un poder público fuerte y un Estado hacedor de grandes transformaciones sociales y políticas.

Pero si aquellas izquierdas difícilmente se avenían con ese liberalismo templado de raíz más anglosajona que continental, la conciliación de conservadurismo y liberalismo no dejaba tampoco de ser problemática, hasta el punto de llegar a fracturarse por largo tiempo; fractura bien consolidada, luego, por la larga dictadura franquista. Pero tampoco en eso puede decirse que lo ocurrido más abajo de los Pirineos fuera radicalmente extraño

² Véase al respecto el reciente análisis de **Del Rey Reguillo, F.** y **Martorell Linares, M.**, “La crisis del régimen liberal en España, 1917-1923”, en *Ayer*, Revista de Historia Contemporánea, n° 63, pp. 23-52.

a la historia europea³; una historia en la que, como pone de relieve el caso alemán, los puentes que han permitido un intercambio fructífero entre los postulados del liberalismo político y los principios básicos del conservadurismo han estado en muchos casos sometidos a fuertes tensiones, cuando no simples bombardeos responsables de un total aislamiento entre ambas orillas.

En España, después de una costosa transición a la sociedad y la política liberales, y habiendo pagado muy cara la invasión napoleónica y, más tarde, la difícil conciliación entre revolución y libertad, el último cuarto del siglo XIX hizo posible, al fin, un régimen constitucional estable. Ese fue el marco en el que, con Cánovas al frente, los conservadores españoles estuvieron más cerca que nunca antes en la asunción de algunos de los principios del liberalismo clásico. Recogiendo lo mejor de la herencia moderada y dando por buenos algunos de los postulados progresistas, el conservadurismo canovista comprendió la importancia de anclar los principios conservadores en un buen sustrato liberal –aunque siempre con la rémora de esa obsesiva desconfianza hacia el librecambio y los principios smithianos y ricardianos de la división del trabajo y la ventaja comparativa⁴; amén de la concesión por su derecha a un catolicismo mayoritariamente partidario del Estado confesional.

Esa fue la herencia que recogieron quienes hubieron de suceder a uno de los mejores estadistas que ha tenido la España contemporánea, justo después de que un anarquista decidiera quitarle la vida en el verano de 1897. A partir de ese momento y hasta mediados de la década siguiente, la dirección de los conservadores habría de quedar en manos de quien tiempo atrás había sido compañero leal y buen amigo de Cánovas: Francisco Sil-

³ Como bien se puede apreciar en **Arranz Notario, L.**, “El liberalismo conservador en la Europa continental, 1830-1939. Los casos de Francia, Alemania e Italia”, en *Revista de Estudios Políticos*, nº 102, 1998, pp. 59-76.

⁴ “No se verá jamás en la Historia una Nación pobre que llegue por medio del librecambio a la prosperidad”, señaló Cánovas en el Congreso de los Diputados en 1882, en una línea de razonamiento muy similar a la del nacionalismo económico bismarckiano que por entonces gozaba de muy buena salud en la Europa continental. Véase **Cánovas del Castillo, A.**, *Problemas contemporáneos*, Madrid, 1884, t. II, p. 493. Recogido en **Arranz Notario, L.**, “Estudio introductorio” a Francisco Silvela, *Escritos y Discursos políticos*, Madrid, 2005, p. LXIX.

vela de la Veilleuze. A él, que como el anterior, conocía de primera mano los problemas de fondo que habían destruido la monarquía isabelina, así como la experiencia fracasada de la revolución de septiembre de 1868 y la corta monarquía de Amadeo, iba a corresponder la difícil tarea de adaptar el conservadurismo español del cambio de siglo a los nuevos tiempos. Y no iba a ser tarea fácil, en la medida en que el coro de voces que consideraba necesaria una renovación sobre la base de obstaculizar el tráfico de ideas en el puente que unía liberalismo y conservadurismo contaba con recursos crecientes y sabría sacar provecho, con cierta pericia, del contexto posterior a la derrota colonial.

Francisco Silvela, de cuya muerte se ha cumplido recientemente un siglo, no era, hasta hoy, un personaje desconocido para los historiadores españoles, que se habían acercado a su biografía política por distintas vías⁵. Pero la mayor parte eran eso, acercamientos o análisis al hilo de estudios dedicados a Cánovas o al conservadurismo de la Restauración. Y no había tampoco una edición reciente, que no datara de las primeras décadas de siglo⁶, de sus principales intervenciones parlamentarias y conferencias. Esta laguna es la que acaba de cubrir la publicación en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de una magnífica selección de sus *Escritos y discursos políticos*; edición que viene precedida de un riguroso y pormenorizado estudio biográfico de Silvela, cuyo autor, Luis Arranz Notario, es uno de los historiadores españoles que mejor conoce la vida política de la segunda mitad de la Restauración y que más ha contribuido, en los dos últimos decenios, a una visión renovada y alejada de los tópicos *tuñonianos* de la historia política de la crisis de la Restauración entre 1917 y 1923⁷.

⁵ Sobre todo los trabajos de F. Portero, quien además de una Memoria de licenciatura dedicada a **Francisco Silvela**, también publicó luego "El conservadurismo español ante la crisis de fin de siglo", en **Tusell, J.** y **Portero, F.** (eds.), *Antonio Cánovas y el sistema político de la Restauración*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1998. También hay que hacer referencia a **Dardé, C.**, "El conservadurismo canovista", en **Tusell, J.** y otros (eds.), *Las derechas en la España contemporánea*, Anthropos, Barcelona, 1997.

⁶ **Silvela, F.**, *Artículos, Discursos, Conferencias y Cartas*, Madrid, 1922, 3 vols.

⁷ Autor, además, de un buen estudio en paralelo sobre Cánovas y Silvela ("La Restauración (1875-1902): el triunfo del liberalismo integrador. Cánovas y Silvela") que se publicó en el volumen *Genealogía del liberalismo español*, editado por la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (Madrid) en 1998.

En las proximidades de la Unión Liberal antes de 1868 y con el grupo liberal-conservador encabezado por Cánovas en las Cortes de 1871, es decir, a la derecha de los elementos más moderados de la coalición de septiembre, Silvela permaneció hasta bien entrada la Restauración dentro, más o menos, de la tradición de un liberalismo conservador heredero de lo mejor de la experiencia del moderantismo, partidario de la consecución de un régimen constitucional estable y la defensa de la paz social de la nación. (Es en esa misma línea crítica con la nueva realidad constitucional de 1869 por su desapego de la realidad donde cabe situar su ataque contra la implantación, a su entender prematura, del sufragio universal.)

Pero ese Silvela próximo a Cánovas, heredero del moderantismo a la vez que abierto a una nueva concepción del régimen constitucional influida por la experiencia del Sexenio y ciertos cambios introducidos por la Constitución de 1869, no tardó, en su particular batalla con los liberales de Sagasta, en introducir matices que acabaron afectando de forma sustancial al ideario liberal-conservador. El principal, a mi entender, es la consideración de que la consolidación del nuevo régimen constitucional conducía a una desideologización de la política que hacía de ésta algo bien diferente a lo que había sido entre 1874 y 1876. La política, para Silvela, se convertía en una acción positiva de gobierno en la que lo relevante, finalmente, no era la cuestión de la mayor o menor participación, esto es, la democratización, sino la eficacia en la gestión y, por decirlo en un lenguaje que acabaría siendo habitual en el cambio de siglo, la regeneración de la vida administrativa y económica. La “obra que nos queda por hacer”, dijo ante las minorías parlamentarias conservadoras a finales de mayo de 1899, siendo Presidente del Consejo, “a la que deben consagrarse las clases directoras de la sociedad española; tiene que ser una obra de reformas radicales, de verdadera revolución hecha desde arriba, de empeños que representen profundas modificaciones en nuestra manera de ser política, administrativa y social”⁸.

⁸ “Discurso pronunciado en la Presidencia del Consejo de ministros, ante la primera reunión de las minorías parlamentarias conservadoras”, recogido en *Escritos y discursos políticos*, Madrid, 2005, p. 202.

Las profundas implicaciones de ese cambio en la definición ideológica de los conservadores explican el progresivo alejamiento entre Silvela y Cánovas, con independencia de otros enfrentamientos más puntuales a propósito del funcionamiento de la Administración municipal y de la consideración de las relaciones entre conservadores y liberales. El primero optó por una estrategia que implicaba una cierta desafección por lo que hasta entonces había sido pieza capital del eje liberal-conservador, esto es, la vinculación entre la acción política y un corpus ideológico bien definido y apegado a la realidad histórico-institucional. No es que Silvela llegara a alejarse tanto de la tradición política liberal que hiriera de muerte el vínculo entre conservadurismo y liberalismo, pero su insistencia en un nuevo discurso regeneracionista y su relativo desinterés para con aquello que tanto había preocupado a Cánovas, la estabilidad del sistema y su arquitectura constitucional, habrían de ser dos elementos fundamentales en la configuración de un nuevo conservadurismo no exento de importantes tensiones y contradicciones internas. Todo eso, además, en unas circunstancias en las que la defensa de las políticas proteccionistas en el terreno económico no facilitaban, sino todo lo contrario, que Silvela y sus compañeros de grupo se mantuvieran fieles al credo del liberalismo clásico.

Es en esa cuestión apasionante, la que comprende la reestructuración del conservadurismo poscanovista y la adaptación de los liberal-conservadores a las circunstancias cambiantes de la España de comienzos del siglo XX, en medio ya de un clima creciente de hostilidad intelectual contra el sistema parlamentario y las ideas del liberalismo clásico, en la que la biografía política de Silvela resulta sumamente esclarecedora e interesante. Arranz Notario (2005) ha sabido captar la complejidad del personaje, las posibles contradicciones y los múltiples matices de ese conservadurismo silvelista de nuevo cuño, influido por el discurso regeneracionista pero inequívocamente fiel a los supuestos centrales del liberalismo que habían ayudado a Cánovas a construir el régimen constitucional en 1876. Pese a su proyecto de regeneración conservadora y su política de alianzas con sectores escasamente liberales tras la crisis de 1898, Silvela explicó que la necesidad de satisfacer un ansia sincera de reformas presente en la opinión pública debía hacerse desde dentro de las "instituciones actuales". A dife-

rencia de sus aliados circunstanciales, regionalistas y católicos, Silvela nunca llegaría a apartarse del liberalismo y siempre consideraría la apelación a un *cirujano de hierro* como una catástrofe⁹.

Silvela, en definitiva, tenía la visión propia de quien veía el sistema político como algo consolidado y trataba de avenirse con el regeneracionismo. Como tantos de los que habrían de protagonizar la vida política española del primer tercio del siglo XX, quizá menospreció en exceso la importancia de las reformas institucionales y consideró que los nuevos tiempos exigían, ante todo, reformas sociales y una mayor acción por parte del Estado. En eso, Silvela era ya un personaje del nuevo siglo. Puede, como explica Arranz Notario, que concediera demasiada importancia a la reforma administrativa y se equivocara al no advertir la relevancia de tareas urgentes en el plano institucional como, por ejemplo, una posible reforma electoral. Todo eso estaba, desde luego, al igual que en el caso de Antonio Maura, muy relacionado con el análisis que ambos hicieron del factor de la movilización y la introducción de competencia en el sistema. En lo que no cabe duda, a mi entender, es en que Silvela no hizo sino acercarse hacia una posición que en nada había sido extraña al conservadurismo español anterior, y que no lo sería, tampoco, en el que habría de venir en los años siguientes, el de una consideración más tecnocrática de la política.

Con todo, a Silvela, desde luego, le preocupaba el debate de las ideas y conocía muy bien la experiencia compleja de la España de la segunda mitad del XIX. Quizá por eso mismo, el nuevo sesgo regeneracionista no le apartó del todo del credo liberal. Tras su muerte, sin embargo, la puerta estaba abierta para que, en una línea nada extraña a lo que estaba ocurriendo en otras partes de Europa, la asociación de conservadurismo y liberalismo se desdibujara, bien por la vía del corporativismo o bien por el socorrido y ciertamente eficaz discurso tecnocrático. En ese sentido, quizá pueda concluirse que Silvela fue uno de los últimos representantes de un conservadurismo que acabaría siendo marginal en la España de entregue-

⁹ Así lo señala **Arranz Notario**, 2005, p. CL.

rras y que no tendría apenas protagonismo hasta después de la dictadura franquista; una forma de ser conservador en la que todavía tenía mucho que decir el componente liberal y en la que no se subestimaba el peso del debate político so pretexto de la eficacia en la gestión.

LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA Y SUS PRIMERAS ELECCIONES

Un aniversario que parece olvidado

I.- EL SENTIDO DE UN TÍTULO

A lo largo y ancho de todo el año pasado y a través de todos los medios a su alcance, el que podemos denominar “mundo oficial” no ha dado respiro en su empeño de magnificar a la Segunda República (se cumplían 75 años de su instauración), recordarnos las víctimas producidas durante la Guerra Civil por las tropas de Franco y buscar los adjetivos más denigrantes para el régimen que nace en 1939 y muere en noviembre de 1975. Y todo ello para engrosar una llamada “Memoria Histórica” que para el citado mundo oficial parecía constituir un objetivo prioritario. Y nadie garantiza que, una vez terminado el año del recuerdo -que también se pudo hacer años atrás y con gobiernos también socialistas-, haya quedado cerrado el empeño. Hay que esperar. De momento, la oleada de libros y cuadernos sobre la República, la guerra y el franquismo sigue poblando las librerías, circunstancia que podría ser muy bien valorada (hay que conocer a fondo el inmediato pasado) si siempre fuera objetiva.

Va de suyo que no voy a entrar aquí a fondo en este tema. Serían no pocas las precisiones a realizar, las circunstancias a tener en cuenta y hasta

las medias verdades que han acabado en mentiras. Por lo que a la Segunda República se refiere, en los números 11 y 13 de estos *Cuadernos* creo haber llevado a cabo, con suficiente extensión, la pertinente exposición de sus zonas de luz y sus zonas de sombra. Lo cual no ha evitado que, por desgracia, su “magnificación” haya afectado a algunos sectores de nuestra sociedad. Pero no me parece posible ir más allá. Unas veces se trata de que no hay más sordo que el que no desea oír. Y otras de que eso de leer, comprender y admitir lo que científicamente se expone y demuestra, no es menester muy abundante que digamos en esta tierra en la que lo que suele prevalecer es el “y tú más”, como arma dialéctica. Lo seguimos viendo cada día en el cruce de acusaciones que preside la actual política española. Incluso en el gravísimo tema del terrorismo, que está pidiendo a voces un gran pacto de Estado y no una estéril batalla entre gobierno y oposición. Pero seguimos siendo así y parece que no nos damos cuenta del deterioro del sistema democrático que comienza a ser carcomido en sus raíces y sus manifestaciones por la peligrosa partitocracia que lo está desvirtuando a grandes velocidades.

Hablaba también de una importante duda. Y quizá sea con la relación de interrogantes como pueda quedar expuesta. El ecuaníme lector dirá si las comparte o si se trata de mal endémico de quien mucho ha estudiado nuestra historia político-constitucional y, como advertía el poeta, acaba por saberse ya casi todos los cuentos.

Y pregunto y me pregunto lo que sigue: ¿La campaña de la Memoria Histórica no ha vuelto a resucitar un escenario de filias y fobias que parecía ya dejado atrás por todos? ¿Los propósitos, al menos iniciales, de tal Memoria Histórica no chocan abiertamente con el loable olvido de buenos y malos sobre el que estuvo basado todo el proceso de la Transición? ¿El alcance de la Memoria Histórica no remueve el espíritu cainita de enfrentamiento que en gran parte acompañó a la Guerra Civil? ¿Es que tan pronto e innecesariamente se ha olvidado el propósito del actual Rey, tanto de serlo de todos los españoles, cuanto de evitar todo tipo de revanchismo? ¿La insistencia, una y otra vez, en la magnificación de la República no llega a dañar, queriendo o sin quererlo, a la actual Monarquía o su próximo futuro?

El interrogatorio sería casi interminable. Pienso que, una vez más, hemos confundido el conocer y estudiar con el descalificar y condenar. Es decir, de nuevo nuestra anciana incapacidad para asumir el pasado y nuestra tendencia a convertirlo en arma arrojada en la contienda política.

Pero, sobre todo y aquí reside el sentido principal de estas páginas, ¿cómo es posible la absoluta ausencia del recordatorio y la gran celebración de lo que supuso nuestra transición a la democracia? Envuelto en frases y discursos de tanta pugnacidad, no he leído una palabra sobre esto que sí merece gran loa. Y que también ha tenido su cumpleaños en el año pasado y en el que ahora nos encontramos. Treinta años después. Por eso, y sin entender la razón de ser de tan importante laguna, asumo como compromiso ciudadano y científico el menester al que ahora vamos, siempre con la clásica “sofrosine” por delante.

II.- ¿CUANDO COMENZÓ LA TRANSICIÓN?: UNA PREGUNTA PARA LAS ADIVINANZAS

No hace falta ser un fiel devoto del análisis dialéctico para afirmar que la mayoría de los fenómenos o acontecimientos sociales se producen por causas anteriores que llevan o facilitan su nacimiento. Ni el Imperio Romano cae porque sí, de pronto y en un día señalado, ni el Nuevo Régimen aparece sin nada que le preceda y que se esfuerza por el cambio (crisis de los estamentos y paulatino auge de la burguesía), ni el mismísimo Hitler hubiera llegado al poder en una situación distinta a la que a la sazón vivía Alemania. Hemos hablado de “la mayoría” de esos fenómenos, por aquello de dar la posibilidad de alguna entrada “a lo contingente”.

Pues bien, la Transición no escapó de esta tendencia. Tuvo su incubación, su preparación del terreno, sus causas más o menos inmediatas y su feliz parto.

Lo que ocurre es que si efectivamente existieron factores influyentes, recogidos, según nuestro criterio, en el epígrafe siguiente, las polémicas nacidas en el tema de la Memoria Histórica, también han llegado a ciertas

exageraciones a la hora de fijar el momento en que se produce la Transición. Y de esta manera se ha llegado a afirmar que el franquismo en sí ya constituyó transición o, de forma más concreta, que ésta comenzó en los mismos años cuarenta. Me apresuro a dejar clara la condición de disparate que, en mi opinión y en la de cualquier científico de la política, esta afirmación posee.

Con lo que topamos, se quiera o no, es con la gran dificultad de interpretar, en su conjunto y en cada momento, la persona, las frases y las actitudes que se dan en la figura del general Franco. Me atrevería a decir que uno de los personajes más complejos en nuestra reciente historia política. Y con una complejidad a la que acabaron acostumbrándose familiares, seguidores y adversarios.

Cuando en algunas ocasiones me he visto en la necesidad de explicar dicho régimen, he tenido que partir de unos supuestos previos que aquí sintetizo, siempre pensando en lo que en realidad nos interesa (la Transición) y no un estudio completo de aquel régimen:

- a) Constituye un error entender el franquismo como un todo permanente e inamovible, error que se comete en las diatribas, pros y contras, frecuentes en nuestros días.
- b) Dada la creencia de que para el general vencedor la única idea constante la constituyó el afán de la permanencia, resulta obvio que, para su propia y extensa subsistencia, el régimen tuvo que ir variando contenidos, apoyos y demandas. En mi bastante temprano librito *España 1939-1975: régimen político e ideología*, me atreví a exponer y distinguir tres fases del franquismo, con diferentes denominaciones y contenidos, cuya repetición ahora no procede.
- c) Si a pesar de los cambios, que los hubo, tuviera que señalar el que más importante considero, es precisamente el que se produce pronto, en los primeros años. Y es el paso de un régimen con ciertos matices de totalitario a otro, permanente hasta el final, concebido como “régimen autoritario”. Franco toma pronto conciencia de cuál iba a ser el resultado final de la

Segunda Guerra Mundial, y abandona el término “totalitario”, que no aparece nada más que en la primera de las llamadas “Leyes Fundamentales”, promulgada todavía en tiempos de guerra y en Burgos (9 de marzo de 1938) y con el nombre de Fuero del Trabajo. En su Preámbulo, se dice: “Renovando la Tradición Católica, de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio, el Estado, Nacional en cuanto es instrumento totalitario al servicio de la integridad patria”... Muy poco después hasta la terminología tiene matices muy diferentes. Y se pasa a ser un régimen autoritario, como el profesor Juan Linz viera pronto, con sagacidad y algún que otro reproche salido de la que pasaba a ser “semi-oposición”. Y no se olvide que, a diferencia del totalitarismo basado en el imperio absoluto de una ideología y en la continua movilización de la sociedad, el autoritarismo se conforma y descansa sobre algo muy diferente: la apatía. La generalizada apatía.

Pero, claro está, pasar de lo totalitario a lo autoritario no puede ser considerado nunca como transición a la democracia. La vida social es mucho más cómoda en el marco autoritario, que únicamente pide apatía política y, en contadas ocasiones, ciertas movilizaciones inspiradas “desde arriba”.

d) Durante los largos años del franquismo autoritario, los soportes sociales van a ir cambiando siempre en función de lo que la permanencia requería: los falangistas de la primera hora pasan a un muy segundo plano, a ellos les sucede el imperio del nacionalcatolicismo (“los catolicones”, en la expresión más usada), y por último, al superarse la postura de la autarquía, el régimen entra en lo que en alguna ocasión he denominado “tecnofranquismo” o primacía de los técnicos, en buena parte puestos en escena por el mismo Carrero Blanco, desde siempre considerado como el hombre más cercano a Franco, tras la indiscutible figura de la primera hora: Muñoz Grande. Y esta afirmación proviene de la fuente más directa posible. Cuando Franco sale para Hendaya para su entrevista con Hitler, es plenamente consciente del riesgo que su propia persona corre. Su mujer y su hija pasan el día rezando al Santísimo expuesto durante toda la jornada por indicación de doña Carmen al sacerdote encargado de la Capilla de El Pardo. Pero lo más curioso del evento es la petición que Franco les hace “si le pasaba algo”: avisar inmediatamente a Muñoz

Grande. En este compañero de armas sí estaba la absoluta confianza de quien llegara al famoso encuentro con cierto deliberado retraso.

- e) A pesar de estos citados cambios, hay dos afirmaciones permanentes. En primer lugar, Franco nunca pensó en dejar el poder. Lo ejercería como constantemente proclamaba en sus discursos: hasta que Dios le diera fuerzas para “continuar al frente de la nave” que él conduciría hasta el puerto bien seguro. Y todo cuanto se rumoreó en este punto durante los años sesenta y setenta, no pasó de ser eso, meros rumores, las más de las veces con ciertas dosis de ilusión o esperanza. Y, en segundo lugar, Franco nunca pensó en un “franquismo sin Franco”. Su obra terminaría cuando a él también se le terminara la vida. Lo comentó en el muy estrecho ámbito familiar y, sobre todo, hay pruebas en que apoyarse para afirmar que así fue. No se olvide que cuando el Príncipe, con suma prudencia, le recordó en una de las audiencias que no le daba “instrucciones” o “consejos” sobre cómo habría de actuar y gobernar cuando fuera Rey, Franco le indicó que las cosas “serían ya muy distintas” y que correspondía a D. Juan Carlos resolverlas con el mayor acierto. Ya decía bastante. Y es que, quizá con el paso del tiempo, para él mismo la respuesta que oficialmente se daba para cuando llegara el momento de lo que, por cierto, nunca se llamó “muerte” o “fallecimiento”, en el sentido de que “después de Franco, las Instituciones”, bien poco decía. Únicamente estaba claro el compromiso solemne de sucesión en la persona de D. Juan Carlos. Algo que, se diga lo que se diga y una vez formalizado el compromiso, tampoco Franco dudó, ni pensó en cambiar en ningún instante. La familia más directa me ha podido confesar, personalmente, que en su círculo tampoco hubo intentos de cambiar tal designación. Pues bien, cuando afirmo que para Franco el franquismo acababa con él, lo encuentro reflejado en dos biografías de opuestas posiciones políticas que narran la que fuera última entrevista entre Franco y D. Juan Carlos en el hospital, poco antes del fallecimiento. En un momento dado y como petición final en momentos en que hay que suponer la máxima sinceridad, Franco toma la mano del Príncipe y le dice: “Lo único que pido a Su Alteza es que mantenga la unidad de España”. ¡Lo único! Ni principios del Movimiento, ni instituciones cuyo destino era fácil de adivinar sin Franco. Únicamente, “la unidad de España”. Su

antigua y permanente preocupación. ¡Lo que sí tenía que seguir atado y bien atado! Dejo el juicio para el lector.

Ahora bien, todo lo apuntado no significa que en la mente de Franco no estuviera bastante claro que “lo que iba a venir” nada tenía que ver con lo que él mismo había creado y sostenido. Y aquí es donde entra el mundo de las adivinanzas. ¿Qué quiso decir en algunas ocasiones? ¿Qué quiso insinuar cuando, en el discurso de fin de año inmediatamente posterior al atentado contra Carrero Blanco, lanza, a media voz, aquello de “ahora bien, como no hay mal que por bien no venga”? ¿Aludía a la repentina sucesión de quien no pocos calificaban como su segundo dentro del Movimiento? Parece que no, pero vaya usted a saber. Me cuenta uno de los últimos Ministros de Justicia que, tras una visita al Papa, le comunica a Franco el deseo del Pontífice de que renunciara al famoso derecho de presentación en el nombramiento de Obispos. La respuesta de Franco vuelve a la adivinanza: “Eso que lo haga en el futuro el Príncipe: a mí ya nadie me lo va a agradecer”. Y más claro todavía. Otro Ministro, en este caso de Trabajo, realiza, por sugerencia del mismo Franco, una visita a Alemania para conocer la situación de nuestros trabajadores que habían emigrado a aquel país. A su regreso, acude al Pardo para comunicarle algunos aspectos de dicha situación. Franco quiere saber cómo están, que necesidades pueden tener, cómo se desenvuelven en un país tan distinto, etc. El Ministro le tranquiliza sobre todos estos aspectos, pero se atreve a ir algo más allá y, con cierta prudencia, se lanza con un final no previsto: “Pero en realidad, excelencia, lo que nuestros trabajadores desearían es la existencia de sindicatos de diversas tendencias y la posibilidad de ejercer el voto cada cierto tiempo y libremente”. Y Franco, el mantenedor del sindicalismo vertical en España, sorprendentemente le apostilla: “Sí. Es que no se puede ir contra la historia de las cosas”. No dijo una palabra más. Estamos, de nuevo, ante el mundo de las adivinanzas. ¿Sabía que eso, precisamente eso era lo que iba a ocurrir en nuestro futuro, cuando él no estuviera?

Porque, a pesar de todo, lo que estaba meridianamente claro es que nunca iba a dar el paso, estando vivo, a una democracia “inorgánica”. Su especial animadversión hacia el sindicalismo “horizontal”, la cesión ante cualquier conato de concesión autonómica a las regiones por su intocable

visión de la unidad nacional, la pasividad ante cualquier tipo de “desorden” (nunca olvidó que, ante todo, era un militar) y la existencia de partidos políticos como tales, constituían temas sin ningún tipo de discusión. Si al final admitió, para las Cortes orgánicas, la existencia de “los familiares” no por ello veía con agrado el “asociacionismo” que aparecía y desaparecía una y otra vez: nunca iban a ser nada parecido a los partidos. Al igual que nunca olvidó “la unidad de poder” que hasta legalmente se había reflejado, ni su propia “legitimidad como Caudillo vencedor de una guerra que había librado a España de tantos males”, con lo que todo lo demás eran concesiones que gratuitamente hacía, según llega a afirmar incluso a la hora de presentar a las Cortes algunas de las Leyes Fundamentales de su régimen.

Después de lo dicho, resulta difícil, muy difícil afirmar que, de hecho, en la realidad, quien era Generalísimo para todo, iniciara la transición a una verdadera democracia. A pesar de las dudas que algunas de sus afirmaciones crearán. Mientras él viviera. Y aun sabiendo que todo podía ser diferente cuando se agotaran las fuerzas que de Dios y de la Historia (ahora con mayúscula) venía recibiendo, a pesar de su no excesiva práctica religiosa. En este punto, sí que influyó constantemente una esposa de comunión diaria que logró de él, al menos, la realización repetida de la entonces “garantía católica” de los “primeros viernes del mes” y de algún rosario que otro. ¡No era poco!

III.- SUPUESTOS QUE FAVORECIERON EL POSTERIOR CONSENSO

Ya hemos topado con la palabra que tuvo carácter casi milagroso. Cuando entramos en el proceso a través del cual se produciría la transición política a la democracia, una vez fallecido el general Franco, una y otra vez se repetirá que todo fue posible gracias al consenso. El acuerdo general que alejó todo tipo de trauma en la sociedad española y que facilitó tanto la celebración de las primeras elecciones generales en 1977 (se cumplen ahora, por ende, los treinta años del meritorio acontecimiento) cuanto el largo camino de elaboración constitucional. Ocurre, sin embargo, que casi siempre, al aparecer este término, se sitúa en la consideración de consenso entre partidos. Sin dudar que esto último ocurrió, según veremos, tengo para mí que, incluso en los años del franquismo, sobre todo cuando éste había caminado

ya bastante tiempo como régimen autoritario, se dieron una serie de factores o supuestos “que todo lo iban a hacer más viable”. No digo más cómodo. Ni con menos esfuerzo. Pero sí más viable, dado el convencimiento de que el régimen no continuaría una vez desaparecido su fundador.

En el propósito de condensar afirmaciones que bien merecerían un largo estudio cada una de ellas, recorro a su enumeración sintética:

1º. La carencia de una fuerte ideología oficial estructurada del régimen franquista. Como en su día estudiara con detenimiento Elías Díaz, lo que a la sazón hubo fue un conglomerado de aportaciones, más o menos fidedigno, más o menos dulcificado, venidas de Falange (no olvidemos que ésta había quedado ya mermada con el apartamiento o marginación de Hedilla, en principio sucesor de José Antonio, y con la asunción por el mismo Franco de toda su dirección), del nacionalcatolicismo que pasaba factura por el apoyo prestado, del viejo carlismo adaptado a las circunstancias y, quizá sobre todo, del pensamiento tradicional español cargado de nacionalismo. Todo ello, claro está, con el sello militar del llamado Nuevo Estado. Pero jamás hubo fascismo ni ideología similar. Esto es algo que suele olvidarse.

Ya lo vio bastante antes el mismo Azaña cuando el 6 de octubre de 1937, fecha en la que se vislumbraba el resultado de la Guerra Civil, en un principio concebida por los líderes republicanos como mero levantamiento militar, escribía así en su *Memorias políticas y de guerra*: “Cuando se hablaba de fascismo en España, mi opinión era ésta: Hay o puede haber en España todos los fascistas que se quiera. Pero un régimen fascista no lo habrá. Si triunfa un movimiento de fuerza contra la República, recaeríamos en una dictadura militar y eclesiástica de tipo tradicional. Por muchas consignas que se traduzcan y muchos motes que se pongan. Sables, casullas, desfiles militares y homenajes a la Virgen del Pilar. Por ese lado, el país no da otra cosa. Ya lo están viendo. Tarde y con difícil compostura”.

Lo que sin duda hubo, desde el principio hasta el final, es manifiesta decisión de permanencia. Franco y su régimen harían lo que fuera y sacrificarían cualquiera de las fuentes citadas con tal de permanecer hasta el

final. En palabras del mismo Franco, hasta que Dios le diera fuerzas. A nadie engañó en este aspecto, a pesar de las continuas especulaciones. Y así fue. Murió en la cama de un hospital, pese a que, según se vanaglorian muchos ahora, medio país había pasado cuarenta años corriendo “delante de los grises”.

Por eso el discurso del régimen va cambiando, del débil totalitarismo a la democracia orgánica o al asociacionismo del final; por eso, como a cualquier régimen de estructura autoritaria, lo que le interesaba era la apatía; y, en fin, por eso resultó no demasiado complicado encontrar una fórmula (“de la ley a la ley, pasando por la ley”, es decir, reforma) que pusiera fin a un conato de ideología en el que, a la postre, pocos creían. La idea de imperio, la unidad de destino en lo universal, las filas prietas y las montañas nevadas hacía tiempo que habían quedado superadas por la renta *per cápita* o el número de turistas. Otra cosa fue la herencia de la mentalidad, que es ya otro cantar, que, a no dudarlo, todavía suena por doquier.

2º. La importante presencia de una nueva derecha, con no escaso protagonismo en todo el proceso de la Transición. Ya no era la derecha reaccionaria y fuertemente doctrinaria de casi siempre. Técnicos, economistas, expertos en esto o aquello que pronto advirtieron la necesidad de “ir preparando el cambio”, con escritos, publicaciones, informes más o menos confidenciales. La opción de D. Juan Carlos como sucesor imperaba en esta nueva derecha que se alejaba de cualquier residuo franquista. Lo único intocable era la lealtad. A Franco, mientras éste viviera. Pero como figura máxima de un régimen que se quería mostrar al mundo como moderno, capitalista y hasta europeizante. Los nombres de López Rodó, López Bravo, Fernández de la Mora o el mismo Adolfo Suárez (a pesar de lo que “oficialmente” representaba) pueden ser incluidos, entre otros, en este apartado.

3º. La influencia que tanto en el mundo religioso como en el político tuvo la celebración del Concilio Vaticano II. Como es sabido, el buen pontífice Juan XXIII quiso abrir las ventanas de la Iglesia al mundo, remozando muchas de sus estructuras, y, al hacerlo, se revisaron no pocos supuestos hasta entonces vigentes. Los aires que hablaban de separación

entre Iglesia y Estado, derechos humanos, aceptación de las lenguas propias en la celebración de actos religiosos, etc., supusieron un fuerte revulsivo para una Iglesia, como la española, basada en el nacionalcatolicismo. Por supuesto que las cosas no fueron fáciles, ni mucho menos. Ni los máximos responsables del régimen, ni buena parte del clero aceptaron pronto y de buen grado este notorio cambio en la institución que había sido aliada en la denominada “cruzada” con la que bautizó a la Guerra Civil y, posteriormente, apoyo indiscutible en la consolidación de los primeros años del Movimiento Nacional. Toda la ideología elaborada tras esto (comenzando por la creencia del Caudillo como elegido por Dios para salvar a la Iglesia y a España) se puso en solfa a pesar de todo. Los nombres de obispos como Tarancón, Benavent, Añoveros pasan a ocupar la primera fila en la renovación de las nuevas ideas del cristianismo español. Y por doquier se fueron esparciendo ciertos aires de no-uni6n con el Estado que, a pesar de las rabetas del r6gimen, que hablaba claramente de desagrdecimiento (su principal vocero en este punto fue el mismo Carrero Blanco), prepararon, igualmente, las actitudes para los a6os que pronto iban a llegar.

4º. La invasi6n del turismo. Porque de eso, de una aut6ntica invasi6n, se trat6 en los a6os sesenta y setenta. Superada la antigua creencia en la autarquía, por lo dem6s forzada por las circunstancias del aislamiento internacional (el r6gimen ha suscrito ya sustanciosos acuerdos con los EEUU, cuyo presidente cruza en coche descubierto las calles de Madrid tras abrazar con plenitud de respaldo al hasta hacía poco “Gran Dictador”; ha firmado un nuevo Concordato con el Vaticano y los Congresos Eucarísticos se suceden con la permanente bendici6n del “exquisito y distante” Pío XII; y en fin, ha logrado ser admitido en la ONU: a la retirada de embajadores de otro tiempo ha sucedido lo que el mismo Franco había dicho en público: ya volverán, acaso al oír el eco de las concentraciones de apoyo al r6gimen, “si ellos tienen Onu, nosotros tenemos dos”, tradicional apelaci6n hispana), superada dicha creencia, decimos, no quedaba m6s que una cosa; abrir de par en par las fronteras y apelar a nuestro sol y nuestras costas. Espa6a “era diferente”, y el mundo tenía que aceptarla y visitarla de esta forma. No importaba lo autoritario del r6gimen. A fin de cuentas, autoritarismos había por do-

quier en el mundo, el régimen también había aceptado una forma *sui generis* de democracia llamada orgánica, y, al cabo, a los millones de turistas que abarrotaban nuestras playas cada verano, poco o nada importaba alguna que otra represión allá por el Norte o en el campus de la Universidad. Se entraba en lo que un famoso político y escritor definió en un libro como “agradable o gentil dictadura”.

Va de suyo que todo lo anteriormente dicho puede y debe ser precisado. Las cosas no eran tan fáciles para la totalidad de los españoles. Pero para el turismo, sí. Y el turismo introdujo, más pronto que tarde, una gran cantidad de cambios en la vida del país. Auge de la construcción (con tolerancia hacia la especulación y destrozo del paisaje, naturalmente), multiplicación del sector servicios, incremento del consumo, elevación de niveles de vida y, sobre todo, profundos cambios en la mentalidad de ortodoxia político-religiosa. Precisamente por este factor, hasta el párroco más tradicional tuvo que acabar aceptando la desaparición del velo o de “la rebequita” en las mujeres al entrar en la iglesia. Es muy probable que el famoso torero el Cordobés (al parecer, amigo personal de Franco) atrajera a las masas deseosas de “lo diferente”: sus “saltos de la rana” entusiasaban mucho más que las montañas que ya dejaban de estar nevadas; y que lo de cara al sol tuviese ya otro sentido mucho más lúdico. Sí, España era diferente, tal como lo sería entonces, antes y después el autor de la expresión. Y sin olvidar que quienes habían tenido que irse, nuestros pobres emigrantes de Andalucía, Extremadura o Galicia, se habían resignado al difícil trabajo en las ya no tan nefastas democracias y continuaban enviando los frutos de sus esfuerzos, que, por aquello de que el dinero llama al dinero, acababan en los bancos y cajas de ahorros del País Vasco. Algo que no resulta ahora del todo “oportuno” recordar en tiempos de conquistas “diferenciales”. ¡Qué deuda todavía sin pagar! Pero no importaba: aquí estaban quienes, histórica y etimológicamente venían a “hacer el *tour*”. Y a dejar divisas, claro está.

IV.- UNA ALUSIÓN AL PAPEL DE LOS PARTIDOS

El hecho de que todo lo anterior estuviera ahí ya, antes de que el pasado régimen se extinguiera, no empaña, ni mucho menos, la aportación de la

oposición antifranquista en el proceso de construcción de la democracia. Principalmente, los partidos políticos. Pero no solamente ellos. También los movimientos estudiantiles, las movilizaciones obreras, la actitud de algunos intelectuales, los esfuerzos de una prensa crítica que aportó no poco, etc., etc. De todo ello se ha hablado sobradamente en cientos de publicaciones ya existentes sobre nuestra última transición; sin olvidar, naturalmente, la pronta disposición de un Rey para convertirse en eso que convencionalmente se ha llamado “el motor del cambio”. No incidiré en lo que ya es bastante aunque no totalmente conocido. Por lo demás, hay que dejar que cada cual aporte su cuota de protagonismo. Ya hablará la historia.

Ceñidos a la vertiente positiva, ¿qué importantes labores desempeñaron en aquellos momentos los partidos? Vuelvo a la enumeración sintética:

- a) La sensibilización y movilización de muchos sectores de la sociedad a la que “había que despertar”, sacar de la ignorancia y abrir los ojos ante lo autoritario del régimen establecido, sus fallos y abusos. Ciertamente que, en muchos casos particulares, esta tarea fue realizada por personas o instituciones ajenas a los partidos: un profesor en sus clases que, como podía y hasta donde podía, aludía a la democracia inexistente; un avisado amigo o un cura “progresista”. Pero, en conjunto, la labor de nuestros partidos en este punto resulta indiscutible. Y, por demás, altamente valorable, dada la situación de clandestinidad y persecución en que durante años estuvieron.
- b) La articulación y agregación de intereses entre la gran amalgama que encontramos en los momentos finales del régimen anterior. Los partidos del interior han ido conviviendo con la realidad social que antes hemos descrito someramente. Y han tenido que oír de todo; disolución de “cuerpos represivos”, derecho a la autodeterminación, supresión de niveles en el profesorado (aquello tan singular del “cuerpo único de docentes”), instauración inmediata de la República, tribunales populares, etc., etc. Y han ido comparando lo importante y loggable con lo imposible y casi utópico. En suma, acabaron por sintetizar un no muy extenso catálogo de demandas que eran las que realmente quería la

mayoría de los españoles y, además, las que podían unir en frentes comunes de oposición. Por lo demás, las primeras elecciones generales de 1977 ya se encargaron de dejar en la cuneta a los protagonistas de lo imposible, según veremos más adelante.

- c) Luego, en tiempos ya de semilibertad, mediante pactos y reflexiones, no es tampoco posible negar que los partidos llevaron a cabo una labor de sacrificio de muchas de sus demandas iniciales por medio de la cual se hizo posible el otro gran consenso. El consenso para partear una democracia y, sobre todo, para redactar una Constitución. Una labor profundamente elogiada y presumo que muchas veces dolorosa. Se acepta la Monarquía, entre otras cosas porque o era así o no habría democracia. Se renuncia a todo conato de purga hacia el pasado (toda la familia Franco continuó viviendo cómodamente en el país). Se olvidan las expropiaciones políticas. Se rechaza la autodeterminación. Se pacta con fuerzas que sostuvieron el régimen anterior. Se aceptan himno y bandera. Y, en suma, el pacto se convierte en la palabra clave. Para unos y para otros. El resultado, algo tantas veces pregonado: una transición que, de inmediato, se calificó de ejemplar.

V.- EL INDUDABLE PROTAGONISMO DE LA NUEVA CLASE MEDIA

No se ha profundizado debidamente el componente de lucha de clases sobre el que intentó caminar pacíficamente una República que, como en tantas ocasiones se ha puesto de manifiesto, fue traída y sostenida por intelectuales de mayor o menor altura. Y ello, incluso, en el mismo seno del PSOE, único partido realmente organizado y con fuerza al llegar el 14 de abril. Sin embargo, siguen quedando sin análisis rigurosos y con cifras de lo que también hubo: enfrentamiento entre clases sociales. El proletariado español, mucho más virulento que lo que de escasa industrialización cabía esperar, se convirtió muy pronto en el agente social al que parecía insuficiente un régimen, la República, que parecía no dar plena respuesta a sus demandas. Algo similar en cuanto a escasez de información detallada ocurre con lo que, al final de la República y, sobre todo, durante la Guerra Civil, hubo de venganzas personales o familiares en las zonas rurales. En

muchos pueblos primó la delación injustificada, los odios crecidos durante años, la apropiación de tierras, etc. Es decir, salió a flote ese componente cainita que llevamos dentro y que parece que tiene que salir a la luz cada cierto tiempo por una causa u otra. Y lo grave: la inexistencia o enorme escasez de una clase social que pudiera haber jugado el papel de colchón entre unos y otros. Esto es lo que tardaron en ver y comprender los citados intelectuales. Para ellos (Ortega, Unamuno, Alcalá Zamora, Madariaga, y hasta el mismo padre de la República: Manuel Azaña) la República tan ansiada se les acabó escapando de las manos.

Por el contrario, durante los años sesenta y comienzos de los setenta, las pautas capitalistas de lo que un día di en llamar el “franquismo tecno-pragmático”, originan y sedimentan esa nueva clase social que tenía dos objetivos bien definidos: conservar a ultranza los niveles económicos obtenidos y, lógicamente, alejar cualquier asomo de una nueva contienda en la que “se pudiera perder algo”. López Pintor hace algunos años (*La opinión pública española: del franquismo a la democracia*, 1982) y más tarde, siguiendo sus pasos, Rodríguez Díaz (*Transición política y consolidación constitucional de los partidos políticos*, 1989), entre otros, han abundado en las características de este sector social

Para esta nueva burguesía importaba poco la veracidad de la ideología oficial imperante. Era una burguesía definida fundamentalmente por su mentalidad: miedo a perder lo obtenido en los años de las vacas gordas (coche, piso, veraneo, etc.), miedo a la perturbación del orden público tanto por el pánico al desorden cuanto por lo que su aparición podía acarrear, miedo a una posible falta de autoridad, miedo a unos nuevos enfrentamientos de clase, miedo al caos. El miedo reforzó el ingrediente conservador. Lo que el franquismo había garantizado hasta entonces, tenía que garantizarlo lo que viniera después. Daba igual lo que viniera y estaba claro lo que tenía que ser garantizado. Nadie creía en la “conspiración judeomasónica” y casi nadie (aunque sólo fuera por tener la menor referencia de cómo funcionaban otros países) asumía aquello de que los partidos políticos eran “intrínsecamente perversos”, como, por extraña paradoja de la vida política, en una ocasión defendiera quien luego iba a ser encargado de disolver las Cortes orgánicas.

Este gran pilar estuvo integrado, además, por quienes, generacionalmente, ya no habían vivido la mentalidad de cruzada “anti” esto y aquello propia de “quienes hicieron la guerra”. Se habían cerrado cicatrices a pesar de que el régimen se empeñara en abrirlas de vez en vez. Es decir, cuando le convenía. Los intelectuales afines al régimen agotaron inútiles esfuerzos en dar cuerpo ideológico y apariencia constitucional a lo que, al final, nadie creía en serio. Hasta el más puritano de los párrocos de las zonas turísticas españolas cedió en la lucha contra el bikini de la extranjera que dejaba divisas. La especulación del suelo se impuso a la llamada “justicia social”. Y el “Genio de España” o las razones de la “España eterna” (por utilizar títulos que ya nada decían) sucumbieron ante el capitalismo que se veía en el cine o aparecía en la pequeña pantalla hogareña. El bingo reunía más gente que las novenas y el resultado de un partido del Real Madrid fue muy pronto mucho más importante que los resultados de las llamadas elecciones de los procuradores familiares. Así fue. Por miedo, afán de conservar y por pura conveniencia.

De esta clase burguesa se pueden deducir todos los defectos que se quiera. Incluso, para los iluminados de ambos extremos, sin duda aquello resultaba triste. Como luego iba a resultar aburrida la democracia que se establecía. Pero, se quiera o no, entre “los discretos encantos” de aquella burguesía (pienso que todavía hoy con parecida mentalidad) pudo incluirse el deseo de que el cambio fuera pacífico y de que dos familias españolas no se enfrentaran sangrientamente de nuevo. Para mí, bienvenida era. En su mera existencia estuvo una de las claves para entender lo que a partir de noviembre de 1975 iba a pasar en España.

Porque, y esto resulta evidente también para cualquier estudioso objetivo de la realidad de aquellos momentos, ocurrió además que muchas de esas pautas descritas fueron asumidas por amplios sectores de la clase trabajadora. El esquema dialéctico del marxismo ortodoxo resultaba cada vez menos aplicable a la situación. Los intereses a defender, aun partiendo de contextos en principio claramente diferenciados, llegaban a confluir. Acaso es que lo de la conciencia de clase alcanzó niveles de difusión. O acaso es que primaban objetivos más inmediatos y más tangibles entre lo, en principio, teóricamente separado. Si la nacida burguesía asumía y practicaba valores y pautas capitalistas (posiblemente sin serlo), gran parte del

proletariado hacía otro tanto con valores y pautas burguesas (sin ser los que de dichos sectores cabía esperar desde una visión dialéctica). Y es que las vacas gordas vinieron para todos. La espita de la emigración y el posterior regreso alivió no poco las distancias y alejó el fantasma de los traumas. La mayoría de las protestas tuvieron un carácter meramente reivindicativo y pienso que la “concienciación” (y perdón por la palabreja al uso), fue posterior. Posterior y, en buena medida, fomentada desde arriba, desde los luego legales sindicatos. Por ahí puede venir alguna explicación a los escasos niveles de sindicación que todavía en la actualidad cabe comprobar en nuestro país.

En suma, lo que, en el discurso teórico, estaba llamado a chocar no chocó. Tampoco el trabajador quería ver en riesgo unos ciertos niveles adquiridos en épocas de economía floreciente. Esas épocas que, por triste ironía de la historia, casi siempre han acompañado a etapas autoritarias, (algo similar ocurrió en los “felices años 20” con la dictadura de Primo de Rivera), en tanto que la llegada de las etapas democráticas ha solido coincidir con períodos de crisis (no olvidemos que al proclamarse la Segunda República llegaba a Europa el eco de la caída de la bolsa en EE.UU.). Triste ironía que ha hecho siempre más dificultosos los primeros pasos del régimen democrático entre nosotros. ¡Y eso que estamos en la predilecta tierra de María Santísima, según el nacional-catolicismo que a la sazón imperaba!

La mentalidad descrita fue en gran parte generalizada. Como generalizada fue la pancorrupción que en otros lugares hemos descrito. Dos premisas que explican no sólo lo que pasó, sino también gran parte de lo que iba a pasar algunos años después. Pero como bueno es lo que bien acaba, pongamos los ojos en cuanto de positivo tuvo este pilar. La nueva clase actuó como colchón y se definió sobre todo por lo que no quería. Es decir y según acierto de Julián Marías por su “noluntad”.

VI.- UN REY, UN DISCURSO Y UNA LEY PARA LA REFORMA POLÍTICA

Llegados a este crucial momento, lo primero que hay que recordar es que a finales del franquismo, nadie o casi nadie era “auténticamente” monár-

quico. Es decir, monárquico por convicción. Monárquico por creer que la persona del llamado a suceder a Franco en la Jefatura del Estado les pareciera tanto un indiscutible símbolo de continuidad con un pasado tradicionalmente monárquico, cuanto una absoluta garantía de que, a través de él, el futuro pacífico de una democracia moderna estaba garantizado. Casi nadie. Y pienso que gran parte de las afirmaciones en sentido contrario se oponen a la verdad. Me explico.

La monarquía borbónica había sido fuertemente herida por el propio régimen de Franco. Y ello a través de varios y continuos caminos. Por la clarísima oposición del general a que el legítimo heredero, el Conde de Barcelona, fuera alguna vez propuesto como rey, a pesar o quizá porque éste, antes de su abierta discrepancia con el régimen establecido, se hubiera ofrecido a luchar en las tropas franquistas durante la inmediatamente pasada Guerra Civil. En cualquier caso, a medida que pasaba el tiempo, el Conde de Barcelona iba configurando un tipo de monarquía que en nada podía agrandar al Caudillo vencedor. Por la no menos clarísima aversión que los grupos que inicialmente sostienen al régimen, especialmente falangistas y tradicionalistas, manifestaron hacia “los borbones”. Nadie que en los años cuarenta o cincuenta tuviera que padecer aquellas clases de una asignatura llamada “Formación del espíritu” (barato intento de un proceso de socialización en las ideas del régimen, muy prontamente desprestigiadas) habrá olvidado los abiertos ataques de los profesores (de la Falange, SEU o Movimiento) hacia dicha dinastía. Ataques que llegaban con facilidad al insulto y que, sobre todo, intentaban conectar la idea de una posible monarquía al pasado de Isabel y Fernando. Desde ellos, “imperaba el espíritu”. En la caída de los austrias y en la llegada de los borbones se cifraba gran parte de “los males de la patria”. Porque el mismo régimen sostuvo siempre la ambigüedad de una llamada “monarquía tradicional”, sin duda como oportuno reclamo hacia los tradicionalistas, enemigos de “lo liberal”. No se olvide que la fusión de FET y de la JONS se quedó desde el comienzo en el papel y que los llamados carlistas pronto así lo hicieron ver. Porque incluso después de proclamada la persona del sucesor a título de Jefe de Estado, se mantuvieron las intrigas para que el general cambiase de opinión (cosa que, repetimos, desde su vitalicio poder constituyente podía hacer por su mera voluntad). Y, en fin, porque en algunos sectores

del Ejército (a la postre, ahí estaba la última palabra tras el 20 de noviembre de 1975) la persona del actual monarca no gozaba precisamente de muchas simpatías. Las adhesiones no pasaban de ser fríos acatamientos a la voluntad del Caudillo: porque lo había querido y proclamado el generalísimo. No mucho más. Creo que hay que recordar todo esto antes de llegar a la valoración final.

Por otra parte, la institución monárquica como fórmula de régimen era algo “poco entusiasmante”. En parte, la sociedad, en su conjunto, no había vivido un régimen de monarquía. En parte, el asunto parecía algo que sonaba a pasado (intrigas palaciegas, “borboneo”, títulos nobiliarios, carrozas, etc.), algo que “ya no era de estos tiempos”. En parte, porque el mero argumento del principio hereditario como fundamento único para “mandar” en un país estaba muy lejos de ser asimilado. Más bien lo contrario. Y en parte, en fin, porque era impensable (repito, impensable) que, para quienes no gustaban del franquismo, algo (persona, sistema) pudiera desembocar en democracia una vez desaparecida la figura del general. Los pequeños reductos quedaban en Estoril y se esparcían por un no muy numeroso grupo de políticos e intelectuales que, por lo demás, insistieron hasta el final, hasta la evidencia de lo imposible, en la persona de don Juan.

A estos sectores falta por sumar otro que, deliberadamente, tratamos por separado. Me refiero a quienes, en principio, es posible pensar que estaban abiertamente dispuestos a admitir, aplaudir y sostener a una Corona que había sido “instaurada” por el mismísimo Franco. Es decir, una monarquía llamada a ser la Monarquía del Movimiento Nacional. La de la continuidad de unos Principios Fundamentales que habían servido de soporte al régimen de Franco. En principio, insisto, los amplios sectores del régimen franquista (que los hubo y bien nutridos frente a lo que ahora se diga) había que suponerlos apoyando el mecanismo de recambio establecido por “el Caudillo”. Nada iba a cambiar, luego nada había que temer. Sin embargo, creo que ni siquiera en esos sectores la monarquía de don Juan Carlos era bien vista. O, al menos, “no era del todo de fiar”. Ciertamente que, a nivel legal, todo iba a quedar atado y bien atado. Parecía poco menos que un milagro la empresa de desatar. Pero esto era un principio. En el fondo de la ideología y mentalidad franquistas se daban tres cir-

cunstancias para que, en la realidad, no fuera así. Ante todo, la profunda socialización política en valores anti-borbónicos a que antes nos hemos referido. Aunque no se explicitara por los franquistas, seguían sin ser monárquicos a pesar de la decisión de Franco. Al Caudillo había que obedecerle ciegamente hasta que pronunciara su última palabra. Hasta que se apagara para siempre “la siempre vigilante lucecita del Pardo”. Pero luego, ya se vería. A ese recelo, fuertemente alimentado desde la infancia, acompañaba la campaña de una especie de incapacidad natural que se atribuía, sin razón alguna, al llamado a la sucesión. Estaba por ello condenado a fracasar y durar poco. En segundo lugar, los protagonistas del régimen eran conscientes de que todo podía entrar en cuarentena al desaparecer su fundador. Solamente la persona de Franco era capaz de unir lo difícilmente unible, de obtener lealtades “inquebrantables”, de que cada grupo se apresurara a tragarse “su verdad” si “la verdad” del general victorioso de una cruzada y artífice de larga paz, era otra. Únicamente en Franco estaba vitaliciamente la unidad de poder. Y, aunque mostraran lealtad pública, los propios franquistas eran conscientes de que el régimen de Franco se acababa con él. Por último, esta desconfianza estuvo siempre unida y basada en algo todavía no profundamente analizado, pese a ser algo tan natural. Me refiero a la relación del entonces príncipe heredero con su padre. O, lo que es lo mismo, el temor a la influencia que el padre podía haber ejercido sobre el hijo y la que pudiera ejercer llegado el momento de la sucesión y en años posteriores. Don Juan Carlos, todavía príncipe heredero, había vivido bastantes años entre dos influencias claramente contrapuestas. Y eso no era del todo fiable. ¿Por cuál se inclinaría, desaparecido Franco y convertido en Jefe del Estado? Esta pregunta, no pocos años sin respuesta, despertaba recelos, enfriaba entusiasmos y restaba adhesiones.

Como hemos resumido (el tema, por sugestivo, merecería mucho más espacio), no era mucho el soporte social con el que la monarquía establecida tendría que dar sus primeros pasos. Tanto más cuanto la mayoría de las fuerzas de la oposición, desde siempre venían negando el pan y la sal a la solución de Franco. La diseñada imagen de una monarquía franquista no podía ser aceptada por liberales, democristianos, socialistas, ni comunistas. De aquí que la sombra de ensayar de nuevo la República estuviera en el deseo y en los programas de muchos. Quedaban republicanos obligados

al exilio exterior o interior. Quedaba, incluso, la nostalgia política de efectuar algún tipo de reparación a lo que un 18 de julio fue ahogado traumáticamente. La “tradicción republicana” se mantenía y enarbolaba por distintas fuerzas, al menos bajo el nombre de “partidos de inspiración republicana”. Y autoalimentaba el pensar “el tipo de monarquía” que Franco legaba al futuro. Pero el 22 de noviembre de 1975, pasados los acontecimientos derivados del fallecimiento del general Franco, tiene lugar la solemne sesión de Cortes en que Juan Carlos de Borbón asume la Corona del Reino, tal como desde antaño estaba previsto. Se han producido momentos en los que de todo ha habido: alegrías de unos, lágrimas de otros, expectación de casi todos y... serenidad. Esto último constituyó el factor más importante para la gran tarea que el país afrontaba.

Del análisis de las palabras de quien se convertía en Rey, es posible deducir algunas de las pistas por donde iba a caminar la “nueva etapa de la Historia de España”: “Que todos entiendan con generosidad y altura de miras que nuestro futuro se basará en un efectivo consenso de concordia nacional”. Ha aparecido la palabra clave para lo que luego serán los hechos: concordia entre todos los españoles. Vencedores y vencidos. De dentro y de fuera de España. Es el momento de la reconciliación que tenía que borrar para siempre las huellas tanto de una sangrienta guerra civil, cuanto de los largos años que a ella siguieron. Y ya se proclama algo hasta entonces soslayado: “Un orden justo, igual para todos, permite reconocer dentro de la unidad del Reino y del Estado las peculiaridades regionales, como expresión de la diversidad de pueblos, que constituyen la sagrada realidad de España. El Rey quiere serlo de todos a un tiempo y de cada uno en su cultura, en su historia y en su tradición”. Desde aquí se abre el camino que luego habrá de conducir a la vigente forma de Estado, si bien en las palabras del Monarca nunca apareció el ambiguo término de nacionalidades que tanto descalabro de cabeza originaría entre los posteriores constituyentes.

El discurso sigue plagado de alusiones a la justicia, los derechos, las libertades. Todo sonaba a nuevo. “Esta hora dinámica y cambiante exige una capacidad creadora para integrar en objetivos comunes las distintas y deseables opiniones que dan riqueza y variedad a este pueblo español, que,

lleno de cualidades, se entrega generoso cuando se le convoca a una tarea realista y ambiciosa”. Y añade: “La Corona entiende también como deber fundamental el reconocimiento de los derechos sociales y económicos, cuyo fin es asegurar a todos los españoles las condiciones de carácter material que les permitan el efectivo ejercicio de todas sus libertades”. Y tras la “respetuosa consideración para la Iglesia”, el Rey no olvida algo fundamental en el nuevo orden político que se va a crear. El respeto a la dignidad de la persona que supone el principio de libertad religiosa es un elemento esencial para la armoniosa convivencia de nuestra sociedad. El Rey pide la ayuda de todos para avanzar en este nuevo camino que sus palabras, aquí brevemente sintetizadas, hacen vislumbrar. Otro discurso muy señero en aquellos días, el de Monseñor Tarancón, auténtico protagonista del cambio en el seno del episcopado español, y en el que aquí no podemos entrar, pondrá énfasis en esta gran labor que al nuevo Rey correspondía, rompiendo clara, pero moderadamente, con un ideario que comenzaba a ser pasado desde estos momentos.

A las palabras acompañaron pronto los hechos a través de un proceso en el que no estuvieron ausentes las dificultades. Realmente, cuando uno analiza y piensa en los mil vericuetos por los que tuvo que pasar la Transición española (disolución de las Cortes orgánicas, apaciguamiento de no pocos sectores del régimen anterior, reconocimiento del Partido Comunista, etc.) no puede por menos que llegar a la conclusión de que, acaso por primera vez en su larga historia política, la suerte acompañó a nuestro país. Acostumbrado a tantas ocasiones perdidas, a tantas revoluciones meramente virtuales y a tantos bandazos en su acontecer político constitucional, un punto de luz y esperanza aparecían en nuestro horizonte. El notablemente crecido nivel de vida, la existencia de generaciones que ya no habían conocido la Guerra Civil y sus inmediatas secuelas, el proceso de secularización que se había ido dando en la sociedad a pesar de la persistencia de un Estado católico, el innegable pero distante miedo a que se pudiera repetir el evento bélico, el peso de la actitud pragmática y conservadora de la nueva clase social, etc., etc., parecían factores casi milagrosamente presentes entre 1975 y 1977. Fueron dos largos e inquietos años en que el pueblo español y su clase política estuvieron a considerable altura. Hubo voluntad de cambio y entusiasmo en su puesta en marcha.

Quizá el mayor problema se encontraba en unir bien las piezas del juego político y, sobre todo, en buscar fórmulas que ni “asustaran” a unos, ni “desilusionaran” a otros. Y en hacerlo estuvo el acierto.

¿Cómo se resolvieron los dilemas?. Escurridizo y, a la vez, sugestivo tema sobre el que todavía resulta imposible profundizar por carencia de algunas fuentes fundamentales. Por un lado, las de la propia Zarzuela, bastante poco conocidas. Por otro, las notas y memorias de algunos auténticos artífices del cambio, tal como el propio Adolfo Suárez, que permanecen en el silencio. Ante esto, lo único que cabe es aventurarse en la empresa de una interpretación (quizá una más) que nos parece la más adecuada. Y entiendo que en aquellos cruciales meses de la Transición el Rey tomó dos opciones y eligió un camino.

La primera opción, como hemos apuntado, consistió en apostar claramente a favor de la instauración de un régimen democrático para España. De esta forma, conectaba con el amplio sector y la extendida demanda de la sociedad española a que hemos aludido, colocaba a España a la altura de los tiempos y la misma monarquía encontraba una importante vía de mayor justificación, como luego veremos.

La segunda opción consistió en hacerse eco de ese cambio pacífico, sin traumas, sin riesgos que, según hemos analizado anteriormente, era la nota dominante en la ya abundante sociedad burguesa española. Así, su figura pasaba también a ser la garantía de la estabilidad en lo conseguido.

Y eligió el camino de realizar el cambio desde las mismas estructuras institucionales y legales existentes. Se buscan personas claramente unidas al Movimiento (Fernández Miranda, Suárez, etc.), se elabora y aprueba una ley para la Reforma Política que es sometida a la aprobación del pueblo español (no olvidemos que parte de la oposición todavía aconsejaba la abstención), se autodisuelven Cortes orgánicas y Consejo Nacional del Movimiento. Se consigue, mediante este camino, que la propia voluntad soberana haga desaparecer el aparato institucional del franquismo. La pureza del método elegido cerraba el paso a acusaciones de diversa índole y aquietaba las diversas actitudes.

Por supuesto que resultaría infantil la creencia en que todo esto fue obra de una única persona. El mismo Rey ha confesado en varias ocasiones que fue Fernández Miranda quien le indicó el mejor camino para el cambio. Ir de la ley a la ley, pasando por la ley. Y en esta empresa, si nos detenemos en las declaraciones de no pocos personajes de la época, veremos cómo fueron muchos quienes colocaron su grano de arena: convenciendo a sectores de los llamados procuradores, redactando proyectos de ley para la reforma, etc. Como la operación tenía que ser lo más amplia posible, no podemos dejar de mencionar cómo, en encuentros previos, los dos grandes partidos de inspiración republicana, PCE y PSOE, allanaron no poco el camino al prometer el acatamiento y aceptación de la Monarquía. De una Monarquía que por sus hechos (a fomentar la traída de la democracia se uniría poco después su defensa en un triste episodio un 23 de febrero) se convertía en democrática, y la renuncia del Conde de Barcelona a favor de su hijo añadía la pieza unitiva con la legitimidad de origen que contentaba al pensamiento estrictamente monárquico por poco extendido que estuviera. Como hemos señalado, para otros sectores de la sociedad, la legitimidad de origen estaba mucho más en la previa voluntad de designación del ya difunto general Franco.

El dieciocho de noviembre de 1976 y con carácter de rango Fundamental, las Cortes orgánicas aprueban la ley mediante la cual comenzaba el aparato legal de la Reforma y lo hacía, como paradójica, con la propia aprobación de su disolución. Muy poco después, el quince de diciembre del mismo año, el pueblo español daba su conformidad, en forma muy mayoritaria, a dicha ley a través del referéndum convocado a tal efecto.

Con cautelosa habilidad y casi sin dar importancia al alcance de su contenido, los autores de esta ley abrían con rigor el camino hacia una España democrática. Y he cargado deliberadamente las tintas a la hora de adjetivar esta pieza legal, no solamente por lo poco estudiada (se suele únicamente citar por los estudiosos de la Transición), sino también por el acierto de no aparecer como una ley revanchista. Si bien se piensa, todo el contenido de esta ley se presenta como algo casi procesal. Se describe un proceso a seguir nada menos que para conseguir la democracia que en el nuevo Estado español “se basa en la supremacía de la ley, expresión de la voluntad soberana del pueblo”. Se acababa con toda la construcción jurídico-política del

hasta entonces llamado Movimiento y, sin embargo, en su Disposición Final se aclaraba que “la presente ley tendrá rango de Ley Fundamental”, un instrumento que era el precisamente usado por el régimen del Movimiento para denominar su estructura desde el comienzo del mismo. No se volvía la cabeza atrás con la más mínima frase condenatoria. Se caminaba a la nueva ley (que sería la Constitución), como si nada hubiera pasado, explicando lo que se iba a hacer desde la más pura asepsia. Entiendo que se trató de uno de los mayores aciertos de los nuevos constituyentes. Al seno de los sentimientos íntimos se relegaban condenas o alabanzas.

Los derechos fundamentales de la persona se declaraban inviolables y vinculaban a todos los órganos del Estado. Y la potestad de elaborar y aprobar las leyes se hace recaer en las Cortes. Se ha puesto fin a la unidad de poder y al sempiterno poder constituyente personal. En realidad, leyendo bien toda la letra de esta ley no hay nada más que una cosa que aparecía como intocable: el Rey. Desde el principio se quiso comenzar a andar con lo intocable de la Monarquía. Por un lado, no se podía abordar la reforma prescindiendo o poniendo en solfa a quien se consideraba el gran impulsor de la misma. Por otro, se eliminaba en aquellos difíciles momentos el que hubiera sido problema fundamental para una transición pacífica. Durante el proceso constituyente quedarán explicitadas las razones.

Por lo demás, la ley establecía Congreso y Senado, señalaba el camino para elaborar las leyes, anunciaba el alcance de unas “primeras elecciones a Cortes para constituir un Congreso de trescientos cincuenta Diputados y elegir doscientos siete Senadores a razón de cuatro por provincia y uno más por cada provincia insular, dos por Ceuta y dos por Melilla”, sentaba la opción por la representación proporcional en el caso del Congreso, mientras que “las elecciones al Senado se inspirarán en criterios de escrutinio mayoritario” y se marcaban los primeros pasos a dar tanto por una cámara, como por otra.

Una vez más, nuestro país optaba por el principio del bicameralismo, roto por los criterios constituyentes de la II República Española (si una era la soberanía y una la Nación, una tenía que ser necesariamente la Cámara llamada a representarlas). Sin embargo, esta vuelta a la tradición no pare-

cía tener el carácter de “una segunda cámara más conservadora” tal como había ocurrido en nuestro histórico constitucionalismo clásico. Ahora, desde el principio, en lo que se pensó (diferente menester es que se consiguiera o no plenamente) era en una Cámara que, “de alguna forma” representara mejor a las distintas partes de España. Quizá estemos ante una de las cuestiones todavía pendientes en la situación muchos años más tarde

Lo cierto es que la ley se aprobó y quedó expedito el camino tanto para las primeras elecciones democráticas de nuestro país cuanto para la elaboración de una Constitución a través de la cual la Monarquía recibe un nuevo espaldarazo.

VII.- LAS ELECCIONES DE 1977: ¿TERMINA LA TRANSICIÓN?

El carácter interrogatorio que damos a este epígrafe final viene a significar que se trata de una opción personal, propia de quien esto escribe. Y es que nuestro país, al fallecer Franco y comenzar su andadura hacia la democracia, tuvo que agotar no poco tiempo. En feliz expresión del maestro Díez del Corral, hubo momentos en que parecía que estábamos “instalados en la transición”. Los factores favorables al cambio que atrás hemos abordado con cierto detenimiento lo hicieron eso, relativamente fácil, pero ni rápido en el camino, ni del todo claro en su final. No faltan estudiosos que colocan el punto final algo después: el momento de la aprobación de la Constitución en 1978, algo que, por otra parte también tuvo su demora, sobre todo si realizamos la comparación con la celeridad que el mismo evento tuvo en el caso de la Constitución de la Segunda República (elecciones a Cortes Constituyentes en junio de 1931 y aprobación de la Constitución en diciembre del mismo año). Y, de igual forma, tampoco faltan las opiniones en el sentido de que la Transición tampoco se cerró al aprobar la vigente “ley de leyes”.

Pero, a nuestro entender, con las primeras elecciones generales de la democracia, el panorama político español comienza a poseer ya un cierto carácter definitivo que bien poco va a cambiar en años y consultas posteriores. Y, sobre todo, se trata de algo que clarifica un abigarrado espectro

del que se sale, precisamente, gracias al voto de los ciudadanos. De ahí su importancia y de ahí, igualmente, la razón por la cual pueda hablarse de final de un tránsito. Hemos de aclarar, de entrada, que no nos movemos en un análisis electoral propiamente dicho. De ahí la ausencia de las habituales cifras. Lo que verdaderamente queremos diseñar es lo que dichas elecciones supusieron en el marco de nuestro sistema de partidos.

Hasta llegar a estos primeros comicios en democracia, el panorama de actitudes y posturas políticas no podía ser más complicado. Había, con legalización tardía y polémica, el tradicional Partido Comunista que contaba con el fuerte apoyo de su trasunto sindical, Comisiones Obreras, ampliamente crecido gracias a su penetración en los oficiales Sindicatos Verticales. No debe olvidarse que esta penetración es sugerida por el mismo Stalin, en años anteriores, en una reunión con Carrillo y La Pasionaria en la que “se recibe” el consejo de abandonar la táctica del envío de maquis cruzando los Pirineos y de inmediato localizados por la Guardia Civil. Gran cantidad de sangre corrió en esta loca empresa dirigida por quien, años más tarde, vería “premiada” su obra con una declaración de Doctor *Honoris Causa* por la Universidad madrileña. Confieso (ahora que estas confesiones caen tan mal) que desde que tuve noticia de este gran insulto a la vida académica, juré no volver a ponerme la toga como catedrático. Y así lo he hecho, sabiendo que estos gestos individuales únicamente sirven a la dignidad de cada uno.

Por otra parte, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) llevaba a cabo una inteligente política en dos sentidos muy concretos: a) traer la dirección del Partido al interior (con gran sofocón para Llopis) colocando a su cabeza al entonces joven letrado Felipe González, y b) logrando agrupar en su seno a la casi totalidad de los partidos socialistas que habían nacido, con mayor o menor éxito, en las distintas regiones del país. Se fortalecía así el PSOE, se le nutría con cuadros nuevos (los llamados “históricos” pronto son también convencidos, si bien nunca llegaron a fiarse de los comunistas, por razones de “traición” en el pasado) y no quedaba al margen nada más que un pequeño grupo de intelectuales de poca monta regidos por el duo Tierno-Morodo con la denominación de PSP, curiosamente y durante bastante tiempo, los únicos beneficiarios de la ayuda ale-

mana canalizada a través de la Fundación F. Ebert. Pronto se disolvió el PSP, uniéndose a “los chicos” del PSOE (los “botajaras”, les llamaba Tierno) y, no muchos después, su cabeza visible, Tierno Galván obtenía la graciosa prebenda de Alcalde de Madrid. Del otro, prefiero no hablar.

Adolfo Suárez, desde una Presidencia del Gobierno que, con gran sorpresa para muchos, le había ofrecido el Rey tras el fracaso de Arias Navarro y con no pocos recelos de Torcuato Fernández Miranda (el hombre que más cercano al Monarca parecía estar), había sido capaz de crear la Unión de Centro Democrático. Mucho más que un partido, un conjunto de notables, que se unen con la vista puesta, sobre todo, en un reformismo sin trauma y el nuevo electorado de centro. Por su parte, Joaquín Ruiz Jiménez encabezaba la Democracia Cristiana, algo más a la derecha y de clara inspiración confesional. Y por el centro pululan no pocos partidos regionales, la mayoría de las veces sin más programa que “la no-dependencia de Madrid” (que se consideraba nefasta) y la defensa de intereses también regionales: el Partido Aragonés Regionalista, el Partido Canario, el Partido Andalucista que lidera Rojas Marcos, etc. En esta misma línea habría que situar al Partido Nacionalista Vasco y a distintos partidos catalanistas.

En la derecha, Fraga Iribarne había conseguido el meritorio logro de traer al juego democrático a muchas figuras venidas del franquismo bajo las siglas de AP (Alianza Popular). A mi entender, aquí estuvo la verdadera gran aportación del ex Ministro de Información y Turismo en el proceso de la Transición. En el seno de AP posiblemente la fuerte discrepancia únicamente residió en la construcción del llamado Estado de las Autonomías, como claramente se vio poco después a la hora de elaborar la Constitución.

En los extremos de las dos bandas ideológicas se produce algo bastante significativo. Y es que en la extrema derecha únicamente encontramos como fuerza dispuesta a competir, al partido que lidera Blas Piñar con el nombre de Fuerza Nueva. En realidad (y como también pasara en nuestra reciente historia política), este partido no buscaba más que un escenario de amplio eco, el Congreso, para mostrar su radical disconformidad con el tipo de democracia que se establecía. Y así lo hizo en varias ocasiones el

mismo Blas Piñar. Sin embargo, y por el contrario, en la extrema izquierda subsistieron hasta las elecciones partidos y grupos que iban ahora mucho más allá que el Partido Comunista (al que solían descalificar por su política de “cesiones”) y que antes habían protagonizado una lucha abierta contra el franquismo: Movimiento Comunista, ORT, la Liga, etc., etc. Para ellos no se trataba únicamente de reformar: había que revolucionar y hacerlo con demandas que la historia pondría en su sitio (disolución de los llamados “cuerpos represivos”, establecimiento de la República, cuerpo único de docentes, etc.).

Y para terminar el diseño, no podemos dejar de aludir a “las personalidades” con mayor o menor lustre. No querían la incorporación a partidos que iban a pedirles la obediencia y hasta el riesgo. Se consideraban “iluminados” a quienes todos debían oír y hasta seguir. En este apartado habría que incluir a algunos catedráticos de Universidad, algún afamado notario de Madrid, la voz mucho más respetable y honesta de Aranguren, los escritos del converso Calvo Serer y algunos más que no cito por aquello de “la amistad íntima o la enemistad manifiesta”. El propio desarrollo de las cosas les colocó en un segundo plano, no sabemos si por suerte o por desgracia.

En suma, un abigarrado panorama que el propio Felipe González calificó como “sopa de siglas”. Con posterioridad y avanzando la democracia, yo mismo he dado la vuelta a esta frase con otra de muy diferente sentido: “y ahora, partidos hasta en la sopa”. Desde un punto de vista científico estábamos, antes de junio de 1977, en lo que el gran maestro Sartori llamara “sistema atomizado de partidos”. Daba igual su cuantioso número y hasta sus escasas diferencias. Es el sistema propio de los momentos de cambio de régimen y suele durar muy poco tiempo. Exactamente hasta que unas elecciones generales depuran el sistema y dejan en el ruedo tanto a los grandes partidos cuanto a aquellos otros “que cuentan”. Es decir, que sin ser grandes, muchas veces hay que contar con ellos para poder formar mayorías que sostengan a quienes legítimamente han triunfado en los comicios pero no con los votos necesarios para poder formar gobierno. Nuestra democracia no está exenta de ejemplos como los señalados por Sartori.

Expuesto brevemente el panorama, ¿qué aportan las elecciones de 1977? Lo expondremos de forma sintética para poner fin a este estudio. Por supuesto, limitándonos a las consecuencias más notables.

1º. Una depuración tajante de todo el sistema, no manteniendo con capacidad de juego político nada más que a aquellos partidos y grupos que habían sabido conectar con los deseos de la clase social antes definida por su “noluntad”. O, de otra forma dicho, el electorado optó por partidos más o menos centrados, dejando al margen todo tipo de extremismos. Muchas de las fuerzas situadas en los extremos ni siquiera llegaron a concurrir y las que lo hicieron sufrieron el gran fracaso. Anulados quedaron, igualmente, los conjuntos de notables o independientes, salvo en los casos en que detrás de ellos estuvieron los partidos.

2º. Aunque algún gran estudioso, como el profesor Juan Linz, expusiera por escrito y antes de las votaciones que se produciría algo similar a Italia, con dos partidos fuertes, la Democracia Cristiana y el Partido Comunista, en junio de 1977 ocurrió justamente lo contrario: fueron los grandes perdedores. Y es que, quizá por la distancia desde la que se formulaba el posible resultado, se olvidaban dos factores fundamentales. Por un lado, la notable merma que el mensaje religioso había conocido ya mucho antes de las elecciones, unido a la manifiesta voluntad de la jerarquía católica de no identificarse con ningún partido. Y en el caso del Partido Comunista algo que estaba todavía muy presente: la campaña anticomunista que el país había vivido durante la Guerra Civil y, sobre todo, durante los largos años del franquismo. Esto último había calado profundamente. Y tengo para mí que, en gran parte, sigue estando presente en grandes sectores de la sociedad española. Similar desaire electoral sufren los partidos que, de una forma u otra, sostenían aspectos del desaparecido franquismo, si bien esto no ha supuesto que vuelvan al juego electoral en posteriores ocasiones, como es el caso de los diversos herederos de la teoría falangista.

3º. Tras las elecciones desaparece la imagen de sistema atomizado y surge, hasta nuestros días, la de un sistema de pluripartidismo limitado. Tres, cuatro o cinco partidos “que cuentan” y sin claros partidos antisistema,

como señalara con simpatía el propio Sartori (citamos siempre por su buena obra *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis* 1976, con posterior traducción al castellano). En este modelo pueden cambiar los partidos del elenco. Pero, normalmente, a la aparición de uno nuevo suele acompañar la desaparición de otro anterior. En el caso español esto aparece meridianamente claro con la aparición del PP y la desaparición de UCD y AP. El juego político es sosegado y bastante estable. Y la desaparición de la mayoría de los partidos regionales, con algunas excepciones, confirma igualmente lo limitado del pluripartidismo.

4º. Permaneciendo este pluripartidismo limitado puede darse una situación, que requiere confirmación en varios procesos electorales, en la que dos grandes partidos destaquen y se afiancen en el juego político gracias a la obtención de repetidos altos niveles de votos. Esto no permite hablar de bipartidismo. Ni perfecto ni imperfecto, como en su día sostuviera un ilustre colega. El pluripartidismo continuará, entre otras razones porque el bipartidismo y su conocida alternancia requiere un modelo de sociedad política distinto (como la anglosajona) y un muy diferente papel de lo que sea un partido, bastante distante al caso español.

Con lo expuesto, me atrevo a afirmar que el esquema de partidos ha ido más allá de las primeras elecciones, con pequeñas variaciones, y ha marcado un aceptable punto final a nuestro proceso de transición.

LA ILUSTRACIÓN liberal

Revista española y americana

Verano de 2007

NÚMERO

32



• • •

PÍO MOA: Represión y “memoria histórica”

JORGE ALCALDE: Ecologismo: la pseudociencia del siglo XXI

MARCELO BIRMAJER: Gaza, cuarenta años después de la Guerra de los Seis Días

BRUCE BAWER: Cinco años sin Pim Fortuyn

CARLOS SEMPRÚN MAURA: El pacto y la guerra

• • •

RETRATOS: Karl Popper · Calvin Coolidge

RESEÑAS · EL LIBRO PÉSIMO · EL RINCÓN DE LOS SERVILES

• • •

Y acceda a los contenidos
de todos los números anteriores
en nuestra página web

www.lailustracionliberal.com

lailustracion@libertaddigital.com

UNA PROPUESTA DE LIBERTAD PARA AMÉRICA LATINA

La Fundación FAES ha publicado un breve informe titulado “América Latina: una agenda de Libertad”¹. En la presentación del documento el Presidente de FAES, José María Aznar, deja clara cuál es la finalidad de este estudio que ha ocupado el trabajo de la fundación durante más de un año, bajo la dirección de Miguel Ángel Cortés: se trata de presentar una serie de propuestas políticas para lograr que América Latina en su conjunto forme parte de las regiones más avanzadas y prósperas del mundo. Para ello es necesario basarse en un diagnóstico de situación, partir de la realidad política, económica y social de la región.

La tarea de una fundación política como FAES es precisamente la de proveer de ideas y de formulaciones políticas a la sociedad española en su conjunto. Por eso a nadie debe extrañar que se sistematice en un pequeño informe un conjunto de propuestas sobre Iberoamérica, una realidad que debe ocupar un lugar central en la política exterior de España. Pero quizá lo más novedoso está en el deseo manifiesto de situar “América Latina: una agenda de Libertad” dentro de una serie de informes anteriores que reflexionan desde perspectivas diferentes sobre el mundo occidental: “OTAN,

Alberto Carnero es Director del Área Internacional de FAES.

¹ *América Latina. Una agenda de Libertad*. Miguel Ángel Cortés (Director). Guillermo Hirschfeld (Coordinador). Fundación FAES, 2007.

una alianza por la Libertad”² y “Por un Área Económica Atlántica de Prosperidad”³. El primero de ellos es una propuesta desde el punto de vista de la seguridad sobre las reformas que debe acometer la OTAN para defender la libertad y la democracia ante los riesgos y amenazas del mundo de hoy. Y el segundo es una propuesta para reforzar la economía a través de la creación de una zona de integración económica entre los Estados Unidos y Europa abierta al resto del mundo. La seguridad y la economía como bases para reforzar Occidente. Pero Occidente quedaría incompleto si prescindieramos de la realidad de América Latina. Una cuestión que no es simplemente académica y cuya resolución en uno u otro sentido tendrá unas consecuencias trascendentales para la región y para el resto del mundo. De eso precisamente se ocupa este informe.

El futuro de América Latina no puede ser indiferente a los españoles. De ahí que una fundación cuya misión es elaborar propuestas para España no pueda desentenderse del futuro de Iberoamérica. Sería una observación casi superflua si no fuera por la ola de ensimismamiento y de hostilidad hacia lo exterior que se alienta por determinados movimientos políticos de Iberoamérica. Una tendencia que con notable irresponsabilidad es jaleada por algunos sectores de Europa y de los Estados Unidos que siguen considerando a América Latina una excentricidad amable, una tierra fértil para los experimentos sociales y el turismo de aventura o, sencillamente, una reserva antropológica y ecológica. De ahí que el objetivo declarado de esta “Agenda de Libertad” sea el de anclar definitivamente a América Latina en Occidente.

1. OCCIDENTE Y LA NECESIDAD DE AMÉRICA LATINA

“América Latina: una agenda de Libertad” parte de una afirmación sencilla y categórica, asumiendo la fuerza que tienen las representaciones sobre

² OTAN: *Una alianza por la libertad*. Fundación FAES, 2006.

³ **Pedro Schwartz**. “Un área abierta de prosperidad. Realismo e imaginación en el Atlántico Norte”. *Cuadernos de pensamiento político* nº 10. Véase también el informe completo firmado por **Francisco Cabrillo**, **Jaime García-Legaz** y **Pedro Schwartz**: *A case for an open Atlantic Prosperity Area*, Fundación FAES, 2006.

uno mismo en la realidad política y social. Toda la reflexión de este informe se asienta en la aseveración de que Iberoamérica es una parte sustancial de Occidente. No es una afirmación ociosa, aunque pueda parecer evidente. Uno de los riesgos, si no el principal, al que se enfrenta América Latina es precisamente la negación interesada de su condición occidental por determinadas fuerzas y actores intelectuales y políticos de dentro y de fuera de la región. Por eso el primer capítulo de este brevísimo informe está dedicado a la reflexión sobre lo que quiere decir la palabra Occidente. Éste es el auténtico *Leitmotiv* del documento.

Occidente, como se afirma con nitidez, no es una expresión geográfica sino un sistema de valores y principios con una vocación universal. Aunque su génesis y evolución pueda trazarse en un espacio geográfico determinado con las aportaciones que lo han conformado, los elementos de lo que se denomina Occidente tienen una vigencia universal y no pueden considerarse el patrimonio exclusivo de ningún pueblo, nación o civilización. Del recorrido necesariamente sucinto que realiza el informe se deduce la actualidad de esta cuestión para el presente de América Latina.

Históricamente, la incorporación de toda América a la civilización occidental empieza con la llegada de los europeos al nuevo continente. Como ha recordado recientemente el Papa Benedicto XVI esta incorporación se produce sin desdoro y sin negar la realidad anterior, dando lugar como en ninguna otra parte del mundo al fenómeno único del mestizaje. Occidente viaja así a América de la mano de la paulatina cristianización de todo el continente. Pero con el cristianismo no sólo llega una determinada religión. Llegan también los conceptos fundamentales de Grecia y de Roma: la igualdad ante la ley, el derecho, el concepto de persona como ser libre y responsable. Se produce así una incorporación plena a Occidente que tiene una continuación fértil con las aportaciones que desde la región se han hecho a la evolución del concepto. Por eso América es Occidente. Algo que no puede negarse aunque históricamente haya habido regresiones. Es algo que también ha ocurrido en otras partes de Occidente como nos demuestra la terrible historia de los totalitarismos europeos, un ejemplo cercano, en el tiempo y en el espacio, de la negación de los valores de Occidente. Para esos sistemas políticos que en su día rigieron parte de Eu-

ropa la dignidad y los derechos fundamentales del individuo no eran límites absolutos al poder, sino que se transformaron en valores relativos que debían ceder su preeminencia a proyectos de ingeniería social. Una lección que debería recordarnos que la incorporación a ese sistema de valores, que es un sistema basado en una idea de la persona como ser libre y responsable, titular de una dignidad inalienable y de unos derechos y libertades previos a cualquier construcción política, y en la supremacía del valor de la libertad, no son conquistas eternas e inmutables, garantizadas para siempre.

Hoy en día podemos ver en América Latina indicios de esa misma tentación antioccidental, que niega la propia identidad. Se esconde en ese afán de recobrar conceptos comunitaristas, que sitúan los derechos del grupo (llámese etnia o clase social) por encima de las libertades y derechos del individuo. Es la base ideológica de los movimientos revolucionarios de corte clásico y también del nuevo indigenismo radical, que fragmenta las sociedades de las repúblicas de ciudadanos iguales ante la ley en distintos sectores en función de supuestas pertenencias a una u otra etnia. Es indudable que esta tendencia crece sobre la base de determinadas situaciones de pobreza o marginalidad, pero la manipulación de estas realidades tiene un afán político. Por eso el mayor valor de “América Latina: una agenda de Libertad” está en reclamar sin complejos la condición occidental de toda América Latina. Una afirmación esencial que pone el foco en la raíz ideológica de las amenazas más graves que la libertad enfrenta en la región.

2. UN DIAGNÓSTICO REALISTA

Para actuar en política se necesita tener un sentido de la realidad aguzado. De ahí que la parte del documento dedicado a realizar el diagnóstico de la situación en la región sea particularmente importante. También es quizá la más difícil de acometer, porque la simplificación y la generalización son prácticamente inevitables si se quiere mantener una dimensión razonable. Los autores del informe han asumido el riesgo y hay que decir en honor a la verdad que su intento no sale mal parado.

Para empezar, es necesario reconocer la homogeneidad que tiene la región vista desde fuera, lo que no implica negar que la amplitud y la diversidad sean características de las naciones que componen América Latina.

En el apartado dedicado a la situación de la política se hace una reafirmación de los valores y principios que conforman las naciones de América Latina y que de alguna manera han sido traicionados. Sin retrotraerse muy atrás en la historia, está claro que en las últimas décadas América Latina ha tenido una evolución histórica que conforma el panorama actual, con sus luces y sus sombras, con riesgos evidentes y con sus oportunidades.

Desde la década de los años ochenta la democracia se extiende por América Latina, con la sola excepción irritante de Cuba. En la década siguiente se aplican una serie de reformas económicas conocidas como el Consenso de Washington, que fueron recibidas con la esperanza de superar el desarreglo económico que había producido lo anterior: el *cepalismo* basado en el nacionalismo económico, la protección, la sustitución de importaciones y toda la retórica del desarrollo hacia dentro. Pero la aplicación de esas recetas liberalizadoras fue incompleta e imperfecta, llena de deficiencias. Ahí está, sin duda, una de las razones del descrédito de las doctrinas liberales en toda América Latina.

Quizá el elemento más notable de la situación actual de América Latina desde el punto de vista de las ideas políticas sea la tentación, para encontrar soluciones a los problemas actuales, de buscar fórmulas que han demostrado ya su fracaso. En el terreno político el nombre acuñado para este fenómeno es el de populismo revolucionario. La descripción ideológica del mismo es difícil, puesto que sus perfiles son evanescentes. Pero esa izquierda no democrática y antioccidental no esconde sus aspiraciones a construir lo que denomina "Socialismo del Siglo XXI". Enrique Krauze ha descrito el fenómeno de forma certera y precisa. El populista tiene una serie de características como son el personalismo, el uso de la demagogia, la utilización arbitraria del poder y de los recursos públicos, la agitación del espantajo del enemigo exterior o el desprecio hacia el orden legal. No es difícil identificar a los líderes actuales de América Latina que responden a este patrón. Y también está clara la ambición de implantar un proyecto continental, a ima-

gen y semejanza de la revolución continental que se propugnaba en los años sesenta, y que recibe el apoyo y la aquiescencia de determinados círculos intelectuales y políticos de los Estados Unidos y Europa.

Este fenómeno del apoyo que desde fuera de la región reciben los nuevos populistas revolucionarios ilustra ese racismo inverso que considera que la democracia, el reconocimiento efectivo de los derechos y las libertades de la persona, la libertad económica, el progreso y la cultura son sólo para determinados países. Y que el destino ineluctable al que se enfrenta América Latina es sólo ser una reserva ecológica, una curiosidad excéntrica al margen de las principales corrientes de modernidad y desarrollo del mundo, una tierra propicia para llevar a cabo experimentos sociales que ni siquiera se plantearían en Europa.

Es de destacar la descripción que se hace del indigenismo, como uno de los movimientos ideológicos más perversos y peligrosos para el futuro de Iberoamérica. El paralelismo con el nacionalismo europeo, que tan nefastas consecuencias ha tenido en la historia del siglo XX, es muy pertinente. Si se escarba en las raíces ideológicas de esos dos movimientos se descubre un mismo rechazo a la coexistencia, a la diversidad que está en la base de la democracia. En definitiva, ambos propugnan situar por encima de los derechos de las personas supuestos derechos míticos de un grupo arbitrariamente definido.

Frente a esta pulsión antioccidental del indigenismo, que manipula la frustración que ha generado la pobreza y la falta de oportunidades de amplios sectores de la población, el informe reafirma la vigencia del concepto de ciudadano y la raíz occidental de las sociedades iberoamericanas como única vía para lograr el desarrollo de los países de América.

Es evidente que el caldo de cultivo que ha permitido y fomentado la creación de estos movimientos ideológicos hunde sus raíces en la fragilidad y la debilidad de las instituciones democráticas. Los ataques a la independencia de la justicia, la falta de unos partidos políticos modernos y coherentes, las amenazas a la libertad de expresión y de prensa han fomentado una desconfianza perniciosa hacia la democracia.

Merece también una mención en este breve diagnóstico la falta de integración regional. Si el éxito de Europa y con ella de las naciones que la conforman ha estado ligado a la integración económica y política del continente sobre la base de los presupuestos de un orden de libertad, no ha ocurrido lo mismo al otro lado del Atlántico. Los hechos no han acompañado a la retórica en el caso de América Latina. Sin duda la integración es un instrumento eficaz para vencer trabas y lograr aperturas que permitan crear sistemas basados en la libertad y no en los privilegios de determinados grupos y en la cerrazón económica.

Nadie niega que la realidad más acuciante de América Latina sea la pobreza. Una realidad dramática que contrasta con una riqueza en recursos naturales sobresaliente y con la presencia constante del ejemplo histórico del vecino del Norte. También hay, porque la manipulación de la historia tiene también sus límites, la sensación de un pasado mejor, como si toda la región fuera como una gran familia venida a menos. La tentación ante este panorama es la de buscar siempre la culpa y la responsabilidad en otros, algo que es humanamente comprensible y que los demagogos populistas utilizan hasta los límites histriónicos de un Castro o de un Chávez para perpetuarse en el poder y utilizar en su beneficio la sangrante realidad de millones de personas.

La evidencia, sin embargo, es tozuda. La única manera de salir de la pobreza y de crear una sociedad próspera y con oportunidades para todos, es seguir el camino que han recorrido las naciones que históricamente han logrado el desarrollo. En las últimas décadas se ha demostrado en el caso de algunos países de Asia o de Europa que la riqueza y el desarrollo van de la mano de la libertad económica y del respeto al derecho. No es una cuestión imposible de lograr en América Latina, donde hay elementos que llaman a un cierto optimismo. La situación de la educación que mantiene una tradición de cierto prestigio, es uno de ellos. Y la homogeneidad lingüística y cultural es también una circunstancia que facilitaría la integración y la apertura de las sociedades latinoamericanas.

Hay un elemento esperanzador en toda la región desde el punto de vista económico, aunque no es exclusivo de ella. La situación macroeconómica está equilibrada en términos generales, y los números de creci-

miento económico no son malos. El tirón de la economía global, en especial de China y de otros países emergentes de Asia, está demandando muchas materias primas. Pero el desarrollo de América Latina no puede basarse en ser sólo una gran área de provisión de materias primas. Las asignaturas de la institucionalidad económica y de la educación y la cultura están todavía pendientes. Aprobarlas es la única forma de que el momento de bonanza actual no acabe en una crisis profunda y en una nueva desilusión por la democracia y la economía de mercado.

Son interesantes las consideraciones sobre las distintas caras de la violencia en la región. La violencia es uno de los fenómenos más característicos y que más lastra el desarrollo económico y social de toda América Latina. Desde las guerrillas que se han transformado en bandas de delinquentes organizados, como las FARC colombianas, al narcotráfico y a la simple delincuencia común, la violencia entorpece el desarrollo de la región y es uno de los fenómenos que más daño causa a la calidad de vida de todos los latinoamericanos. Contra ella, la respuesta no puede ser sino la vigencia efectiva de la ley y la lucha contra el delito con todas las armas que otorga el Estado de Derecho. La falta de jueces y el mal funcionamiento de los sistemas penales es una deficiencia que hay que abordar con urgencia y determinación.

El análisis, incompleto por necesidad, da sin duda unas pinceladas certeras y poderosas que sirven como sustento de la tarea principal del informe: plantear propuestas políticas realistas. Todas ellas se basan en la raíz occidental de América Latina y asumen la realidad, compleja, variada, rica, con sus amenazas y con sus oportunidades, que hoy en día vive la región. Ése es el objeto de la "Agenda de Libertad" que llena la tercera parte del informe, con la idea central de que sólo un orden de libertad puede garantizar un futuro de progreso para toda América Latina.

3. UN ORDEN DE LIBERTAD POSIBLE

La tercera parte del informe plantea las propuestas de FAES para construir y consolidar un orden de libertad para América Latina. El hilo conductor de

estas propuestas está en el afán de recobrar la gran tradición de la libertad occidental que pervive, en muchos sitios con vigor, en los países de América Latina. Porque lo que se está defendiendo es que América Latina es Occidente y que los problemas vienen precisamente al negar esa tradición occidental. Algo que, por lo demás, ha pasado y pasa en otras partes de Occidente, como Europa o los Estados Unidos. En definitiva se sostiene que el olvido de la tradición occidental o, si se quiere, la traición a esa tradición, en feliz expresión que utiliza el informe, es la raíz y causa de los problemas.

“América Latina: una agenda de Libertad” no oculta que se trata de un libro político. Y en ese empeño la concreción es una de las virtudes que adornan esta tercera parte.

Instituciones para una democracia eficaz

El primer capítulo de las propuestas está centrado en las instituciones políticas necesarias para hacer un Estado de Derecho efectivo. La apelación a los grandes consensos políticos es un recordatorio de que la democracia requiere la asunción de unas normas y reglas básicas por parte de la inmensa mayoría de las fuerzas políticas. Con demasiada frecuencia los países de América Latina han caído en la tentación de establecer constituciones de grupo o de partido, no asumidas por todos. Es ineludible hacer una referencia a España en esta cuestión.

El éxito de la transición política y de los acuerdos y consensos básicos que se plasmaron en la Constitución Española de 1978 ha sido durante todo este tiempo una referencia de éxito para los demócratas iberoamericanos. El caso de España significó en gran medida el ejemplo histórico cercano de que era posible para las naciones de estirpe hispana lograr con éxito un régimen político democrático que garantizara a todos sus derechos y libertades y que diera una respuesta eficaz a cuestiones políticas tan complejas como la estructuración del Estado o la superación de conflictos civiles del pasado. Para muchos países iberoamericanos la evolución de España durante los últimos treinta años era también una refutación de la teoría de que el progreso económico sólo podía venir de la mano de regímenes autoritarios.

Por eso resulta tan preocupante para Iberoamérica en su conjunto la deriva que, desde el Pacto del Tinell y la fiebre por la recuperación de la supuesta “Memoria Histórica”, pone en cuestión los Acuerdos de la Transición e inicia una regresión a la búsqueda de la legitimidad de la II República. No corresponde a este lugar analizar las graves consecuencias que para la convivencia política en España está teniendo esta política irresponsable. Pero sí conviene consignar aquí la preocupación manifestada por muchos de los expertos latinoamericanos que han participado en la elaboración de este informe, ante la posible repercusión en sus propios países de esta política de revisión de los consensos básicos de la democracia española.

Sin duda alguna, hay instituciones que deben ser reforzadas en los países de Iberoamérica para que la democracia se asiente con éxito. Pero hay también ejemplos claros de instituciones eficaces en los países de la región. Se propugna la creación allá donde no lo haya de un Tribunal Electoral Central independiente. Una institución que en el caso mexicano ha desempeñado un papel fundamental a la hora de salvaguardar la institucionalidad democrática frente a un desafío civil en toda regla por parte de una fuerza política que se negaba a aceptar el veredicto de las urnas. Este ejemplo de eficacia e independencia de una institución debería ser generalizado en todos los países.

También se hace alusión al necesario blindaje constitucional, utilizando la técnica de mayorías supercualificadas, para modificar instituciones básicas del Estado y a la existencia de un Tribunal Constitucional independiente que vele por el exacto cumplimiento de la normativa constitucional. Estas dos medidas, que no son ajenas a la tradición y a la realidad constitucional de la región, ayudarían sin duda a fomentar la estabilidad constitucional de las naciones, una de las claves para el asentamiento de la democracia y las libertades.

Una mención especial merece la cuestión de los partidos políticos. Aunque hay excepciones de estabilidad y fortaleza notables, como son los casos de Chile o de México, lo cierto es que en muchos países iberoamericanos los partidos políticos adolecen de personalismo, de falta de transparencia

y de ausencia de una ideología clara y coherente. Se asemejan mucho más a movimientos populares para ganar el poder, pero sin un verdadero proyecto político y sin una organización transparente, democrática, disciplinada y eficaz, que a partidos políticos modernos.

No son éstos males ineludibles. El llamamiento al refuerzo de las internacionales políticas es un útil recordatorio de la importancia que la homologación internacional tiene para dotar de referencias a las fuerzas políticas nacionales. Una experiencia que ha sido muy positiva en el caso de Europa y que podría ser fácilmente trasladable a América Latina. Sin duda alguna esta es una cuestión de la mayor transcendencia, si consideramos que la crisis de los partidos tradicionales ha sido una de las causas inmediatas del auge del populismo revolucionario. Al mismo tiempo, la destrucción de esos partidos es uno de los objetivos principales de los populistas para lograr el monopolio del poder sin tener que rendir cuentas ante una oposición democrática eficaz.

En este capítulo la mención a la profesionalidad de la Administración Pública es también relevante. El Estado no puede ser objeto de patrimonialización por las fuerzas políticas de turno. Una Administración profesional y competente es un requisito indispensable para el fortalecimiento democrático de América Latina.

Un objetivo posible: una sociedad de clases medias

El orden de libertad es el único que hace posible un crecimiento económico sostenido, vigoroso y justo. La lacerante situación de injusticia y pobreza que se ve en muchos países de la región tiene su origen en la ausencia de ese orden de libertad en el terreno económico. Éste es el nervio central de la propuesta que hace el informe en el terreno económico. En el fondo lo que se propugna es imitar a los países que han tenido éxito desde el punto de vista económico, pero no para imitar lo que hacen una vez que ya son ricos sino para seguir los pasos que dieron para salir de la pobreza y crear riqueza y prosperidad. Y para ello nada mejor que crear un orden económico, político y social que incentive a los emprendedores y la competencia.

En este sentido lo principal es garantizar efectivamente la seguridad jurídica con una especial atención a los derechos de propiedad y a los contratos. Estas son dos condiciones *sine qua non* para la prosperidad, y son a la vez uno de los objetivos más ferozmente atacados por los populistas que plantean implantar el “Socialismo del Siglo XXI” en la región.

Un instrumento necesario para garantizar la seguridad jurídica es el funcionamiento efectivo de registros de la propiedad eficaces y transparentes. La función primordial de asignar, definir y ordenar los derechos reales debe ser una palanca efectiva para acabar con la proliferación de los asentamientos informales, una realidad tremenda de las ciudades latinoamericanas. Pero el informe va más allá proponiendo emprender reformas destinadas a atribuir derechos de propiedad registrables a los habitantes de las villas precarias, que les permitiría acceder a la formalidad y al crédito. Ésta es sin duda una aportación valiente, y coherente con la idea básica de que la incorporación a los mercados y el acceso al crédito son condiciones imprescindibles para arrancar el círculo virtuoso de la prosperidad.

La estabilidad macroeconómica y la disciplina presupuestaria son legados positivos de los denostados años noventa. Sin duda la ausencia de estas dos características están en el origen de muchas de las crisis económicas latinoamericanas de los años setenta y ochenta, como los temidos fenómenos de hiperinflación, las crisis bancarias o la pérdida súbita del valor de las monedas nacionales. Hoy, por fortuna, la situación es distinta. Pero no debe nunca bajarse la guardia, y por ello se proponen dos medidas muy concretas que pongan límites a la posible arbitrariedad del gobernante de turno en este asunto. Una es el establecimiento de normas cuasiconstitucionales que instauren un marco jurídico que garantice el equilibrio de las cuentas públicas. Y otro es el de adoptar normas explícitas que establezcan la independencia de los bancos centrales. Estos dos tipos de medidas pueden ser muy útiles para generar confianza y para contribuir a estabilizar tanto la tasa de cambio como bajas tasas de inflación.

Una de las propuestas más novedosas del informe es la dedicada a la reforma tributaria. La informalidad, entendida como la existencia de secto-

res económicos que operan sin contribuir a la financiación de los servicios públicos esenciales, es sin duda una de las lacras de la región. Pero hay experiencias exitosas en otras latitudes que han permitido establecer sistemas fiscales con eficacia recaudatoria y que a la vez generan un clima de confianza para la actividad económica. Por ello se plantea la oportunidad de establecer un impuesto sobre la renta personal de tipo único o *flat tax*. Es una experiencia que ha tenido un notable éxito en países de la Europa Central y Oriental, garantizando la financiación de los servicios esenciales del Estado, facilitando la lucha contra el fraude y generando un clima favorable a la actividad empresarial y a la inversión. También incentiva el ahorro, facilita la gestión y mantiene la neutralidad entre los distintos sectores y fuentes de renta.

La reasignación del gasto público es también una asignatura pendiente en muchas economías de la región. Se trata de recuperar las funciones esenciales del Estado: justicia, mantenimiento del orden, educación y salud. Ciertamente es que el monto global del sector público no es excesivo en términos generales, con la posible excepción del Brasil. Pero es conveniente abrir sectores a la libre competencia y desprender al Estado de actividades que podría hacer más eficazmente un sector privado abierto a la competencia. Por eso se aboga claramente por continuar las privatizaciones y aumentar la competencia mediante mercados liberalizados y regulados con eficacia.

La apertura al exterior y la integración económica son asignaturas en buena medida pendientes. La experiencia histórica de otras partes del mundo es concluyente: a más apertura e integración, más prosperidad y más oportunidades para las personas. Por eso se aboga con firmeza por una clara apertura comercial y una profunda liberalización económica para toda la región. El ejemplo de países como México o Chile resulta en este sentido clarificador. A este respecto las propuestas de “América Latina: una Agenda de Libertad” son coherentes con las que contiene el otro informe de FAES citado, “Por un Área Atlántica de Prosperidad”, y son, sin duda, un camino atractivo para iniciar una verdadera dinámica de prosperidad y apertura económica en la región.

La creación de una Organización Latinoamericana de Cooperación Económica (OLCE) puede ser sin duda una buena idea para canalizar la ayuda externa en materia de infraestructuras y para ayudar a orientar en el buen sentido las políticas económicas. El ejemplo de la OCDE es sin duda un precedente relevante. Una organización de este tipo facilitaría la cooperación entre los países de la región con el fin último de asentar la institucionalidad de un orden de libertad en el terreno económico.

La integración física exige también enormes esfuerzos económicos en América Latina, dadas las dimensiones y las dificultades del espacio físico de la región. La creación de un Fondo Latinoamericano de Infraestructuras, que podría gestionar la OLCE y que se nutriría de los fondos aportados por los propios países de la región, las instituciones internacionales y países terceros, podría ser también un pilar de un eventual futuro mercado común latinoamericano del transporte y la energía.

Educación y cultura

Sin duda alguna, América Latina es percibida como una gran potencia cultural en todos los órdenes. Pero es llamativo el déficit educativo en el terreno de la calidad y la falta de un marco jurídico e institucional adecuado que fomente la creatividad, el esfuerzo y el mérito. Calidad y libertad deben ir de la mano y pueden suponer fuerzas poderosas para sentar las bases de una economía latinoamericana con una participación creciente de la innovación y el conocimiento.

El papel de los terceros

Si este breve informe partía de una premisa fundamental, América Latina como una parte sustancial de Occidente, las referencias al papel de las otras partes de Occidente era obligada. Y para la inserción definitiva de América Latina en Occidente es preciso en primer lugar integrar y abrir a la región. Y después reconocer el papel que los Estados Unidos, con una población creciente de origen hispano con vínculos afectivos y económicos con América Latina, puede desempeñar en ese objetivo. Los Estados Unidos deberían hacer una apuesta clara por el libre comercio entre todo el continente,

como ha intentado sin duda la Administración del Presidente Bush, y asumir un compromiso efectivo con la democracia y la institucionalidad.

Europa también está llamada a desempeñar un papel efectivo en el establecimiento de un orden de libertad para América Latina. La integración europea ha sido un proceso tremendamente exitoso que ha servido históricamente, sobre la base de una sólida relación atlántica, para consolidar la libertad y la democracia en Europa, superar heridas del pasado y crear una formidable área de prosperidad. Esta experiencia puede ser de gran ayuda para América Latina y, para aprovecharla, Europa debe dedicar más atención a esta región.

Sin duda alguna, la responsabilidad de España, junto con Portugal, es especial en este terreno de la relación atlántica. Pero la integración es, como bien se menciona, un objetivo de geometría variable. La Comunidad Iberoamericana es una realidad cultural e histórica que va adquiriendo cada vez más importancia y la función de España para asentarla y profundizarla en todos los órdenes es esencial.

La irritante excepción de Cuba

Cuba, como excepción lacerante a la tónica general de democracias en la región, era una referencia obligada. Ante la perspectiva cada vez más cercana de un cambio en el régimen totalitario que oprime a los cubanos desde hace casi cinco décadas, las propuestas de FAES están basadas en el aserto esencial de que el futuro de Cuba pertenece a los cubanos.

Pero no está de más reconocer que cabe algo más que la espera resignada. Fomentar el diálogo entre cubanos, recomponer la relación entre los Estados Unidos y la Unión Europea para trabajar conjuntamente a favor del diálogo entre cubanos, fomentar los intercambios entre Cuba y el exterior y mantener la firmeza de los principios democráticos y de los derechos humanos son objetivos factibles para facilitar la transición hacia la democracia en la isla. La creación de un Fondo José Martí de apoyo a la democracia puede ser una medida concreta que anime y apoye esa necesaria transición.

4. CÓMO TRABAJAR PARA LA LIBERTAD

“América Latina: una agenda de Libertad” es un papel que plantea propuestas, que hace un análisis riguroso y valiente de la situación de la región y que se basa en ideas y principios claros. No es un mero análisis académico. Es un papel político que cree que el futuro y el destino de las naciones no están escritos. Que son las acciones de las personas las que llevan a los países en una u otra dirección. Está escrito con afecto y con interés hacia América. En su elaboración han participado muchos iberoamericanos que apuestan por un futuro de libertad. Es un dato no despreciable, aunque la responsabilidad del documento, de su análisis y de sus propuestas, es enteramente de FAES. La reacción que han tenido ante su presentación quienes se empeñan en imponer en América Latina el “Socialismo del Siglo XXI”, las recetas fracasadas del pasado y alejarla de su raíz occidental, es una muestra de que FAES ha acertado en el planteamiento de sus tesis. Y la entusiasta recepción por parte de quienes buscan la normalidad de América, su plena inserción en el mundo desarrollado, demuestra que el sentido de esta agenda va en la buena dirección. Esperemos que sirva como banderín de enganche para crear una coalición de todos los que quieren un futuro de libertad para América Latina.

LA IZQUIERDA NORTEAMERICANA

Al tratar sobre Estados Unidos y su papel en la historia política internacional contemporánea es común encontrar argumentaciones que pretenden apuntar fallos y carencias dentro de la democracia estadounidense. Sustentadas en un patológico antiamericanismo, el cuestionamiento de la democracia norteamericana se realiza sobre la base del endeble argumento de la carencia de un espacio político para la “izquierda” dentro del sistema político de Estados Unidos. Tales reproches resultan erróneos o, cuando menos, cuestionables, pues una mirada atenta a la evolución de la historia política de Estados Unidos desmiente tal argumentación y confirma que sí existe realmente una izquierda política en Estados Unidos, acaso no tan arraigada o asentada como en otros países del mundo, pero sí mucho más presente de lo que se piensa. Vaya por delante, sin embargo, nuestra convicción de que ha sido precisamente la capacidad de la mayoría del pueblo norteamericano para no optar por los radicalismos de la izquierda política lo que ha posibilitado alcanzar una incomparable libertad y prosperidad en el seno de la sociedad y la vida política norteamericana. Aclaremos que aunque usemos aquí el término unívoco de “izquierda”, resultaría más propio el de “izquierdas”, dada su heterogeneidad y diversidad y a cuya definición atenderemos después.

Alberto Acereda es catedrático universitario y director asociado del School of International Letters and Cultures de Arizona State University (EEUU), miembro de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y director de *America's Daily*.

Los datos comparativos sobre el progreso, el bienestar y la libertad política entre las diversas naciones del mundo confirman que el sistema político dentro del que conviven hoy trescientos millones de estadounidenses es el que ofrece la más próspera forma de vida del planeta y el que permite a sus ciudadanos –el auténtico sujeto político de la nación norteamericana– el poder disfrutar de la mayor libertad en el mundo. Tales logros pasan por una ciudadanía que en su gran mayoría tomó partido para acabar con los sistemas políticos más opuestos a la libertad humana, o sea, las variantes del marxismo en su ligazón comunista y socialista, incluida la formulación de democracia socialista o socialdemocracia. El hecho de que la mayoría de los norteamericanos hayan ido rechazando consistentemente esos posicionamientos de la izquierda radical no ha impedido, sin embargo, que parte de esas izquierdas políticas hayan sido capaces de infiltrarse en ciertos ámbitos públicos y políticos, algunos de los cuales son hoy más que comprobables en la vida política norteamericana.

Dada la amplitud del tema, este artículo pretende únicamente ofrecer al lector interesado unas notas generales sobre lo que juzgamos son algunos de los rasgos de esa amalgama de posiciones ligadas a la izquierda norteamericana. La explicación particular y detallada de los paradigmas de la izquierda en la vida política requerirá de mayor espacio, por lo que aquí daremos unas notas introductorias. Sostenemos como hipótesis que aunque no podemos hablar en esencia de una izquierda política norteamericana unificada, sí existen indicios que corroboran la existencia de varios intentos serios desde grupos ligados a la izquierda ideológica de crear y desarrollar en Estados Unidos una base social y política. Esa ligazón a ideologías de la izquierda internacional no son en Estados Unidos dinosaurios extinguidos, sino realidades vivas, más o menos desarrolladas, que no pueden ser vistas como curiosidades históricas, ni tampoco como reliquias del siglo XX o como piezas de museo. Son, muy al contrario, peligros potenciales para el ideario liberal-conservador y, a nuestro juicio y a la larga, para la auténtica libertad y la democracia en Estados Unidos. Disminuir la importancia de la presencia de la izquierda ideológica en la vida pública y política norteamericana es una de las tácticas propias de las izquierdas, conscientes de la importancia de realizar una labor callada, disimulada, aparentemente democrática que despiste al acomplejado centrismo político

y también cuente con la complacencia de la derecha. El objetivo final de las izquierdas internacionales es desbancar paulatinamente a Estados Unidos como superpotencia mundial a través de un acoso lento pero efectivo de los valores y el sistema político norteamericano.

No resulta difícil entrever ciertas agendas políticas actuales propiciadas desde la izquierda en las que se esconden algunos de los radicalismos más nefastos. Tras los fallidos intentos de la izquierda norteamericana durante el siglo XX, consideramos que la actual situación geopolítica generada por el 11-S ha abierto la puerta a un nuevo intento de crear otra nueva izquierda norteamericana para el siglo XXI. Es por ello que, lejos de hipérbolos y alarmismos innecesarios, consideramos que nunca como ahora desde el fin de la Guerra Fría ha estado la izquierda política tan organizada y tan viva en Estados Unidos. Ignorar esa realidad es contribuir a la velada táctica de la misma izquierda de ir minando pacientemente por dentro y por fuera las bases del sistema político norteamericano.

DE CONCEPTOS E HISTORIA

El significado de las palabras “izquierda” y “derecha” ha cambiado a lo largo de la historia y según sus geografías y contextos políticos. En el caso de la “izquierda”, aquí nos referimos a una amplia gama de posicionamientos ideológicos cuyas variantes giran en torno a ideas ligadas a las variantes pasadas y actuales del comunismo y el socialismo. Como ya apuntamos al ofrecer una visión transatlántica hispano-norteamericana de las izquierdas, sostenemos que éstas, en cuanto constituyen orientaciones ideológicas surgidas en la época moderna, se configuran sobre la base de la negación de la derecha liberal, entendido este concepto en el ámbito del liberalismo clásico. El lector español conocerá ya la diferencia existente entre “liberal” en acepción española y un “*liberal*” en acepción norteamericana y actualmente más ligada en Estados Unidos con el progresismo que con el liberalismo clásico. Las dos palabras tienen una misma raíz y hacen referencia a los principios básicos del liberalismo clásico: el de la creencia en la primacía del individuo, la distinción entre la sociedad civil y el Estado político, la ley natural y los derechos naturales, la igualdad polí-

tica y el gobierno limitado, la propiedad privada y el libre mercado. El término “liberal”, en una definición razonable debería usarse para describir a toda persona tolerante y que cree en el libre mercado, en las instituciones y en el individuo, por encima del intervencionismo del Estado o los favoritismos de grupos basados en falaces conceptos de raza, género o clase. Los antecedentes de ese concepto del liberalismo clásico conectan con lo que ya en 1776 constituyó la Declaración de la Independencia de Estados Unidos, en un paso desde una visión filosófica a una forma política y económica que encontró también una proyección en las Cortes de Cádiz y en los liberales españoles. Es así cómo toda la historia de Estados Unidos es la del paulatino avance y triunfo de una democracia liberal, con un notable progreso industrial, calidad de vida y ampliación de las libertades individuales. ¿Cómo entonces el concepto de “liberal” en Estados Unidos pasó a identificarse no con el Gobierno limitado sino con el estatismo, con el intervencionismo gubernamental y, en fin, con las izquierdas políticas? La explicación está en que desde finales de los años sesenta y durante la década de 1970, “liberal” en inglés acabó adquiriendo una connotación negativa al ser adoptada por los activistas de las tendencias de izquierdas, quienes se definían a sí mismos como “*liberals*” (en parte para distanciarse a sí mismos de sus errores ligados al socialismo y al comunismo). La cultura mediática norteamericana, siempre tan progresista, sonriente y ciega a ese engaño, acabo favoreciendo la costumbre de que la palabra “izquierda” (“left”) o “izquierdista” (“leftist”) desapareciera del léxico político y fuera sustituida por “*liberal*”. Todavía hoy, pese al advenimiento de la blogosfera y la llamada “New Media”, cuando uno observa el espectro de vocablos empleados por la mayoría de los medios de comunicación en Estados Unidos, se habla de “*liberal*” refiriéndose al progresismo de las izquierdas, “moderate” como centrista, y “conservative” como conservador, pero apenas se mencionaba la palabra “left”, como si la izquierda no existiera o fuera marginal. Es por eso, entre otras razones, que la nomenclatura del “liberalismo” fue adoptada por las izquierdas en un intento táctico que es hoy todavía visible y que confunde más que aclara.

Los orígenes de la izquierda norteamericana propiamente dicha pueden remontarse a finales del siglo XIX y los inicios del XX. Desde distintas perspectivas, Mari Jo Buhle ya elaboró la más completa enciclopedia sobre la izquierda norteamericana y James Weinstein realizó una interesante histo-

ria del tema. En español, el lector puede remitirse al libro de Susana García-Cereceda López, quien estudió con detalle los primeros pasos de la izquierda en Estados Unidos. Hasta la década de 1920 había razones para pensar que la izquierda norteamericana florecía. Antes de 1914, por ejemplo, el “Socialist Party” contaba en Estados Unidos con 125.000 afiliados y una pequeña pero interesante representación en alcaldías y aun en el Congreso. En 1912, su figura principal –Eugene V. Debs–, obtuvo el 6% del voto popular. En años posteriores, sin embargo, el declive fue notable debido a las diferencias internas y a la falta de claridad de sus líderes a la hora de definirse como fuerza política. En la década de 1930 la amalgama de las izquierdas en Estados Unidos adquirió cierta fuerza, sobre todo al calor de los intentos de los diversos “frentes populares” del socialismo y del comunismo. Al igual que ocurrió en Europa, el comunismo buscó crear un movimiento amplio en Estados Unidos. Sin estar explícitamente ligado al modelo soviético, los comunistas desarrollaron una base política y social que se infiltró en el Partido Demócrata y particularmente en estados como Washington, Minnesota y California, así como en el “American Labor Party” en Nueva York. Sus intentos de crecimiento fallaron y el “Socialist Party” finalizó esa década en una lamentable situación y en medio de peleas contra las facciones trotskistas, dividido en discernir si valía la pena o no seguir apoyando a los candidatos del Partido Demócrata. En torno al “New Deal” se lograría, sin embargo, generar una coalición de izquierdas que se mantuvo de uno u otro modo a lo largo del siglo XX.

Por otra parte, los comunistas norteamericanos reunidos en torno al “Communist Party” contaban en 1938 con un número de afiliados cercano a los 100.000, cifra que aumentaría en los años en torno a la Segunda Guerra Mundial y gracias a la alianza norteamericana y soviética para acabar con la amenaza fascista de Adolf Hitler. El fin de la guerra en 1945 y el inicio de la Guerra Fría supusieron un serio debilitamiento de la izquierda en Estados Unidos. Aun así, en las elecciones de 1948, los grupos de izquierda crearon un frente electoral conocido como el “Progressive Party”, que incluía a su candidato Henry Wallace, opuesto abiertamente a la Guerra Fría contra Josef Stalin. Durante las investigaciones del Congreso sobre las actividades encubiertas del Partido Comunista, sus líderes aparecieron ante las comisiones del Gobierno proclamando su patriotismo y describiéndose

como ávidos defensores de la libertad de expresión y de la democracia. En realidad, hoy sabemos que aquel Partido Comunista era una organización dedicada a quebrantar en su misma base el sistema político norteamericano. Su objetivo no era otro que la creación de una dictadura del proletariado y la eliminación de la libertad de expresión de aquellos que se veían como la clase social enemiga. En la década de los años cincuenta, hechos como la Ley Smith (“Smith Act”) y la propia denuncia de Nikita Khrushchev sobre los crímenes del estalinismo generaron en Estados Unidos un justificado rechazo a la farsa comunista. Los ciudadanos norteamericanos que habían simpatizado con el comunismo y que no habían cuestionado las políticas soviéticas, percibieron paulatinamente con claridad la naturaleza antidemocrática del estilo soviético del socialismo y el rasgo dictatorial y autoritario de dicho movimiento. Para 1956 el Partido Comunista en Estados Unidos se desintegró, pero una nueva ola de activismo radical empezaba a nacer en la década de los sesenta.

Varios movimientos civiles, apoyados en cuestiones de discriminación racial, económica y laboral florecieron en esa década ligados a protestas estudiantiles, movimientos pacifistas y de cambio social. Uno de los vehículos más importantes fueron los grupos universitarios ligados al SDS (“Students for a Democratic Society”), vía sobre la que se fue organizando lo que ya para entonces se empezó a llamar la “Nueva Izquierda” (“New Left”). En los años sesenta tuvieron lugar varios hechos que favorecieron la ampliación de esa nueva izquierda: el asesinato del presidente John F. Kennedy, la matanza de varios activistas de derechos civiles en el Sur o la situación de la Guerra de Vietnam. Esta última guerra propició el nacimiento de un amplio movimiento de izquierdas apoyado en un supuesto carácter pacifista y antibelicista. La realidad es que aquellos jóvenes radicales tenían poco de pacifistas pues ellos mismos realizaron protestas estudiantiles, barricadas callejeras y confrontaciones violentas que generaron altercados de considerable importancia en unos años difíciles y hasta trágicos. Mezclados con esos grupos, aparecían otros colectivos ligados al movimiento *hippy* y a otros círculos de supuesta liberación femenina y sexual. El asesinato de Martin Luther King en 1968 radicalizó todavía más a algunos de estos grupos y el excesivo sectarismo de muchas de estas organizaciones de la Nueva Izquierda empezó a verse con mucha preven-

ción por parte del pueblo medio norteamericano. El movimiento contra la Guerra de Vietnam se mantuvo vivo varios años pero perdió su sentido ya con la firma de los Acuerdos de Paz en París en 1973. Los jóvenes de la Nueva Izquierda y sus más cercanos políticos ligados al Partido Demócrata parecían estar perdiendo fuelle, según mostraban las victorias del Partido Republicano y del candidato Richard Nixon, presidente en 1968 y de nuevo en 1972. Para conocer de primera mano la percepción de la izquierda norteamericana en esos mismos momentos, el lector español puede comparar los libros de Jack Newfield y Christopher Lash, que fueron curiosamente traducidos ambos del inglés y se publicaron en España al filo de 1970.

El caso “Watergate” y la caída de Nixon no se vieron sucedidos por un éxito y revitalización de la Nueva Izquierda, sino por unas elecciones ajustadas en 1976 que llevaron a la presidencia, por muy escaso margen, al candidato demócrata Jimmy Carter. En esas mismas elecciones, sin embargo, la suma de votos alcanzados por candidaturas de representantes ligadas a grupos de izquierda y al socialismo no alcanzó ni el 0.25% de votos del electorado (sólo 100.000 votos entre los 80 millones que se escrutaron). En ese ambiente, la estancia de Carter en la Casa Blanca entre 1976 y 1980 se ha considerado como uno de los períodos más débiles políticamente para Estados Unidos. El error Carter llevó al triunfo de Ronald Reagan en 1980, momento en el que los Estados Unidos eran la única nación democrática industrializada en la que la ciudadanía no había elegido a las Cámaras de Representantes a ningún candidato independiente socialista ni tampoco a ningún representante sindicalista. Los dos triunfos consecutivos de Reagan, por amplísimas mayorías, supusieron la victoria del movimiento conservador en Estados Unidos, punto de partida de lo que fue la nueva revolución americana, cuya historia ha sido relatada con ejemplar acierto y conocimiento por José María Marco.

En particular, dos fueron las organizaciones de izquierda que buscaron recrear un espíritu político de tinte socialista por el que reflexionar en los errores pasados y crear un plan para el futuro. Nos referimos al Comité Organizador Socialista Democrático (DSOC, “Democratic Socialist Organizing Committee”) y al Nuevo Movimiento Americano (NAM, “New

American Movement”). El primero lo había fundado Michael Harrington a partir de algunos fragmentos del viejo socialismo y comunismo, a modo del ala izquierdista de la antigua coalición del “New Deal”. Se trataba de una fuerza explícitamente socialista dentro de los movimientos obreros y sindicalistas ligados al Partido Demócrata. En esos años de los setenta y ochenta, el DSOC se dedicó a buscar líderes jóvenes y figuras ligadas al sindicalismo como William Winpisinger, la feminista Gloria Steinem, el activista pro-derechos *gay* Harry Britt, el actor Ed Asner y el congresista californiano Ron Dellums, el primer socialista aceptado en el Congreso desde la Segunda Guerra Mundial. El segundo grupo (NAM) surgió paralelamente, aunque más ligado a la Nueva Izquierda que a la vieja guardia comunista. Escépticos ante el futuro real de la vieja coalición del “New Deal”, su centro de acción se enfocó más en las novedades de los movimientos de los sesenta, especialmente el radicalismo feminista, la liberación de los grupos *gays* y de lesbianas, la organización de comunidades locales y la protesta general sobre la reivindicación a favor de un Gran Gobierno y en torno a la discriminación de las minorías.

Se trataba, sin embargo, de dos organizaciones similares que pronto reconocieron la necesidad de unirse a causa de la creciente debilidad de la izquierda norteamericana. Su fusión tuvo lugar en 1983 bajo el nombre organizativo de los Socialistas Demócratas de América (DSA, “Democratic Socialists of America”). En esa organización, todavía hoy vigente y que cuenta con unos 10.000 miembros, se unieron los antiguos socialistas y comunistas, los viejos izquierdistas y los de la Nueva Izquierda, así como todo un conglomerado de activistas de variopinta condición. La vieja desunión de las izquierdas norteamericanas se transformaba así en una unión más compacta, al menos en apariencia. La débil tradición de la izquierda norteamericana se mantuvo, por tanto, durante los años setenta, en una década de tinte colectivista, y luego en los ochenta, pese a los aplastantes triunfos presidenciales de Ronald Reagan. Esa misma izquierda sobrevivió como pudo en los ochenta y también en los noventa, pese al “Contrato con América” impulsado por Newt Gingrich y que desde 1994 –en medio de la presidencia de Bill Clinton– fue dando triunfos a la derecha en las dos Cámaras de Representantes. A día de hoy, la DSA es la filial en Estados Unidos de la “Internacional Socialista”, la organización mundial que reúne a casi un

centenar y medio de partidos socialistas, socialdemócratas y sindicalistas en todo el mundo. Su objetivo es construir lo que ellos denominan una “democracia socialista” sobre la base de movimientos “progresistas” para el cambio social estableciendo una abierta presencia socialista en las comunidades norteamericanas y en su política.

EL PARTIDO DEMÓCRATA Y LA IZQUIERDA NORTEAMERICANA

Tres años después de la caída del Muro de Berlín, la izquierda norteamericana no se sintió tan incómoda al contemplar la pérdida de la presidencia de George H. W. Bush en favor de Bill Clinton. Desde 1994, sin embargo, la obtención de repetidas mayorías en el Congreso por parte de la derecha generó una permanente inquietud en los círculos de la izquierda que alcanzó su culmen con las elecciones presidenciales de 2000 y el triunfo de George W. Bush sobre Al Gore, como presidente con mayoría representativa en las dos cámaras del Congreso y el Senado. Las izquierdas norteamericanas aprovecharon los competidos votos de Florida, en noviembre de 2000, para iniciar una campaña contra George W. Bush y el Partido Republicano, ampliada después a partir de la Guerra de Irak.

La “Nueva Izquierda” parece haber renacido y ha ampliado así su lucha a las más variadas causas: la lucha contra la opresión y contra la pobreza, contra el supuesto imperialismo y el sistema económico capitalista norteamericano. Un ejemplo de esos contactos se observa en figuras de activistas políticos y su promoción de los derechos del consumidor, el feminismo, el humanitarismo, el fenómeno ambiental convertido ahora en la religión del “calentamiento global” y otras prácticas. Los distintos personajes de lo que puede llamarse la nueva “New Left” y de otros grupos e individuos coinciden en las críticas a la política exterior de Estados Unidos, que perciben como corporativista e imperialista y contrarias a los valores fundamentales de la democracia y los derechos humanos. En ese conglomerado cabría incluir un partido como el “Green Party”, con la figura de Ralph Nader, quien se presentó consecutivamente, aunque sin éxito, a las elecciones presidenciales por ese partido en 1996 y 2000 y

como independiente en 2004. A la hora de buscar paralelos históricos, vale remitirse al libro de Van Gosse en lo que constituye la mayor síntesis sobre aquella Nueva Izquierda de los años sesenta y setenta. Richard Rorty, desde un posicionamiento favorable al pensamiento de izquierdas, rastreó los orígenes de esta conciencia de culpa en las izquierdas y descubrió que en su esencia no había otra cosa que el conflicto entre la vieja y la nueva izquierda surgido durante la guerra de Vietnam. Así, Rorty describe cómo la paradójica victoria del movimiento antibelicista, que marcó el comienzo de la presidencia de Richard Nixon, empujó a una desencantada generación de intelectuales hacia la búsqueda de grandes teorías, lo cual la llevó a olvidarse de replantear el papel de las ideas en la vida cotidiana. En esta línea anda también la reciente colección de estudios sobre la “New Left” dirigida por el activista Dimitrios Roussopoulos, quien muestra una visión positiva de esa izquierda de acuerdo con los discursos populistas de lo que fue una concepción radical. Cabría contrastar esas páginas con las acertadas predicciones que sobre los errores de la “New Left” ya lanzó Ayn Rand a finales de los años sesenta, en su espléndido y recomendable libro publicado en 1971 y reeditado después varias veces. Algunas de las ideas de Rand sirven hoy para entender mejor las conexiones de aquella “New Left” con algunos de los posicionamientos en el siglo XXI. De hecho, Steven Malanga ha demostrado cómo la actual izquierda del siglo XXI es la heredera de la “New Left” de los sesenta. La diferencia es que se ha sustituido la ideología por la hipocresía y el cinismo de algunos de los actuales políticos del Partido Demócrata y grupos allegados. Aquellos *hippies* de los sesenta han ocupado hoy puestos de importancia dentro de los círculos más progresistas de la sociedad –desde Hollywood a las universidades– y otros se han infiltrado en una carrera política profesional. Ya no se habla directamente de marxismo, socialismo o comunismo, sino que todo pasa por la ampliación de programas gubernamentales a costa del dinero del contribuyente y la generación de una dependencia del individuo respecto del Gran Gobierno. El lenguaje de lo “políticamente correcto”, mezclado con la demagogia de la justicia social y la lucha contra la discriminación y la pobreza, se ha manipulado por parte de los sindicatos y organizaciones como la ACLU, que siguen siendo los baluartes de la izquierda y están cada vez más ligados al actual Partido Demócrata.

Prueba de la infiltración de la izquierda en el Partido Demócrata es el libro del mismo político demócrata, Zell Miller, titulado significativamente *A Party No More*. Cuando Miller concluyó su doble legislatura como Gobernador de Georgia contaba con el 85% de aprobación y el *Washington Post* le consideró el gobernador más apreciado y famoso de todo Estados Unidos. Conocedor durante varias décadas de los entresijos de su propio partido, Miller lanzó en su libro de 2003 un demoledor ataque demostrando que ya no era el partido que sostenía los valores demócratas. Expuso las inconsistencias y el paulatino asalto del Partido Demócrata por parte de las izquierdas. Desde la cuestión de los impuestos al control de armas, el medio ambiente, la educación, el terrorismo o la emigración, Miller desarboló las carencias del Partido Demócrata analizando las figuras de Jimmy Carter, de Bill Clinton y aun de John F. Kerry.

Los atentados del 11-S de 2001 y la acción militar de Estados Unidos en Afganistán y, sobre todo, en Irak, en 2003, sirvieron a las izquierdas para unirse todavía más e intentar desbancar al Partido Republicano del poder. La cuestión de Irak revivió los viejos reclamos de la izquierda en torno a la Guerra de Vietnam y fue el centro de la campaña presidencial de 2004 y de las elecciones intermedias de 2006. El movimiento de protesta contra la Guerra de Irak ha cambiado la cara del Partido Demócrata y de la política norteamericana en general. Los posicionamientos de las izquierdas radicales han influido en instituciones como el propio Partido Demócrata, cuyo origen tenía poco o nada de radical antes de los años 70. La necesidad de alcanzar triunfos electorales ha ido llevando al Partido Demócrata a aceptar agendas cada vez más ligadas ideológicamente a las izquierdas en un entramado que un antiguo marxista como David Horowitz ha destapado y denominado como otro partido en la sombra concebido y organizado principalmente por personajes como George Soros, Hillary Clinton y Harold McEwan Ickes –todos identificados con la izquierda del Partido Demócrata. En su libro, *The Shadow Party*, David Horowitz y Richard Poe documentan cómo la izquierda ha logrado secuestrar el que un día fuera el partido de Franklin D. Roosevelt, Harry Truman y John F. Kennedy. Recuérdese, en este sentido, que el origen del pensamiento “neoconservador” que llega hasta nuestros días (y tan injustamente demonizado) tiene uno de sus antecedentes en la insatisfacción en torno a 1970 de varios liberales

clásicos del Partido Demócrata, que se dieron cuenta de la deriva de la contra-cultura en la que estaba cayendo su partido, cada vez más echado a la izquierda y con figuras como el fracasado candidato presidencial George McGovern.

Herederos de ese vuelco a la izquierda, *The Shadow Party* prueba cómo los actuales activistas agrupados en torno al Partido Demócrata han creado una red de contactos bien apoyados y sustentados económicamente, que tienen mucho en común con la radicalización a la izquierda y que están creando un conjunto de poderosas organizaciones plagadas de un nefasto relativismo moral. Su objetivo final es desbancar a Estados Unidos como superpotencia mundial y hacerla depender de organizaciones como el Tribunal Penal Internacional o las Naciones Unidas. Horowitz y Poe exponen también los distintos grupos y organizaciones ligados al sector radical del Partido Demócrata: “Air America Radio”, “America Coming Together”, “America Votes”, “American Federation of Labor”, “Laborers International Union of North America”, “MoveOn.org”, “National Association for the Advancement of Colored People”, “NARAL Pro-Choice America” o “Vagina Votes”, por citar sólo algunos. En muchos casos, se trata de comités políticos calificados bajo la sección “527” que requieren menos control fiscal y en materia de impuestos, y que están apoyados por el multimillonario George Soros. El objetivo es promocionar a candidatos del Partido Demócrata que vayan radicalizando más aún hacia la izquierda el seno mismo de dicho partido.

Importa observar hoy que el grueso de la izquierda norteamericana no se autodefine como tal, y menos aún bajo etiquetas socialistas o comunistas; conoce el error de tomar esa vía al ser rechazada por la mayoría del pueblo norteamericano. Al contrario, y bajo demagógicas llamadas “progresistas”, la izquierda va tomando posiciones y agendas que resultan contraproducentes para el avance real de Estados Unidos y que tienen como base nefastas regulaciones medioambientales, protestas contra las acciones de la seguridad nacional, iniciativas para recortar presupuestos para el Ejército (no se olvide que ya Bill Clinton realizó inmensos recortes al respecto) y otras agendas que –como ocurre en el caso del activismo judicial– minan las instituciones norteamericanas. Al margen de las opiniones sobre

la Guerra de Irak, lo que resulta incomprensible es que los ataques que contra George W. Bush se escuchan en los países más controlados por las izquierdas (sea la Cuba castrista o sea la Venezuela chavista, por dar dos ejemplos) sean casi los mismos ataques que escuchamos en algunos de los líderes del Partido Demócrata y aun de candidatos presidenciales demócratas como John F. Kerry en 2004 o John Edwards en 2008. El paulatino secuestro del Partido Demócrata por parte de grupos cada vez más radicalizados a la izquierda, la nueva “New Left”, resulta un peligro inminente. Cualquier disidencia crítica interna es silenciada, como muestra el caso del senador Joe Liebermann.

La existencia real de unas agendas políticas de grupos de izquierda en Estados Unidos es comprobable si revisamos lo que han sido las últimas campañas presidenciales (2000 y 2004) e intermedias (2002 y 2006). En ellas se observa la transformación paulatina y nefasta hacia la izquierda más radical que está sufriendo el Partido Demócrata. Byron York ya dio cuenta de todo esto al explicar con detalle la extraordinaria maquinaria del *agit-prop* de la izquierda norteamericana. York desenmascaró ese movimiento al documentar la historia escondida por parte de los operativos radicalizados del Partido Demócrata. Entre los excéntricos propulsores de la izquierda estadounidense menciona a George Soros y a todo un grupo de intelectuales como Noam Chomsky, famosos ligados al cine y la televisión como Al Franken o Michael Moore. Con ellos, aparece el líder de la campaña del Partido Demócrata –Howard Dean– y, más o menos disimuladamente, hallamos senadores “demócratas” del pelaje de Robert Byrd (antiguo miembro del grupo racista y segregacionista *Ku-Klux-Klan*) y senadores como Nancy Pelosi, Harry Reid, Charles Schumer, Barbara Boxer, Patrick Leahy, Richard Durbin, Ted Kennedy, John F. Kerry y la misma Hillary Clinton, o sea, muchas de las figuras claves del actual Partido Demócrata. York detalla la amplia maquinaria propagandística de estos grupos e individuos de la izquierda norteamericana y las inmensas cantidades de dinero vertidas por millonarios de la izquierda, el cambalache pre-eleitoral a favor de John F. Kerry por parte de la mayoría de los medios de comunicación –como ejemplifican los casos televisivos de Dan Rather dando por verídicos unos documentos falsos sobre George W. Bush– y otras organizaciones sectariamente radicalizadas y vertebradas en torno a la iz-

quierda. Una mirada cuidadosa a la actualidad política norteamericana confirma la amenaza que supone la radicalización de la izquierda norteamericana y su capacidad para infiltrarse en las universidades, en órganos como el *New York Times*, en la gran mayoría de cadenas de radio y televisión. En esa misma línea de desmitificación de la hipocresía de quienes integran el Partido Demócrata y la izquierda norteamericana se han publicado varios libros, entre los que vale recomendar el de Peter Schweizer.

Sería necesario aquí traer a colación paradigmas concretos de cuanto apuntamos y que muestren la proyección de las izquierdas políticas en Estados Unidos y las acciones del Partido Demócrata. Dicha ejemplificación requeriría de otros artículos aparte en línea de lo que ya David Limbaugh ha calificado en un libro ejemplar como la bancarrota moral del Partido Demócrata por la influencia de la izquierda. La realidad es que el secuestro actual del Partido Demócrata, a manos de las agendas más radicales de las izquierdas disfrazadas de diligentes aseguradoras del Estado del Bienestar, es visible en muchos ámbitos de la vida pública. El Partido Demócrata está dividido no sólo sobre la cuestión de la Guerra de Irak, sino también sobre todo un conjunto de temas culturales, económicos, sociales y espirituales, desde el aumento de impuestos a la efectiva rebaja, desde el matrimonio homosexual al aborto, desde la inmigración a la seguridad nacional. El Partido Demócrata aprovechó en las elecciones de 2006 el desasosiego actual que vive en su interior el Partido Republicano, pero hubo de hacerlo a través de candidatos más cercanos al liberalismo conservador que a las izquierdas. Con todo, la izquierda norteamericana está intentando repetir la historia y sustituir Irak por Vietnam, crear un nuevo Watergate para destituir a George W. Bush y comparar el huracán Katrina con la Gran Depresión. En los grupos radicales ligados al Partido Demócrata se cobijan los viejos socialistas y las más lamentables patologías del antiamericanismo. Se habla de la cultura de la corrupción al referirse a la derecha, mientras el Partido Demócrata esconde sus propios esqueletos en el armario, desde políticos turbios como Jack Murtha o farsantes como William Jefferson a millonarios oportunistas como Al Gore o John Edwards. Los grupos de presión que apoyan a muchos de los políticos del Partido Demócrata buscan restringir y recortar las posibilidades de Estados Unidos para avanzar en la economía global a través de reclamos me-

dioambientales y medidas que impiden alcanzar la independencia energética, al tiempo que se impide la construcción de plantas nucleares y la extracción de petróleo en áreas como ANWAR o la costa de California. El líder de la mayoría demócrata en el Senado, Harry Reed, anunció hace unas semanas la definitiva pérdida de la Guerra de Irak por parte de Estados Unidos, un aspecto que confirma plenamente lo que David Horowitz ha diseccionado tan bien en su libro *Unholy Alliance*, respecto a la alianza moderna entre la izquierda norteamericana y el radicalismo islamofascista. Para las izquierdas, la actual lucha del yihadismo contra Estados Unidos y contra Occidente supone un primer paso en el desmoronamiento del sistema político liberal norteamericano. Significa, además, la posibilidad de un futuro cambio de régimen político en Estados Unidos y la creación de un clima de inseguridad y división interna que conviene mucho a las agendas de las izquierdas. Ante nuestros propios ojos, se está desarrollando una lenta y silenciosa revuelta contra el capitalismo y los valores democráticos norteamericanos. No querer verlo es negar una realidad y es repetir los mismos errores que llevaron a Europa a los totalitarismos en el siglo XX.

FINAL

La izquierda está avanzando posiciones en la política norteamericana. Su avance radica en haber sido capaz de infiltrarse en el Partido Demócrata y hacerlo de un modo eficaz. Desde distintas posturas, lo que la izquierda norteamericana combate es el ideario auténticamente liberal que define el sistema político norteamericano, su democracia. La izquierda norteamericana está constantemente ajustando sus principios, ocultando sus verdaderas agendas para adaptarse a un lenguaje y a unas prácticas que oculten sus verdaderas intenciones. En ese perpetuo estado de reinención chocan con la estabilidad de los principios del ideario liberal de talante conservador que sostiene la derecha y una parte del Partido Republicano. Para las izquierdas, no hay nada tan nefasto como la estricta defensa que los principios liberales conservadores mantienen sobre la libertad individual, el gobierno limitado, el capitalismo, el Estado de Derecho, la fe en un ser supremo, la sociedad ciega al color de la piel, la seguridad nacional, la Constitución Americana y la independencia de poderes.

El paulatino intento de desestabilizar el sistema político norteamericano se observa, por ejemplo, en la reciente resolución aprobada en mayo de 2007 en el Senado del Estado de Vermont solicitando al Congreso federal en Washington un proceso de destitución del presidente George W. Bush. El que se considera el Estado más de izquierdas de la Unión, Vermont, realizó una votación histórica, donde la propuesta recibió 16 votos favorables por parte de senadores independientes ligados todos a la izquierda. Tampoco se olvide que en las elecciones intermedias de noviembre de 2006, Vermont eligió a un senador independiente, Bernard Sanders, que se autodenomina del “socialismo democrático”. Es cierto que buena parte de la izquierda internacional no considera real la existencia de una izquierda norteamericana. Sin embargo, hay movilizaciones internas desde distintos grupos para realizar un más completo asalto al seno del Partido Demócrata. El objetivo es aumentar paralelamente una suerte de izquierda “extraparlamentaria”, que amplíe su base de masas más allá de su base electoral original y que desarrolle una estrategia de poder estatal.

Aunque hoy muchos juzguen inviable el avance real de la izquierda en Estados Unidos, nuestra opinión queda aquí expuesta en cuanto a la obvia movilización política y la voluntad de acumulación desde debajo del poder político por parte de las izquierdas. Aciertan éstas al no imponer sus supuestos de golpe, como hicieron sus abuelos en los totalitarismos del siglo XX, pero su agenda se mantiene inalterable con la introducción de restricciones y regulaciones económicas propias del Gran Gobierno. Al cerrar esta primera década del siglo XXI, las dudas suscitadas en la opinión pública debido a la inestabilidad mundial provocada por el terrorismo global, así como por el rápido cambio del paisaje electoral a causa del fenómeno de la masiva inmigración resultan ser dos áreas que ofrecen campo abonado para el desarrollo de los objetivos de la izquierda en Estados Unidos.

La historia nos enseña que los grandes logros y avances de la humanidad no han venido nunca desde los idearios colectivistas y utópicos de las izquierdas. En Estados Unidos, fue la derecha política a través del republicano Abraham Lincoln quien firmó la Proclamación de Emancipación que otorgaba la libertad a los esclavos. Fue la derecha republicana la que logró la aprobación de la decimotercera enmienda, que abolía la esclavitud, la

decimocuarta enmienda, que garantizaba la protección de la igualdad de todos por ley, y la decimoquinta enmienda, que ayudaba a garantizar que los negros afro-americanos obtuvieran el derecho al voto. También fue la derecha republicana la que desempeñó un papel importante para lograr que las mujeres obtuvieran el derecho al voto y el primer partido que, ya en 1896, favoreció el sufragio femenino hasta que, en 1917, Jeannette Rankin se convirtió en la primera mujer elegida al Congreso, siendo, curiosamente, también republicana. Es por ello que el Partido Republicano debe asegurar el mantenimiento de sus principios y, en la medida de lo posible, establecer lazos con el ala verdaderamente liberal del Partido Demócrata y con políticos como Joe Liebermann, para recuperar los valores liberales de ese partido y volver a la tradición que se perdió en torno a 1970 en el seno del Partido Demócrata.

OBRAS CITADAS

ACEREDA, Alberto

“Estados Unidos y España: visión transatlántica de las izquierdas”.
Grupo de Estudios Estratégicos, 9 de junio de 2005.

BUHLE, MARI JO, PAUL BUHLE & DAN GEORGAKAS, eds

Encyclopedia of the American Left.
Nueva York: Oxford University Press, 1998.

GARCÍA-CERECEDA LÓPEZ, Susana

Herejes arrepentidos: la izquierda norteamericana en la primera mitad del siglo XX. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.

GOSSE, Van

Rethinking the New Left: An Interpretative History. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2005.

HOROWITZ, David

Unholy Alliance: Radical Islam and the American Left. Washington, D.C.: Regnery Publishing, 2006.

HOROWITZ, David & RICHARD Poe

The Shadow Party. Nashville: Thomas Nelson, 2006.

LASCH, Christopher

La agonía de la izquierda norteamericana. Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1970.

LIMBAUGH, David

Bankrupt. The Intellectual and Moral Bankruptcy of the Democratic Party. Washington, D.C.: Regnery Publishing, 2006.

MALANGA, Steven

The New New Left: How American Politics Works Today. Chicago: Ivan R. Dee Publisher, 2005.

MARCO, José María

La nueva revolución americana. Madrid: Ciudadela Libros, 2007.

MILLER, Zell

A National Party No More. Macon: Stroud & Hall Publishers, 2003.

NEWFIELD, Jack

Una minoría profética: la nueva izquierda norteamericana. Barcelona: Ediciones Martínez Roca, 1969.

RAND, Ayn

The New Left: The Anti-Industrial Revolution. Nueva York: Plume, 1993.

RORTY, Richard

Forjar nuestro país. El pensamiento de izquierdas en los Estados Unidos del siglo XX. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1999.

ROUSSOPOULOS, Dimitrios

New Left: Legacy and Continuity. Montreal: Black Rose Books, 2007.

SCHWEIZER, Peter

Do As I Say (Not As I Do). Nueva York: Doubleday, 2005.

WEINSTEIN, James

The Long Detour: The History and Future of the American Left. Nueva York: Westview Press, 2004.

YORK, Byron

The Vast Left Wing Conspiracy. Nueva York: Crown Forum, 2005.

LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL DE LA INDEPENDENCIA DE KOSOVO

Un caso de autodeterminación humanitaria

Conceder la independencia a los kosovares equivale a premiar a un movimiento secesionista que empleó métodos terroristas.
(Michael Ignatieff¹).

El comisionado especial de la ONU para Kosovo, Martti Ahtisaari, ha presentado su plan para el futuro estatuto de Kosovo a los representantes políticos del llamado Grupo de Contacto (EE.UU., Rusia, Francia, Alemania, Italia), a los de la UE y EE.UU., a las partes interesadas (serbios y albanokosovares) y al Consejo de Seguridad de la ONU. Se espera que a finales de junio de 2007 o como muy tarde después del verano, el Consejo de Seguridad de la ONU adopte una nueva Resolución que sustituirá la vigente 1244 sobre el estatuto de Kosovo; el 7 de junio de 2007, los líderes en la reunión del G-8, decidieron aplazar la votación en el Consejo de Seguridad de la ONU sobre la nueva Resolución, toda vez que Rusia aseguró que usaría su derecho de veto. Si se cumplen las propuestas del Plan Ahtisaari, Kosovo será un nuevo Estado independiente. Posiblemente se evitará este término (aunque los albaneses afirman que no son partidarios de que se excluya la palabra independencia), o que se hable de una independencia vigilada por la Comunidad Internacional, pero, sea cual sea la terminología usada, el Plan Ahtisaari atribuye a Kosovo todas las competencias de un Estado soberano: unas fronteras marcadas con los

Mira Milosevich es doctora en Estudios Europeos. Profesora en el Instituto Ortega y Gasset

¹ **Michael Ignatieff**, *Los derechos humanos como política e idolatría*, Paidós, Barcelona, 2003. Pág. 71.

países limítrofes, ejército propio, policía, relaciones diplomáticas y derecho de voto en la ONU. Los representantes políticos de la UE y EE.UU. –los principales promotores del Plan Ahtisaari–, afirman que Kosovo es un caso único e irreplicable (por acumulación de ciertas circunstancias: la destrucción de Yugoslavia, la política de limpieza étnica de Slobodan Milošević, la intervención de la OTAN, la decisión del Consejo de Seguridad de la ONU de definir el futuro estatuto jurídico de Kosovo), y que por lo tanto no va a animar y servir de ejemplo a los nacionalismos irredentistas. Sin embargo, es obvio que el aval del Consejo de Seguridad de la ONU para la creación de un Estado independiente sienta un peligroso precedente. Por otra parte, sus antecedentes históricos –los de un territorio ensangrentado por los conflictos étnicos– no lo diferencian en nada de los territorios de la antigua Yugoslavia (Croacia, Bosnia-Herzegovina) o de Chechenia, donde los conflictos entre rusos y chechenos son mucho más intensos. Su *diferencia específica* está en el hecho de que la OTAN (sin aval de la ONU, por el veto que interpusieron Rusia y China) entró en una Guerra contra Yugoslavia (1999) para impedir la limpieza étnica que practicaban el Ejército y los paramilitares serbios, y que actualmente Kosovo es un protectorado internacional gobernado según la Resolución 1224 de la ONU. En la guerra de Croacia y Bosnia, sus respectivos ejércitos fueron ayudados por EE.UU. para expulsar a los serbios de los territorios que éstos habían conquistado. Bosnia sigue siendo un protectorado internacional, pero su Gobierno local tiene muchas más competencias que el de Kosovo (aunque ninguna de las dos entidades –República Serbia y Confederación Croato-Musulmana– tienen el derecho de convocar un referéndum sobre autodeterminación). Por tanto, la historia de los conflictos étnicos de Kosovo es similar a los de otras partes de los Balcanes. Lo que resulta diferente es la solución que a estos conflictos propone la Comunidad Internacional. (Aquí usamos “Comunidad Internacional” como sinónimo de Occidente y de la política de los EE.UU. y la UE en los Balcanes.) La novedad de esta solución está en el hecho de que la ONU avala la creación de un Estado independiente basándose en el concepto de *derechos humanos*. Tal proceso se define como “progreso moral” o como el proceso que refleja “la imaginación moral para sentir el dolor ajeno”, pero no se refiere en absoluto a las consecuencias jurídicas y políticas de esta política humanitaria, como demuestra Michael Ignatieff en su libro *Los*

derechos humanos como política e idolatría, donde analiza diferentes casos de violación de los derechos humanos por parte de una mayoría nacional contra sus minorías y de intervenciones, en algunos casos, de la Comunidad Internacional.

Nuestro objetivo es analizar: 1) el concepto de derechos humanos cuando se identifican con el de autodeterminación –el caso de Kosovo– ; 2) la base jurídica de la proclamación de un Estado independiente derivado del concepto de derechos humanos; y 3) alguna de sus consecuencias políticas. Para cumplir con tal propósito, y antes de examinar cómo se convirtió el enfrentamiento de dos nacionalismos étnicos –el serbio y el albanés– con simétricas ambiciones territoriales en una cuestión de derechos humanos, es necesario ubicar estos acontecimientos en un contexto más amplio, el del final de la Guerra Fría y del proceso de la balcanización de la Yugoslavia comunista.

LA POST-GUERRA FRÍA Y LA BALCANIZACIÓN DE YUGOSLAVIA

El primer problema y uno de los más graves del sistema mundial de la post-Guerra Fría ha sido la fragmentación del orden estatal en tres zonas: los Balcanes, la región de los grandes lagos en África y la frontera islámica del sur de la antigua Unión Soviética. La fragmentación de estas regiones se debió, obviamente, al colapso general del comunismo; esto es, por el hecho de que los Estados cuya existencia garantizaban los regímenes totalitarios desaparecieron como entidades políticas. La consecuencia de ello ha sido un vacío del poder que, en el caso de Yugoslavia, implicó la desaparición del monopolio estatal de la violencia. Pero también hay que subrayar que la fragmentación se debió al destructivo impacto que tuvieron las demandas de independencia territorial por parte de grupos secesionistas. Hay que distinguir entre ambos procesos –uno provocado por el colapso del comunismo y otro por las reclamaciones independentistas– porque, aunque ocurrieron casi a la vez, tuvieron consecuencias diferentes. Yugoslavia sufrió primero un proceso de *desintegración* (1991) y luego otro de *destrucción* en las sucesivas guerras causadas por el intento de crear Estados étnicamente puros (Eslovenia, 1992; Croacia, 1992-1995; Bosnia-Herzegovina,

1992-1995; Kosovo, 1997-1999). La balcanización de Yugoslavia data de hace quince años y parece ser que aún no ha terminado.

El concepto de *balcanización* se define como la destrucción cíclica de los imperios. Junto con el adjetivo *balcánico* (que tiene sentido peyorativo –bárbaro, primitivo, violento, subdesarrollado) es un concepto que se vincula con una región geográfica determinada y con su población. Después de la Primera Guerra Mundial, la desintegración de los Imperios austro-húngaro y otomano y la creación de nuevos Estados avalados por el derecho de autodeterminación enunciado por el entonces presidente de los EE.UU. Woodrow Wilson, fue definida como balcanización. El primer uso del concepto de balcanización fuera del contexto geográfico se debe al empresario alemán Walter Rathenau (1867-1922), al describir la situación económica de Alemania después de la Gran Guerra. En 1915 había heredado de su padre la Sociedad General de Electricidad (AEG), lo que le permitió representar a Alemania en las negociaciones sobre las reparaciones de guerra (donde consiguió la reducción de indemnizaciones y un acuerdo con la URSS). En 1922 fue asesinado por un grupo ultranacionalista. Desde entonces, este término se aplica para describir cualquier fragmentación sea política o no, aunque su significado básico sigue vinculándose con los Balcanes.

A lo largo de la historia moderna podemos ver que la balcanización –creación de nuevos Estados– ha ocurrido en todas partes. De hecho se pueden distinguir cuatro “olas de estatización”². La primera ola empezó con la disolución del imperio español en América, muy favorecida por las guerras napoleónicas en Europa, que por entonces contaba con apenas una docena de Estados. Los cuatro grandes virreinos coloniales españoles se convirtieron en quince repúblicas.

La segunda ola se alza durante la Gran Guerra con el hundimiento de los imperios de Austro-Hungría, otomano y ruso. Entre 1917 y 1920 se crearon 10 nuevos Estados avalados por el “principio de autodeterminación”

² **Josep M. Colomer**, *Grandes imperios, pequeñas naciones*, Anagrama, Barcelona, 2006.

de Woodrow Wilson. La creación de tales Estados perseguía la formación de unidades étnicamente homogéneas. El Tratado de Versalles (1918) sembró la semilla de la Segunda Guerra Mundial, creó varios Estados inestables y vulnerables (Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia), borró otros del mapa por haber sido aliados de Alemania (Estonia, Lituania, Letonia), pero, sobre todo, introdujo el concepto de *autodeterminación* en un territorio donde florecía el nacionalismo irredentista y los conflictos étnicos eran habituales. El concepto de autodeterminación de Wilson reconocía la realidad étnica, y partía de la convicción de que cada pueblo, si lo quiere así, tiene derecho de autogobernarse. Ya entonces ese principio supuso una aceleración de la balcanización de Europa, pero tuvo otras consecuencias secundarias graves: las minorías que quedaron en el interior de los nuevos Estados (musulmanes, albaneses, húngaros, alemanes) sufrieron presiones para ser asimiladas a las mayorías que intentaban crear Estados nacionales estables. La Segunda Guerra Mundial demostró que la autodeterminación era un perfecto desastre. La búsqueda de homogeneidad étnica como base del Estado, además de promover la limpieza étnica como medio –no legítimo, pero habitual– en los procesos de construcción nacional, refleja la convicción profunda que desde entonces hasta la actualidad ha profesado Occidente –a saber, que el sistema democrático es sólo posible en el marco del Estado nacional. Por eso, en Versalles se regalaron Estados independientes a varios pueblos y por eso mismo estos pueblos, que no habían tenido experiencia democrática alguna, cayeron fácilmente bajo gobiernos totalitarios. Tampoco estaban preparados para luchar y defender sus Estados, porque no los habían ganado con un esfuerzo previo.

La tercera ola de estatización apareció después de la Segunda Guerra Mundial, con el desmantelamiento de los imperios coloniales europeos, especialmente el británico y el francés, en Asia sudoriental, África y Oriente Próximo. Entre 1945 y 1975 fueron creados unos setenta nuevos Estados.

Después del colapso del comunismo, la desintegración de la Unión Soviética, Yugoslavia y Checoslovaquia supuso la creación de 26 Estados nuevos. No es exagerado afirmar que el reconocimiento prematuro de Eslovenia y Croacia por parte de Alemania y el Vaticano fue motivada por

la profunda convicción de que Yugoslavia nació de un error de Versalles que había que corregir, porque se creó un imperio austro-húngaro en pequeño tras la desintegración del grande y se concedió a los serbios demasiado por ser aliados de los vencedores en ambas guerras mundiales: la posibilidad de realizar su programa nacional –unificar a todos los serbios en un mismo Estado–, y se les reconoció además el derecho de anexionarse Kosovo (aunque éste tenía una mayoría albanesa) tras haberlo conquistado en la Primera Guerra Balcánica (1912). Los diplomáticos occidentales rara vez reconocen en público (aunque sí en privado) esta convicción. Los yugoslavos son los principales responsables de la destrucción de su Estado, pero no hay que olvidar que la Comunidad Internacional ha puesto su grano de arena. Si los yugoslavos mismos no estaban preparados para enfrentarse con la desintegración de su Estado, la Comunidad Internacional lo estuvo menos. Los desacuerdos entre EE.UU. y la UE y entre los países miembros de la misma UE respecto a la política en los Balcanes siguen todavía existiendo. La destrucción de Yugoslavia ha sido presentada por los medios de comunicación como obra de los serbios en su intento de crear la Gran Serbia. Sin embargo, tal como se demostró en la guerra de Croacia y Bosnia-Herzegovina, Croacia perseguía análogo objetivo. Los musulmanes de Bosnia, encabezados por Alija Izetbegovic, querían unir los territorios poblados por los musulmanes (celebraron un referéndum en 1993 con este propósito en Sandzak, en el sur de Serbia, que no fue reconocido por la Comunidad Internacional); los eslovenos fueron los primeros en proclamar su independencia y los albaneses de Kosovo reclamaban el derecho de autodeterminación desde 1968. Yugoslavia se destruyó por varios intentos simultáneos de crear Estados étnicamente puros: proclamando primero la independencia, apelando al derecho de autodeterminación, y luego lanzándose a la guerra, cuando los serbios trataron de impedirlo en los casos de Croacia, ByH y Kosovo. Para los serbios, la única manera de que todos los serbios vivieran en un mismo Estado –aspiración común de todos sus programas nacionales desde el Congreso de Berlín (1876), en el que el Estado independiente serbio obtuvo reconocimiento internacional– era la conservación de Yugoslavia.

El caso de Kosovo hay que contemplarlo en el contexto de la cuarta ola de estatización. El colapso del comunismo contribuyó a la desintegración

del Estado y a la pérdida del monopolio de la violencia, pero no causó directamente los conflictos étnicos. Estos estuvieron simplemente congelados durante casi cincuenta años. Tampoco se puede afirmar que los nacionalismos destruyeran el comunismo yugoslavo, como sostienen Mark R. Beissinger y Ronald Grigor Suny para el caso de la URSS³. Sin embargo, hay que reconocer que los nacionalismos –principalmente serbio, croata y albanés– han sido un factor crónico de inestabilidad de las sucesivas *Yugoslavias* (primera, 1918-1941; segunda, 1943-1991; tercera, 1995-2003), así como que el propio sistema comunista institucionalizó el nacionalismo reconociendo *naciones constituyentes* (*narod* –pueblo) y minorías (*narodnost*), y sus fronteras correspondientes, definiéndolas como fronteras administrativas (que se redefinieron como estatales en 1991) de cada república dentro del Estado común. *Narod* eran serbios, croatas, eslovenos, montenegrinos, macedonios y musulmanes. *Narodnost* eran albanokosovares, húngaros, romi, eslovacos, turcos. La clave de la inestabilidad y vulnerabilidad del Estado yugoslavo no estuvo sólo en sus nacionalismos, sino también en el hecho de que Yugoslavia era un Estado totalitario y no democrático.

La Constitución yugoslava de 1974 fue un intento falso de “democratizar” el sistema. La crisis que surgió en los países del Bloque Comunista en los cincuenta y sesenta (Hungría, 1956; Checoslovaquia, 1968) fue un toque de atención a los comunistas yugoslavos. Pero, en lugar de descentralizar el poder del Partido Comunista, descentralizaron la estructura de Estado, otorgando el derecho de autodeterminación a todas las repúblicas. La República de Serbia fue dividida en tres partes: Serbia y dos Comunidades autónomas –Vojvodina y Kosovo– que tenían derecho de usar veto en cualquier decisión del Gobierno serbio, mientras éste no gozaba del mismo derecho respecto a los Gobiernos autónomos. La ingobernabilidad en Serbia era obvia, lo que fue un elemento poderoso de resurrección del nacionalismo radical en los años ochenta. En cualquier caso, el poder real no estaba en las instituciones de las repúblicas, sino en el Partido. Ninguna

³ **Mark R. Beissinger**, *Nationalist Mobilization and the Collapse of the Soviet State*. Cambridge University Press, Cambridge, 2001.

Ronal Grigor Suny, *The Revenge of the Past. Nationalism, Revolution, and the Collapse of the Soviet Union*. Stanford University Press, Stanford, 1993.

república reclamó el derecho de autodeterminación hasta la caída del comunismo. La proclamación unilateral de independencia de Eslovenia, Croacia y Bosnia Herzegovina y su reconocimiento internacional fueron justificados por el hecho de que habían celebrado sus referendos respectivos con la pregunta: “¿Quiere que (X) sea un Estado independiente con plena soberanía nacional?”

KOSOVO

Los albanokosovares pedían desde 1968 el estatuto de República para Kosovo. Como Comunidad Autónoma no tenían derecho de autodeterminación. Se les definía como minoría, aunque ya eran una mayoría demográfica en Kosovo. En cualquier caso, y a pesar de que en los regímenes comunistas los derechos humanos se identificaban con los derechos sociales (derecho a trabajo, a la educación gratuita, seguridad social gratuita, etc.), los albaneses en Kosovo gozaron de plenos *derechos de la minoría* a partir de 1974: tenían un autogobierno con competencias significativas para su autonomía y el bilingüismo era requisito imprescindible para trabajar en el sector público. El 80% de los puestos de trabajo se reservaban para albaneses, correspondiendo al porcentaje real de albaneses en la población de Kosovo. Desde 1946 hasta 1989 (llegada al poder de Slobodan Milosevic), existió en Kosovo enseñanza completa en albanés, desde la escuela primaria hasta la Universidad. Más del 25% de los libros de texto (de Humanidades) eran importados de Albania. Había 10 diarios y varias cadenas de radio en albanés. El proceso de industrialización (el mayor logro de todos los regímenes comunistas) produjo grandes cambios en Kosovo. En 1948, el 80% de la población albanesa se dedicaba a la agricultura. En 1981, este porcentaje había descendido hasta el 25%. A pesar de ello, desde 1981 Kosovo tuvo estatuto de provincia económicamente subdesarrollada. Dentro del Estado recibía un 12 por 100 de subvenciones más que cualquier otra región. Se creía que el nacionalismo albanés se suavizaría con las medidas económicas. El Estado comunista llegó a “comprar” la paz en Kosovo.

A pesar de todo ello, la estructura social de clanes regida por el *Canun* (la ley que regulaba el concepto de venganza entre las familias albanesas

que consiste en el juramento –*besa*– que obligaba a vengar la muerte de un miembro de la familia) seguía vigente. No es exagerado afirmar que antes del boicot de todas las elecciones serbias, los albaneses nunca participaron en el sistema legislativo de Yugoslavia o Serbia. Políticamente, lo boicotearon, pero en la vida diaria el *Canun* se superponía a la legislación yugoslava, era la única ley que se respetaba. No eran pocos los casos de albaneses que pasaron muchos años en la cárcel por asesinar a una persona, y que al salir fueron asesinados –ellos o alguien de su familia– en aplicación de la ley de la venganza, una práctica que aún sigue vigente en algunas partes de Kosovo, entre los albaneses de Macedonia y Montenegro y en el norte de Albania. De este modo, en Kosovo se creó y consolidó una sociedad paralela que reclamaba el derecho de autodeterminación.

El conflicto étnico de Kosovo es un problema complejo sobre el que se han publicado numerosos libros (he analizado esta literatura con detalle en mi libro *El Trigo de la Guerra. Nacionalismo y Violencia en Kosovo*)⁴. Su causa principal no es nada original –ambos pueblos, serbio y albanés, definen su concepto de nación en términos étnicos y ambos pueblos consideran que el territorio de Kosovo les pertenece por ser el meollo de su identidad. Los serbios argumentan que Kosovo forma parte de Serbia desde 1912, que allí se encuentran las pruebas históricas –los monasterios medievales y el centro de la Iglesia Ortodoxa Serbia– de que Kosovo es inseparable de Serbia y de los serbios. Los albaneses usan el poderoso argumento demográfico de que son el 90% de la población (tienen la tasa de natalidad más alta de Europa desde hace ya varias décadas) y de que no quieren vivir con los serbios. La Comunidad Internacional está dispuesta a reconocer la independencia de Kosovo de Serbia, argumentando que la política de régimen de Milosevic ha violado masivamente los derechos humanos de los albaneses y que Serbia como Estado no protegió a sus ciudadanos. Se considera que Serbia tiene una responsabilidad moral e histórica respecto al legado de su pasado, como lo observó un alto funcionario del Departamento de Estado ante el Congreso de EE.UU. Por los crímenes de la limpieza étnica, Serbia no tiene derecho a que Kosovo siga siendo parte de su territorio, a pesar

⁴ Mira Milosevich, *El Trigo de la Guerra. Nacionalismo y Violencia en Kosovo* Espasa Calpe, Madrid, 2001.

de que la Resolución 1244 de la ONU, firmada como acuerdo de paz entre el gobierno serbio y la OTAN en 1999, garantiza este derecho. Milosevic llegó al poder en Serbia por su promesa de cambio de la Constitución de 1974 y de devolución a Serbia del poder de gobernar en todo su territorio. Todos los derechos de los que gozaban los albaneses desde 1974 fueron suprimidos. La creación del Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) con armas procedentes de la vecina Albania (para la guerra de 1997-1999 fue armado y entrenado por EE.UU.) supuso el comienzo de una guerra entre los albaneses y el ejército serbio. A pesar de que el ELK fue primero definido como grupo terrorista por James Baker, el secretario de Estado norteamericano, en 1991, y a pesar de que atacaba a los policías y civiles serbios, la respuesta que dio Milosevic a sus ataques de guerrilla –la venganza en la población civil albanesa–, los convirtieron rápidamente en liberadores nacionales. Cuando la Comunidad Internacional decidió bombardear Yugoslavia para impedir la limpieza étnica, sabía que el ELK cometía los mismos crímenes contra los serbios (incluso contra los albaneses moderados), pero decidió tomar partido por los albaneses en el conflicto, porque éstos sufrían más y porque ya estaban hartos de las guerras de Milosevic, aunque llegaron a firmar con él los Acuerdos de Dayton para un país que no era el suyo (Bosnia Herzegovina).

El caso de Kosovo demuestra claramente que un Estado, si no es democrático cuando se enfrenta a un nacionalismo violento, inevitablemente comete una violación de los derechos humanos contra el grupo separatista, porque no tiene otro instrumento que la guerra para enfrentarse a una amenaza de destrucción de su propio Estado. Los Estados democráticos, como lo demuestra el caso de Gran Bretaña, y como lo demostró España durante las dos legislaturas del Gobierno de José María Aznar, tienen la posibilidad de enfrentarse a sus nacionalismos violentos con una poderosa arma que es la Constitución. En cualquier caso, los albaneses, así como los eslovenos y los croatas no pedían, después del colapso del comunismo, una transición democrática y tener derechos civiles, sino un Estado independiente.

A pesar de que la Resolución 1244 garantiza la integridad del territorio serbio y la seguridad de los serbios en Kosovo, parece ser que ninguna de

las dos cosas se ha cumplido. De los 300.000 serbios que vivían en Kosovo quedan ahora unos 75.000. Los ataques de marzo de 2004 de albaneses contra serbios y la quema de los monasterios medievales –para borrar cualquier huella serbia– ante la pasividad de la Comunidad Internacional, no representan ni mucho menos un aval para confiar en que los serbios van a ser protegidos dentro de un Kosovo independiente. Tampoco contribuyen a la explicación de por qué a los albaneses se les ha de regalar un Estado nacional cuando en estos ocho años no han demostrado ningún respeto por los derechos humanos de otros grupos étnicos.

DERECHOS HUMANOS E INTERVENCIÓN MILITAR

El bombardeo de Yugoslavia por la OTAN se presentó como una intervención extraparlamentaria en defensa de demandas morales universales diseñadas para deslegitimar las justificaciones “políticas” (es decir, ideológicas o sectarias) de abusos cometidos contra seres humanos. Desde 1991 ha sido esgrimido el “derecho a la intervención humanitaria” por gobiernos que deseaban justificar las intervenciones en Haití, Somalia, Irak, Bosnia y Kosovo. El derecho de intervención humanitaria se considera como el único medio posible para impedir la agresión sistemática que ejerce un Estado contra sus propios ciudadanos. La intervención puede ir desde sanciones hasta el uso de la fuerza militar. No obstante, el estatus jurídico del derecho a la intervención no está demasiado claro⁵. Aunque la Carta de las Naciones Unidas exige a los Estados el respeto de los derechos humanos, también prohíbe el empleo de la fuerza contra otros Estados y la interferencia en los asuntos internos de éstos. Los acuerdos en materia de derechos humanos que los Estados han firmado desde 1945 han hecho que la soberanía estatal esté condicionada por el respeto de los derechos humanos, pero esta condición nunca se ha visto reflejada en el derecho internacional, excepto en las declaraciones europeas de derechos humanos. El conflicto en el derecho internacional entre el discurso no intervencionista de la Carta de la ONU y las consecuencias intervencionistas de los acuer-

⁵ Las contradicciones jurídicas las explica con detalle **Giuseppe de Vergottini** en “Guerra humanitaria y Constitución” FAES, Instituto Manuel Fraga Iribarne, verano 2003.

dos de derechos humanos nunca se ha resuelto, observa Michael Ignatieff⁶. Los redactores de la Declaración Universal asumieron de forma explícita que ésta garantizaría la intervención allí donde la violación de los derechos humanos fuera flagrante. Ya en 1946, uno de los redactores de la Declaración, Rene Casin, afirmó: “Cuando la violación sistemática o repetida de los derechos humanos por parte de un Estado dentro de sus fronteras amenace la paz mundial (como fue el caso del Tercer Reich en 1933), el Consejo de Seguridad posee el derecho a intervenir y la obligación de actuar”⁷. Esta fórmula se aplicó en el caso de Kosovo y se articularon los criterios para una intervención que resume Ignatieff:

1. Las violaciones de los derechos humanos en cuestión deben ser evidentes, sistemáticas y continuadas.
2. Deben construir una amenaza para la paz y seguridad en la región.
3. La intervención militar debe tener una probabilidad aceptable de acabar con las vulneraciones.

Las fuerzas de la OTAN intervinieron para hacer prevalecer los valores, para salvaguardar la integridad territorial de los Estados limítrofes y, lo más importante, para demostrar la credibilidad de la OTAN cuando se enfrenta al desafío de un señor de la guerra local. Tim Judah, uno de los mejores historiadores occidentales de los Balcanes, observaba lo siguiente después del bombardeo de la OTAN: “Retrospectivamente, la cuestión de los derechos humanos cobra unas dimensiones muy interesantes. La primera es que muchos kosovares convencieron con éxito a muchos occidentales de que la cuestión de Kosovo era realmente una cuestión de derechos humanos. De hecho, no lo era. En el núcleo de este asunto había una lucha fundamental entre dos pueblos por el control del mismo trozo de tierra. En nuestros tiempos, sin embargo, los derechos humanos han llegado a ser un factor influyente en la conformación de la política internacional. Esto no quiere decir que los kosovares no sufrieran terribles vulneraciones de derechos humanos a manos de las autoridades serbias. Las

⁶ Libro citado, página 63.

⁷ *Ibidem*, pág. 63.

sufrieron. Pero hay que decir que, con la ventaja de la perspectiva de lo ya sucedido, podemos ver cómo la cuestión de los derechos humanos se convirtió en otra arma en el arsenal de los kosovares. En esto fueron ampliamente ayudados por las propias autoridades serbias que demasiado a menudo ignoraron las correctas prácticas judiciales, torturaron a los sospechosos y convirtieron así lo que ahora sabemos que pudieron haber sido legítimas causas en farsas judiciales que jugaron a favor de los kosovares”⁸.

LA BASE JURÍDICA DE LA RESOLUCIÓN 1244

La intervención militar de la OTAN acabó con la Resolución 1244 de la ONU, que define el estatuto de Kosovo como una autonomía sustancial y concede un alto nivel de autogobierno al pueblo albanés, respetando la soberanía e integridad del territorio de Serbia (Acta Final de Helsinki, anexo 2). Dicha resolución toma como base jurídica⁹ el artículo 1 del Capítulo I de la Carta de las Naciones Unidas, que declara que uno de los propósitos de la ONU es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Sin embargo, desde el principio los kosovares han interpretado la intervención de la OTAN como una promesa de independencia. La Resolución 1244 creó un Protectorado internacional para Kosovo con el fin de poner en marcha una administración interna, desarrollar instituciones provisionales de autogobierno y favorecer un proceso político capaz de determinar el futuro estatuto de Kosovo. Dentro de este proceso político, en 2001, se adoptó un nuevo Marco Constitucional por el que todas las responsabilidades administrativas se transfieren a las instituciones kosovares provisionales, una vez se celebran elecciones. Este Marco Constitucional representa la transición desde un Protectorado internacional hacia una unidad política con una Administración propia. El Marco Constitucional se ajustó jurídicamente al contenido de la Resolución 1244 y por ello no cedió a las presiones de los albanokosovares, que querían incluir en el mismo la

⁸ **Tim Judah**, *Kosovo, War and Revenge*, Yale University Press, New Haven, London, 2000. pág. 84.

⁹ Agradezco a **Ana Capilla Casco**, Lcda. en Derecho, especialidad jurídico-comunitario, becaria de FAES, su labor en la investigación de las bases jurídicas de la Resolución 1244 de la ONU, y de una futura Resolución para Kosovo, así como sus interesantes observaciones.

convocatoria de un referéndum acerca del futuro de Kosovo. Sin embargo, consiguieron una mención explícita de que la voluntad popular es un factor relevante que determinará el “destino” de Kosovo.

En noviembre de 2005, el Secretario General de la ONU designó a Martti Ahtisaari como comisionado para el proceso relativo al estatuto de Kosovo. En 2006, Ahtisaari declaró que las partes interesadas no son capaces de llegar a un acuerdo –los serbios ofrecían todo, excepto la independencia, y los kosovares aceptaban sólo la independencia–, y recomendó la independencia con supervisión internacional como la única opción viable. ¿Por qué la “autonomía sustancial” de la Resolución 1244 ya no es viable? Es difícil responder a esta pregunta. Sin embargo, hay que acordarse de que Yugoslavia fue bombardeada para impedir la limpieza étnica que Milosevic llegó a practicar en una guerra en la que entró para impedir la independencia de Kosovo (que formaba parte del territorio de la República Serbia). El cese de los bombardeos se produjo cuando se cumplieron dos condiciones básicas: en primer lugar, la retirada de Kosovo del ejército, la policía y los paramilitares serbios, y en segundo lugar, la firma de paz en términos que respetaran la integridad territorial y soberanía de Serbia. Aparte de las presiones de los kosovares para “cumplir su sueño ancestral –el Estado independiente”, lo cierto es que las guerras de Afganistán e Irak y la guerra contra el terrorismo exigen una rápida solución del estatuto final de Kosovo y la retirada de las tropas internacionales allí acantonadas. Por otra parte, está claro que se teme que, si los kosovares no consiguen pacíficamente la independencia, irán a una nueva guerra para obtenerla y la Comunidad Internacional no va a intervenir para ayudar a los serbios o macedonios. La independencia satisfará a los kosovares, y los serbios no tienen ni ganas ni voluntad de entrar en una nueva guerra. Sin embargo, un nuevo Estado en los Balcanes no asegura su estabilidad sino más bien una nueva balcanización: los serbios del norte de Kosovo tienen el mismo derecho de pedir autodeterminación, porque han sufrido sistemáticamente desde 1999 la violación de los derechos humanos. La partición de Kosovo es una de las posibles soluciones (propuesta en 1998 por Dusan Batakovic y apoyada por algunos políticos e intelectuales occidentales). Sin embargo, la Comunidad Internacional rechaza esta posibilidad alegando que no se conservaría la “multiétnicidad” en Kosovo. Argumento, un tanto ridículo e hipócrita porque Kosovo ya está dividido: en el norte del

río Ibar viven serbios con el centro administrativo en Kosovska Mitrovica, y los albaneses en el sur del Ibar con centro en Pristina, y porque los albanokosovares usan el argumento de que no pueden vivir con los serbios –por ello necesitan un Estado independiente–. Por otra parte, el ejemplo de Bosnia Herzegovina refleja que el argumento de multietnicidad es falso: teóricamente no se ha aceptado la partición de ByH, pero de hecho se ha institucionalizado la división que habían planificado Slobodan Milosevic y Franjo Tudjman. En cualquier caso, para cumplir con la propuesta de Ahtisaari es necesario cambiar la Resolución 1244, porque ésta garantiza la integridad territorial de Serbia y no contempla la posibilidad de la independencia de Kosovo. Kosovo podría ser un Estado soberano sólo como la consecuencia de un acuerdo de las dos partes (como ha sido en el caso de la independencia de Montenegro, en mayo de 2006) que no se ha alcanzado, o de un hecho consumado reconocido por otros Estados y organizaciones internacionales atendiendo a un principio de efectividad (como en el caso de Eslovenia, Croacia y ByH). El Consejo de Seguridad de la ONU, según el Capítulo VII de la Carta, carece de competencias para alterar el estatuto territorial de un Estado miembro. Por tanto, una nueva Resolución sobre Kosovo es necesaria para remover todos los obstáculos políticos y legales a la independencia. Posiblemente la nueva Resolución reconocerá la integridad territorial y la soberanía de Serbia en Kosovo, pero la administración kosovar dispondrá de medios –un referéndum– para proclamar la independencia como resultado de la voluntad popular, que se trataría como un hecho consumado que pueda ser reconocido internacionalmente. Ubicándonos en el marco legislativo de la Yugoslavia comunista, Kosovo será tratado como una ex República (no como Comunidad Autónoma, lo que era), y los albaneses como nación constituyente (y no como minoría) –estatutos que reclamaban desde 1968. La cuestión sobre el estatuto final de Kosovo se ha dejado deliberadamente abierta, aunque los albanokosovares han confiado siempre en que la Comunidad Internacional les ayudaría a separarse definitivamente de Serbia.

LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO DE AUTODETERMINACIÓN

La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue proclamada y firmada por un gran número de países en 1948. Antes de la Segunda Guerra

Mundial, sólo los Estados eran sujetos del derecho internacional. Con la Declaración Universal se otorgó a los derechos de los individuos un reconocimiento jurídico internacional. Por primera vez, a los individuos –fuese cual fuese su raza, religión, género, edad o cualquier otra característica– se les garantizó unos derechos que podían oponerse a las leyes estatales injustas o a las costumbres opresivas. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos, establecido en 1953, otorga a los ciudadanos de los Estados europeos la capacidad de apelar contra las injusticias de la Administración civil y estatal frente al Tribunal Europeo de Estrasburgo. Los países candidatos al ingreso en la Unión Europea aceptan que deben armonizar sus leyes domésticas con la Convención Europea. La protección de los derechos humanos de la mayoría de los seres humanos depende de los Estados en los que viven; aquellos que no poseen un Estado propio aspiran a tenerlo y en algunos casos combaten por él. Pero, aunque el Estado-nación permanece como la fuente principal de protección de los derechos, los movimientos y los tratados internacionales de derechos humanos han conquistado una creciente influencia sobre los regímenes nacionales de derechos. De ahí el interés de las minorías en internacionalizar los conflictos étnicos que sufren. Aunque la “inercia” del orden internacional sigue estando a favor de la soberanía estatal, en la práctica su ejercicio está condicionado por el cumplimiento de una conducta correcta en materia de derechos humanos.

La política cuya base son los derechos humanos ha acelerado el auge del nacionalismo, dado que los acuerdos conseguidos en este ámbito (en materia de descolonización y en el caso de Yugoslavia, por ejemplo), han defendido la principal demanda de los movimientos nacionalistas: la autodeterminación colectiva. Los grupos que carecen de un Estado propio –kurdos, kosovares o los nacionalismos irredentistas en España– emplean el lenguaje de los derechos humanos para denunciar su opresión, que en el caso de los primeros es verdadera, pero que en los casos españoles es inventada. (Un ejemplo: cuando los miembros de la antigua Batasuna ocupan el Ayuntamiento de San Sebastián con un pañuelo en la boca y tienen que ser desalojados por la policía, la imagen que da la vuelta en mundo es esa de que se les prohíbe hablar y se les desaloja de una institución, y vale más que muchas explicaciones de los no nacionalistas. La imagen de des-

nutrido de De Juana Chaos en *Time* tiene el mismo objetivo). Sin embargo, la identificación de los derechos humanos con el derecho de autodeterminación es paradójica: se apela a las instituciones internacionales, pero no se espera de ellas protección, sino la concesión de un Estado independiente. En fin, se piden derechos nacionales, no derechos humanos. Porque los derechos humanos son una categoría individual y no colectiva. De hecho, ahí descansa la única diferencia entre el derecho de autodeterminación promovido por Woodrow Wilson y el del Plan Ahtisaari para Kosovo. Wilson legitimó la destrucción de los imperios y asumía la realidad de los conflictos étnicos y de las identidades colectivas. Ahtisaari lo asume también pero no lo quiere reconocer; otorga el derecho de autodeterminación a los albanokosovares partiendo de los derechos humanos –los serbios violaron masivamente los derechos humanos y a Serbia se debe castigar por ello. (No está de sobra recordar que el régimen de Milosevic violaba los derechos humanos de los mismos serbios. Es suficiente acordarse del número de periodistas y políticos asesinados o del de las personas que emigraron de Serbia bajo tal régimen). En cualquier caso, el nacionalismo (autodeterminación) resuelve los problemas de los derechos humanos de los grupos nacionales victoriosos, al tiempo que produce nuevas víctimas colectivas, cuya situación en materia de derechos humanos empeora (caso de los musulmanes en la República Serbia, en Bosnia y Herzegovina o de los serbios en Croacia y Kosovo). Los nacionalistas tienden a proteger los derechos de las mayorías y a desatender los de las minorías.

ALGUNAS CONSECUENCIAS POLÍTICAS

La independencia de Kosovo reflejará la irresponsabilidad de los occidentales en los Balcanes (que no será la única) y confirmará que los fantasmas del Tratado de Versalles aún siguen recorriendo Europa. A pesar de que la Comunidad Internacional niega el reconocimiento de los éxitos del nacionalismo étnico, es obvio que éste ha triunfado en la destrucción de Yugoslavia y que los Estados creados según los principios étnicos han sido reconocidos internacionalmente. En lo que se refiere a las consecuencias políticas más allá de los Balcanes, Rusia y EE.UU. ya están en un tira y afloja, porque los rusos no pueden reconocer la independencia de Kosovo

a no ser que admitan el derecho de los chechenos a independizarse. Los kurdos tendrían el mismo derecho, aunque poner de acuerdo a Irak, Turquía y Siria no sería nada fácil. Es obvio que tal decisión estimulará a los nacionalismos irredentistas en cualquier parte del mundo, aunque hay que subrayar que éstos están ya esperanzados por otras varias razones. En primer lugar, la Unión Europea ha demostrado en los Balcanes que sólo está contra la guerra, pero no contra el nacionalismo (apoyó la independencia de Montenegro y está dispuesta a apoyar la de Kosovo sólo por evitar la guerra). Paradójicamente, la política de la UE en los países miembros respecto a potenciar la representatividad de las regiones ánima a los nacionalismos periféricos, así como su política de ayudas económicas, porque los pueblos pequeños quieren recibir directamente estas ayudas y no depender para ello de un Estado. La única arma, y la más poderosa de que dispone un Estado de Derecho es su Constitución. La democracia sin constitucionalismo no es más que la tiranía de la mayoría étnica.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

JOSEPH M. Colomer

Grandes imperios, pequeñas naciones, Anagrama, Barcelona, 2006.

MICHAEL Ignatieff

Los derechos humanos como política e idolatría, Paidós, Barcelona, 2003.

MIRA Milosevich

El Trigo de la Guerra. Nacionalismo y Violencia en Kosovo, Espasa Calpe, Madrid, 2001.

TIM Judah

Kosovo, War and Revenge, Yale University Press, New Haven, London, 2000.

LAS COARTADAS DEL ANTISEMITISMO: EL MITO DEL “JUDÍO ARQUEOLÓGICO”

En la mayor parte de los países en los que existe una comunidad judía relativamente grande y con una tradicional presencia, la imagen sobre los miembros de la misma se constituye a partir de esa realidad presente. No es el caso de España. Durante siglos no los ha habido en esta tierra y en la actualidad la comunidad hebrea española es muy pequeña. Esto no impide que exista un imaginario sobre los judíos.

De hecho existen varios. Uno responde a los mitos, muy extendidos en la izquierda en la actualidad, según los cuales los judíos dominan el mundo a través del capitalismo o el cine norteamericano, por ejemplo. Otro, muy minoritario, responde al antisemitismo¹ tradicional de corte católico superado por la Iglesia en el Concilio Vaticano II. Y existe un tercero, generalmente positivo hacia un sector concreto de los hebreos. Este corresponde a la imagen, en ocasiones idealizada, que se tiene de determinados grupos del pueblo judío directamente vinculados con la realidad hispana de hace más de cinco siglos. Por esta conexión con el pasado lo hemos denomi-

Antonio José Chinchetru es periodista. Colaborador en España del American Jewish Committee.

¹ Aunque la forma más correcta de definir el odio al judío es “judeofobia”, en este texto utilizaremos de forma generalizada el término “antisemitismo”, y por tanto “antisemita” en lugar de “judeófobo”, por ser la segunda una palabra cuyo uso está mucho más extendido. Para una mayor comprensión de este fenómeno en la actualidad: Pierre-André Taguieff, *La nueva judeofobia*, Gedisa Editorial, Barcelona, 2003 y Gustavo Daniel Perednik, *La judeofobia*, Flor del Viento, Barcelona, 2001.

nado “judío arqueológico”². Dentro de esta categoría existen dos variantes, íntimamente ligadas entre sí pero con rasgos diferenciados: el sefardí contemporáneo y el hispano-judío³ medieval.

EL ANTISEMITA QUE NIEGA SERLO

A partir del fin de la Segunda Guerra Mundial se produce un cambio fundamental en el comportamiento público del antisemita occidental. Desde ese momento, tras la constatación del horror que supuso el Holocausto, al judeófobo no le gusta reconocerse de forma abierta como tal y niega que lo sea. Un clásico recurso para ello es aducir que se tiene “un amigo judío”. De hecho, incluso puede ser que dicha afirmación sea cierta. Lo que ocurre en este último caso es que esa persona con la que se mantiene amistad es percibida como la excepción a las maldades que se achacan al conjunto de los hebreos.

Los antisemitas españoles no son una excepción a la norma general, pero presentan un rasgo particular que les diferencia de sus iguales del resto de Europa y América. Como ya se ha indicado, la comunidad judía española es muy pequeña y de una implantación relativamente moderna, de apenas unas pocas décadas. Por dicho motivo, la judeofobia en España⁴ es un antisemitismo sin judíos. Debido a esto último, en la actualidad la mayor parte de los antisemitas de nuestro país no conocen miembro alguno de dicha comunidad en el que focalizar de forma concreta su odio. De esta manera, el objeto de rechazo es un judío imaginario, al igual que aquel “amigo” hebreo al que se invoca para negar el propio antisemitismo también es un ser ficticio.

² En justicia hemos de señalar que el término “judío arqueológico” en el sentido aquí utilizado surge en una conversación entre el autor del presente artículo y el intelectual y experto en Judaica Uriel Macías, por lo que no podemos concretar cuál de los dos es el padre de la expresión con el significado que aquí se le da.

³ Los sefardíes son los descendientes de los judíos expulsados de España en 1492, mientras que como hispano-judío se define a aquellos que vivían en los distintos reinos de la Península Ibérica antes de dicho año.

⁴ Un buen estudio sobre el antisemitismo actual en nuestro país en: Jon Juaristi, “La nueva judeofobia en España: los ideólogos”, en VV.AA. *El estigma imborrable. Reflexiones sobre el nuevo antisemitismo*, Hebraica Ediciones, España, 2005.

Dicho “amigo judío” imaginario al que se remite el judeófobo español no es una persona concreta. Al contrario, responde a un arquetipo. Es el judío arqueológico en cualquiera de sus dos variantes antes señaladas.

Existe otro tipo concreto de hebreo del pasado por el que se suele sentir sentimientos de comprensión e incluso afinidad, pero que al presentar unos rasgos diferentes no puede ser incluido en la categoría de “judío arqueológico”: la víctima del Holocausto. Los seis millones de europeos de religión o ascendencia judía asesinados por los nazis y sus colaboradores producen piedad en prácticamente todas las personas, al tiempo que sirven como excusa. “Cómo voy a ser antisemita”, exclama cualquiera que sí lo es, “si el Holocausto me parece horrible”. Acto seguido, eso sí, no dudará en atacar sin piedad a los judíos posteriores, sobre todo si estos viven en Israel o en Estados Unidos. Una variante especialmente perversa de esto, muy extendida entre algunos intelectuales de izquierdas, es equiparar a los judíos actuales con los nazis. El máximo ejemplo de esto lo vemos en la infame obra de teatro llamada *Conversación con Primo Lev*⁵.

Pero la víctima del Holocausto como excusa para negar el odio que uno siente hacia los miembros del pueblo al que el régimen de Adolf Hitler trató de exterminar –algo que con la excepción de los neonazis y negacionistas de izquierdas es ideológicamente transversal– es común a todos los antisemitas del mundo occidental. Frente a ésta, aquellos a los que nos referimos en el presente texto conforman un fenómeno específicamente español. Además, a aquel que murió en los campos de exterminio le falta la idealización de la que son objeto los dos tipos que conforman la categoría de judío arqueológico

Tanto el hispano-judío medieval como el sefardí contemporáneo sirven como “amigo judío” al antisemita moderno español, que además los suele

⁵ Dirigida por Mercedes Lezcano y protagonizada por Manuel Galiano y Víctor Valverde, la obra se representó en diversas ciudades españolas durante 2005 y 2006. Mezcla de representación teatral y proyección cinematográfica, trata de equiparar el conjunto de los judíos en general y el Estado de Israel en particular. Como colofón, el montaje termina con una artera referencia al Holocausto: “¿Cómo un pueblo que ha sufrido tanto, puede años después, infligir a otro tanto dolor?”.

utilizar para afianzarse en sus prejuicios referidos a otros temas. Aunque el amor declarado hacia uno y otro se pueda encontrar en judeófobos de ambas partes del espectro político, cada uno de ellos está más presente a un lado u otro de la línea divisoria entre derecha e izquierda.

Antes de profundizar en la cuestión, hemos de decir que el interés hacia la cultura hispano-judía previa a la expulsión de 1492 o el aprecio hacia sus descendientes, los sefardíes, no es siempre una pantalla que oculta antisemitismo. Muy al contrario, en la mayor parte de las personas que se interesan por estos judíos y sus vínculos con España encontramos un sincero afán de conocer y un auténtico aprecio sin que detrás haya una animadversión de ningún tipo hacia el pueblo judío.

SEFARDÍES, LA ESPAÑOLIDAD EN LO JUDÍO

En primer lugar analizaremos el papel del sefardí. Es el amigo judío que sirve como excusa por lo general a los antisemitas de derechas, tanto si se inscriben dentro de cualquiera de sus corrientes que creen en la democracia como si forman parte de aquella minoritaria que la rechaza. Aunque no es arqueológico en sentido estricto, puesto que el judaísmo sefardí es algo vivo, sí lo es en un sentido figurado. Para muchos españoles los descendientes de los expulsados en 1492 son una realidad lejana vinculada con el pasado y no se plantean el conocimiento de aquellos que están vivos en la actualidad.

A pesar de que la idea de España no es algo exclusivo de la derecha, sí es en este ámbito ideológico donde más preocupación hay por la misma y donde más se ha extendido históricamente el ahora muy minoritario nacionalismo español. En estos círculos los sefardíes, muchas veces incluso idealizados, son vistos con aprecio por su lealtad al idioma⁶ y por ser percibidos como representantes en el extranjero de las esencias españolas. En

⁶ Desde hace décadas el judeo-español está herido de muerte como lengua de uso familiar. Uno de los motivos principales es el Holocausto, que supuso la práctica desaparición de los judíos de los Balcanes y Grecia, donde se concentraban la mayor parte de sus hablantes. En los últimos años se ha producido una revitalización tanto en Israel como en otros países, pero más como una vuelta a las raíces y una actividad cultural que como vehículo de comunicación.

la mayor parte de los casos el cariño hacia los sefardíes está limpio de un antisemitismo hacia el resto de los hebreos. Es más, en algunas ocasiones se convierte en la puerta de entrada de muchos gentiles de nuestro país hacia el interés por el conjunto del pueblo judío. Sin embargo, en otros casos va acompañado de un odio hacia el resto de los judíos o incluso a esos mismos sefardíes cuando viven en España, Estados Unidos o Israel.

El sefardí al que ama el antisemita español es un personaje idealizado por la distancia, geográfica e histórica. Por eso nos referimos a él como arqueológico. Dicho judeófobo le quiere debido a que está lejos y le hace pensar en unas “esencias patrias” con cinco siglos de antigüedad. De hecho, el que ama al sefardí y odia al judío no tiene interés en conocer en persona a ese hebreo de origen español.

El filosefardismo español, sea limpio de todo sentimiento antijudío o mezclado con el antisemitismo, tiene unas raíces profundas, de más de un siglo. Podemos situar su nacimiento en 1883, cuando el senador Ángel Pulido descubre en el Danubio la existencia de los sefardíes, tras lo que dedicará una parte importante de su vida a una campaña de acercamiento entre España y los descendientes de los expulsados por los Reyes Católicos en 1492. Desde entonces, el interés por estos “Españoles sin patria”, como los definiría Pulido en el título de la obra que publicó en 1905, no paró de crecer.

FILOSEFARDISMO Y JUDEOFOBIA

Ya hemos señalado que este filosefardismo en muchos casos está exento de judeofobia y en otros es la excusa perfecta para el antisemita español. Pero hay un tercer caso, que es un fenómeno con muchas décadas de vida en nuestro país. Se trata de lo que se podría denominar como un esquizofrénico filosefardismo antisemita. No resulta extraño encontrar entre la extrema derecha española personas que sienten un sincero amor hacia los sefardíes al tiempo que odian al conjunto de los judíos. El mecanismo mental que permite esta contradicción consiste en atribuir todos los males que el antisemita personifica en los judíos a los asquenazíes (descendientes de aquellos que vivían durante la Edad Media en el centro y este de Europa)

mientras que en el sefardí se incide en su carácter hispánico despojándolo de su judeicidad.

Esta esquizofrenia, si se nos permite la licencia de utilizar dicho término psiquiátrico, estuvo ya presente en intelectuales falangistas durante la Segunda República, como Ernesto Giménez Caballero⁷. Es después, durante el franquismo, cuando aparece por primera vez el filosefardismo como excusa para negar el antisemitismo. Aunque en rigor el régimen de Franco no fue antisemita en todas sus actuaciones referidas a los judíos, no al menos durante los cuarenta años que duró⁸, sí tuvo etapas en las que lo fue y utilizó la judeofobia como parte de su propaganda.

Ya durante la Transición, el filosefardismo es heredado tanto por sectores sociales y políticos de la derecha, en la actualidad democrática y que nada tiene que ver con el franquismo o la Falange, y de la izquierda. Lo sefardí se ha convertido en políticamente correcto. Donde no se puede poner judío se sustituye por sefardí y se tiene la garantía de que los antisemitas no se van a quejar con tanta virulencia. Menudean por doquier cursos, conferencias y exposiciones en cuyo título se hace referencia a los expulsados en 1492, aun cuando su tema central sea lo judío en su más amplio sentido o incluso se trate de cuestiones en las que éstos no tengan nada que ver.

En la actualidad quedan elementos judeófobos en nuestro país. Y algunos de ellos siguen utilizando el cariño, real o ficticio, a los sefardíes para negar su propia naturaleza. Reconocerse a día de hoy como antisemita es políticamente incorrecto.

El otro tipo de judío arqueológico que sirve como excusa al antisemita contemporáneo es el hebreo que vivió en España durante la Edad Media.

⁷ Autor tanto del documental cinematográfico rodado en los Balcanes en 1931 *Judíos de patria española* como del prólogo de la recopilación, editada por él, de textos de Pío Baroja que lleva por título *Comunistas, judíos y demás ralea*.

⁸ Un buen análisis de las diferentes políticas españolas hacia distintos grupos de judíos durante la Segunda Guerra Mundial, en Jacobo Israel Garzón, "Franco, el Holocausto y los judíos (1939-1945)", en David Bankier e Israel Gutman (editores), *La Europa nazi y la Solución Final*, Editorial Losada, Madrid, 2005.

Desde hace algunos años se puede observar cómo en nuestro país crece el interés por recuperar el pasado judío. En muchas ocasiones, seguramente la mayor parte de ellas, responde a un sincero afán de conocer y reconocer una parte importante de la Historia, si bien en otros se trata de explotar lo que se ha visto como un importante filón turístico. Hay un tercer motivo para mostrar dicho interés, y es aquí donde entra el judío arqueológico como excusa del antisemita.

MITIFICACIÓN DE LA ESPAÑA MEDIEVAL

Para los antisemitas que se muestran interesados, e incluso que lo están, en el hispano-judío medieval, éste no es un personaje real. No les interesa cómo vivieron en la Península aquellas personas. Muy al contrario, buscan reforzar sus propios prejuicios a través de él. Para que esto sea posible es necesario, y se hace, evitar profundizar en la historia y admitir como ciertos unos tópicos demasiado extendidos. Al judeófobo de izquierdas, puesto que es en este ámbito ideológico donde más abunda el supuesto amor al hebreo peninsular medieval, las aljamas del medioevo le remiten a una idealizada España de las tres culturas. El defensor del multiculturalismo, con independencia de que esta persona sea un socialdemócrata o un radical enemigo de las democracias, se remite a una imaginaria Península Ibérica en la que convivían en paz y armonía las tres religiones monoteístas.

La aparición de este tipo de judío arqueológico como excusa del antisemita español es mucho más reciente que la del sefardí jugando el mismo papel. Esto se debe a que conceptos como multiculturalismo, muy del gusto de la izquierda, o el diálogo y la tolerancia interreligiosa son muy modernos. De hecho, esta última aparece de forma especialmente reciente en un país con la evolución histórica como la de España.

En definitiva, quien se escuda en este judío arqueológico para negar su odio al Pueblo de Israel no está interesado en la verdad histórica. Para él no existen episodios como las matanzas de 1391 comenzadas en Sevilla y rápidamente extendidas a otras ciudades andaluzas y castellanas, ni Mai-

mónides tuvo que fingir la conversión al Islam para salvar su vida. Para este antisemita amante del multiculturalismo los judíos medievales vivían en los diferentes reinos peninsulares, con independencia de la adscripción religiosa, sin peligro alguno y en igualdad con los musulmanes y cristianos.

Quien muestra, para ocultar su antisemitismo, su admiración e interés por dichos judíos piensa en figuras como Maimónides. Pero rechaza conocer los avatares de su vida, no vaya a ser que le destrocen la imagen idealizada que le lleva a imaginar una Arcadía Ibérica de multiculturalismo y tolerancia bruscamente rota por los Reyes Católicos en 1492. Como a aquel que oculta su odio a lo judío en la pasión por lo sefardí, no le importa el judío real, de entonces o ahora, en España o en otro lugar. Le interesa una imagen que sirva para reforzar sus prejuicios.

Es más, este antisemita multiculturalista supera al antisemita filosefardí. Mientras que el que admira a los sefardíes idealiza a estos hebreos, a quien idealiza el multiculturalista es a quienes vivían junto a ellos (en los últimos tiempos especialmente a los musulmanes). El hispano-judío medieval sólo interesa en tanto en cuanto receptor de una supuesta tolerancia y respeto, no en sí mismo.

El mito de la España de las tres culturas, de un supuesto multiculturalismo medieval ibérico, se basa en buena medida en la obra de Américo Castro, que en su larga disputa con Claudio Sánchez Albornoz siempre defendió esta idea. Si bien dicho autor no llegaba hasta los límites absurdos que se han alcanzado en la actualidad.

No es raro encontrar a este tipo de antisemitas en los múltiples cursos y seminarios de temática sefardí. Como los casos reales son los que mejor sirven para comprender la realidad, sirva como ejemplo lo que el autor del presente artículo vio y oyó aquel fatídico 11 de septiembre de 2001 en el que Estados Unidos era golpeado por los atentados terroristas más sangrientos de la historia. El escenario se sitúa en Toledo, ciudad en la que se celebra anualmente un Curso de Verano de Cultura Hispano-Judía y Sefardí organizado por el Museo Sefardí y la Universidad de Castilla-La Mancha. La edición de aquel año estaba dedicada a los restos arqueológicos judíos

en España. Entre los alumnos, había un grupo de estudiantes de Historia cuyos miembros respondían a la perfección al perfil de la izquierda anti-globalización defensora del multiculturalismo.

Quienes formaban dicho grupo de estudiantes de Historia mostraban un interés profundo por conocer el pasado judío de España, y nada hacía pensar que albergaran ningún tipo de odio antisemita. Sin embargo, Al Qaeda destruyó las Torres Gemelas. Cuando todavía los asistentes al curso, como millones de seres humanos en todo el mundo, se encontraban en un profundo estado de conmoción horrorizados por lo que se había visto en la televisión, estos jóvenes mostraron su verdadero rostro.

No habían pasado más de cinco horas cuando comenzaron a culpar de los atentados a los propios Estados Unidos por su política exterior, según ellos dirigida “por los judíos” y al servicio de Israel⁹. Estos admiradores del pasado judío español mostraban el más visceral antisemitismo. No pudimos evitar preguntarles que si tanto odiaban a los judíos, qué hacían en aquel curso. Y ahí observamos por primera vez en persona en qué consiste el fenómeno al que hemos denominado “el judío arqueológico”. Los protagonistas de nuestra historia respondieron, totalmente convencidos de lo que decían, que los judíos medievales no tenían nada que ver con los judíos actuales. Afirmaban sin rubor que aquéllos eran buenos y éstos son dañinos.

A tal punto llegó su estallido de odio antisemita que al ser replicados por una anciana judía allí presente no dudaron en recriminarla a ella personalmente por todos los males del mundo contemporáneo. Eso sí, dichos jóvenes estudiantes de Historia no pensaron en ningún momento que su discurso de odio chocaba con ese mundo de tolerancia y multiculturalismo que decían defender.

Ese aislamiento del hispano-judío medieval respecto de la historia posterior del conjunto de los judíos es una de las características del antisemita que elige a este tipo de hebreo como “amigo judío” imaginario. Al aislarle

⁹ La idea de una política exterior norteamericana dirigida por judíos y al servicio de Israel es uno de los argumentos antisemitas más extendidos en la actualidad.

de forma geográfica (se le limita a la Península Ibérica) y temporal, no se le reconoce pasado y futuro, se hace fácil odiar al resto de los judíos. En especial, una vez más, a aquellos cuya vida se desarrolla en Estados Unidos, el Estado de Israel o la España moderna. De hecho, en este caso se produce algo parecido al esquizofrénico filosefardismo antisemita al que nos referíamos con anterioridad.

MULTICULTURALISMO Y NEGACIÓN DEL HOLOCAUSTO

Uno de los máximos exponentes de la idealización de la tolerancia medieval hacia los judíos en España es el francés Roger Garaudy, uno de los más destacados antisemitas de las últimas décadas. Su historia personal es la de la defensa del totalitarismo y la difusión del odio antisemita. Tras haber sido miembro del Comité Central del Partido Comunista Francés pasó a defender sin decoro la figura de Adolf Hitler. Convertido a una versión radical del Islam en los años 80, en 1995 escribe el libelo *Los mitos fundacionales del Estado de Israel*. En este libro, que le convierte en uno de los grandes referentes del nazismo contemporáneo y de importantes sectores de la extrema izquierda de todo el mundo, niega la existencia del Holocausto y fomenta el odio a los judíos. Por este motivo es condenado en Francia por negación de crimen contra la humanidad y "difamación racial".

Sin embargo, en España encuentra su refugio y hasta el premio de las autoridades por difundir la idea de un supuesto oasis andalusí de multiculturalismo y respeto. La Consejería andaluza de Cultura, entonces a cargo de Carmen Calvo, entrega a su Fundación Roger Garaudy la gestión del Museo Torre de la Calahorra de Córdoba. No importa que el francés niegue el Holocausto o sea un héroe para totalitarios de todo el mundo. Lo fundamental es que su fundación busca difundir el conocimiento de "la tolerancia y el respeto que presidía la convivencia de las tres culturas, cristiana, judía y musulmana, y aspectos de la vida cotidiana".

Para concluir, y a modo de resumen, volveremos a repasar en forma sintética los elementos que definen el fenómeno del judío arqueológico como excusa del antisemita actual:

1. Se trata de un fenómeno fundamentalmente español. La historia de los judíos peninsulares, su “Edad de Oro” y figuras del alcance de Maimónides y Najmánides, así como la posterior diáspora sefardí hacen que un fenómeno similar no pueda ocurrir de forma generalizada en otros países.
2. El judío objeto de admiración o cariño es una figura idealizada a la cual se desvincula de su judaísmo y se le atribuyen características reales o imaginarias de lo español, tanto en su aspecto actual como en su dimensión histórica
3. Su aislamiento del resto del judaísmo permite odiar a los demás hebreos. Es sólo al judío arqueológico al que se le, si se nos permite utilizar esta palabra, “limpia” de los prejuicios contra los judíos. Al igual que el antisemita que piensa que el judío real del que es amigo es la excepción a la norma, quien muestra su amistad hacia el “judío arqueológico”, considera que éste, sea sefardí o hispano-judío medieval, es la excepción frente al resto de quienes comparten su religión.
4. Lo anterior puede llegar a traducirse en un esquizofrénico sentimiento de amor y rechazo extremos y simultáneos. Por un lado, se siente una gran pasión hacia un grupo por su hispanidad, o por su carácter de supuesto receptor de tolerancia religiosa. Por el otro, se profesa un profundo odio hacia ese mismo grupo por su judeicidad.

diciembre
1996

noviembre
2006

edición
digital
IV

Consiga
gratis el
CD-ROM
recopilatorio
de REVISTA DE libros
con todos los artículos
desde el número
0 al 119



Suscríbese a Revista de Libros por dos años y recibirá
en un único CD-ROM diez años de la revista

Puede suscribirse por correo: Rafael Calvo, 42 28010-Madrid

Teléfono: 913 194 833 Fax: 913 195 264

correo electrónico: suscripciones@revistadelibros.com

REVISTA DE
libros

DE LA FUNDACIÓN CAJA MADRID

Rafael Calvo, 42, 2.º esc. izda.
28010 Madrid
www.revistadelibros.com

LA NUEVA COMUNICACIÓN POLÍTICA: LENGUAJE, *BLOGS*, *VIDEOBLOGS* Y COMUNIDADES SOCIALES

La globalización y las nuevas tecnologías están cambiando la forma de ser y, con ella, la forma de comunicarse del género humano. Estos cambios afectan también a la estructura de las instituciones políticas, obligadas a adaptarse a las nuevas circunstancias. El desarrollo de la cultura digital como herramienta de comunicación entre la sociedad y el Estado es quizás la muestra principal del cambio de paradigma que está sufriendo en la actualidad la comunicación política.

No es la primera vez que esto sucede. Tras la aparición de la radio y la televisión, la política estaba abandonando su condición de diálogo exclusivo entre políticos para ir asimilándose a un proceso de comunicación a los ciudadanos. La centralización de los mensajes y la generalización de los medios audiovisuales obligaron a un replanteamiento de la forma de hacer política, sólo los que se adaptaron a las nuevas circunstancias lograron mantenerse en la arena política. Desde entonces los partidos políticos han ido modificando su forma de dirigirse a los ciudadanos siguiendo los nuevos esquemas de la representación simbólica, con especial incidencia en el

Rafael Rubio Núñez. Profesor Titular de Derecho Constitucional. Trabajo elaborado en el marco del Proyecto de Investigación “Las campañas electorales y la participación electoral” (2004-2007), (SEJ2004-06023/JURI).

uso de técnicas de imagen a través de los medios de comunicación y especialmente del sector audiovisual. Los elementos protagónicos de la vida política pasaron a ser el poder de los votos y la seducción, relegando a un segundo plano la fuerza de la razón.

Para analizar este cambio y las oportunidades que genera vamos a seguir el modelo clásico de comunicación de Laswell: el análisis del cambio en la naturaleza del receptor, el tipo de mensaje analizando el papel preponderante que adquiere el lenguaje y la necesidad de adaptarse a nuevos formatos, el canal con el análisis de nuevas estructuras de organización comunicativa (plataformas y redes), para concluir con el análisis de cómo puede el emisor adaptarse ventajosamente a estos cambios.

1. EL HOMO VIDENS, RECEPTOR DE LA COMUNICACIÓN

Si empezamos por el receptor, lo primero que observamos es cómo el predominio de lo audiovisual en la cultura digital está provocando una alarmante disminución de la capacidad de raciocinio, algo contra lo que alertaba Giovanni Sartori en su obra *Homo videns*, un verdadero cambio antropológico que afecta al hombre en sus aspectos más profundos.

Las imágenes hoy son la materia prima principal de la educación, especialmente en los más pequeños. Cualquier persona de menos de 50 años, que pasa una media de tres horas frente al televisor, se ha ido educando con una acumulación de impactos visuales, de imágenes, que recibe de forma pasiva e identifica con la realidad. Mientras que la asimilación de una palabra requiere del conocimiento de un lenguaje y de una lengua, la imagen, por su parte, se procesa automáticamente: se ve, y con eso es suficiente. La imagen no tiene contenido cognoscitivo, es prácticamente ininteligible y el acto de ver anula, en este caso, el de pensar. El hombre se convierte en receptor pasivo, incapaz de transformar los impulsos audiovisuales, que recibe pasivamente, en partículas de saber, en conceptos subyacentes a las imágenes. Su capacidad para comprender se va atrofiando, pues su mente crece ajena al concepto, sumergido entre colores, formas, secuencias y ruidos de fondo, pero que para formarse necesita de la cultura escrita y el len-

guaje verbal. El conjunto de estos factores impide la transformación de la información en conocimiento, de las imágenes en conceptos, en ideas, dificultando enormemente la noble tarea de pensar¹.

El progresivo debilitamiento de la capacidad de abstracción, provocado por esta situación, hace que las personas reciban infinidad de noticias perplejas ante la falta de una estructura sobre la que configurar esa información, sin un “plano intelectual” en el que ir situando los ladrillos de la experiencia diaria. El *homo sapiens*, un ser caracterizado por la reflexión, por su capacidad para generar abstracciones, es cada vez más *homo videns*, una criatura que mira pero que no piensa, que ve pero que no entiende.

Observamos así una serie de cambios esenciales en el receptor que tiene gran capacidad para acceder rápidamente a infinitas fuentes de información, recibe una cantidad de información y de canales muy superior, y selecciona ésta en función de impulsos, rápidos, no siempre razonados, que no suelen implicar una reflexión posterior. A esto se une la dificultad, prácticamente insuperable, para enfrentarse a un texto. Acostumbrado a un acceso no lineal a las fuentes de aprendizaje, sus estructuras mentales de organización de la información son totalmente diferentes a las creadas por la escritura convencional, y la linealidad de los libros y por tanto del razonamiento les resulta algo extraño.

2. EL HOMBRE SENTIMENTAL

Esto afecta de forma determinante al comportamiento del receptor. “Los estímulos ante los cuales responde son casi exclusivamente audiovisuales” y sólo reacciona ante aquellas imágenes que entre un millón consiguen provocar en él alguna reacción; el hombre no puede evitar convertirse cada vez más en un ser sentimental. Estamos ante lo que el filósofo escocés MacIntyre denominó como emotivismo, “la convicción de que las diferentes elecciones morales carecen de todo fundamento que no sea algún tipo de emoción.

¹ Ref. <http://www.monografias.com/trabajos16/desarrollo-de-lenguaje/desarrollo-del-lenguaje.shtml>

Ello determina la imposibilidad de dar razón de dichas elecciones, por cuanto éstas -careciendo de fundamento racional- serían, de hecho, injustificables por arbitrarias. Consecuentemente, el debate sobre temas éticos no podría jamás llegar a conclusiones definitivas y sería, por lo tanto, estéril². De esta forma se sustituye el criterio racional, valorativo por el que las cosas podían ser buenas o malas, convenientes o inconvenientes, más o menos bellas... ahora las cosas generan adhesión o rechazo, son más o menos impresionantes, atractivas, carismáticas o, simplemente, una pereza o un horror.

Cuando la información se ve reducida a estímulos que afectan al receptor³, el hombre reacciona cada vez más ante la persuasión y cada vez menos frente a la información. Como la información no fue almacenada de forma conceptual no será recuperada por medio de apelaciones a la razón: debe ser evocada por un estímulo que “emita en la misma onda”. El hombre va acumulando estas experiencias en su cerebro, que las codifica y almacena de la misma forma en que fueron percibidas, interactuando con sus experiencias de la vida real y provocando una reacción. Esto hace que lo importante de la comunicación no sea su contenido, que no tiene sentido en sí mismo, el significado de nuestra comunicación será lo que el receptor arranca de sus experiencias previas ante los estímulos de nuestro mensaje.

El mensaje ya no es el punto de partida sino el producto final al que se llega, tras considerar el efecto y el entorno en el que la gente experimentará nuestros estímulos. Como señala Schwart “el público deja de ser objetivo para ser una fuerza de trabajo, su feedback se convierte en parte del mensaje”⁴, la teoría de la resonancia de la información hace depender la eficacia del mensaje del entorno en el que se recibe. La información actúa siempre sobre el mapa de sentimientos que tenemos construido en nuestro interior, y en función de estos parámetros produce una reacción de adhesión o rechazo, con distinta intensidad. De ahí que sea tan importante

² **Alastair MacIntyre**, *Tras la virtud*, Critica, Barcelona, 2001.

³ **Schwartz, Tony**. *La respuesta emocional*. Ed. Liderazgo democrático 2. p. 37.

⁴ *Ibidem*. p. 17.

acudir en la planificación estratégica de la comunicación política a la investigación. Esta no debe limitarse a conocer la reacción de la opinión pública ante actuaciones o decisiones concretas sino que debe buscar descubrir su “mapa de creencias”, sus necesidades informativas, el qué y cómo lo quieren oír. La elaboración del mensaje partirá así de una estrategia definida para poder comunicar según el receptor, sin perder el rumbo, ni el ritmo de los mensajes.

Sólo conociendo el estado de la opinión pública podremos definir con claridad nuestros objetivos. A la hora de definir éstos hay que tener en cuenta que lo primero en una comunicación como la política, que en último término busca reacciones a “plazo electoral”, los estímulos que habitualmente generan reacciones inmediatas, “hoy y ahora”, son difíciles de capitalizar en un medio o largo plazo. De ahí que las acciones de comunicación deban centrarse no en la reacción sino en la percepción que van generando en el receptor. Esto obligará al emisor a recordar hechos y acontecimientos, ser capaz de canalizar y agrupar estas sensaciones y convertirlas en percepciones, conocedores de que, como recuerda Revel, el hombre “adquiere sus convicciones no científicas de manera irracional”⁵.

Todos los elementos de la comunicación, deben ir dirigidos a reforzar esa percepción que pretendemos generar en la opinión pública. Para eso será necesario plantearse qué percepción quiero generar en la opinión pública. Cuando esta idea falta, o no existe una estrategia para llevarla a cabo, todo son ideas, muchas veces brillantes, ocurrencias, decisiones impacantes que responden al más apremiante presente pero que repercuten negativamente sobre las creencias, generando una no-percepción, una masa informe de impactos sin común denominador o, lo que es peor, percep-

⁵ **Revel, Jean-Francois.** *El conocimiento inútil*, Espasa Calpe, 1993, p. 28. El autor señala también cómo “nuestras opiniones, aunque sean desinteresadas, proceden de influencias diversas, entre las cuales el conocimiento del sujeto figura demasiado a menudo en último lugar, detrás de las creencias, el ambiente cultural, el azar, las apariencias, las pasiones, los prejuicios, el deseo de ver cómo la realidad se amolda a nuestros prejuicios y la pereza de espíritu. No es nada nuevo, desde el tiempo en que Platón nos enseñó la diferencia entre la opinión y la ciencia”.

ción contraria a nuestros intereses⁶. Algo similar ocurre con los ataques al oponente político que sin definición ni estrategia se desdibujan sin terminar de producir un tipo de percepción en la opinión pública, más allá del caos.

Lo realmente importante será incidir en el sistema de las creencias, según el término clásico de Ortega y Gasset, que distingue entre las ideas, que sería aquello externo a las personas, y las creencias, que formarían parte de su personalidad, “aquello que se es, en lo que se vive”⁷. La comunicación deberá ir dirigida a incidir en el sistema de creencias. De ahí que la mejor comunicación es aquella que repercute directamente sobre estas creencias, apela a lo más íntimo de las personas, les hace identificarse con una marca o una persona. Y en la vida política eso se traduce en valores, que son los únicos capaces de ilusionar, involucrar a la gente con un proyecto; como advierte Giddens “la vida política no es nada sin ideales”⁸.

Por eso es necesario ir construyendo percepciones en la línea de las creencias, unas percepciones que responden a la estrategia sobre qué es lo que se quiere transmitir y que marque la línea de todas las acciones de comunicación. No hay comunicación integral sin una estrategia que determine todas y cada unas de las acciones comunicativas. No hay acciones aisladas de comunicación buenas o malas, sólo aquellas que responden a la estrategia y contribuyen a ella. Esta debe estar dirigida a configurar una percepción del partido en torno a una serie de valores positivos que sustituyan algunos de los prejuicios tradicionales que forman su imagen actual. De ahí la importancia de mantener un planteamiento estratégico capaz de alejarse de los comportamientos reactivos frutos de

⁶ La acumulación acelerada de acontecimientos que constituyen la vida política exigen un esfuerzo especial de comunicación para lograr que todos ellos incidan en una misma percepción. Ejemplos como las numerosas manifestaciones populares celebradas durante el gobierno de **Rodríguez Zapatero** son un buen ejemplo de oportunidad perdida para transmitir la imagen del rechazo popular masivo a las decisiones del gobierno, algo que sí ocurrió por ejemplo con las manifestaciones del periodo de gobierno de José María Aznar.

⁷ **José Ortega y Gasset**, *Ideas y Creencias*, Alianza Editorial, Madrid, 1986. p. 23-28.

⁸ **Anthony Giddens**. *La tercera vía*. Taurus, Madrid, 1999.

la inmediatez, una constante en la vida política de nuestro país, que hace perder la perspectiva y suele provocar efectos opuestos a los buscados. Cesar Alonso de los Ríos lo describía a la perfección parafraseando a Groucho Marx: “de victoria (táctica) en victoria (táctica) hasta la derrota (estratégica) definitiva”.

3. EL LENGUAJE Y LA IMAGEN: EL REINO DE LOS ESTÍMULOS

Desde esta perspectiva podríamos decir que hoy en la comunicación política no existen los matices, todas las frases cuentan, una frase destruye o construye todo un discurso, una actitud produce o destruye una ideología. Pero entre todos los elementos que forman una estrategia de comunicación el lenguaje es quizás el elemento más importante. La cultura audiovisual está cambiando incluso la forma de recepción del texto escrito. Este pasa a ser recibido de manera diferente, su función no pasa de la de explicar algo que se experimenta como imagen; podríamos decir que las palabras se convierten en imágenes y que, como el resto de la información, son procesadas de manera inmediata en lugar de reflexionar sobre ellas⁹.

En el reino de las creencias y las percepciones el lenguaje ocupará un papel especialmente destacado. Cambiar la forma de hablar es en cierto modo cambiar la forma de pensar. Como señala George Lakoff¹⁰ nuestra forma de pensar gira en torno a estructuras mentales (*frames*), conceptos contruidos en torno a imágenes que se identifican con valores. Dado el carácter sentimental del hombre moderno el lenguaje tiene un contenido fundamentalmente visual. En el *homo videns* las palabras son elementos visuales, más que un significado suponen una evocación. Tras las palabras hay unos conceptos que calan en la opinión pública, a veces con significado distinto del literal, y la mera aparición de la palabra pro-

⁹ Sería necesario reconsiderar la famosa frase de **E.M. Foster** según la cual: “Los libros están hechos para ser leídos (lo cual es enojoso pues lleva mucho tiempo); es el único modo de saber lo que contienen. Algunas tribus salvajes los comen, pero en Occidente la lectura es la única técnica de asimilación conocida”.

¹⁰ **Lakoff, George**. *Don't think an elephant*, Chelsea Green publishing, 2004.

voca una reacción, adhesión o rechazo, independientemente del contexto en el que aparezca.

El autor parte del estudio del éxito del Partido Republicano de los últimos cuarenta años para analizar cómo el trabajo de fijación del lenguaje¹¹ realizado por este partido ha logrado modificar el perfil político del país. El autor va comprobando cómo en distintas materias el Partido Republicano ha logrado establecer el lenguaje, dominando el debate público y llegando a establecer de esta manera la agenda política del país. Una vez que un término, una palabra, aparece en el debate político, sus oponentes están obligados a utilizar los conceptos y a trabajar sobre la agenda del otro, perdiendo cualquier posibilidad de defender una estrategia propia y generando una indefinición absoluta. El debate público es una lucha por conquistar las palabras, no cabe la interpretación aséptica del lenguaje, cada parte tratará de utilizarlo en beneficio propio, y cada cual tratará de consolidarlo en el imaginario público con ingentes réditos. Además, una vez que el término está consolidado cualquier aparición en la arena política favorece a su “dueño”, al incidir directamente en el sistema de creencias de la opinión pública. Cuando el debate se plantea sobre conceptos preestablecidos de manera parcial de antemano, todo está perdido, y sea cual sea la brillantez del polemista, los resultados son los mismos. “Cada vez que se usan estos conceptos aunque sea para negarlos es como si uno disparara contra sí mismo”. Por ejemplo, en España cada vez que se hablaba de la guerra de Irak, aunque fuera para justificarla, se estaba generando rechazo en la opinión pública, algo similar ha ocurrido con “el proceso de paz” que incluso cuando se criticaba redundaba en beneficio del gobierno socialista. Como comentó un miembro del equipo de comunicación del gobierno: “¿”Negociación” o “Proceso de paz”? Qué más da, nosotros llegamos primero”¹². El resultado viene producido de antemano, al aceptar los términos del debate como parte de las reglas del juego.

¹¹ Tanto **Lakoff** como otros autores como **John Micklethwait** y **Adrian Wooldridge** autores del libro *Una Nación Conservadora*, señalan la derrota de Barry Goldwater en 1964 como el inicio de la revolución conservadora en Estados Unidos.

¹² Esta lucha por el control del lenguaje se reproduce en cada una de las materias, por ejemplo en el campo de la bioética encontramos conceptos como “muerte digna”, “preembrión”, “interrupción voluntaria del embarazo”, “derecho de elección”, “clonación terapéutica”, “bebés-medicamento”...

De ahí que desde la perspectiva de la opinión pública sean más importantes las palabras utilizadas que el orden en que se emplean las mismas. El parlamentarismo clásico, repleto de lógica racional, hoy carece de sentido. El discurso es cada vez más una suma de frases que la unión de todas ellas¹³. Sea cual sea el mensaje no podrá descuidar nunca el enganche emocional que se puede lograr de distintas maneras: los ejemplos gráficos, visualizables, las historias personales, que ponen cara y vida al problema, o los finales redondos, que canalizan en un solo momento, en una sola sensación, los impactos de todo un acto o un mensaje.

Las palabras terminan “construyendo” la realidad, y podemos comprobar su eficacia en algo tan simple como la creación de diversos términos para designar al centroderecha español. La referencia a grupos de ultraderecha, neocons, ultracatólicos o neoliberales... frente a una izquierda, que es simplemente izquierda; el efecto es tal que incluso el partido comunista (IU) transmite una imagen de moderación, de unidad y cohesión, sin extremismos¹⁴. Basta con echar un vistazo a la composición real del mapa político en nuestro país para ver cómo frente a la unidad del Partido Popular se presentan una diversidad de grupos con representación parlamentaria nacional, dos partidos de izquierdas de ámbito nacional y al menos dos más de ámbito autonómico, en los que es fácil descubrir lo que hoy llamaríamos “distintas sensibilidades” dentro de la izquierda.

Pero sin duda lo más relevante de esta batalla conceptual, la que realmente incide en las percepciones de la opinión pública, es la que acaba traduciéndose en una percepción de valores. Consideramos interesante ver cómo es, a día de hoy, la identificación de valores que hace el público en general. Según la encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de abril de 2006 la izquierda se identifica mucho más con los valores que

¹³ El Presidente del Gobierno es un buen ejemplo de la utilización inconexa de las frases y las palabras que emplea con un mínimo de cohesión sintáctica y de coherencia semántica. Sobre esta cualidad ha escrito magistralmente **Arcadi Espada** en sus Diarios. Blog de Arcadi Espada (www.arcadi.espasa.com), 27-4-2005 y en el diario *El Mundo* en el correo catalán el 10-2-2007. En la misma línea se manifestaba **Álvaro Delgado-Gal** en el diario *ABC* del 4 de marzo de 2007.

¹⁴ **Jean-Francois Revel** analiza magistralmente el fenómeno en los capítulos sobre “El gran tabú” y “De la mentira compleja” en *El conocimiento inútil*. Op. Cit.

la derecha, incluso en materias que resultan sorprendentes a cualquier conocedor de la historia reciente de nuestro país, como la honradez, la libertad individual e incluso la eficacia¹⁵.

	Derechas	Izquierdas	Ambas	Ninguna
Igualdad	9,7	48,6	19,7	8,0
Honradez	15,5	31,4	23,0	15,8
Derechos Humanos	10,3	43,4	24,6	7,1
Tradicición	51,0	13,8	13,8	5,1
Libertad Individual	15,0	43,2	19,5	6,4
Progreso	18,1	41,2	20,1	6,4
Orden	42,0	17,2	19,5	6,0
Solidaridad	9,9	19,2	19,6	7,1
Idealismo	15,3	43,2	18,4	6,3
Tolerancia	10,5	48,0	19,7	7,4
Eficacia	22,7	27,7	21,6	11,3

El predominio de las percepciones hace que hoy en día la comunicación política sea, sobre todo, la ciencia de la persuasión. Un trabajo que no busca el impulso inmediato, más propio del momento electoral, sino que trata de buscar la identificación del ciudadano con una forma de entender la vida política, la identificación con una forma de hacer, con una forma de ser, introducirse en el mundo de las creencias de la opinión pública de tal manera que las personas a la hora de decidir su voto, en el momento de la verdad, lo hagan de manera inconsciente, de manera totalmente natural. Y es por eso, no por su mayor difusión, por lo que el formato audiovisual adquiere protagonismo. Como hemos visto, la comunicación deberá adaptarse a sus “nuevos receptores”, el *homo videns*: sin abandonar las ideas, que serán la base de cualquier planteamiento político, la comunicación debe dirigirse al hombre sentimental, con escasa capacidad de abstracción, y guiado por impresiones, percepciones más que por reflexiones. De ahí que sea tan difícil medir las acciones de comunicación, no es posible traducir su resultado en votos, pero la suma de todas ellas conforman el imaginario colec-

¹⁵ Encuesta del CIS, abril de 2006. Pregunta 14.

tivo que vive en la sociedad y que, en último término, acaba produciendo simpatía, o antipatía, amor, odio o indiferencia, y eso sí que tiene un precio¹⁶.

4. EL CONTENIDO AUDIOVISUAL A LA CARTA: LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE TELEVISIÓN E INTERNET COMO PLATAFORMAS MULTIFORMATO

El uso correcto del lenguaje no es suficiente para lograr transmitir eficazmente el mensaje a los nuevos receptores, es preciso modificar los formatos del mismo y sus canales de distribución. Los mensajes políticos han reducido tremendamente su duración obligando a los actores políticos a sustituir el contenido conceptual por otros con mayor contenido simbólico. Así lo señalaba Giovanni Sartori en su conocido trabajo “Videopoder”: a finales de los setenta el tipo de línea o de frases importantes (“sound bite”) sobre las que se construyen las campañas electorales en Norteamérica se reproducían en 45 segundos de media; a finales de los ochenta la media es de 10 segundos, y ciertamente “en diez segundos no se puede explicar cómo remediar el déficit de la balanza de pagos”¹⁷.

Si hemos visto cómo la limitación en el tiempo y la necesidad de persuadir obliga a buscar nuevos canales de comunicación, los mensajes deberán adaptarse a esta nueva distribución de los canales. La facilidad para establecer canales audiovisuales, impensable hace unos años, ha producido una proliferación espectacular de los mismos y, en cierto modo, ha alterado el modelo. En los últimos tiempos, se ha producido una multiplicación de las

¹⁶ Quizás sorprende que el Papa **Benedicto XVI** coincide también en el análisis, y a la hora de comenzar su labor doctrinal como cabeza de la iglesia, comienza su primera encíclica, *Deus Caritas est*, con un título enigmático: “Un problema de lenguaje”. Para comenzar a analizar cómo el cristianismo afronta un problema esencial para responder a las preguntas fundamentales sobre la existencia de Dios y de los hombres, el abuso y la falta de acuerdo sobre el significado de la palabra amor, recogiendo la acusación al cristianismo, desarrollada especialmente tras la Ilustración, según la cual la iglesia, con sus preceptos y prohibiciones convierte en amargo lo más hermoso de la vida, poniendo carteles de prohibición precisamente allí donde la alegría, predispuesta en nosotros por el Creador, nos ofrece una felicidad que nos hace pregonar algo de lo divino. La prueba funciona en cualquier discurso al azar, el resultado es una colección de palabras tremendamente positivas: amor, alegría, valentía, gracia, juventud, libertad, solidaridad, colaboración, cooperación, paz, serenidad, desarrollo, progreso, familia, servicio, pobres, pequeños, humildes, unidad, verdad, vida, dignidad, diálogo, afecto, el bien del hombre y la humanidad, futuro...

¹⁷ **Sartori, G.** “Videopoder”, en *Elementos de Teoría Política*, Madrid, Alianza, 1992. p. 314.

plataformas de comunicación, entre las que destacan la proliferación de los canales de televisión (a través de la televisión digital terrestre, las plataformas de pago y las plataformas de televisión IP, habitualmente bajo demanda), la prensa gratuita, con un formato absolutamente distinto del tradicional, y la generalización del uso de Internet. La nueva comunicación no puede conformarse con llegar a una decena de medios de comunicación para difundir su mensaje, deberá tratar de aprovechar la diversificación de medios, que permite personalizar el mensaje para distintos tipos de público, entendiendo cada vez más la comunicación como una suma de pocos. Esto obligaría a cuidar especialmente la elección de los distintos portavoces y a cuidar aún más la definición y la unidad de los mensajes.

Internet, que en nuestro país sigue lejos de desarrollar todo su potencial como herramienta de comunicación política¹⁸, puede servirnos de modelo. Se trata de una plataforma que admite una gran diversidad de formatos, adaptables a los distintos tipos de público, en los que el recurso al humor y la apelación al sentimiento son elementos comunes. En los últimos meses hemos podido ver ejemplos de la eficacia de estos formatos, mítines en “second life”, cortos cinematográficos realizados por profesionales de Hollywood, programas de televisión de realización propia, videojuegos como los elaborados durante la campaña presidencial norteamericana de 2004, animaciones gráficas o videoclips musicales que aprovechan la fuerza de la música como elemento evocador de recuerdos, netamente emocional. Todos estos formatos permiten afinar el mensaje, en ese tiempo breve de entre 10 y 45 segundos y evitar la intermediación logrando que sea el político el que estructura la forma en que su mensaje llegará al público.

5. LA COMUNICACIÓN DESCENTRALIZADA: REDES SOCIALES Y COMUNIDADES

La reducción de sujetos activos y de contenidos del debate político y el aumento de receptores pasivos, generaría sin remisión una mayoría silenciosa

¹⁸ Jove, Matías y Rubio, Rafael. “Una nueva revolución electoral”. *Cuadernos de pensamiento político*, 9. Madrid, 2006.

como la que describía Baudrillard, un colectivo sin capacidad de expresión, que provocaría un efecto de desviación de la política hacia lo espectacular “haciéndolo deslizar todo en una esfera indeterminada que no es... sino la de la fascinación/manipulación en todas las direcciones”¹⁹, algo que pondría en un lugar complicado el futuro democrático de la política. Pero en los últimos años ha aparecido un elemento que nos permite albergar ciertas esperanzas y augurar la progresiva regresión de la política como espectáculo.

Una de las consecuencias del medio digital es el de cambiar el comportamiento social de aquellos que reúnen intereses comunes y que, masivamente, van creando comunidades interactivas. La conectividad que generan las nuevas tecnologías hace que la generación digital esté creciendo en un mundo conectado sincrónica y asincrónicamente. La colaboración, el trabajo en grupo, la relación social deja de depender de la coincidencia entre las coordenadas de espacio y tiempo, y se pueden generar fructíferos grupos sociales.

Esto hace que junto al contenido del mensaje se produzca también un cambio radical en la forma de transmitirlo. En nuestro país, como en muchos otros, la vida política todavía conserva un sentido unidireccional, se dirige exclusivamente a los medios de comunicación. Transmite el mensaje sin admitir preguntas o esperar respuestas, como restando dignidad a la audiencia, negándole la posibilidad de estar a la altura de la conversación. Resulta poco práctico que cuando, como recordaba Enrique Dans²⁰, “las empresas empiezan a afanarse por conocer a sus clientes, por aprender cosas de ellos, por hacerse próximas, convertirse en referencias de conversación. Mediante sistemas como el Customer Relationship Management (CRM) o canales como Internet y los blogs, las empresas tratan de cerrar ese espacio que las separaba de sus clientes, de su verdadera razón de ser”, la vida política se encuentre cada vez más alejada de los ciudadanos. El papel intermediario de los medios de comunicación los convierte en algunos momentos en obstáculos para esta relación, tanto por la forma como llega el mensaje a la sociedad, como por la forma como llega a los partidos políticos.

¹⁹ **Baudrillard, J.** *A la sombra de las mayorías silenciosas*, Barcelona, Cairós, 1978. Pp. 24-45. Cfr. Porras Nadales, p. 72.

²⁰ **Enrique Dans** (www.libertaddigital.com), “Política y Educación”, 13/12/2006.

La comunicación política sigue concentrando todos sus esfuerzos de comunicación hacia los medios, olvidando a su destinatario final, el ciudadano; algo especialmente preocupante en un momento en que los medios están tan polarizados que no sirven como canales autónomos para transmitir mensajes. Quizás en este punto es donde en la actualidad más puede aprender la comunicación política de la comunicación corporativa, adoptando nuevas formas de comunicación descentralizada, campañas persona a persona (P2P), basadas en un principio tan antiguo como la naturaleza humana, a la gente le gusta ser tratada como una persona y es más propensa a involucrarse en una campaña cuando se siente parte de ella.

Los cambios culturales a los que nos hemos referido anteriormente requieren un cambio en la vida política, una mutación del sujeto principal, que deberá volver a ser el ciudadano. La situación sociopolítica y las nuevas herramientas convierten en una necesidad la apertura de los partidos a las personas a través de la articulación de instrumentos que permitan al partido estar en contacto con la sociedad y hacer llegar su mensaje de manera directa, sin intermediarios.

Esto tiene una triple ventaja para los partidos:

- a) Ayuda a mantener el pulso de la calle, a través de la opinión directa de los ciudadanos, sin intermediarios que distorsionen.
- b) Permite contar con asesoramiento técnico de nivel en materias determinadas.
- c) La entrega de su mensaje de forma atractiva, masiva y directa.
- d) La estructura en red permite además una afinadísima segmentación del público, clave en la personalización de los mensajes.

Se trata de una necesidad mutua. El ciudadano actual demanda participación y un sentido de comunidad con sus líderes políticos²¹. Los partidos políticos necesitan conectar con la ciudadanía. Estamos en un nuevo

²¹ **Tony Schwartz**. *La respuesta emocional*. Liderazgo democrático 2, p. 139.

momento político, Alejandro Llano lo denomina “la nueva sensibilidad”²², que da lugar a una participación más intensa de los ciudadanos y que exige de los políticos un nuevo diálogo aprovechando nuevos canales de comunicación.

Se trata de devolver la palabra a los ciudadanos. Esto facilitará una transmisión de información bidireccional, personalizada, interactiva y bajo demanda, una transmisión eficaz de los mensajes de los partidos políticos, ocupando el partido personalmente el espacio mediático en manos de intermediarios que tienden a deformar el mensaje en función de sus propias ideas, una mejora cualitativa de los debates sobre políticas públicas, y se traducirá en una mayor participación de los ciudadanos en la vida política²³.

La irrupción de las nuevas tecnologías ha supuesto el ascenso de las redes sociales y de sus líderes, *influentials*, como auténticos creadores de opinión y difusores del mensaje. La revista *Time* ha declarado “personaje del año 2006” al ciudadano (you) destacando el nuevo protagonismo adquirido por esa realidad tan antigua como poco conocida de las redes sociales. Como suelen decir los galardonados: “este premio no hubiera sido posible” sin herramientas netamente comunitarias como los blogs, o páginas comunitarias como myspace, flirck, youtube o facebook que están cambiando la estructura sobre la que se produce la comunicación. La nueva comunicación no consiste sólo en llegar a grandes medios de comunicación que transmitan el mensaje de manera centralizada sino de llegar a estas pequeñas comunidades, 10-20 personas, en las que el mensaje se transmite con fidelidad y confianza y la reciprocidad es un elemento tremendamente enriquecedor. Además estas comunidades están conectadas

²² **Alejandro Llano**. *La nueva sensibilidad*. Espasa Calpe, Madrid, 1988.

²³ Hace años **Chesterton** señalaba con acierto que “La auténtica controversia, las disputas sinceras delante de un público normal, se ha convertido en algo muy raro en nuestra época. Pues el auténtico polemista es por encima de todo un buen oyente. El entusiasta realmente ardiente nunca interrumpe; escucha los argumentos del enemigo con tan buena disposición como un espía escucharía los planes del enemigo. Pero si tratamos de discutir en serio de política con alguien con una posición distinta, descubriremos que no se admite ningún término medio entre la violencia y la evasión. No tendremos más respuesta que la vulgaridad o el silencio”. Estas palabras siguen conservando su vigencia.

unas a otras y tienen una gran capacidad de redifusión del mensaje a otras comunidades.

Se trata de lo que los defensores de modelos sociales abiertos han estudiado como la sustitución del modelo de “La catedral” por “el bazar”²⁴, o, en otra terminología “el monasterio y la academia”. El primero, habitual entre los partidos políticos, sería el modelo jerárquico en el cual una persona o un grupo muy reducido de gente planea todo por adelantado y, luego, lleva a cabo el plan bajo su propio poder. El desarrollo se produce a puerta cerrada, de modo que los demás sólo podrán ver el resultado final. La autoridad establece la meta y escoge a un grupo cerrado de personas para llevarla a cabo. Una vez que el grupo ha completado el proceso de puesta a prueba y verificación de los resultados, los demás tienen que aceptar el resultado tal cual. Cualquier otro uso se considerará “uso no autorizado”. El modelo cerrado no admite ni tener iniciativa ni el ejercicio de la crítica que permiten a una actividad ser más creativa y autocorrectora²⁵. Como señala san Basilio el Grande en el siglo IV en una de las reglas monásticas: “Nadie debe preocuparse del método de administración del superior”²⁶.

En el segundo modelo, del bazar o la academia, el proceso creativo se abre a todos y las ideas se confían a otros para ser puestas a prueba desde un principio. La multiplicidad de puntos de vista es importante: cuando las ideas se diseminan ampliamente desde un estadio inicial, todavía están en condiciones de beneficiarse de añadidos externos y de las críticas de terceros, mientras que cuando una catedral se presenta en su forma acabada, sus fundamentos no pueden ya cambiarse. En el bazar, la gente intenta adoptar diferentes enfoques, y cuando alguien tiene una idea brillante, los demás la adoptan y construyen basándose en ella. Se trata de elegir entre un sistema abierto, que comparte la información y avanza corrigiendo o mejorando al compañero frente al modelo cerrado, que clausura la información y es además autoritario²⁷.

²⁴ Eric S. Raymond, *La catedral y el bazar*. Versión online.

²⁵ Pekka Himanen, *La ética del hacker*. Versión online.

²⁶ San Basilio, *Reglas más extensas*, 48.

²⁷ Pekka Himanen, *La ética del hacker*. Versión online.

Estos nuevos modelos sociales se configuran en torno a las redes sociales y utilizan para su funcionamiento el conjunto de herramientas disponibles en Internet: correo electrónico, listas de correo, grupos de noticias, servidores de archivos, blogs, vlogs y páginas de Internet. Su materia prima básica es la información. La estructura de red se convierte en un canal a través del cual viajan mensajes, noticias, argumentos, fotos, citas... e invitaciones a la acción. La clave de su vitalidad es la participación activa de sus miembros, cuanto mayor y mejor sea la información que corre por la red, mayor será su actividad.

Los partidos políticos deberían abrirse a estas redes sociales a través de su participación de manera activa en diversas comunidades de expertos, interesados, voluntarios... ofreciéndoles una forma concreta y eficaz de colaborar en las actividades del partido, mandar sus recursos, ser imagen del mismo y poniendo a su disposición materiales que les permitan poder contribuir a la difusión del mensaje en sus propias redes sociales participando activamente en la labor del partido.

No se trata de crear estas comunidades empezando de cero sino de agregar, participar, movilizar y vitalizar las numerosas redes sociales existentes, para abrirse a sus propuestas y ofrecer las propias, sin renunciar a dar visibilidad al modelo, que en sí mismo ya es tremendamente valioso. Para esa labor los partidos políticos cuentan con distintos niveles que, con más o menos acierto, se constituyen ya como redes sociales²⁸. Desde los miembros directivos del partido, entre los que suelen existir vínculos fuertes; los afiliados y simpatizantes, que aunque habitualmente no forman propiamente parte de la red, sólo están unidos simbólicamente al partido nacional, y guardan cierta relación, ni frecuente ni consistente, con el partido o la sede local, pero que pueden convertirse con facilidad en sujetos activos de esta nueva

²⁸ Resulta interesante mencionar la percepción social de la identificación de los partidos políticos con los distintos grupos sociales en nuestro país. Según un estudio de opinión realizado por la empresa Olympus en la Comunidad Valenciana, el Partido Socialista se relaciona positivamente con colectivos como los homosexuales, los inmigrantes, los parados, los musulmanes, los jubilados y pensionistas y los jóvenes y con temas como los servicios sociales, la vivienda, la igualdad de la mujer o la defensa de las minorías, mientras la percepción de los ciudadanos identifica más al Partido Popular con colectivos como los pequeños y medianos empresarios, los trabajadores autónomos, los católicos, las familias y las viudas. No existe un posicionamiento tan claro en otros colectivos como son las amas de casa, los asalariados, los discapacitados y los gitanos.

comunicación política; y por último la formada por los votantes cuyos vínculos de conexión con el corazón de la comunidad son prácticamente inexistentes, puramente emocionales, y no existen vías de comunicación directa, recibiendo la información a través de los medios de comunicación, pero que resultan especialmente útiles para obtener el sentir de esta gente.

6. CONCLUSIONES: POR LA RECUPERACIÓN DEL MENSAJE

En los últimos años estamos asistiendo a una renovación espectacular de los pilares sobre los que se asentaba la comunicación. Los partidos políticos no pueden permanecer ajenos a estos cambios. Las nuevas circunstancias ofrecen nuevas oportunidades para volver a convertirse en los protagonistas de su propia comunicación política, transmitir sus mensajes de forma directa, establecer la agenda política e incluso el lenguaje, cubriendo así el espacio comunicativo que hoy cubren, en gran parte, los medios de comunicación.

Desde esta perspectiva tres son los grandes peligros: la opacidad informativa, la desinformación y la autoinformación.

Superar la opacidad informativa supone superar la vieja creencia en el poder de la información que se mantiene oculta. Hoy la información sólo es poder cuando se comparte. Nunca han parecido más proféticas que en la cultura digital las palabras evangélicas: “nada hay encubierto, que no haya de ser manifestado; ni oculto, que no haya de saberse”²⁹. En la época digital es casi imposible mantener un secreto, y es mejor afrontar cualquier problema desde el principio de la transparencia informativa, siguiendo el consejo con el que continúa la cita evangélica: “Lo que os digo en tinieblas, decidlo en la luz; y lo que oís al oído, proclamadlo desde las azoteas”.

La sobreabundancia de información que se genera a diario en la sociedad digital dificulta tremendamente mantener la atención sobre aquellos

²⁹ Mateo, 10: 26

aspectos de interés para la estrategia establecida, y facilita que sean muchos los que traten de introducir nuevos temas, relacionados o no, para desviar esta atención. Frente a esta estrategia de desinformación, cada día más habitual, los nuevos medios y la multiplicación exponencial de canales permiten mantener el mensaje, llevar la iniciativa, eludiendo debates estériles que buscan sembrar la confusión en la opinión pública con el peligro de hacer desaparecer nuestro mensaje. Es posible crear un mensaje para cada problema específico. Facilitar al receptor el recuerdo, que permita recordar y relacionar una serie de actuaciones inconexas que se han ido sucediendo en el tiempo y convertirlas en una misma percepción. De ahí que sea necesario recuperar el contenido pedagógico de la comunicación. Lakoff señala que no hay peor punto de partida que el que “está convencido de que si la gente entendiera, conociera los hechos (la verdad), sería suficiente”, nada más lejos de la verdad, “la gente vota en función de sus valores, y cómo se identifican con ellos (en sus mensajes, sus actividades e incluso en su forma de vestir) los distintos partidos/candidatos”.

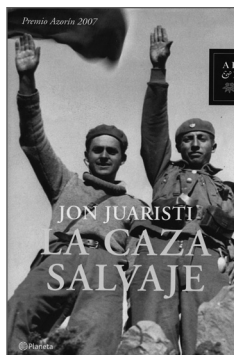
El último peligro, quizás el mayor, es el de la autoinformación, propia de sociedades polarizadas en las que el debate se aleja cada vez más de la realidad, algo que hace tiempo Marx señaló como “cretinismo parlamentario” que “aprisiona como por encantamiento a los contagiados en un mundo imaginario, privándoles de todo sentido, de toda memoria, de toda comprensión del mundo exterior”³⁰. Aunque es cierto que la diversidad de medios facilita su segmentación ideológica y crea una tendencia polarizante en la que partidarios de unos y otros se parapetan en sus medios de comunicación para escuchar a gusto lo que quieren escuchar, los nuevos medios permiten también una mayor apertura que facilita el contacto personal directo, la bidireccionalidad de la comunicación, permitiendo así conocer el verdadero sentido de la población, el sentido común, y conocer sus inquietudes, sus razonamientos...

Junto a estos peligros hemos de señalar las consecuencias para el emisor que se derivan del análisis realizado en estas páginas:

³⁰ K. Marx, *El 18 de brumario de Luis Bonaparte*, Espasa-Calpe, 1985, p. 316.

1. La comunicación política es, sobre todo, estrategia, organización y sentimiento, y el lenguaje está detrás de todas ellas, un lenguaje visual, gráfico, sin matices, dirigido al corazón, capaz de provocar el éxtasis de los sentimientos. En el que el enfoque sea siempre en torno a conceptos positivos que toquen el corazón, movilicen, lleguen al sentimiento, y logren identificar las propuestas con los valores de la sociedad.
2. La nueva comunicación es personal y directa. La clave no pasa por la presencia de una serie de portavoces oficiales en los grandes centros de información, sino que implica la multiplicación de portavoces y la presencia de estos en todos y cada uno de los nuevos medios de comunicación que permiten llegar de forma personal, cercana y con confianza al receptor, por pequeño que sea su número. Los nuevos agentes de la comunicación no son exclusivamente el reducido número de representantes oficiales sino que son el creciente número de *influentials* que distribuyen el mensaje por distintos medios, conservando siempre la cercanía y la confianza del receptor. Hoy más que nunca lo pequeño es hermoso y más vale estar con mensaje propio en los infinitos “nuevos foros” que permitir que otros transmitan tu mensaje en tu nombre.

La labor no es fácil, ni rápida, requiere trabajo y dedicación. Es hora de que la comunicación política deje de ser cosa de gurús geniales en momentos concretos o de asesores áulicos que deciden a golpe de encuesta. La comunicación política no es flor de un día, es trabajo constante y estrategia determinada, es una labor de años en la que se va avanzando día a día pero a costa de mucho trabajo.



Loa salvaje al escritor

La caza salvaje

JON JUARISTI

Colección: Autores Españoles e Iberoamericanos
 Editorial Planeta. 2007. 432 páginas

No es frecuente que alguien dedicado últimamente a escribir novelas y que pena por encontrar editor se adentre en la crítica de literatura. Zapatero a tus zapatos, se ha dicho a sí mismo, irresoluto. Lo tuyo es porfiar en la escritura, seguir leyendo a los maestros, no cejar en el camino y apartarte de emitir juicios sobre otros. Es la tentación del escritor, encastillarse en la torre de marfil, cerrar el pico sobre los demás y aguardar a que hablen de uno. Que hablen, aunque sea mal, pero que hablen de uno. Y contar con aliados fieles, y poderosos, para cuando alguien hable mal de uno salir a embestir contra él: se trata de un resabiado, un envidioso, un don nadie pagado por la editorial adversaria. Conozco a un vasco que ha reaccionado así a la crítica de la última de sus infumables novelas, y a su crítico le han dado su merecido.

Pero acepto el encargo y decido escribir sobre la primera novela de Jon Juaristi, maestro de pensar y un amigo de verdad. La ha titulado *La Caza salvaje*, en Planeta, y le han premiado con el Azorín de este año. Una pasta. El libro se la merecía, así como seguramente otras treinta o cuarenta novelas más también se la merecían. Iba con Planeta para ese premio de la Diputación de Alicante que esa editorial edita y comercializa. Yo ni entro ni salgo en el premio, yo me alegro por mi amigo. Y también

por este libro que he leído con fruición dejándolo todo de lado.

A Juaristi se le lee así, dejándolo todo de lado y entrando al galope en su última entrega, la que fuere. Soy de las decenas que le habremos leído completo, desde *El linaje de Aitor* hasta su fe de vida, la anteúltima entrega o biografía que excedió mis expectativas. De ella ya me había ido leyendo él mismo páginas escritas a mano, en esas noches en que yo –un exterrado *sans feu ni lieu* a fin de cuentas– recalaba en su casa para encontrarme en familia, y en la penumbra de una lámpara y su voz grave, gravemente baja para no despertar al hijo, te va haciendo la confidencia de quien se siente tan fuera como tú. La voz de las páginas de Juaristi es pura *followability*. Algo que, tras iniciarse, no puedes dejar de seguir. También en esta última entrega literaria, que resulta que él se ha empeñado en llamar novela.

¿Por qué la ha querido llamar así, si todo el resto de su producción es tan literaria y de ficción como *La Caza Salvaje*? A Jon no se le puede escapar que siempre ha escrito el mismo libro o, mejor, siempre ha ido engrosando el mismo volumen de las historias de nacionalistas vascos. Comenzó con los escritores románticos del protonacionalismo y fue cardando a fondo vidas, dichos y hechos de todos los na-

RESEÑAS

cionalistas, absolutamente de todos, políticos, escritores, folcloristas, curas y terroristas, incluyéndose él mismo en el cardado. Eran historias para seguir la ideología nacionalista que, nos ha asegurado Juaristi, funciona como sistema cultural. Sistema, en el sentido de estructuración abigarrada y tautológica en la que las afirmaciones se hallan soldadas entre sí y una te conduce a otra y, comienzas por donde comienzas, todas se encadenan como axiomas del conjunto. De caer una, caería el conjunto y, en consecuencia, no se abandona ninguna en el camino. Por eso las más abyectas formulaciones morales y más aberrantes formas de analizar los hechos del pasado que asentó Sabino Arana siguen en pie hoy, vergonzantemente sostenidas pero irrenunciablemente mantenidas. Y sistema cultural, en el sentido de que las creencias son mecanismos para fomentar estados anímicos y motivaciones que parezcan de un realismo único. La ideología de los vascos del nacionalismo estructura su vida, haciéndoles percibir, comprender, juzgar y manipular la realidad. En cuanto sistema cultural, el abertzalismo es lo más parecido al religioso, pero se diferencia de éste en que no busca dar sentido al caos, a la paradoja moral ni al dolor, sino lo que busca es una política autónoma. Una política propia ante la pérdida de orientación en los hechos sociales y ante la incapacidad de comprender la esencia de la responsabilidad y de los derechos cívicos. Los relatos de nacionalistas que Juaristi ha ido desplegando en abanico han mostrado hasta la saciedad dos hechos inapelables: el mapa mental abertzale ante lo problemático de cada coyuntura social y sus matrices para generar conciencia colectiva. Los centenares de personas de nuestra tierra retrazadas en las páginas de sus libros activaban una trama que nos volvía comprensible ese mapa mental y actitudinal. Urdimbre de personajes insospechados desde los que Juaristi extraía novísimos conceptos. He aquí una lista rápida de ellos. Perder para ganar. Llorar la pérdida de la patria inexistente. Sacralizar el asesinato en el altar de la patria. La etnia en guerra

permanente (el infinito artificial) porque, si la guerra terminase, la etnia desaparecería. La guerra interminable. La estética del goce de la muerte. El hastío y aburrimiento del ciudadano átomo. ¿La ciudad entregada? Tal vez éste fuese un buen título para su siguiente libro pero, como no lo ha escrito todavía, yo me he apropiado ya del título y he escrito una trilogía de ficción. Tres novelas, quiero decir.

Vengo, por tanto, a la pregunta inicial de por qué ha dado el apelativo de novela a *La Caza Salvaje*. Se me ocurren tres razones: 1ª, haber querido pergeñar *in extenso* las aventuras de un solo nacionalista en tiempos de crisis bélica real, el cura Martín Arrizubieta; 2ª, haberse explayado en hechos que no le ocurrieron en la realidad a ese cura pero que podían haberle ocurrido de la misma forma que otros sí le ocurrieron; y 3ª, porque la forma es la del relato novelesco, un encadenamiento de hechos en urdimbre que propician la creación de un personaje, Martín Abadía.

El inicio es prometedor, más de un centenar de páginas de humor a raudales, ironía fina y acción casi trepidante. Un cura jesuita sin fe, licencioso, que sabe aprovecharse de sus conocimientos filosóficos adquiridos en Alemania decide aprovecharse de la Iglesia y vivir de ella para ofrecer consuelo a las masas, fueren fascistas o comunistas. La masa nunca soporta la certeza de la finitud y él sabrá ingeniárselas para ofrecerle el sincretismo más apropiado en cada ocasión. ¿Pícaro o cínico o crápula? Todo junto, la primera ocasión es la Guerra Civil y el cura supera la prueba a base de traición, mentira y delación. Estos vicios juntos configuran su *ethos* una vez exiliado en el refugio bayonés, al cual llega con un tiro en las posaderas. En la segunda parte nos hallamos en 1940, cuando un profesor judío, francés íntegro y buen republicano, logra acercarse desde París hacia la frontera española, disfrazado de monje, para huir de la Francia de Vichy. El cura Martín se apellida ahora Abadie y es sargento de las Milicias fran-

cesas en Pau y se supone que va a ayudarlo a pasar clandestinamente. Pero le entrega de manera miserable a la Gestapo (“me han obligado a colaborar, pero no tengo nada contra usted. Ni siquiera soy antisemita”) a cambio de un coche Ford y documentación como diplomático alemán. También le había desplumado de todo su dinero al profesor judío antes de entregarlo a la Gestapo. Una carta desde Canadá escrita por este profesor judío, que *in extremis* será liberado por unos partisanos, nos informa al final del capítulo que Martín Abadía es un ser absolutamente inmoral y que odia a cuantos demuestran creer en algún valor. Según él, Abadía es un cazador, un ser al margen de la sociedad, el prototipo del fascismo. Y sigue una explicación de esta ideología como venatoria. Sin embargo, la peripecia de la traición es simple y expeditiva –como son todas las traiciones– y hubiera requerido de pocas páginas, pero engrosa una parte entera. Y es precisamente esta parte aquella en que la novela comienza a dejar de ser leída como novela para que el lector se pregunte si está leyendo una novela.

Los libros de Juaristi (todos salvo *El Reino del ocaso* y *El bosque originario* que van de recordatorio de los mitos europeos) eran ensayos que se leían como una novela. La teoría fluía casi espontáneamente de la peripecia narrativa de los nacionalistas. Uno iba asimilando la teoría sin ningún coste cultista debido a la fluidez del inesperado relato. Uno no estaba acostumbrado a leer ensayo así de fácil y de manera tan emocionante. Y *La caza salvaje* comienza en su segundo capítulo a parecerse a cualquier capítulo de cualquier ensayo de esos otros libros no novelescos suyos que se leen como novelas. Pero, dado que el lector estaba advertido de que había comprado una novela de Juaristi y así venía comprobándolo a lo largo de la primera parte, ahora se detiene para tomarse un respiro y preguntarse si no lee otro ensayo cualquiera de Juaristi. Espectacular, pero ensayo al fin y al cabo. ¿Por qué ocurre eso, o eso es al menos lo que nos ha ocurrido a varios lectores?

En esa segunda parte a la que me refiero está de más la necesidad de inferir teoría acerca de la naturaleza del personaje. De entrada existe un largo discurso del profesor judío acerca de la caza salvaje de Enrique IV en Fontainebleau. Se trata de una escena inicial bien traída pero cuya temática va ocupando páginas y más páginas sea cual sea la circunstancia dialógica de los personajes hasta que, finalmente, mediante una carta se nos informa que el cura cazador es el síntoma de una sociedad atravesada por la contradicción: a los esquemas trifuncionales de explicación de la sociedad, vigentes desde los análisis de G. Dumézil, le faltaría una cuarta función, la del ente destructor de esa sociedad o función venatoria. Función depredadora que, cuando se extiende y generaliza, hace desaparecer a la sociedad. *Vergí gratia*, la Europa de los años 40. En el capítulo primero había existido una primera aproximación al mito del cura cazador, que en nuestra tierra se denomina precisamente con el nombre del protagonista, Martín abade, el cura Martín, o también el cura cazador. En el capítulo segundo, este cura nacionalista se constituirá en emblema del nacional-socialismo y no sólo en un personaje inmundo, delator y colaborador del asesinato. El emblema fue gestado mediante discurso lógico y, esto otro, mediante peripecia. Sobraba, pues, aquello. Ya que lo que iba *in crescendo* como creación de personaje queda psicológicamente debilitado. Es justo que el lector comience a interrogarse si no está leyendo ensayo, el ensayo extraordinario con que suele deleitar-nos el autor.

En la parte tercera no le pasa nada digno de mención al personaje de la novela, porque el Martín Abtei de ahora es un nacionalista vasco convertido en auténtico nazi de ideas nazis que acaba escribiendo una carta al Führer para crear una unidad española de defensa de Adolf Hitler ante el inminente ataque de los comunistas que ya se acercan a Berlín, la Einheit Ezkerra encuadrada en las Waffen SS. Martín se halla discutiendo constantemente a lo largo y

ancho de los cinco capítulos de esta tercera parte de la novela. Discute con Pilar Primo de Rivera (de la discusión saca en limpio una muchacha tuberculosa a la que mantiene junto a él hasta que muere) en su despacho del Instituto para los países hispánicos. Discute con su directora nazi y discute en un bar con un Hauptsturmführer borracho, un teórico del nacionalismo étnico alternativo de la Europa de las etnias, que no ha querido promover Hitler. Discute con españoles hedillistas que vienen de la División Azul y no se sabe adónde van. Las discusiones enseñan cosas, pero las discusiones no generan personaje. Es lo que sintetizó Aristóteles tras leer hasta la saciedad todos los *Diálogos* de Platón. A esos diálogos él llamó filosofía, y los contrapuso a la tragedia, que era el relato de ficción donde se verificaba la acción, no la real sino aquella otra que, pese a ser de ficción, servía para hacernos comprender lo real, merced a la peripecia del personaje y al lavado de emociones. Existe también un diálogo en el búnker entre Hitler y Martín&Ezkerra, que iban a recibir la condecoración de la Cruz del Caballero y la nacionalidad alemana pero se quedan sin nada. “Que les den por el culo”, les dice Führer y los despacha. Un diálogo breve e insignificante para quien haya visto la película “El hundimiento”. Y mientras todos sus colegas españoles definden el búnker y son machacados por los rusos, Martín Abadía logra apropiarse de un *clergyman* y huir. La traición queda sugerida de nuevo, pero no queda entramada. Aparecerá en Belgrado en la siguiente parte de la novela pero en ésta Martín Abadía ha sido un discutiador más y no el personaje principal de su propia novela. Nada de cuanto se ha discutido ha incrementado el *pathos* de su carácter.

En esa cuarta parte, Martín aparece en la primavera de 1945 en la frontera eslovena, detenido por los titistas, con un pasaporte a nombre del embajador inglés Martin Abbey y es conducido ante Tito. Éste le coloca en la Oficina de Asuntos Religiosos de la Liga Comunista de Yu-

goslavia. Y vuelta a discusiones informativas, interesantísimas para quienes ignoramos casi todo de la ex-Yugoslavia de *ustachis* y *chetniks*, pero poco relevantes para tejer el relato de una vida. El mito de la caza salvaje queda emparentado ahora con el mito de los vampiros, que son muertos vivientes, homologables a aquellos ciclos escandinavos del Ragnarök o de los Götterdämmerung germanos de los que se nos habló en la segunda parte. Ha pasado el tiempo de los héroes y de los vampiros y a Martín se le aconseja que huya. Y aparece ante el cardenal Ottaviani.

Estamos en la quinta y última parte de la novela, el cura Martín Abadía es encerrado durante un mes para que haga ejercicios espirituales en el colegio de los jesuitas de Rimini y luego trasladado a un convento de franciscanos de San Marino. Y en 1950, a sus cuarenta y cinco años es enviado a Córdoba donde contacta con los fundadores del F.L.P. y tiene lugar la última parte dialogada de la vida del cura vasco. Y más historias de nacionalistas vascos, de comunistas y de aristócratas *felipes* en pos de la revolución. Cierra esta parte un irónico y unamuniano *deus ex machina* novelístico, en el que un joven profesor trotskista de nombre Juaristi da muerte a su personaje, el cura Abadía, pese a la voluntad de permanecer del personaje.

¿Una novela o una nueva historia de nacionalistas vascos? Léanlo ustedes como quieran. Pero comoquiera que lo lean, habrán acabado ustedes atrapados por la lectura. Porque Juaristi es un escritor total, su voz es siempre escritural: la forma es el contenido de cuanto se le oiga decir. Cierta vez escribió a propósito de un escritorzuelo euscaldún que “todo crimen estilístico encubre una guarrada moral perpetrada con mala conciencia” (Sacra Némesis, pág.117). El suyo es un discurso siempre intencionado, lo más alejado del azar o del calentamiento de boca. Un léxico rico pero escueto, pocas subordinadas, las precisas, sintaxis diáfana, ironía como tropo dominante

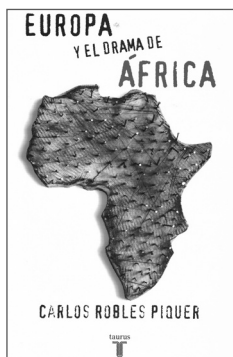
entre otros tropos que él va eligiendo para que el contenido quede con-figurado. En todos sus libros su metáfora preferida emerge del psicoanálisis (seguramente un Freud más leído que asimilado en sesiones terapéuticas), de la etnopsicología (los esquemas de Jung y las sugerencias de la violencia sacral de R. Girard) y de una dilatada meditación de la Torá, supongo. Y con un saber que no ocupa lugar, con miles y miles de libros en la memoria. Juaristi es de los más eruditos de nuestro país, y su escritura se encarga de hacérselo notar pero se ha convertido en un prosista espectacular. Sin embargo la novela es un género riguroso de la literatura.

Como se ha comprobado, mi lectura de *La caza salvaje* comenzó siendo la de una novela y enseguida se convirtió en lectura apasionada de ensayo, y a través de sus inverosímiles diálogos de corte absolutamente barrojanos fui imagi-

nándome que me hallaba en medio de los primeros *Diálogos* de Platón, los mejores, en particular *Eutifrón* y *Critón* sobre la condena y muerte de Sócrates, donde importa el porqué y no el quién ni el cómo. Aristóteles no los contabilizó como instrumentos de catarsis y lavado de emociones. Seguramente es de lo que carece esta novela de Juaristi. El título mismo me parece poco ajustado. ¿No hubiera bastado "El cazador salvaje", que es precisamente una parte de la naturaleza del escritor de esta novela? Porque la otra, la esencial de la vida del autor, es la de guerrero, como todos ya sabemos.

¿Qué sabemos ahora que no supiéramos antes de esta novela? Sabemos cómo es el retrato moral de un singular nacionalista vasco en virtud de su nacionalismo mismo.

MIKEL AZURMENDI



Justicia histórica, interés egoísta

Europa y el drama de África

CARLOS ROBLES PIQUER

Taurus. Madrid, 2006. 426 páginas

Nacido en Madrid en 1925, cuando el siglo XX había consumido su primer cuarto y el mundo no había mostrado por lo tanto ni todo su potencial autodestructivo ni su capacidad para renacer de sus cenizas, el diplomático Carlos Robles Piquer ha podido contemplar, a menudo desde miradores privilegiados, demoliciones y fundaciones, el

final de regímenes inicuos y el surgimiento de democracias vibrantes. Que a sus más de ochenta años se aventure a escribir un libro tan ambicioso como *Europa y el drama de África* habla de una infatigable curiosidad intelectual y de su capacidad para la indignación moral. Sus desempeños como embajador en Libia y en Chad y, en la última

etapa de una carrera política dilatada, como diputado en el Parlamento Europeo, donde fue vicepresidente de la Asamblea Paritaria ACP-UE (África-Caribe-Pacífico/Unión Europea), le han permitido conocer sin filtros ni intermediarios la realidad de un continente cuyo drama nos debería quitar el sueño. Un drama que nos concierne no sólo por razones de estricta justicia histórica y urgencia humanitaria, sino por puro interés egoísta. Porque o nos ocupamos de África y contribuimos a reparar desmanes de los que Europa tiene parte –sólo parte– de la culpa, o su sangría nos salpicará hasta hacer peligrar el nivel de vida del que buena parte de Occidente disfruta como nunca antes en su asendereada historia. La incorporación plena a Europa y la globalización han proporcionado a España muchas más ventajas que perjuicios: sin esos factores, y sin la llegada masiva de inmigrantes que han permitido invertir las agónicas tendencias demográficas, no se podría entender el crecimiento español.

Divide Robles Piquer su ensayo en dos grandes bloques. En una primera parte, analiza diez grandes temas que permiten hacerse una idea bastante fidedigna de la complejidad del continente negro, con epígrafes que son toda una declaración de intenciones, un imprescindible ejercicio de liquidación de tópicos, malentendidos y mentiras. A vista de pájaro, bastan ejemplos como “África tiene historia”, “La fragmentación política: un proceso artificial”, “África: un continente rico”, “El problema de la deuda externa”, “La pobreza no es irremediable” o “La dictadura del ‘hombre fuerte’” para calibrar las altas miras de su empeño. Sin embargo, el encomiable afán de traer a colación datos lo más fidedignos y actualizados posibles, acaba jugando en su contra: el cúmulo de noticias fragmentarias y la sucesión de cumbres, conferencias y reuniones de organismos internacionales acaba convirtiéndose en un bienintencionado “tsunami” que desdibuja la visión del conjunto y confunde al

lector más tenaz. África no es un sujeto único ni inmóvil, de ahí que el deseo de aprehender la mayor parte de sus facetas sea digno de elogio, aunque la tarea haya desbordado la indudable capacidad de trabajo y comprensión de un ensayista que no se muerde la lengua y proclama que después de haber disimulado sus ansias imperialistas con el disfraz de la civilización, Europa no puede ahora desvincularse de su obra colonizadora.

En la segunda parte, Robles Piquer desarrolla la sustancia de su tesis. Bajo el epígrafe “Europa ante África”, analiza las fases de la evolución de la ayuda europea al desarrollo africano, da cumplida voz a las opiniones discrepantes, esboza las “raíces de la esperanza”, con especial hincapié en “la democracia como objetivo”, y concluye “aventurando” diez conclusiones: África, como drama; Europa, como respuesta; la ayuda, como estímulo; la “condicionalidad”, como correctivo; el Estado, como baluarte; la unidad, como objetivo; la paz, como prioridad; la educación y la salud, como cimiento; la prosperidad, como un derecho; la paciencia, como la mejor terapia”. Un prontuario en el que se combina la información menos edulcorada con un optimismo político que no esconde las dificultades ni los penosos puntos de partida, pero que al mismo tiempo fija bases razonables para un cambio de rumbo, aunque de momento sólo sea un puñado de países (Mauricio, Malí, Botsuana, Namibia, Cabo Verde, Sudáfrica y Mozambique) los que, a grandes rasgos, y con diferentes grados de éxito, puedan ser puestos como ejemplo de que también en África hay sendas de esperanza.

Los africanos no se resignan a su suerte, y menos desde que tienen la oportunidad de ver con sus propios ojos (a través de las televisiones que les muestra que hay otros mundos y están en éste) y escuchar con sus propios oídos (a través de los que han logrado

salvar todos los obstáculos naturales y artificiales e ingresar en la próspera fortaleza Europa) que otra vida es posible. Si de los 650 millones de africanos el 70 por ciento tiene menos de 25 años, ¿quién detendrá su ímpetu? La pensadora francesa Simone Weil hizo del ponerse en el lugar del otro una condición filosófica y moral indispensable. Lo acaba de demostrar Íñigo Moré en un libro que complementa el análisis que Robles Piquer circunscribe a África. En *La vida en la frontera* Moré repasa las vicisitudes de veinte fronteras y recuerda que si las islas Canarias fueran un país “sería la quinta potencia económica de África, donde sólo le superan Sudáfrica, Argelia y Nigeria, además de Marruecos. Este último por los pelos, lo que significa que apenas dos millones de canarios producen tanto cada año como treinta millones de marroquíes”. Subraya Moré que “la cuenta atrás ya ha comenzado. Y el problema no es el efecto llamada. Estas personas no vienen a España, sino que huyen de sus países. Huyen de los golpes de Estado, del hambre y de la miseria. A los africanos les basta poner la televisión para saber que enfrente hay sitios donde se come todos los días y no matan a la gente por la calle. Quizá ignoran que viven en la frontera más desigual de la tierra, pero saben que durante los últimos 30 años no han tenido ningún futuro. Y saben también que los que progresaron son los que se fueron. La desgraciada realidad que viven estos africanos les hace percibir que su única opción real de mejora es echarse al mar en una barca y esperar un milagro”.

Es imposible resumir un libro en una reseña que lo que pretende sobre todo es incitar a la lectura, porque, como señala Carlos Robles Piquer al final de *Europa y el drama de África*, “no es fácil entender ‘lo africano’”. El esfuerzo es formidable. La ambición, admirable. Vuelve a mencionar el autor estadísticas que creemos archisabidas, cuando en realidad están

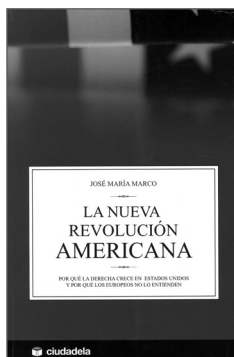
archivolvidadas: el 40% de la población africana que subsiste con menos de un dólar al día, los 200 millones de almas sin agua potable y los 300 millones sin servicios sanitarios, los dos millones de niños que mueren anualmente antes de celebrar su primer cumpleaños, los 26 millones de africanos contagiados de sida... Para cambiar el curso de las cosas, los africanos deben hacerse responsables de su propia responsabilidad y los europeos abandonar falsos paternalismos, las elites del continente negro deben desarrollar una conciencia laminada, la fuga de titulados y cerebros a un Occidente tentador debe cesar, los dictadores deben dejar de ser el pan de cada día, las multinacionales que hacen negocios con los “hombres fuertes” mientras miran hacia otro lado cuando se violan los derechos humanos deben ser sometidas a implacable escrutinio... Un cúmulo de deseos que la realidad de cada día se encarga de hacer descarrilar.

Pero hay realidades que se pueden corregir y que Robles Piquer no deja de mencionar, una de las grandes causas que perpetúa la prostración africana: la protección que Occidente (Europa y Estados Unidos) otorga a su agricultura. El objetivo lo cifró la Conferencia de Cancún del año 2003: “ofrecer una vida mejor a los agricultores de los países pobres que luchan desesperadamente contra el sistema trucado del comercio mundial. Se partía de una constatación: la de que en los países desarrollados, las subvenciones a la agricultura cuestan 300 mil millones de dólares al año, es decir, alrededor de cien veces el monto de la ayuda entregada a África según el Banco Africano de Desarrollo, lo que viene a coincidir con lo recordado por el comisario Nielson: “A través del presupuesto de la Comunidad, damos un apoyo casi dos veces superior para la agricultura nacional en los 15 Estados Miembros [antes de la ampliación de la UE] (que emplea en total menos de 7 millones de agricultores, de pescadores y caza-

dores) al que damos a los países en vías de desarrollo, donde casi tres mil millones de personas viven con menos de 2 dólares al día". (...) "[Los Estados ricos] no sólo subvencionan a sus agricultores, sino también la exportación de sus excedentes a mercados carentes de esa protección". Una tarea a acometer de manera inmediata, con costes políticos indudables, pero imprescindible si queremos que los africanos encuentren en su propio continente los medios para no tener

que emigrar, para no tener que llamar a las puertas de nuestro celoso paraíso, sin duda un edén comparado con la desesperanza que dejan atrás. Libros como *Europa y el drama de África* contribuyen a atizar la conciencia, a despertar la necesidad de saber para no escudarse en la ignorancia, para alterar con voluntad política el curso condenado de las cosas.

ALFONSO ARMADA



La nueva revolución americana

JOSÉ MARÍA MARCO

Editorial Ciudadela, Madrid, 2007

Entre 1779 y 1780, cuando estaba a punto de culminar la primera revolución americana y el gobierno de la Monarquía española de Carlos III todavía ninguneaba a los primeros embajadores de la nueva nación independiente (primero Arthur Lee y después John Jay), pese a la buena voluntad del Conde de Aranda y al apoyo que, en virtud de los Pactos de Familia con Francia, España se había comprometido a prestarles, John Adams y su hijo John Quincy Adams (futuros presidentes federales -segundo y sexto- de los Estados Unidos) realizaron un viaje por España que se inició en El Ferrol, y a través de La Coruña, Betanzos, Villafraanca, Astorga, León, Burgos y Bilbao concluyó en San Juan de Luz, desde donde continuarían hacia París. En el diario de John Adams se refleja, con la excepción

de las referencias a tres caballeros de La Coruña, Astorga y Bilbao, respectivamente, que claramente simpatizaban con su causa, la percepción de una profunda incomprensión e indiferencia, cuando no hostilidad, hacia la gran revolución liberal de las colonias americanas de Gran Bretaña. Un "cultural gap" o "Atlantic gap" que, no es de extrañar, inspiraría a los dos Adams, padre e hijo, los primeros esbozos de la teoría de los dos mundos o esferas que se formalizó en la famosa "doctrina Monroe".

El excelente ensayo de José María Marco trata de responder, más de doscientos años después, a las razones por las que los españoles, y en general los europeos, siguen sin entender el éxito de una cultura política li-

beral-conservadora en los Estados Unidos. El autor, con un magistral dominio de los métodos historiográficos, politológicos y filológicos, así como los recursos estilísticos del gran ensayista, nos ha regalado la que sin duda es, en mi opinión, la mejor obra escrita y publicada en español sobre la democracia en América. No abundan precisamente los buenos libros de este género en nuestro país, aunque desde finales de los años 60 (Contracultura, Guerra de Vietnam, Watergate) proliferan los panfletos de basura anti-americana, que se han incrementado exponencialmente tras el 11 de Septiembre de 2001.

El Dr. Marco, uno de los mejores especialistas españoles en historia del pensamiento y de las ideas políticas (como ha demostrado en sus anteriores libros sobre Giner de los Ríos, sobre la Generación del 98 y sobre Azaña) subraya en la introducción de su nuevo libro la gran paradoja: “En Europa siempre ha habido un antiamericanismo nacido del desconocimiento, de la falta de curiosidad o de los prejuicios” (página 13), pese a que “Estados Unidos nació como un sueño europeo, más aún, como la única utopía europea que ha arraigado y perdurado con éxito” (página 14). Y la tesis, referida más específicamente a las últimas tres décadas, es clara: “La revolución norteamericana liberal-conservadora ha tenido éxito. Ha cambiado la faz de Estados Unidos y la del mundo entero. Ha abierto nuevos espacios de libertad y ha permitido que centenares de millones de personas sean más libres y más prósperas en todo el mundo” (página 29). Es muy de agradecer la claridad de su escritura (alguien la ha calificado de “angloamericana”) que no es más que reflejo de su claridad mental (y añadiría: moral) en medio de tanta bazofia ideológica, inmoralidad, ignorancia y desinformación políticas sobre la gran potencia norteamericana, que desde 1898 (Henry Adams, John

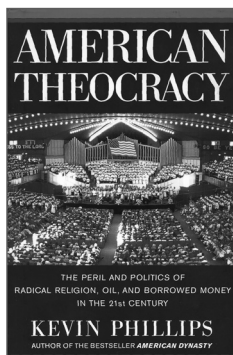
Hay, Theodore Roosevelt, Brooks Adams) ha tratado de fundar su legitimidad (sí, imperial, pero de un “New Empire” liberal, comercial y benevolente) en el liderazgo, más que en la dominación, frente a los viejos imperios coloniales europeos, incluido el soviético. Sobre el trasfondo de la intervención y resolución en cuatro guerras mundiales (en 1917, en 1941, durante la larga Guerra Fría, y en la actual contra el terrorismo islamista), José María Marco analiza con gran precisión la génesis y desarrollo del movimiento liberal-conservador en Estados Unidos (más allá de las etiquetas simplificadoras y distintas denominaciones, siempre mal comprendidas y confundidas desde Europa: Conservadurismo tradicional, económico y cultural, Nueva Derecha, Mayoría Moral, Coalición Cristiana, Libertarismo, Neoconservadurismo en un sentido amplio y el fenómeno más específico de los “Neocon”, etc.) que se ha consolidado particularmente entre las elecciones de Ronald Reagan (1980) y de George W. Bush (2000). Un movimiento heterogéneo, plural, multicultural (aunque no “multiculturalista”) y transversal, a veces contradictorio, pero finalmente hegemónico y bipartidista que expresa a veces intereses de élites, pero también refleja los sentimientos de la América profunda, algo que trasciende la simple mayoría numérica en lo que John Calhoun denominó la mayoría concurrente. El Dr. Marco, en la tradición más clásica y genuina de Tocqueville, a diferencia de los prejuicios aristocratizantes y eurocentristas de otra tradición, la de los mandarines académico-culturales y de los intelectuales chic (Weber y Ortega, por ejemplo), aborda claramente, sin complejos, el análisis profundo y empírico, es decir, de los valores y de la experiencia histórica (algo diferente del magma-entelequia empiricista con la correspondiente jerga behaviorista de los “hechos sin valoración”, según el paradigma sociológico weberiano “Vertfrei”) de la sociedad civil americana, la complejísima

constelación de las asociaciones voluntarias e instituciones religiosas, culturales, económicas y políticas, verdadero fundamento de la libertad como sustancia y de la democracia como procedimiento, adjetivo, del sistema político. Véase como ejemplo, brillante y eficaz, el epígrafe que el autor titula “El derecho a defenderse” (páginas 236 y siguientes), que refuta algunos tópicos anti-americanos y de paso ridiculiza, con razón, la teoría del Estado de Max Weber.

Aunque debe leerse toda la obra, recordando en especial los capítulos 3 (“Fábrica de ideas”) y 5 (“La nación religiosa”), que son particularmente originales y pertinentes para comprender el significado del pensamiento liberal-conservador norteamericano, en contraste con las derechas del Viejo Mundo. Concretamente, la profundización que hace el autor de las hipótesis que Tocqueville enunciara sobre el catolicismo americano me parece una aportación fundamental. Asimismo, la clarificación sobre el verdadero significado intelectual y político del fenómeno de los “neocon” (me hubiera gustado una valoración más extensa de la influencia decisiva de Leo Strauss en la revolución intelectual contra el relativismo, historicismo y behaviorismo del “establishment” académico) después de las tontearías delirantes que se han dicho y escrito sobre ello.

Creo que el libro de José María Marco es, entre otras cosas, la mejor vacuna que se puede recomendar en nuestro país para esta plaga o epidemia de anti-americanismo, chic o vulgar, que padecemos y que en gran medida está resquebrajando el edificio de la transición democrática española, ya que ésta, para consolidarse, necesita reconocerse interiormente como una cultura política democrática liberal, sin complejos, y asimismo reconocer o distinguir quiénes son sus amigos y sus enemigos en el exterior. En una célebre reflexión que John Adams hizo años después de su viaje por España (“Discourses on Davila”, 1790), especulando sobre los conceptos esenciales de la psicología política (“passion for distinction”, “emulation”, “ambition”, etc.) señala muy perspicazmente que el sentimiento de miedo (“fear”) conduce a los celos (“jealousy”), y que el estado de mortificación por la superioridad del otro a la envidia (“envy”). Pues bien, volviendo al sentido de la pregunta que aparece en el subtítulo de la obra que comentamos, por qué los españoles y los europeos no entienden el crecimiento de la derecha liberal-conservadora norteamericana, la respuesta de fondo ya la intuyó Adams, y ahora José María Marco nos la explica con gran inteligencia: por miedo a la libertad y envidia hacia los Estados Unidos.

MANUEL PASTOR



American Theocracy

The Peril and Politics of Radical Religion, Oil and Borrowed Money in the 21st Century

KEVIN PHILLIPS

Viking, New York, 2006, 462 págs.

Hasta 1968 la principal política norteamericana de posguerra se articulaba alrededor de una contradicción: los Estados del Sur, herederos del bando confederado durante la guerra civil eran, simultáneamente, la región más conservadora del país y la base más sólida del Partido Demócrata, a la sazón vehículo del progresismo en los Estados Unidos. Kevin Phillips saltó a la fama tras publicar su célebre *The Emerging Republican Majority* (1969), donde elaboraba las bases para acabar con esa paradoja. El autor se dio entonces a conocer como el arquitecto de la “estrategia sureña” mediante la cual Richard Nixon capturó la región para los candidatos presidenciales Republicanos en 1968. Aunque entonces era conservador, Phillips experimentó un viraje hacia la izquierda durante los años 80 y ha invertido los últimos 20 años en atacar persistentemente al mismo Movimiento Conservador al que tan buenos servicios prestó durante su colaboración con Nixon.

En este libro, Phillips ataca lo que en su opinión son las tres amenazas interrelacionadas a las que se enfrentan los Estados Unidos: la vulnerabilidad causada por la dependencia del petróleo, el exceso de deuda pública y privada generada por la irresponsabilidad fiscal del Gobierno y las grandes corporaciones, y la creciente influencia del radicalismo conservador cristiano en la política nacional. Aunque todos estos problemas son familiares

para los concedores de los Estados Unidos, el argumento del autor tiene dos importantes fallos. Metodológicamente, Phillips se permite evaluar la evolución de los Estados Unidos a través de un análisis comparativo de dudoso rigor entre la evolución vital del ser humano y la historia de las grandes potencias (en este caso, Gran Bretaña, Holanda, España y los propios Estados Unidos). En segundo lugar, el argumento se desliza hacia la demonología progresista cuando, partiendo de la observación de que la posguerra iraquí ha sido un ejemplo de incompetencia colosal, concluye que los desastres de la posguerra han sido consecuencia de la sed de petróleo de una Administración rehén del fundamentalismo cristiano.

Aun así, este libro merece la pena leerse. Phillips es un profundo conocedor de la dinámica política del Sur, del papel de las iglesias protestantes conservadoras en esa dinámica y del impacto de ambos fenómenos en el teatro político nacional. El lector encontrará en este libro un análisis enormemente iluminador del proceso mediante el cual el movimiento fundamentalista cristiano ha experimentado un proceso de expansión imparable. En particular, el autor se concentra en la evolución de la iglesia protestante más importante y exitosa del país: la Convención de Baptistas Sureños (SBC por sus siglas en inglés).

De acuerdo con la evidencia histórica amasada por Phillips, las iglesias protestantes norteamericanas suelen comportarse según un patrón presente desde el periodo colonial. Así, las varias congregaciones atraviesan una etapa inicial más o menos marginal, radical y “redentorista”. Desde ahí, evolucionan hacia posturas más moderadas y próximas al protestantismo “respetable” a medida que aumentan en número de fieles e influencia. Estas denominaciones pasan entonces a ser fagocitadas por nuevas congregaciones más pequeñas y radicales que, continuando el ciclo, crecen hacia la moderación para caer víctimas de aquellas que recogen el testigo desde la periferia más fundamentalista.

La excepción a la regla general es la SBC. Desde los años de la Guerra Civil (1861-1865) y la subsiguiente Reconstrucción (1866-1877) los Estados “rebeldes” adquirieron un carácter propio marcado por la ocupación militar y el sometimiento político directo del Gobierno Federal. La SBC adquirió ya entonces un fuerte carácter identitario, asociado con el conservadurismo sureño que ha retenido hasta nuestros días. Incluso durante los años 60 del pasado siglo, cuando la SBC se deshizo de sus componentes racistas, los baptistas sureños continuaron reteniendo ese componente conservador, una tendencia hacia el evangelismo más vigoroso, y una fuerte coloración identitaria asociada con el “Viejo Sur”. Así, la Convención ha retenido su magnetismo ideológico al mismo tiempo que se expandía geográficamente empujada por el impulso de la masiva emigración blanca desde los Estados del Sur a los del Norte. La presencia de la SBC se hizo notar primero en los “Estados fronterizos” situados en la divisoria tradicional entre el Norte y el Sur, que va desde Maryland en la costa Este a Nuevo Méjico en el Sur-Oeste del país, pasando por Oklahoma y Missouri. Más tarde, las parroquias Baptistas sureñas se harían notar incluso más al Norte, en la mitad superior y

rural de Pennsylvania, Ohio y los Estados del Noreste y Medio Oeste hasta Nebraska. Mediante un impresionante despliegue de datos estadísticos, Phillips dibuja dos nuevas *Mason-Dixon Lines* o fronteras entre un Norte laico y progresista y un Sur conservador y religioso. Una se extiende de Este a Oeste, desde Maryland a Wisconsin, a través de Nebraska, las Dakotas, hasta Minnesota. La otra, de Norte a Sur, desde Alaska y el Estado de Washington, a través de Colorado hasta Nuevo Méjico.

Por si esto no fuera suficiente, desde los turbulentos años 70 y a través de la década de los 80 se produjeron otros dos fenómenos cruciales para la política americana. Primero, el “efecto boomerang” (*backlash*) contra los excesos liberales de los años 60 dio lugar al crecimiento de las sectas conservadoras luteranas y calvinistas, asociadas en el Norte con grupos autóctonos de origen alemán, nórdico y escocés en las mismas zonas geográficas donde la emigración sureña favorecía la expansión de la SBC. Segundo, y quizá más importante, estas iglesias conservadoras también empezaron a mostrar un creciente interés por la actividad política. Hacia la segunda mitad de la década de los 70, los mismos pastores protestantes que tradicionalmente habían rechazado de plano inmiscuirse en “asuntos terrenales” se transformaron repentinamente en actores cruciales dentro del aparato político del Partido Republicano, tanto a nivel local como estatal y nacional. En un estilo similar al de su genial *The Emerging Republican Majority*, Phillips argumenta que estos “Estados frontera”, en lo cultural, se han transformado en los “Estados péndulo” que, en última instancia, deciden las elecciones presidenciales norteamericanas. Ohio, cuyos votos decidieron las elecciones de 2004, es sin duda el caso más conocido.

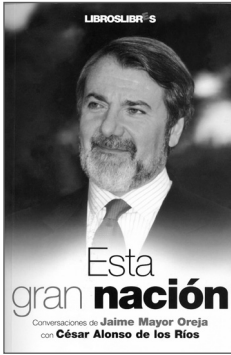
No obstante, Phillips olvida otro aspecto crucial en el desarrollo *político* del fundamenta-

lismo cristiano norteamericano. Concretamente, los detalles de la relación entre líderes religiosos y los principales activistas del movimiento conservador de base están completamente ausentes. En parte, esto es consecuencia evidente de la obsesión del autor por culpar a la familia Bush del creciente influjo evangélico en la política norteamericana. El momento crucial en la politización del protestantismo conservador americano se produjo cuando un grupo de activistas conservadores convencieron al predicador Jerry Falwell para que trasladara su influencia religiosa al teatro político. Esa reunión se produjo en 1979, mucho antes de que George Bush Jr. hiciera su entrada en la política norteamericana y muy a pesar del moderado George Bush Sr.

En la misma línea, Phillips cree firmemente que las instituciones norteamericanas sufren un riesgo real de ser destruidas por fanáticos religiosos cristianos. No obstante, la realidad parece apuntar hacia la dirección opuesta. Así, es cierto que algunas políticas concretas de la Administración Bush han sido diseñadas para satisfacer las demandas del fundamentalismo protestante, pero éstas serán, no cabe duda, corregidas cuando el color político del Gobierno cambie. El caso de las condiciones para la concesión de ayudas al desarrollo es un ejemplo ilustrativo. Por otro lado, los aspectos más importantes del aparato político e institucional norteamericano no han sufrido grandes cambios: la legalidad del aborto parece estar a salvo, el rezo en las escuelas públicas continúa prohibido y la enseñanza de la Teoría de la Evolución de Darwin

en los colegios públicos ha sido recientemente reforzada por los tribunales. Por otro lado, la influencia de grupos religiosos sobre el Partido Republicano no es ninguna novedad. Durante los años que precedieron a la Guerra Civil, la presión que los grupos evangélicos protestantes ejercían sobre el Partido era incluso mayor que en la actualidad. A pesar de esa presión, los líderes moderados (incluido Abraham Lincoln) retuvieron firmemente el control sobre el Partido y sus propuestas políticas. A tenor del cariz que ha tomado la campaña para las primarias de 2007, no parece que el Partido Republicano haya cambiado mucho. Los republicanos conservadores pueden elegir, salvo sorpresas de última hora, entre tres candidatos: Rudy Giuliani, Mitt Romney y John McCain. El primero es un neoyorquino (por sí solo suficiente para irritar al ala derecha del Partido) con cierta afición por el travestismo y el divorcio ruidoso. Romney es incapaz de definir con alguna precisión su postura hacia, por ejemplo, el aborto. En cuanto a McCain, el senador se ha pasado la última década arremetiendo contra la “malvada” y “poco representativa” influencia evangélica. No obstante, esto no ha impedido que la mayoría de los líderes religiosos republicanos hayan cedido al juego político posibilista negociando con los candidatos e incluso hayan mostrado su apoyo por uno u otro. En resumen, no parece que las preocupaciones de Phillips sobre la salud de la Gran República estén del todo justificadas.

DAVID SARIAS



Esta gran nación

Conversaciones de Jaime Mayor Oreja con César Alonso de los Ríos

Ed. Libroslibres, Madrid, 2007

A través de estas conversaciones, César Alonso de los Ríos, periodista y escritor que transitara anteriormente por la izquierda, y Jaime Mayor Oreja exponen los peligros a los que se enfrenta España. Se realiza un viaje por la trayectoria profesional del entrevistado para ir poniendo de manifiesto el peligro real que supone el nacionalismo para la integridad territorial y moral de este país y de los españoles.

Desde la Transición hacia la democracia podemos conocer del político vasco y ex Ministro de Interior lo que supuso el auge del nacionalismo en el País Vasco y la conformación del Movimiento de Liberación Nacionalista Vasco. No sólo ETA y su entorno, mediante el recurso de la violencia y la coacción, sino el PNV y los partidos políticos nacionalistas surgidos al albur de la democracia han compartido siempre las tesis maximalistas de Sabino Arana y del independentismo vasco. Para lograrlo, el entorno del PNV se ha valido de instrumentos indirectos que han favorecido un clima de opresión sobre aquellos que defendían el constitucionalismo. “Nos mataban a los que habíamos sacado adelante la Constitución y el sistema parlamentario...” (pág. 48).

La indefinición y ambigüedad de un nacionalismo que se pensó moderado durante los años 80 mostró su verdadero rostro con el

Pacto de Estella o con el Plan Ibarretxe, a juicio de Jaime Mayor Oreja. Esta situación es la que le llevó a la denuncia en reiteradas ocasiones y a mostrar una fuerza moral que resultó incómoda a muchas personas que no creían en la fuerza del Estado de Derecho para vencer a una organización terrorista y a su entorno delictivo y delirante. La referencia al PSOE y su errática trayectoria son el ejemplo puesto por el entrevistado.

“En realidad no se puede hablar de ‘la’ política antiterrorista del PSOE, ya que existieron al menos varias y absolutamente contradictorias, nunca creí en la estrategia del palo y la zanahoria. Nunca creí en la toma de temperatura con los terroristas. Nunca creí en los mediadores e interlocutores con ETA. Nunca creí en el atajo de la guerra sucia” (pág. 63).

Tampoco escapa a su crítica el abandono que sufrieron las víctimas del terrorismo durante los llamados “años de plomo” y que ahora se está volviendo a repetir. Para él deben ser uno de los ejes que vertebran y articulen cualquier actuación en la lucha contra el terrorismo. “Las víctimas además de serlo, eran mudas, se les obligaba al silencio. Una doble injusticia” (pág. 74).

En cuanto a la actual situación política del nacionalismo vasco se asiste con preocupación a la legitimación adicional que el actual go-

bierno le otorga. Esto ha servido para cambiar la justificación que el mal llamado “nacionalismo moderado” utiliza para vertebrar su proyecto secesionista.

“En realidad es un retroceso en el sentido de que ya no hay margen para los territorios forales, no hay libertad, no hay pacto... Ahora se recurre al pueblo vasco, a la nación vasca, a la soberanía imaginaria. En definitiva a una construcción tan ficticia como necesaria para el desarrollo de un régimen totalitario” (pág. 127).

La falta de respuesta del gobierno del PSOE se plasma en un “proceso de paz” que no ha sido más que una humillación constante del Estado de Derecho y del prestigio tanto de la ley como de las instituciones. La política penitenciaria, el fortalecimiento de las ideologías políticas antidemocráticas, el intento de desautorizar a los movimientos cívicos contrarios a la cesión y el sometimiento o la proscripción de pactos con el PP son sólo muestras de un camino emprendido por un Gobierno que no se da cuenta de que se enfrenta a un movimiento nacionalista perfectamente articulado. Este movimiento aspira a conseguir la secesión y para ello utilizará la vía armada o la democrática. Revestirá su proyecto de legitimidad democrática o recurrirá a la fuerza.

“Es curiosa esta obsesión de negar la realidad para evitar la respuesta. Todavía para muchos ETA es una simple partida de mafiosos y criminales. No quieren aceptar que, además de ser todo eso, hacen ‘política’: de discriminación, de persecución, etnicista y territorial... elígen a los que matan...” (pág. 154).

Finalmente, el 11-M es un acontecimiento especialmente oscuro a juicio del entrevistado.

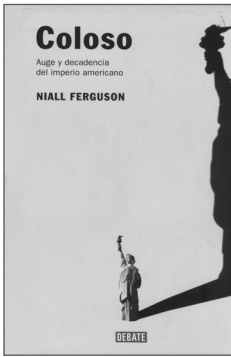
Para él hay que encontrar respuesta a la pregunta de quién se beneficia, porque para Mayor Oreja el atentado supone la ruptura entre una política que buscaba defender con convicción la idea de nación española, del prestigio de la ley y de la vigencia de la Constitución frente a la situación actual donde se busca el desbordamiento de nuestra norma fundamental. Por eso es tan importante descubrir quién buscó la derrota electoral del PP y quién obtuvo mayores beneficios de la tragedia.

“No tengo información. Tengo únicamente mi propio análisis lógico. Pero sí estoy seguro de que “alguien” quiso que el PP perdiera las elecciones. En este sentido no tengo dudas” (pág. 149).

Es el símbolo de cómo aquellos que nunca han creído en España quieren apartar de los circuitos democráticos e institucionales al PP, que se ha mostrado como garante eficaz de la idea nacional, de sus valores y de la defensa de la libertad para todos.

En cuanto a la forma, el estilo del libro es el propio de una entrevista. Destaca por la claridad y la concisión que ambos despliegan. Se sigue un criterio cronológico para mantener una línea directriz en la que se van intercalando observaciones tanto del entrevistado como del entrevistador. Se aprecia, así, la sintonía existente entre ambos. Su brevedad y el interés de los temas tratados convierten a éste en un libro sumamente recomendable para todos aquellos interesados en conocer la trayectoria de uno de los políticos españoles más capaces y prestigiosos de nuestro tiempo, así como sus análisis sobre temas de capital importancia para esta nación.

MARIO RAMOS VERA



Coloso Auge y decadencia del imperio americano

NIALL FERGUSON

Editorial: Random House Mondadori. Mayo 2005.
Barcelona. 502 Páginas.

En medio de las críticas europeas a la hegemonía estadounidense o *hyperpuissance* en palabras del antiguo ministro de Exteriores francés, Hubert Védrine, las ideas de Niall Ferguson en *Coloso* aparecen como un oasis en el desierto. Es cuando menos admirable su defensa del “imperio liberal”, representado por Estados Unidos, en el seno de una sociedad, la europea, claramente acomplejada por su pasado colonial. Para Ferguson, EE.UU. es el único actor internacional capaz de exportar el Estado de derecho y las ventajas de la economía de mercado. No se trata de una misión altruista o mesiánica como sostiene, de modo peyorativo, la progresía; pues la estabilidad mundial es parte fundamental de su interés nacional como potencia global.

En los últimos días de la era Clinton, Niall Ferguson escribía: “el gran desengaño que sobrelleva el mundo del siglo XXI (es) que los dirigentes de un estado con los recursos económicos para hacer del mundo un lugar mejor carezcan del valor para hacerlo”. Nueve meses más tarde y tras la matanza del 11 de Septiembre, el prácticamente recién elegido 43º presidente norteamericano, George W. Bush, imprime un giro radical a lo que se esperaba que iba a ser su política exterior –más bien aislacionista a juzgar por los discursos de campaña–, y se decanta por ejercer su papel de superpotencia en un orden turbulento. Diseña, en consecuencia, una estrategia de

confrontación y transformación de los “Estados fallidos” en Oriente Medio. Primero, Afganistán y segundo, Irak.

Un año más tarde de la intervención contra Sadam Hussein y tras analizar en profundidad cuál ha sido la trayectoria de EE.UU. como potencia mundial, más partidaria del dominio “indirecto” que del “directo”; este historiador de origen escocés relaciona el imperio norteamericano con su antecesor, el británico, al entender que ambos comparten, en épocas distintas, esa tarea de promover la democracia liberal y la prosperidad más allá de sus fronteras. Una empresa no exenta de sacrificios.

Precisamente, de este ejercicio comparativo, Ferguson identifica tres déficit que explicarían por qué EE.UU. es hoy una potencia menos efectiva de lo que lo fue la Corona Británica. El primero, es el económico. Ferguson recrimina a Estados Unidos su excesiva dependencia del capital exterior, debido a su voracidad consumista tanto en el plano público como en el privado. Este historiador británico asegura que es difícil recordar un imperio anterior que haya permanecido en el tiempo, después de quedarse a merced del dinero extranjero.

El segundo es el déficit de personal. Niall Ferguson considera que Estados Unidos no

podrá satisfacer sus aspiraciones hegemónicas si no cuenta con “colonizadores” sobre el terreno. Una idea que repite constantemente en las 502 páginas del ensayo. La presencia marginal de norteamericanos en países en donde EE.UU. tiene importantes intereses estratégicos como Oriente Medio es una de las muchas consecuencias negativas de un imperio que “se niega a sí mismo”. El origen anti-imperialista de EE.UU. –se constituyó como nación luchando por su independencia contra los colonos británicos–, es lo que le impide reconocerse a sí mismo de forma abierta como una potencia imperial.

Sea como fuere, lo cierto es que mientras en la época del imperio británico las elites de Oxford y Cambridge escogían las dependencias coloniales como uno de sus primeros destinos, conscientes de la importancia de mantener el dominio global para asegurarse mayores índices de prosperidad, Estados Unidos se caracteriza por todo lo contrario.

En paralelo, desde la Guerra de Vietnam la sociedad norteamericana ha reducido al mínimo su resistencia al número de bajas en operaciones militares en el exterior. Este rechazo público, unido a la visión cortoplacista del político, convierte “la vuelta a casa de los soldados” en el más repetido de los eslóganes de Washington. Esta intolerancia a los daños colaterales (por cierto, cada vez menores por el uso de la tecnología militar) de las campañas bélicas, reduce significativamente las capacidades del poder militar.

Restringir de un modo u otro la acción de fuerza no sirve sino para aumentar la moral del enemigo, pues éste conoce con antelación cuándo y dónde se frenará su adversario. Niall Ferguson, también, lamenta los efectos contraproducentes que estos mensajes de retirada generan entre la población local. En el caso concreto de Irak, la insistencia incluso del presidente George W. Bush

de no permanecer “ni un día más y ni un día menos en Irak” produce cierta desesperanza en la sociedad iraquí.

En consecuencia, surge lo que Ferguson denomina el déficit de atención. Según cómo se conciban las instituciones y el peso de las tradiciones políticas se impide el consenso en los proyectos de “construcción nacional” a largo plazo. El ejemplo iraquí, por ser el más reciente, es el más clarificador. La celebrada “guerra de las tres semanas” pronto quedó empañada por el caos y la inseguridad de la era post-Sadam. Los errores del día después se achacan a un problema administrativo, de coordinación, entre el Departamento de Defensa y el de Estado. La escasez del número de tropas como fuerzas del orden o el desmantelamiento del ejército, dejando campar por sus anchas en el país árabe a hombres sin empleo resentidos y armados, son algunos de los errores tácticos que facilitaron la entrada de otros factores externos dispuestos a boicotear el proceso estadounidense.

Igual de refrescante es el análisis que realiza Niall Ferguson sobre los antecedentes de la Segunda Guerra del Golfo. Es realmente exhaustiva la narración de las negociaciones en la ONU, el papel de Tony Blair en la petición de la segunda resolución y la “traición” de Jacques Chirac con su política de apaciguamiento. Tampoco está de más el recordatorio de las intervenciones fuera de la legalidad internacional, en las que las capacidades militares de EE.UU. jugaron un papel decisivo, pero, sin embargo, no fueron fustigadas por la progresía europea: Ruanda, Serbia y Kosovo.

En suma, para acabar de redondear su argumento a favor del imperio liberal y reiterar la importancia de que Estados Unidos cuente con la “voluntad política” suficiente para ejercerlo, Ferguson plantea a sus lecto-

res cuáles serían las alternativas al fin de la “unipolaridad” estadounidense. Lejos del multilateralismo utópico de los biempensantes, Ferguson considera que la única contrapartida real al orden actual es la apolaridad, la anarquía, una edad de oscuridad.

Quienes aún piensan en la Unión Europea como la sucesora del liderazgo de Estados Unidos, encontrarán en *Coloso* un balance más desolador que eufórico. La disminución de las tasas demográficas es uno de los peores males a los que se enfrenta a largo plazo la población mundial, pero lo hace de un modo más intenso y con más urgencia en la Unión Europea. El envejecimiento acelerado de la sociedad europea le resta influencia y competitividad. La preferencia europea por el ocio, en contraposición, por ejemplo, a los diez días de vacaciones anuales de Estados Unidos, es otro de los factores que le desbancan de la carrera por el liderazgo mundial.

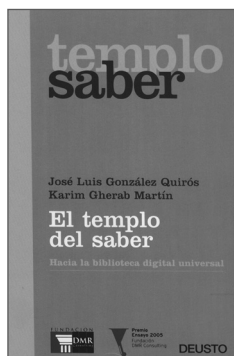
China, pese a que debido a su crecimiento económico se posiciona mejor que la UE para suceder el poder hegemónico de EE.UU., no parece que goce de la solidez política y social suficiente como para convertirse en una superpotencia a medio plazo. Las tensiones internas, debidas a las enor-

mes diferencias entre la población urbana y la rural, o la debilidad de su sistema financiero y bancario, dejan al Dragón Asiático en una situación de excesiva vulnerabilidad. Ferguson asegura que “esas tasas de crecimiento pueden traer tanto la inestabilidad como la prosperidad”.

Una vez con los pies en la tierra, Ferguson aplica a la globalización promovida por Estados Unidos la teoría platónica de los dos mundos para subrayar que el reverso a “la aldea global” sería la fragmentación territorial, como ya ocurriera en el siglo IX. El autor hace alarde en *Coloso* de su mentalidad práctica y, además de romper con ciertas mentiras del colonialismo (aunque daría pie a otra reseña con sus matices), pone al lector en la disyuntiva de elegir entre una potencia de la libertad o la ausencia de poder. De ahí su interés en que EE.UU. asuma su papel de imperio democrático, lo que quizás no sea tan fácil cuando precisamente esa supuesta superioridad (que no ejerce como debiera) es lo que le achacan sus adversarios.

Con todo, *Coloso* contiene una moraleja de obligada lectura para quienes ansían ese fin de la hegemonía norteamericana.

ROCÍO COLOMER FLORES



El templo del saber: hacia la biblioteca digital universal

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ QUIRÓS
Y KARIM GHERAB MARTÍN

Deusto. Barcelona. 2006.

Sugiere Chesterton en algún lugar de sus obras que la clasificación fundamental que debe establecerse en el universo comienza por distinguir entre “cosas que se pueden comer” y “cosas que no se pueden comer”. De ahí la trascendental diferencia que separa un huerto de un jardín. Nótese, sin embargo, que si adoptásemos rigurosamente, y con la debida seriedad, este criterio fundamental, el Dios de los católicos –como el propio Chesterton por ejemplo– entraría, sorprendentemente, dentro del primer grupo de objetos. Las implicaciones ontológicas y teológicas de este planteamiento no han sido todavía suficientemente exploradas. De haberse llevado a cabo en su momento –pensemos en un hipotético desarrollo de la Escuela de Salamanca, por ejemplo– habrían dado lugar, sin duda, a una estructura conceptual de la filosofía, la ética y la teología de Occidente, muy diversa de la que hoy conocemos. A partir de aquí, es difícil aventurar qué repercusiones podrían haberse seguido en el terreno de nuestras humanidades y, desde éstas, en una Clasificación Decimal Universal con que organizar hoy nuestras bibliotecas.

Se refiere esta simple anécdota para ilustrar cómo, en cuestiones tocantes al saber humano, los criterios de clasificación no son nunca simples criterios de clasificación y determinan, con frecuencia, el sentido de lo clasificado. Y es que, en efecto, los seres

humanos seleccionamos, organizamos y manejamos todos nuestros datos en función de sistemas categoriales que expresan, entre otras cosas, nuestras expectativas e intereses. Estos conjuntos de categorías rigen y determinan, además, la comprensión de sí mismo que tiene, en un momento dado, el saber de una sociedad. De aquí que el intento de consensuar y “fijar” estas categorías de manera universal –aspiración radical de todo bibliotecario eficiente, a quien la idea de tener que cambiar los tejuelos y las baldas del saber cada generación resulta una pesadilla– constituya uno de los argumentos filosóficos más fascinantes del discurso occidental así como una de las vertientes más llamativas de toda tentativa sería de utopía... o de dictadura. Tenemos aquí, precisamente, el primer vector de interés que confluye en la lectura de una obra engañosamente “técnica” como es esta de *El templo del saber*, cuyo subtítulo, *Hacia una biblioteca digital universal*, podría hacer pensar, sobre todo, en estudiantes de biblioteconomía.

El segundo vector clave que converge en la trama de esta obra se comprende con sólo tener presente la profunda y recíproca influencia que la Historia muestra entre los contenidos de una cultura y el de los recursos técnicos que ésta moviliza para la producción, archivo y transmisión de su información. Del sonido articulado a la WEB, pasando por el

papiro o el pentagrama, aquello *que se sabe* y el *modo* como puede llegar a saberse o recordarse guardan siempre una relación recíproca esencial y determinante. Lo subrayan certeramente los autores de la obra, José Luis González Quirós y Karim Gherab, al recordarnos que Sócrates fue, con gran probabilidad, analfabeto. No se trata con ello de descubrir las miserias de nadie. Sócrates fue, en última instancia, analfabeto, no por defecto académico en su socialización, sino por una apuesta intelectual por el diálogo vivo y no por la escritura –ortopedia para memorias flojas– como contexto y procedimiento óptimo para la reflexión humana. De ahí el pudor dialógico de su seguidor, Platón, acaso, con Homero, la mejor pluma de la Grecia antigua.

El caso es que las actuales tecnologías de la información y la comunicación nos ponen encima de la mesa, queramos o no, el viejo tema de una biblioteca universal y los criterios y conceptos con los que organizarla, y esta vez, además, no como ensueño de ninguna utopía cognitiva sino como realidad inminente. Es precisamente esta inminencia la que plantea tres grandes temas de reflexión que la obra explora con lucidez y penetración. El primero de estos temas puede concretarse en lo siguiente: la complejidad de nuestro entramado informativo y social lleva a considerar que *“... en el fondo, es más razonable considerar que todo documento de saber se refiere a otros documentos que suponer, por el contrario, que cualquier documento funda su valor en poseer alguna clase de relación privilegiada con la realidad.”* (p.156) A partir de aquí, cualquier cuestión política o legal concerniente al manejo o estructura de nuestras T.I.C. cobra una importancia estratégica fundamental en la configuración de una “realidad oficial”.

El segundo de estos temas, que recorre toda la obra, se refiere a la redefinición de las funciones educativa e investigadora que plantea

nuestra nueva gestión de la información. *“En una época de cultura de masas resultan especialmente llamativos algunos de los desastres catalizados o causados por la difusión de mensajes de muy baja calidad intelectual y moral, el relativismo práctico inducido de una manera insensible por la proliferación de textos innecesarios, mentirosos y confusos, frente a los que puede resultar casi insoportable la pretensión de que exista alguna cosa más parecida que otra al ideal de la verdad. Pero, dada la naturaleza del problema de fondo, siempre serán mucho mayores las ventajas de la libertad que el imposible intento de poner mordazas supuestamente ilustradas. Vale esta conclusión en todos lo terrenos, pero ha de aplicarse con especial prudencia en el ámbito académico en el que la pretensión de que existen verdades valiosas y errores evitables es esencial”.* (p. 183.)

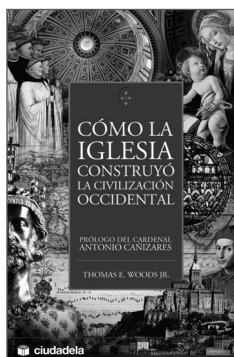
El tercer tema, en fin, y el más ampliamente desarrollado a lo largo de la obra, es el de la revolución cognitiva que entraña el poder organizar la información, no sólo a partir de descriptores externos como es tradicional (autor, título, fecha de publicación, etc...), sino también a partir de descriptores internos. Dentro de estos últimos se distingue, además, entre el empleo de aquellos simples descriptores internos que singularizan un texto (como, por ejemplo, cuando se solicitan textos que relacionen “Cervantes”, “psicosis” y “Freud”), y el empleo de descriptores internos “popperianos” que describen el lugar lógico de un texto en el conjunto de discusiones que afectan a una determinada parcela (como, por ejemplo, “este es el primer texto que cuestiona la distinción entre estímulo y respuesta en el análisis de la conducta humana”).

La consideración rigurosa de las implicaciones culturales de este extraordinario paso en la historia de nuestra gestión del conocimiento supone el principal esfuerzo de la obra

en lo que constituye el esbozo de una “teoría ideal de la documentación”. Hasta qué punto esta nueva realidad epistémica zanja viejos problemas o los remite a nuevos contextos es, sin duda, el interrogante que pervive al concluir su última página. A ningún conocedor de la historia de nuestro pensamiento se le oculta, por ejemplo, que el primer imperativo de toda nueva filosofía ha sido la relectura de la propia historia de la filosofía, y, por tanto, valdría decir, la reformulación de los principales “descriptores popperianos” de las principales obras antecedentes. Nos vemos así inmersos con singular viveza en lo que todo juego de categorías entraña de aventura intelectual. En efecto, el descriptor “popperiano” de cualquier biblioteca universal siempre será un contenido histórica y críticamente abierto. Este hecho no impide, sin embargo, la puesta en marcha efectiva, por obra de Internet, de

ese proyecto de “alfabeto de ideas posibles” o verdadera gramática universal que atisbara Leibniz como situación límite de una base de datos digital universal. Junto a este gran tema clásico, y al hilo del mismo, los autores presentan toda una serie de estimulantes preguntas y de lúcidas previsiones en lo que se refiere a nuestra tecnología del saber. Pero por encima de todos los interrogantes sobre una visión tradicional de la investigación, la publicación y el estudio que el libro suscita, a la luz de las nuevas tecnologías, la lectura de la obra perfila una fascinante convergencia entre la labor filosófica y la de gestión de la información, una convergencia profunda y compleja que no dejará indiferente a ningún humanista que tenga los pies puestos en el siglo XXI.

IGNACIO QUINTANILLA NAVARRO



Contra la amnesia

Cómo la Iglesia construyó la civilización Occidental

THOMAS E. WOODS JR.

Trad.: Catalina Martínez Muñoz
Ciudadela Libros, Ensayo, 280 pp. 2007

No son pocos los que pretenden instalar en el imaginario colectivo la falacia de una Iglesia Católica cavernaria, responsable de siglos de tinieblas e involución científica. En definitiva, se trataría de una rémora que ha lastrado el avance de la civilización, mediatizando las conciencias, oponiéndose al progreso y a la expansión de la libertad. Frente a la Ilustración, dicen, la poderosa ‘magia’ de Roma en

nombre de Cristo, que en el plano científico se circunscribiría a poco más que a la condena de Galileo y al proselitismo de una tierra plana... El asunto es serio, y una buena prueba de ello se encuentra en los manuales de historia que estudian miles de escolares. Quizá el caso paradigmático de esta corriente se encuentre en la reciente negación de mentar las históricas raíces cristianas de nuestro

continente en el felizmente fracasado tratado por el que se pretendía una Constitución para Europa.

Thomas E. Woods, historiador converso formado en Harvard y Columbia, hoy residente en el Ludwig von Mises Institute, no sólo sostiene que la Iglesia Católica contribuyó al progreso de nuestro modo de vida profundizando en el legado grecorromano, sino que afirma que la propia Iglesia es la creadora de la civilización occidental. Naturalmente, recuerda el autor, esto no significa que a lo largo de la historia las conductas de los católicos, algunos de ellos muy destacados, “hayan sido siempre irreprochables”. Tampoco lo oculta la Iglesia, distinguiendo entre la santidad de la institución y las culpas de los creyentes, y así lo proclamó Juan Pablo II al comienzo del nuevo milenio, pidiendo perdón por estas últimas.

Desde las invasiones bárbaras hasta nuestros días, Woods enumera las principales aportaciones del catolicismo a los cimientos de Occidente y sus instituciones. Apoyado en una erudita y amplia bibliografía, a lo largo de *Cómo la Iglesia construyó la Civilización Occidental*, Woods divide esquemáticamente sus contribuciones siguiendo la historia de la Iglesia. Del renacimiento Carolingio destaca la labor didáctica de Alcuino de York, las copias de los grandes textos clásicos y las innovaciones en la escritura emprendidas desde los monasterios. En ellos se produjeron importantes avances agrícolas y técnicos, como el uso de la energía hidráulica en las abadías cistercienses. La pericia de los monjes llega hasta el punto de que, tal y como se ha demostrado en una reciente investigación arqueológica reseñada en el libro, en una abadía del norte de Yorkshire (Inglaterra) hallaron un horno para producir hierro fundido de similares características a uno moderno. La abadía de Rievaulx, que así se llamaba, fue cerrada hacia 1530 por Enrique VIII cuando

emprendió la expropiación de bienes eclesiásticos: “de no haber sido por la codicia que llevó al monarca inglés a terminar con los monasterios ingleses, los monjes habrían estado a punto de preluir la era industrial” doscientos cincuenta años antes.

La aparición y extensión de las Universidades durante la Edad Media, continuadoras de las escuelas catedralicias, no hubiera sido posible sin “el estímulo y apoyo del papado”. Woods dedica el capítulo más extenso a “la Iglesia y la ciencia”. Además de contextualizar y abordar las aristas –casi siempre obviadas– del ‘caso Galileo’, subraya, apoyándose en el cardenal Newman, que “aunque el incidente de Galileo hubiera sido tan negativo como la gente supone”, resulta “revelador” que sea prácticamente el único que se cite para corroborar “la supuesta hostilidad de la Iglesia Católica hacia la ciencia”. Entre la multitud de figuras católicas relevantes que se reseñan en la obra por su contribución al desarrollo de la ciencia moderna, sobresalen personajes como el beato danés Nicolaus Steno, padre de la geología moderna; o los jesuitas, con hombres como el padre Riccioli, destacado astrónomo que calculó el índice de aceleración de un cuerpo en caída libre, o Athanasius Kircher, fundador de la egiptología. Hasta treinta y cinco cráteres lunares fueron bautizados por miembros de la Compañía, y, por ejemplo, a la sismología se la denomina “ciencia jesuita”. Thomas E. Woods mantiene que “las creencias teológicas de los católicos sentaron las bases para el progreso científico”, ya que abren la puerta a la vía de la experiencia para “conocer la naturaleza del universo que Dios decidió crear”. La tradición cristiana “concibe a Dios –y por extensión a Su creación– como un ser racional y metódico”, argumenta.

También se repasan las evidentes influencias del catolicismo en el arte y la arquitectura, y se aborda el nacimiento del Derecho Interna-

cional moderno, que se atribuyen a los debates entre teólogos españoles tras el descubrimiento de América. Los abusos sobre los indígenas movieron a hombres como el sacerdote Francisco de Vitoria a subrayar, junto a otros teólogos, la defensa de la libertad de todos los hombres y a proclamar su derecho a la vida, a la cultura y a la propiedad. Como dice el autor, “si ahora criticamos los excesos cometidos por los españoles en el nuevo Mundo es gracias a los instrumentos morales que nos proporcionaron los propios teólogos católicos de España”. Asimismo, se reafirma la crucial contribución a la economía producida durante la Edad Media y, más tarde, con los escolásticos. Así, por ejemplo, cita la teoría sobre el dinero del rector de la Universidad de París, Jean Buridan, o los avances en la teoría monetaria de su discípulo Nicolás de Oresme. Posteriormente, escolásticos como Martín de Azpilcueta desarrollarían aportaciones como la teoría cuantitativa del dinero, la refutación del “precio justo” sobre la base de factores objetivos (emprendida por el fraile Pierre de Jean Olivi), o la teoría del valor subjetivo defendida por San Bernardino de Siena.

Woods también aborda la caridad católica. Desde los cuidados médicos ofrecidos en Europa en los monasterios, al patrocinio de la Iglesia para la creación de hospitales alrede-

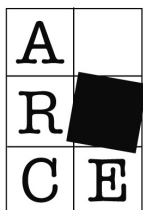
dor del siglo IV. Un dato: 58 años después de la nacionalización de los bienes eclesiales en Francia (noviembre de 1789), aquel país contaba con un 47% menos de centros médicos que en el momento de la expropiación. Por otra parte se apunta a la sistematización del derecho canónico elaborada por el monje Gracián (siglo XII, *Una concordancia de cánones discordantes*) como modelo en Occidente para elaborar “un orden legal coherente” más allá de la costumbre.

La obra de Thomas E. Woods, también autor del “best-seller” *The Politically Incorrect Guide to American History*, ni es un manual de historia ni un ensayo al uso. Amena y ágil, rescata un legado muchas veces silenciado con multitud de citas e invitaciones a lecturas posteriores. Curiosamente, como apunta el cardenal Antonio Cañizares en el prólogo de la edición española, los “mismos enemigos del catolicismo que dicen oponerse a la Iglesia por los dogmas irracionales que ésta sostiene no prestan igual resistencia a la hora de relacionarse con otros credos religiosos que, aparte de ser ajenos a nuestra tradición histórica, mantienen la creencia de un dios cuya naturaleza divina no establece vínculos con la razón”.

MIGUEL GIL

La cultura pasa por aquí

~ Ábaco ~ Academia ~ ADE - Teatro ~ Álbum, Letras - Artes ~ Archipiélago ~ Archivos de la Filmoteca ~ Arquitectura Viva ~ Art Notes ~ Artecontexto ~ Arte y Parte ~ Aula - Historia Social ~ AV Monografías ~ AV Proyectos ~ L' Avenç ~ Ayer ~ Barcarola ~ Boletín de la Institución Libre de Enseñanza ~ Caleta ~ Campo de Agramante ~ CD Compact ~ El Ciervo ~ Clarín ~ Claves de Razón Práctica ~ CLIJ ~ Comunicar ~ Contrastes ~ El Croquis ~ Cuadernos de Alzate ~ Cuadernos de Jazz ~ Cuadernos de la Academia ~ Cuadernos de pensamiento político ~ Cuadernos Hispanoamericanos ~ Dcidob ~ Debats ~ Delibros ~ Dirigido por... ~ Doce notas ~ Doce notas preliminares ~ Ecología Política ~ El Ecologista ~ Eñe, Revista para leer ~ Exit Book ~ Exit, imagen - cultura ~ Exit Express ~ Experimenta ~ El Extramundi y los papeles de Iria Flavia ~ FP Foreign Policy ~ Goldberg ~ Grial ~ Guaraguo ~ Historia Social ~ Historia, Antropología y Fuentes Orales ~ Ínsula ~ Intramuros ~ Isidora: Revista Estudios Galdosianos ~ Lápiz ~ LARS, cultura y ciudad ~ Leer ~ Letra Internacional ~ Letras Libres ~ Libre Pensamiento ~ Litoral ~ Madrid Histórico ~ El Maquinista de la Generación ~ Más Jazz ~ Matador ~ Melómano ~ Mientras tanto ~ Le Monde diplomatique ~ Nuestro tiempo ~ Nueva Revista ~ Ojo de pez ~ Ópera Actual ~ La página ~ Papeles de la FIM ~ Papers d'Art ~ Pasajes ~ Política Exterior ~ Por la Danza ~ Primer acto ~ Quimera ~ Quodlibet ~ Quórum ~ El rapto de Europa ~ Rec ~ Reales Sitios ~ Renacimiento ~ Revista CIDOB d'Afers Internacionals ~ Revista de Estudios Orteguianos ~ Revista de libros ~ Revista de Occidente ~ Revista Hispano Cubana ~ RevistAtlántica de poesía ~ Ritmo ~ Scherzo ~ Sistema ~ Telos ~ Temas para el Debate ~ A Trabe de Ouro ~ Turia ~ Utopías/Nuestra Bandera ~ El Viejo Topo ~ Visual ~ Zut



Asociación de
Revistas Culturales
de España

Información y suscripciones:
revistasculturales.com
arce.es

C/ Covarrubias 9, 2.º dcha.
28010 Madrid
Teléf.: +34 913 086 066
Fax: +34 913 199 267
info@arce.es

